

+

Copia del Papel en que se
expresan varios reparos pues-
tos á la aplaudida Historia
de Fray Sexundio de Campanas.

Por un Penitente del M. R. P. Fr. Ma-
thias de Manquina Religioso Capu-
chino en su Convento de S.^a Antonio
del Prado de la Villa y Corte de Madrid.

Anno Domini M. DCC. LVIII.

Prologo al Autor de la aplaudida Historia
de Fr. Secundio a Camparas. 1

Mi carisimo dueño, Amigo y favorecedor antiguo: Sabe Dios que he procurado con varias diligencias conocerte; porque en el largo tiempo de nuestra separacion he olvidado las especies de tu aspecto, de tu traje, de tu trato, de tu profesion, y aun de tu estado; porque hacer tales transformaciones con tu pluma, que à xator, te imagino Frayle, à xator Clerigo, à xator Legista, à xator Teologo, y finalmente à xator Medico, Cosmografo, y en todos Critico. De modo que quando me parecia que aqui te pillo, aqui te cojo, aqui te descubro, aqui te denuncio, aqui te delato; aqui te excomulgari, aqui te matan, y alli te queman. A la primera vuelta de hoja en el mar leve movimiento de tu pluma te transfigurabas, te ocultabas, vuelas, y desapareces, dexandome buelgado y sin aliento para seguirte y perseguirte. ¡Quantas veces te imaginé Cerbero, que con tres bocas

2. Entonabas, al parecer, escandalosos latidos
contra la fe, contra la esperanza, y contra la caridad!
Contra la Santa Fe, y Religión Católica en
las chirpas que salían de tus fauces, pro-
pias de los Novatores, que te administran
armas. Contra la esperanza de remediar
el mundo, en el estrago, que causar con el
dulce veneno de tus chistes, que hacen
indigestible otra doctrina tanto mas com-
fortativa, quanto mas amarga. Contra la
caridad; en las sátiras con que vulneras
al brazo derecho de la Iglesia, al surten-
táculo del templo, hiriendo al Estado Ecle-
siastico así secular como regular, y usur-
pando à la Soberanía de nuestro Católico
Monarca la jurisdicción de remediar
los daños de su vasta Monarquía. Pero
no sé en que consiste que al momento
se me desvanece quanto habia concebido,
cayendome las armas de las manos, quan-
do quiero herirte. ¿Pero quien se admira
de que vuele un Satiro? Cuantas veces
te me figurarte Estirpe con tres semblantes;
uno tan serio y grave como el de un Jesuita;
otro tan loco y presumido como el de un
Fr. Blas, y el ultimo de inquieto, logiar
y bullicioso como el Preceptor de Fr. Serun-
dio, ó como el de algun moderno almidon-
nado Critico, v. g. el Barbadiño; pero me

desengaño luego; porque conozco mi error, y 3
que todo es invidia, pues no cabe tan fina
amistad que profesamos en hombre de dos
caras. ¿Que sería si tuvieres tres caras y
tres lenguas? Finalmente concebí que eras
como aquella ave que nos propone el Profeta
Job cap. 39^{v. 13} con alas parecidas ^{á las de un} ávestruz, y de
un Gavilán. *Penna Saxationis similis est pennis ^{hexodis, et} accu-*
pitiv. Aquí comido á tu Critica: ¿Como pue-
den compararse ~~las~~ ^{agarse} plumas del Ávestruz po-
sado con las plumas y alas del Gavilán ligero?
Si el Ávestruz, aun quando tiende mas las plu-
mas, y bate mas sus alas, apenas se aparta
de la tierra, quedando solo en salto, lo que pa-
recen vuelos; y al contrario el Gavilán, que
acreditando su cuna sobre las alas del viento,
tiene su comun habitacion en el ayre, donde
animada flecha de sus plumas, ya se dobla
como arco, ya se vibra como saeta, ya se
esala como rayo. ¿Como pueden asemejarse
estas dos aves en las plumas, siendo la pri-
mera un hipocrita de lo volátil, y la segun-
da un emblema de la altiver, y soberbia,
ó una expresion de la agilidad aguda? Pense
antes que te fatigues, ¿elo quiero yo expi-
car, diciendo con el Profeta, que aunque sean
semejantes en las alas, no son parecidas en
el vuelo; pues una vive siempre elevada, otra
siempre, por ser pesada, abatida. Lo que no

4 hizo, ni pudo hacer naturalera en estos
dos aver, hace tu pluma en el asunto, que
emprender; pues desde luego vuelas al tem-
plo, sube tu pluma al Pulpito, vibra sus ^{filos} ~~filos~~
~~que~~ contra la impericia de los Oradores Evan-
gelicos; elevas nuestras atenciones à que re-
conozcan la altura de tu sabiduria; te formas
flecha, que penetras toda facultad y ciencia;
y finalmente eres un rayo en todo; y al
mismo tiempo ves toda tu agilidad ^{tan} pegada
à la tierra, ó tan humillada como el Ave-
truz, corriendo por los quatro baxos, abrie-
do las bocas de los bobos, y exaltando con pau-
sada burla à un Curia, y à un Frayle, como
se ve en el cap. 6.º Omiso otras infinitas baxe-
ras en que se mezcla tu pluma en el Cap. 5.º
num. 8 y 10, y en el Cap. 6.º num. 3. ; Pues à quien
no asombra esta repentina transformacion
ó metamorfosis, sin poder cogente ni en el
abatimiento, ni en la elevacion? Permiteme
que te vea; no me niegues tu rostro, tu nom-
bre y apellido, que no intento hacerte mal, si-
no darte mis gracias por el noble asunto que
has tomado, tan necesario y preciso para
nuestro Rey no, que se considere la stima-
do de las heridas, que tiene curiadas; ya
de los violentos dinos de los Criticos; ya de
la impericia de muchos Predicadores que
abusan de tan alto Ministerio; se hacen

reos en los Tribunales de una y otra Magestad Divina y humana, y responsables á los pecados del Pueblo, y finalmente tan útil, y decoroso al honor y gloria de nuestra Nación, que qualquiera otro asunto debe ceder con maduro juicio á la necesidad de este argumento. || Permeadome á que nadie habra celebrado con mayor regocijo el feliz éxito de tu conducta, como mi Confesor el P. Fray Mathias de Marquina, tu antiguo y fidelísimo amigo, que te conoce del mismo modo, que tu á él; pues habiendo tomado ^{te} este mismo empeño muchos años hace, y declarado metódicamente la falta de Oradores Evangelicos, y la ignorancia en nuestra España de la Oratoria, dio á luz en el primer tomo de su Escuela general, aquella noble Catedra de Retorica, y Elocuencia, dividida en dos Semones, para que la teorica y la practica fuesen una manudccion, á fin de que todos vieran y aprehendiesen esta Facultad tan útil y preciosa, así para los oyentes, como para los Predicadores; pero como esto de Semones sea tan fastidioso al gusto de los modernos Criticos, tan indigesto al estomago del vulgo, y tan amargo al paladar de los ^{exitos} ~~impresarios~~ Oradores, que se xienten de que se ponga nueva planta

6 á la Oratoria, Phisica, y Teologia de España,
sucedio ^{+ al pie de la letra} lo que dixo el erudito Dr. Agustín
de Montiano en la carta aprobacion de la
presencia Historia de Fray Ferrnudio; no ha-
biendo mas distincion de aquella Cathedra
á esta Historia, que ^{+ el} estar aquella escrita
con el decoro, circunspencion, y gravedad
que se merece el asunto, y corresponde al
^{+ instituto} ~~estilo~~ y seriedad de un Capuchino
sin la sal del chiste, sin la gracia del cuen-
teillo, sin la agudeza de ^{la} Satira, y sin
la destreza ^{+ con} que hilvana el Autor de esta
Historia tanto motivo de disparates, que
discurso no se ^{+ podrá inventar} ~~hallar~~ mejor específico para-
que xia un melancolico; y así luego que el
referido P.^e Manquina tomó el libro, dixo
en alta voz: Dios quiera que no sea como
el oro, que poniendo la locura en el Pulpito,
puso su ignorancia, falsedad, y atrevimien-
to reprehensibile en la critica que dá á dos
Religiosos Predicadores del numero. Dios
haga que por medio de este extraordinario
suceso cese la abominacion, que se ha ma-
nifestado en los Pulpitos de nuestro Reyno,
y arraigado en el templo santo, segun la
profecia de Daniel, que es la desolacion fa-
tal con que no amenara el Señor: Cum videri-
ti abominationem desolationis, &c. Así pa-

7
raque este Libro no pierda el fruto que
esperamos, ni yo carezca de tener tan buen
~~un~~ compañero en mis dias, me entera-
ré de todo su contexto; y pondré los reparos,
y remedios que me pareceran precisos; para
que respondiendo ^{+ á ellos} el Autor de esta Histo-
ria Sexundiana con el acierto, sabiduria,
gracia, y chiste que se manifiesta en ella,
quede mas firme, calificado, y victorioso
su trabajo. No habiendo pues llegado á mis
manos los reparos, y remedios que nota mi Confe-
sor y tu amigo, determiné yo hacer algunos,
y remitirlos á tu confianza; pero como no me
quiere decir quien eres, y procuras cubrirte
con el sombrero de D. Fran.^{co} Lobos; por eso he
discursado poner tan claras tus señas, que
qualquiera te conozca por ellas mejor que
la madre que te pario. ¿Y como sera esto?
Yo lo dire: llamandote el Sexundiano, que
es lo mismo que el Autor de la Historia de
Fray Sexundio. La pues: sea de aqui ade-
lante tu nombre el Sexundiano: Ego te bap-
tizo. Perdona mi molestia, que yo tambien
te perdono los derechos del Batés por
los quatro que te ha de costar la remi-
sion de mi Escrito. Vale.

Introduccion

No obstante que mi Director insiste en que me abstenga de escribir contra esta tirtonia, por no entrar en el numero de los ignorantes, avisando que tiene en el Prologo un durisimo Monstron para brexlarie de las cuchilladas y saetas de los Parvulillos; y que toda esta Obra parece sana y util, sin satiras, ni dietorios, que puedan delatar^{la} a los Tribunales; con todo eso, a mi parecer es digna de delacion, por satirica, sacrilega, y escandalosa, para lo qual formare aqui los Preparos que tengo, y pondre los remedios, protestando que si el Autor no me satisfice, le he de delatar; y si me responde bien, lograra mayor credito; cejara mi ignorancia, y la de muchos, quedando tan amigos, y aun mas que antes.

Preparacion primera á la Historia 9 de Fray Secundio.

Si es licito valerie de Satiras contra los Predicadores, que abusan de su ministerio, viendo ^{que} no han bastado las serias amonestaciones de los Santos Padres, y Prelados.

1. Todos quantos favorecen á esta obra, así Autor, como Aprobantes, baxo de el titulo de Historia de Fray Secundio, viendo el fuerte argumento que se les hace de que es denigrativa, y ofensiva al Estado Eclesiastico secular y Religioso, contrario al honor, y reverencia que se debe á lo sagrado, y opuesta totalmente á la conducta de los Santos Padres, que nunca se valieron de Satiras, chiste ridiculo, y cuentecillos, ni mezclaron lo profano con lo sagrado; no nos dan otra salida, ni respuesta á el, para acreditar tan nueva y peregrina extravagancia, que el decir; que es así que los Santos Padres no se valieron de este arbitrio; pero que tampoco remediaron el abuso de los Predicadores; y para remediar lo que los Santos no remediaron, se hace forzoso practicar este medio de la Satira, gracejo, y chiste, para que los Predicadores se avergüencen, citandole los yerros de sus Sermones, y á qui muchos ven-

1o gan en conocimiento de los sujetos que fueron tan delirantes.

2. Esta respuesta, que sirve de base fundamental á todo el edificio, y artificio de tan admirable Obra, confiesa tacitamente lo primero: que las Satiras, chistes &c. no son buenos: ^{solo} no ~~peccat~~ peccat se, sino peccat accidens: esto es, que ^{solo} a falta de otro remedio se pueden permitir. Segundo, que si los Santos Padres, y Doctores se hubiesen valido de este ~~artificio~~ ^{bitarrio}, acaso hubieran remediado el daño: Tercero; que al modo que Cervantes desterró con su D.^{no} Quixote muchos abusos, y el Obispo de Ximes con el Sermon del Unguento, que cayó en la bamba de Saxon, arafó el abuso de la predicacion en su Obispado: asi tambien con esta ~~Historia~~ ^{Historia} de Fr. Serundino, segundo D.^{no} Quixote, se podrá remediar tan grave daño. Estas tres conseqüencias son inevitables en la respuesta del Serundiano. La primera opuesta á todo principio catolico, y reprobanda expresamente por el Concilio Tridentino sess. 4.^a in Decret. de caus. un. sac. lib. La segunda es manifiesta blasfemia, como veremos. La tercera opuesta directamente á la sentencia de S.^{no} Pablo: neque qui plantat est aliquid &c. item non est volentis, neque currentis &c. De cuyas tres proposiciones, como de tres caberas, y

pejimas raices, nacen tantas monstruosidades, como ^{con} tiene al parecer este libro, que apenas permiten ser leidas sin admiracion, horror, y escandalo. Dios quiera no sea asi; por lo qual procediendo con la claridad, que pide el argumento,

3. Digo lo primero, que el abusar de las ~~palabras~~ palabras de la sagrada Escritura, mezclandolas con las profanas, para mover á risa, celebrar desatinos, hacer con satiras, chistes y cuentecillos, como executa el Terundiano en su decantada historia, es á niver, manifiesta blasfemia, sin que haya Doctor, ó Autor que lo contradiga; pues aunque en un simple, ó idiota, que ignore esto, solo seria blasfemia material; pero un sujeto tan sabio como es el Terundiano, no se ^{puede} como, eximirle de formal blasfemia, ó sacrilegio; de modo que un loco ó un fatuo, aunque diga blasfemias contra Dios, contra los Santos, y contra las cosas sagradas, no comete blasfemia formal, ni pecado alguno, por falsarle el juicio; Si con todo eso sabiendo yo que siempre que se le manda decir algo en publico, dice mil blasfemias ^{y contra las cosas sagradas} contra Dios, y no obstante le invito á que diga en publico estas contumelias,

12. à fin de que xian los que le oyen, no falen
quien me culpe, porque soy causa de que el lo-
co desbarre, atribuyendo à mi complacencia y
à mi instancia
las voces de quien estaba callando; avi en
el caso presente, sacar del sepulcro del olvi-
do las blasfemias y las injurias, con que vul-
neran materialmente à Dios, y à la Sagrada
Escritura unos Predicadores necios, idiotas,
ò locos como Fr. Gerundio y su Maestro, y sa-
cartas à luz, dandola à la prensa, para que
siempre esten hablando en las Villas, Ciuda-
des, Provincias, y Reynos, donde nunca hubo
noticia de ellos, y esto solo por xer, y cele-
brar estas divanancias: no sé como se per-
mita?

14. Digo lo segundo que como este delito, è in-
juria crece segun la mayor santidad del
Objeto à quien ofende, de esto nace, que diri-
giendose contra los Predicadores de las Sagra-
das Religiones, extendiendo unos defectos
inexcusables (que por eso muchas personas los
tienen por falsos, por fingidos, y supositivos)
viene inmediatamente à herir à todas las
Religiones, y à ser un libelo infamatorio
contra la Constitucion de Alexandro 4.^o Que
incipit: Ex alio &c. No dudo Amigo mio que te
pueden por todo derecho obligar à que casti-
figues, y pruebes que ere Fr. Gerundio pre-

dicó esos Sermones, como tu dices, sino quieros que
 te calumnien de falso importor; que finges ca-
 sos y contumelias para herir á los Eclesiasti-
 cos, y principalmente á los Predicadores Re-
 gulares. Este es uno de los grandes apuros, en
 que es preciso trabajar mucho para salir de el
 como deseo; pues aunque digas que este Fr.
 Gerundio es un Fantasma, primo hermano de
 un quimera, nacido en la Isla de Jauca, y to-
 dos los sucesos que refieren son tales como los
 de D.^o Quixote; no basta esta respuesta para
 salir del barcaro, porque has de suponer,
 que la mayor parte de los que leen y oyen
 lo que dices en tu Historia, creen sin dui-
 da alguna que fue cierto, real, y verdade-
 ro quanto finges, y formar en tu idea, por
 mas claridad que pongas en el Prologo, que
 no puede estar mas claro; y estos tales, que
 son los mas, tendran por satira á la inven-
 tiva, y por blasfemia á las agudezas, como
 creen á pie juntillas que fue caso cierto
 todo lo que se lee ^{en} D.^o Quixote; y son muy
 pocos los que penetran los fondos de tu idea
 sin algun escandalo, aunque sean latinos,
 porque hay muchos Gramaticos y Teologos
 Gerundianos.

5. Otros muchos habra que por necios, y
 maliciosos tomakán como vendados los

pasager, solo à fin de satirizar à los Frayles,
 vilipendiaslos, ^{mas,} por el horror
 para vilipendiar ^{los} mas, por el horror que les
 causa la vida Religiosa, freno de la viciosa
 conducta que ellos siguen; y de estos liberti-
 nos me persuado à que no es corta la Congre-
 gacion; pues entran en ella de todas clases;
 muchos Militares que solo por haber salido de
 España el breve tiempo de quatro meses, y
 tomado los ayres, ó bebido en las fuentes de
 los Estrangeros las libertades no permitidas
 en España, se factan de sapientisimos.

^{+ muchos +}
 Item almidonados ~~que~~ pira vendes, que usur-
 pando el titulo de criticos y Academicos, se
 figuran singulares. Item muchos charlatanes
 que por haber leído quatro hojas de Historia, ó
 haber ~~visto~~ ^{visto} quatro renglones de ^{la} Filosofia moder-
 na, imaginan que ningun Religioso sabe cosa
 alguna de lo que ellos saben; y así mixan con
 desprecio total à los Regulares. En esta misma
 Congregacion y clare entran los que ~~son~~ ^{acomodados},
 à las delicias de sus apetitos, y al recreo de las
 Comedias, y paseos, mas que à los Templos y Ser-
 mones, quieren disculpar el castigo que tienen
 à lo sagrado con decir que los Predicadores son
 unos pobres necios; y así se experimenta que
 hay muchos de estos libertinos en la Milicia,
 en las Covachuelas, en los Estrados, en los Cam-
 pos, en los Palacios, y en fin en toda clase y
 Cueva, que si pudieran destruxan del mun-

do á todas las Religiones y hombres de letras, lo harian, porque no hubiere quien hiciere oposicion á su vida y maximas perniciosas, con que tascan xabianado el duro freno, desputan colera contra Curas, Fraytes, y Solillas; luego no sea extraño que estos tales se valgan de tu Libro como de fuente erudito, ¿y que seria, si dentro de poco tiempo lo ximprimieren aqui, ó en el Norte sin las luces que administra el Prologo?

6. Entre las confianzas politicas que debio un Religioso á Benjamin Kene Ministro Embaxador del Rey Britanico en esta Corte de Madrid, fue una la displicencia que le causaban los Colegiales mayores; Respondio el Religioso con caridad y foxalera: Señor; los Colegiales mayores de nuestra España en todo tiempos han tenido hombres eminentes en letras y virtud; y en los ^{dos} ultimos siglos inmediatos á este han ilustrado á nuestro Reyno con Santos Canonizados, y con abundante numero de Escritores Sagrados, y en todas otras Ciencias verdadissimas, especialmente en el Derecho Canonico y Civil; y añadio; parece que V. Ex.^a gusta mas de las figuras bien adornadas con corbatin y peluca? A que respondió el Embaxador: No gusto ^{mucho} de la gente agnosa; y de esto tengo mas amigos que

16 en mi tierra, porque los he cultivado mas tiempo en España, y han faltado en Londres los que tenia. De ese modo; como hablara V. Exc.ª alos Frayles? (dixo aquel) y respondió este: fuera de mi tierra no hablo de esta clase cosa alguna, porque hay aqui bastantes que hablen.

7. A vista de esto, ^{de} que tu citas, los Sermones impresos delos Regulares, declarandolos con las señas, y con las lineas que trasladadas de ellos, para que ~~no~~ sean conocidos, y desenterrando sus defectos ya olvidados, para que vivan siempre en el Publico; ¿como puedes librarte de la nota de Satirico, incurso en la Excomunion del Tridentino? Quando el Padre Vieyra formó la figura, que tu pones de un Religioso amontajado en vida, y deneguido por la penitencia; ¿pone á caso las señas, y arrabales, o por, y pelor que tu poner, trasladando los de proposito que dixo? No: Predicó acaso Vieyra poniendo á un ente verdadero? No: sino á un Fr. Serundio; pero tu con la figura de Fr. Serundio tienes, y satirizas á los Entes reales y verdaderos. Vamos pois á poco amigo Serundiano, que ya me canso de sostenerte, y si te metes en mas honduras, puede ser que te dexes solo, pues que te opones á lo mismo que quieres persuadirnos contra la ley: Tui aliud dicit, quam vult, negue id dicit, quod vox significat, ^{quia id vult} quia id non loquitur. Leg. 3. ff.

8. Mas claro: ó escribir este libro, para que, conridor y avergonzador los Predicadores, muden de idea, ó solo lo haces para que ria la gente? Si solo para que ria la gente, y has esperado á darlo á luz en el principio de la Quaxerna (Zape que quemá). Buscax arbitrios para rix á caxafadas para detexan las lagrimas, que pide la Pasion de Christo, es peor que la predicacion de Fr. Gerundio: El punto que pica mas allá de la ~~histo-~~ria. El crítico sabio Eusebio Arnout. en una de las obervaciones á los libros de la V.ª Madre Maria de Agueda dice: que no convenian al tiempo presente las revelaciones sobre el computo de los años: Etiám si veré essent, non videtur deuisse ^{his} temporibus revelari. Tom.º 1.º obervat. ad revelat. Agued. prop.º. Tanto como esto hace el tiempo y la ocasion: que aun ^{las} revelaciones de Dios se tienen por sospechosas, no siendo ^{el} tiempo oportuno. ¿Pues que dixemos de este libro Gerundiano, reducido todo á cuentecillos, chungas, y charmas, que no es mas que un libro para rix en la Quaxerna?
9. Pero si me dices que escribir para avergonzax á los Predicadores, es preciso que avergonzándolos, lo sientan, y lo sientan mucho mas, viendore reprehendidos en pu-

18 blico, y por quien; ¿Acaso por algun superior Prelado, que debe, y puede...? ¿Acaso por algun Edicto del Tribunal de la Fé? ¿Acaso por algun Decreto de la N.^a Magestad de nuestro Soberano? No por uenta, sino por un hazme veir. Amigo mio, los que nada suponemos en el mundo, nos hemos de contentar con observar los preceptos de la caridad cristiana. En las cosas publicas que saben los Superiores, y no las remedian; debemos clamar á Dios, para que lo ^{hagan} ~~hagan~~, predicando en comun contra el abuso, por no ser complices. En los casos particulares; debemos observar las reglas de la caridad fraterna; si no ~~aprovechan~~ ^{aprovechan} dar cuenta á los Superiores, que ~~deben~~ ^{pueden y deben} remediarlo, dic Eccle- sia, y nosotros quedamos ^{nos} en nuestra santa paz y quietud. Pero intentar en sorrojar, avergonzar, y herir á los Predicadores con chistes que los abxaran, con cuentecilla que los quemar, y casos que tu finger, para que el vulgo ignorante desprecie á los Predicadores, á la predicacion, y se escandalice, es mal de lo que parece.

10. La segunda proposicion que se deduce de la respuesta dada, es decir, que eliges este arbitrio de la ^{meta} ~~chama~~ del chiste, y cuentecillos, que finger, para sacar por ~~el~~ medio de ellos el fruto, que no pudie-

non sacar los Santos y Relorios Oradores con el peso, gravedad, modestia, y fuerza de razones. Esta proposicion en un sentido es cierta, sana, y sin sospecha, hablando del fruto temporal, (esto es del quattrin) pues no se daña Escritura alguna, que respectivamente haya sacado, por de contado, mas fruto que tu; pues no ignorabas el descomple del Mundo, y que lo que hoy se aprecia es el desprecio del Estado Eclesiastico. Pero si hablamos del fruto espiritual, y correccion de los abusos, es mucha presuncion creer, que con esta figura, ofension de Fr. Gerundio, y de tanto disparate pueda conseguir lo que no consiguieron los Santos Padres y Doctores con su Evangelica predicacion; porque es afirmar que no se valieron de todos los medios licitos, que podian ^{para} hacer fruto; y esto huele a chamusquina, porque directamente hiere a la Magestad de Christo S. nuestro con heretica blasfemia.

11. Para lo qual har de oir dos textillos: uno de la Sagrada Escritura; otro del Derecho civil, y canonico. El texto de la sagrada ^{Escritura} es el capitulo 23 de S. Matheo en donde se expresan ocho rigidissimas amonestaciones, por no decir maldiciones, con que reprehende la Ma-

gestad de Christo á los Escribas y Fariseos;
ut vobis scriberet et Pharisei &c. Pero á los Sacer-
dores, á los Pontifices que estaban compe-
 hendidos en el mismo delito, de ningun
 modo los nombra; repara muy digno del
Cardenal Cayetano: ^(in cap. 23. Math.) lege Evangelium; nun-
quam invenies Jesum nominasse sacerdotes, aut
Pontifices arguendo, aut reprehendendo, sed Scri-
bas, et Phariseos. Pues; no podia el Señor nom-
 brarlos, á lo menos en comun, ó en especie,
 aunque no los nombrae individualmente,
 así como nombra en comun á los Escribas y
Fariseos? Eso no, responde Cayetano, por-
 que la Magestad de Christo quiso ^{exhibere} instituir
 aqui la regla que ha de observar los Pre-
dicadores Evangelicos. Instruendo Predicato-
res, ut non predicent contra Sacerdotes, aut
Pontifices in specie propter reverentiam Or-
dinis. Cayet. in cap. 23. Math. Esto fue lo que prac-
 ticó y enseñó la Magestad de Christo: esto
 lo que observaron, y enseñaron los Santos
 Padres, los Doctores, y todos los Pregoneros de
 Dios, clamando con fuerza de argumen-
 tos, con peso de razones, y con gravedad
 de sentencias, con seriedad christiana,
 y con caridad benigna; no con chistes,
 no con chufletas, no con cuentecillos, no

con sativas que ofenden al Ministerio, y
 a los Ministros, de quienes han de recibir
 la ley y norma las inferiores, como dice
 el Profeta Malachias cap. 27. Legem requi-
rent ex ore ejus: y S.^r Bernardo (lib. 2.^o de
 Considerat.) dice: Reparad bien que el
 Pueblo debe recibir de la boca de los Sacer-
 dotes la ley, no los chistes, ni ^{las} charrias:
Legem, non nugas.

12. ¿Imaginar, que faltarian a los Santos Pa-
 dres y Doctores, apologos, invenciones ridicu-
 las, chistes, charrias y sativas para sacar
 fruto, si tuvieran por licito este arbitrio?
 ¿No trabajaron quanto pudieron para lo-
 grar el fruto de su predicacion, y para
 exterminar los abusos del Pueblo? Pues
 si trabajaron legitimamente quanto pudie-
 ron, ¿en que consiste, ^{del mismo arbitrio} ~~amigo mio~~, que no
 se valieron ^{de ese mismo arbitrio} ~~de ese~~ mismo arbitrio, de que
 tu te vales? ¿Acaso lo ignoraron? No. Pues
 ¿en que consistio que no se ^{valieron} ~~valieron~~ de este
 arbitrio, sino en que lo hallaron por ili-
 cito? ¿Acaso ^{les} ~~le~~ faltó a S.^r Cirilo, ni a San
 Jeronimo arte para sus apologos. ^{¿Dijo este suce-}
 10. ~~Jactaba~~ Joviniano de que venian a su escuela la gente sencilla y prin-
 cipales; como la obra ~~de~~ publica se jactaba de que la seguian
 mai perionas que al filosofo. ¿Y que os parece respondio S.^r Je-
 ronimo a esta satira.

¿Acaso respondió lo que el Filósofo á
 la muger publica: siguiente mas que á mí,
 porque tu enseñas lo que es vicio; y si-
 guenme menos, porque yo enseño la vir-
 tud? No respondió así el Santo; mas no
 por eso dexó de responder; pero con que
 pero!; con que modestia!; con que circun-
 peccion!; con que humildad! Oíd sus pa-
 labras: Es así Toviniiano que todas las
 personas que vienen vestidas, y ador-
 nadas, festivas, lucidas, y compuestas
 con la mayor preciosidad y gala son de
 tu rebaño; porque como los discipulos
 dan testimonio de el Maestro; Yo, que
 enseño la Ley de Jesu Christo, no tengo
 en mi escuela sino hombres flacos, con su-
 modos, con ^{traje humilde} humilde traje, ^{con vestidos mortificados} mortificados,
 cubiertos de cilicios, que en vez de reír,
 lloran, siendo sus diamantes las lagri-
 mas, y su festiva musica los lamentos.
 Este fue el modo de oponerse los Santos
 á los vicios; no con sátiras que saquen
 sanos; no con charronetas, en que se
^{malogra} malogra el tiempo; no con chistes, de qu

gustan los mundanos, y festivos genios, que se alistan en la Cueva de Joviniano; sino con verdades puras que despierten a los dormidos, y abrazen los que están en la Cueva de S.^r Jeronimo. De aqui puede sacarse qual es la Cueva de tu libro, viendo la clase de gentes que con el se abrazan. Los arboles se conocen por el fruto; los confesores por los confesados, y los libros por los efectos que producen en los lectores. Pregunto ahora: Que fruto se ha sacado desde que salio a luz este Libro? Yo lo dire: turbaciones en el Pueblo; divisiones en las Comunidades; ^{alteraciones} alteraciones en las casas; escrupulos en las timoradas conciencias; enfados y disgustos en los verdaderos Christianos, y escandalos en el Reyno, a excepcion de los libertinos, en quienes el fruto es la riva, la satira, y la buxla de las personas conagradas a Dios; pero que mucho sea asi, quando la Magestad Divina nos ensena no ensena la Magestad Divina, que por el fruto se conoce el arbol, y no puede producir el arbol malo, fruto que sea bueno.

13. Mucho menor que era fue la opinion que padecieron las Religiones en tiempo

24 de S.^{to} Thomas, y S.^{to} Buenaventura, con
tra la qual tomaron la pluma estos do.
santos Doctores; y con todo esto, por no ^{haberla} ~~haberla~~
prevenido antes, cundieron tanto sus raices,
que con el tiempo se vio en pie la heregia de
 Erasmo, y la de sus cooperadores Lutero, y Calvi
no; de modo que se dixo en tristisimos lamen
tos: Erasmo la puso, Lutero la empollo, y Calvino
la sacó ~~de su raíz~~, quiero decir, creció esta heregia de
heresia, y se abrazó ^{en} ~~en~~ ^{tanto} ~~en~~ ^{los} ~~los~~ ^{enemigos} ~~en~~ ^{de} nuestra
santa fé catolica, que se dudaba si los Discipulos
eran Maestros, ó los Maestros Discipulos. Aut
Erasmus Lutherizat, aut Lutherus Examizat; Pues
que dixeris de este libro, cuyos materiales
vi en Salamanca mas hace de 29, ó 30. años
en el Apoyento de un gran Padre Maestro?
(Digo Apoyento y no celda, porque no quiero de
cubrir si era Fray ó no.) Este tal Padre tenia
un legajo grande de cuentos fingidos, y Chistes
muy propios a su satirica invencion contra
los que hoy tienen el libro, que ^{lo} ^{veo} ^{allí}. Por
mas señas ^{que} en el Sermon que pone de S.^{ta} Ana,
fingia que la Santa tenia en el rostro una
bexuga de ^{grande} ~~grande~~ bulto, y sobre ella cargaba
el texto: Vultum tuum con sacrilego y blasfemo
apoyo: tanto que el P.^o Maestro Vear Catedra
trico ^{de} ^{la} ^{siempre} ^{ilustre} ^{Compañia} ^{de} ^{Jesus}, se horrorizaba al oír contar esto.

chistes ó blasfemias.

14. De aquellos ~~poetas~~ ^(quien ~~lo~~ ~~escribió~~) sacieron las materiales de que has tomado este libro, Amigo Jerundiano. No eres tu solo quien aplicó la mano á este trabajo. Muchos soy, y de diversas Profesiones, trages, ^{espados} y Estado, los que aficionados á la libertad y de ahogo, formamos el prodigioso Concilio, de el qual sacó la sentencia de que se publicase este aborrito de maldad, que fomentaron en esta Corte muchos, que se hallan ^{ya} fuera de ella por Divina y humana providencia, y algunos de ellos ^{entregado ya su cuerpo} entregado ya su cuerpo á la tierra. Mucho extrañé que no vinieren de Castilla la vieja y de Andalucía algunas aprobaciones mas, que fuesen recomendable á esta Obra; por que no ignoro lo mucho que se trabaja ^{to} para promoverla, y el tiempo que ^{t set} estuvo esperando á que fuese visible un sujeto de poco peso, sobrado chiste, y en cuya cabera se hilvanase esta madeja. Luego siendo tantos los Autores que ^{t com t} la pusieron, la empollaron, y la sacaron; y siendo tan largo el tiempo que ha vivido á sombra de tejado, sin salir á luz, ¿quien podría dudar haya echado profunda raiz en los afectos no venenosos?

15. Esfuerzo mas el argumento: Es decir que los Santos Padres y Doctores no lograron el deseado fruto de sus solidas razones, y presumen lograrlo con esta Historia de Fr. Jerundio, es no solo injuriar á los Santos, dando á entender que no hicieron todo su deber, por no saber, ó por no querer; y que tu saber, y poder mas que ellos; pues has descubrido este medio, y descubriendo este nuevo nombre; no solo es (quien no decir) injuriar á los Santos, sino lo que mas es) al mismo Jesu Christo; pues es constante que no logró con su predicacion todo el fruto que deseaba, y no se valió de este medio, ^{te} practica ~~el~~ Jerundiano. Luego siendo este medio tan eficaz para remediar abusos y pecados ~~de~~, se infiere de tu respuesta, que la Magestad de Christo no hizo todo lo que pudo, ó por no saber tanto como tu, ó por no querer aplicar su deberlo á tan alto arbitrio. Y pregunto ahora: ¿Como componer con esta doctrina tuya el sagrado texto en que dice su Magestad: ¿Puedes hacer que lo que hice? Quid ultra debui facere, et non feci? Consiguiente es que digas se faltó al Señor componer una Historia de Fr. Jerundio. Hasta este abismo de maldad y de blasfemia llega la base fundamental, en que estriba tu Historia,

Amigo mio, que ^{dexas} dexarás de serlo en este lance,
 porque veo tus proposiciones capaces de pro-
 ducir las consecuencias que abortó Calvino,
 diciendo, que Christo nuestro Señor maldixo
~~la higuera~~ ^{la higuera} ~~de la heresia~~, por no haberla conocido, ni
 hecho cargo de que no era tiempo de dar fruto.
 Yo, como Católico, confieso en el Señor inmensa
 sabiduría, y que ^{+el+} no valexre de tu arbitrio,
 fue por ser ilícito, é injurioso á Dios, y al
 proximo; y no se hade defender nuestra Re-
 ligion con irreligiosidad: No se hade solici-
 tar desarraigar el vicio con mayor vicio.
 Luego siendo tu arbitrio un medio opuesto á
 la conducta de los Santos Padres, á la Doctrina
 de Jesu Christo, y que solo se han originado de
 el escrupulos, contiendas, divisiones, escanda-
 los, y desprecio del Estado Eclesiastico ^{regular} ~~según~~,
 y regular con festiva xira en tiempo de Juan
 Xerma, ¿quien podra aprobarlo? El daño es
 conocido, el remedio no. ¿Pues como preven-
 der, conseguir el remedio, por donde se ori-
 gina el daño?

16. El texto canonico y civil que te ofreci, es
 el que enseña y persuade, que la ficcion,
 invencion, apologo, ó parabola en el caso
 fingido, hade observax las reglas de la ver-
 dad en el caso verdadero, para producir

el efecto que pretende. Faltaron las Parábolas de la Magestad de Christo, así la de el sembrador, como la de el hijo prodigo, la del Rico abarro, y todas las demas, guardando en ellas el orden, y verosimilitud que no tiene repugnancia á la verdad, sino mucha proporcion con ella: Idem operatur fictio in casu ficto, quod veritas in casu vero.

17. Supuesto este principio, pregunto; que proporcion tiene la historia de Fr. Gerundio con la verdad para producir efecto alguno bueno? No arguye toda ella una total imposibilidad y repugnancia con la verdad? ¿Quien lo duda? ¿Pues como cabe en hombre de capacidad y talento que se convenga á los Predicadores con una ficcion tan inverosimil, como imposible y repugnante á la verdad, si que padezca la excepcion de sacrilega é injuriosa satira? ¿Quien ha presumido hasta ahora que hubiese Obispo que ordenare v. g. á un Fr. Gerundio, sin saber Gramatica ni moral? ¿Quien ha soñado que hubiese Prelados tan malos, que por empeños ó intereses permitieran, ó den licencia de predicar á los que son incapaces de exercer tal Ministerio? Luego poner una cosa repugnante á la verdad, y tan incompatible con ella, que solo merece el nombre de satira maligna y escandalosa, dando á entender al Público que ejecutan esto los Pre-

gubanes, y las demás ridicula de, que ~~propio~~ ^{+ pro +} 29
nes.

18. La tercera preposición es igualmente herética, y opuesta á la doctrina de S.ⁿ Pablo; pues con vana seguridad presume lograr por medio de esta sátira el fruto deseado, y la corrección del abuso; siendo así que nos enseña el Apóstol, que todo el fruto de los Operarios depende de Dios, y no de ellos. Nequi qui plantat est aliquid, neque qui rigat, sed qui incrementum dat Deus.

19. Si queren apoyar tu idea con el arbitrio de Cervantes con su D.ⁿ Quijote, no debe admitirse en el asunto que tomas, porque es mezclar lo profano con lo sagrado, que es de diversa qualidad y temple. Para desterrar una moda ó abuso profano, basta otra nueva moda, ó nueva invención, de otro nuevo abuso; pero para desterrar la mala predicación, y el vicio que está arraigado en el Pulpito, es preciso mucho trabajo, mucho esfuerzo, y mucho ^{tiempo} tiempo. Ni tampoco hace al caso el Sermon que ~~predicó~~ ^{predicó} ~~en~~ ^{en} ~~este~~ ^{este} ~~fin~~ ^{fin} el Obispo de ~~Nimes~~ ^{Nimes} con el texto: sicut unguentum, quod descendit in barbam: pues este Sermon, ni nombra Frayles, ni Clerigos, ni pone las palabras de la Ora-

30 ciones imprudias, para venir en noticia de los Autores; porque aunque pusieron en publico su nombre y apellido, no por eso renunciaron el derecho positivo de la caridad christiana; pues creer que la renunciaron, fue error de aquel ignorante y barbaro Franciscano Español ~~que~~ ^{titulado}, que puso la sabiduria en el Prepito de las Monjas, y manifestó su falta de noticia, su ignorancia exarsa, y sobre todo su falsedad, y mentira en el concepto de los discretos y sabios para memoria eterna de su rudeza y barbaria oradia. De todo lo qual se infiere que, no siendo licito mezclar lo profano con lo sagrado, ni hacer conficciones inverosimiles al Estado Ecclesiastico por la improporcion de la figura que se toma, contraria á la conducta de los Santos Padres, y de la Magestad de Christo, y aun denigrativa y escandalosa, sin que responda á ella con otra razon, que con el conjunto del contexto, Debe ser este libro examinado con mayor cuidado y reflexion, pues no sirve de apoyo la conducta de Cervantes, como hemos visto, ni la del Obispo de ~~Nimes~~ ^{Nimes} que hemos tocado, y proseguiremos en el reparo ultimo.

20. De todas estas reflexiones se infiere

claramente el total desafecto, por no decir odio formal que tienen contra los Regulares; pues á no conocerle como te conocí, dixia que ^{eres} era de cierta Congregacion, cuyos individuos dicen: No nos conviene que sean Obispos los Frayles, porque no los podemos manejar como á los Clerigos. Ni te pueden servir de disculpa las protestas que haces de que nadie aprecia, ni venera mas las Religiones que tu; pues á esto te pueden arguir con la referida ley 3.^a ff. de rebus dubiis: dandote en cara con el texto: qui aliud dicit, quam ~~scilicet~~ vult. ff.

21. Haces muy bien en confesar, que no puedes manejar á los Frayles, como á los Clerigos; porque nunca hallarías quien baxo su nombre y apellido sacare tu Distoria, como sale con el nombre y apellido de D.ⁿ Francisco Lobos. Ah! si yo fuese su Obispo! que presto le haria que pagase las costas con las ganancias de tu Distoria; y á ti te obligaria á que respondieses por el á estas instancias; pues la indecencia con que tratas á la Sagrada Escritura, trayendola para apoyo de tus disparatadas ficciones, y mezclandola con las impurezas abominables de tan-

32 ta profanidad como viene en pluma, no
puede exusarse de blasfemia ^{la} presunción
con que imagina lograr por medio de tu lin-
gua el fruto que no consiguiéron los Santos,
ni la Magestad de Christo con toda su doc-
trina y eficacia, es arrojo de ^{la} mayor sober-
bia; y el presumir conseguirlo por un me-
dio tan opuesto á la razón, como á la car-
nidad del proximo, ~~ya~~ ^{y á todas las virtudes} ~~á todas las vir-~~
tudes christianas, fingiendo cosas imposi-
bles para herir á las Religiones, es abomi-
nable despecho, y escandaloso arrebato de
la oradía ó locura. Esto dixa quien ex-
aminare ^{bien} tu libro, advirtiéndos que ésta
presunción en quanto tiene á los Santos
Padres, y á la Magestad de Christo, es
mas propia de Calvino, que de Fr. Jerundio;
y en quanto vulnera á las Religiones, opues-
ta á la caridad del Proximo, y á la véné-
ración de su Estado. ¿Pero que dixá quien
sepa que diste á luz este libro en el prin-
cipio de la Juanaerma, ^{t. impidiendo t} ~~impidiendo~~ á los
Fieles las lagrimas con la xisa, y priván-
dolos de leer otros libros espirituales,
mejores que tu chufleta? Yo no me in-
culco en esto, porque no presumo tanto
mal de ti; solo discurro que esperabas
por instantes alguna injusta noticia

contra tu Congregacion, o Cofradia; y temiendo que causase escandalo, quisiste prevenirlo con tu *Historia*, á fin de que preocupadas las gentes con los chistes, y disparates de Fr. Gerundio, no atendiesen á otros asuntos, ni acudiesen á las Estafetas del otro mundo. Pero este arbitrio no puede salirte bien, metiendote con Frayles que saben despreciar este mundo por el otro, debiendo saber, que donde las dan, las toman.

Reparos segundo

Si el valor de la figura de Fray Gerundio, para remediar el abuso de los Predicadores, es satira conocida.

1. Aserto y agudo, como el mismo, previno este argumento el Autor de esta *Historia Gerundiana*, porque no le calumniasen de satirico; y así responde: que el no pudo un *Dr. Fulano*, ^{Padre, ó un Clerigo:} un *Dr. Predicador*; un ~~Dr. Predicador~~; y por lo Fray Gerundio, porque es mayor el numero de ~~los~~ Predicadores Frayles. Esta respuesta, amigo Gerundiano, es para los directores tan insuficiente, que todos dirán, es razon de pie de banco, que solo puede

parar entre Loqueres; pues con hacer la figura de un Predicador, sin poner Clerigo ni Frayle, Bonete, ni Alforja, Don, ni Señoría, bastaba para tu asunto, y comprehendar á todos, que hacen mayor numero que los Frayles. Luego el particularizante en la figura de Fray Gerundio, sin ser necesario para tu idea, es manifiesta injuria, que haces á las ^{alpr de} Religiones todas.

2. Pero dexando esta reflexion á la critica de los discurros, paremos á examinar si el uerbo lo que afirmar; á saber, si es mayor el numero de los Predicadores, Frayles, ~~que el de los no~~ ^{+ que el de los no} Frayles; ~~ya digo que en el numero de Frayles no hemos~~ ^{+ ya digo que en el numero de Frayles no hemos} de contar los de la Religion de S.^{ta} Antonia Aba ni los Basilios, ni los Benitos blancos de Aragon y ^{Cataluña de} Cataluña, ~~ni~~ ⁿⁱ pues todos estos tienen Don. Tampoco hemos de incluir en dicho numero á los Canonigos ^{Regulares} Regulares de S.^{ta} Agustin, Premonstratenses &c., ni á los Frayles ^{tra} de las Religiones de S.^{ta} Juan, Santiago, Calatrava, y Alcántara, que tambien predicar, y tienen su ~~regla~~ ^{regla} para aprehender á predicar con Don. Item debemos excluir del numero de Frayles á los Servitas, á los Padres Featinos de S.^{ta} Cayetano, á los Clerigos menores, á los Escolapios, á los Padres Agonizantes, á los Padres Jesuitas de la Compañia, ^{+ de Jesu} que aun ~~+~~

que hacen voto como ~~los~~ ^{los} demas Religiosos, no se llaman Frayles, porque sus Celdas se llaman Apoyentos. Igualmente deber eximir a los Padres del Oratorio de S.^o Felipe Neri, a los ^{Bethleemitas} ~~Bethleemitas~~; y despues de haber hecho un computo prudente, has de juntar a los sobredicho, Dones, Proqueres, y Dones ^{las} ~~las~~ Congregaciones de Eclesiasticos como ~~los~~ ^{los} del Salvador; las Comunidades ó Cabildos de Canonigos, y Religiosos, los Colegiales mayores, y menores, que hay muchos que predicar. Item los Capellanes ^{muchos} ~~de~~ algunos Señores; y finalmente un numero sin numero de Señores Curas y Tenientes en todas las Parroquias de los Obispaos; y hecho bien este computo, hallará que exceden los referidos en mas de dos partes y media, a los que tu llama Frayles. Luego, si en esta cuenta, que es palpable, y tan clara, que te pueda coger un Niño, faltas de la verdad y realidad, haciendo un supuesto falso para fundar tu idea: ¿como quieres que te ~~crean~~ ^{crean} que no contribuyan todos a calumnia y saña todo el contexto de la Historia Texundiana?

3. Si ya hubiere de referir los casos de los Tenientes de Curas, y las practicas que hacen los curas ^{los} al tiempo de administrar los Sacramentos de nuestra S.^{ta} Madre Iglesia, ~~has~~ ^{has} ~~de~~ ver a

la misma rila: pero no permita Dios que yo la
 merde con las cosas serias y sagradas. ¿Igra-
 nar, que esto hade haver grande disonancia
 en el oido de los verdaderos Fieles, y simona-
 tos Catolicos? ¿Ignora, que este libro habrá
 llegado, ó llegará muy presto á Inglaterra,
 Holanda, y demas vecinos? ¡O! con quanto
 regouijo celebrarán los Enemigos de nuestra
 Santa Fé los cuentecillos, chistes, y despropo-
 sitos, y enredos de los Predicadores Españoles,
 formados de la figura de Fr. Jeronimo,
 Sin duda que para el Rey de Prusia y sus
 aliados, interin que están retinados ^{en} ~~en~~
^{de Invierno} ~~de Invierno~~ ^{apacible} ~~apacible~~
^{de Invierno} ~~de Invierno~~ ^{apacible} ~~apacible~~
 bte. ¡O! que ^{troublet} ~~troublet~~ incentivo para que abra-
 cen nuestra Religion Santa! ¡O! que au-
 mento logrará la Fé Romana! ¡O! que cre-
 dito nuestra Nacion Española! ¿Quien duda
 que de un libro tan precioso se pueda esperar la
 conversion de los ^{+ Infieles +} ~~Infieles~~, la abjuracion, y retri-
 tacion de los Herejes, la correccion de los vicios
 y el aumento de las virtudes? Dios nuestra
 Señora ^{permira} ~~quiere~~ no sueda lo contrario.

4. ¿A quien no conuenirá el fingir que ^{+ los} ~~los~~
 Prelados Regulares dan licencia de confe-
 sar y predicar á los subditos necios, solo por
 respeto humano, fiandoles la administra-
 cion, y dispensacion de la Divina palabra,
 y de los Sacramentos de la Iglesia, como si

fuere cosa de poco momento? ¿Que argumento será este tan eficaz, tan eficaz será este, para que se aficionen á frequentar Sacramentos, los que actualmente se los niegan? ¿Que convenien en tan fuerte, para que veneren á la Cabera visible de la Iglesia, los que tienen al Sumo Pontifice por Antecristo, viendo que los Prelados Neoulaxi, que pueden subir á ser Papas, hacen tan poco aprecio de lo sagrado? ¿Que edificacion no causará este Libro Secundiano, visto en el abuso de la sagrada Escritura, por en este Libro Secundiano el abuso de la

sagrada Escritura para servir á la indecencia? ¿Que modestia no injundirá aquella púlla, ó chiste: No puede haber maternidad

sin con xepa? lib. 1.º cap. 5. num. 8? ¿Que fruto no producirán aquellas charronerías que pones en el libro 1.º cap. 5. num. 8 y 10. y en el cap. 6.º num. 3.,

las quales ante mi pluma por no manchar la negra tinta con mal reguero indecencia?

5. Si quieres conegia los defectos de los Oradores, arguye contra sus defectos; pero fingia delitos que nunca se han cometido, ni es posible cometer el hombre ^{disparidad} mal des barreado, para recargar á inocentes; ¿en que tribunas lo has visto? ¿Que bellas cosas se me ofracion aguel, pero diciton, que consulto á la modestia. ¿No sería, ^{mejor} amigo mio, ~~mejor~~ sarixizar á los herejes con las reglas permitidas, viendo que var catolicas an

mas de la Reyna de ^{Hungria} ~~Hungria~~, y ^{del} Christianis-
mo Rey de Francia se hallan empleadas
en defensa de nuestra Santa Religion, pa-
rague uno con la pluma, y otro con la espada
debiuntar enor las fuerzas del enemigo? No
seria mejor que remitiese a la Reyna de
~~Hungria~~ ^{Hungria}, que tiene falta de dinero, los quan-
tos que hai sacado de la imprecision, para que
mantenga uno ó dos soldados en la proxi-
ma Campaña? Si nuestro Reyno está en
paz, ¿por que raxon ó sin raxon quieren
hacernos tan injusta guerra?

6. Concedote que nuestros Predicadores
cometen sus defectos por falta de Oratoria,
y por sobra de ignorancia; pero quien te
ha dicho que ^{este} es suficiente motivo, pa-
ra que tu sufras causar particulares, ^{cuando}
^{cuando} fueren ciertos, y no frigidat, como los
que ^{+ proponen} ~~te proponen~~, teniendo á la vista tantos
enemigos? ¿A que pluma á que mi pluma
se acabara, y te enseñe la ley de Dios en
este punto. Oyeme atento: Muere Saul,
y muere desesperado, pidiendo el mismo
su muerte. Oye David la desgracia, y al
instante expidit ^{Dijo} Decreto con que man-
dó que ninguno de sus varallos participase
á sus Enemigos la desgracia, ni la ^{propagase} ~~propagase~~
en tierra de ellos, porquino tomarien mas

vigor y fuerza los contrarios al oír un caso tan lastimoso. Nolite annuntiare in Geth, neque annuntietis in compitis Ascalonir; ne forte letentur filie Philisthim, ne exultent filie incircumcisionum. (2. Reg. c. 1. v. 20) No lo sepas, dice el texto; porque no ~~se van~~ de nosotros los infieles incircumcisos Filisteos, y sus ^{hijas} hijas que son de diversa Religión; pues siendo de la nuestra, llegarán la suya á cobrar más fuerza, y ovidia. Este es, amigo mio, el caso en que nos hallamos, y sería bien que se olvidasen los defectos de nuestros Predicadores á nuestros Enemigos los hereges.

A esto responderá: ya lo saben, y bien que se sien. Es verdad; pero ya se veían mucho más con lo que tu ves escribes. Bien sabían los Filisteos que había muerto Saul, y que el Ejército iba fugitivo; y no obstante esto mandó ^{David} que callen, pues aunque la muerte de Saul era pública, no era pública la circunstancia de morir desesperado; y como era ^{Saul} sacerdote, ó Ministro del Señor, no quiso David que se escandalizasen los contrarios al oír esto. Así entiende; y comenta el texto Hugo Cardinal, para que aprehendamos todo á seguir los delitos de los Sacerdotes, aunque sean ciegos; y que será siendo fingidos?

Preparato tercero

Si este Libro Historia de Fray Gerundio vub
nena la autoridad de nuestro Rey Católi
co, y la de los Superiores Eclesiasticos,
incluyendo el Tribunal de la Fé.

1. Quando llegué á este ~~estremo~~ estrecho, y apu
no inevitable, en que me puio en libro, llegué
á conocer la fragilidad de la humana condi
cion, que ápena toma con empeño y viveza
algun asunto, sin que el calor del argumento
envienda los Espiritus, y destemple tanto que
to los ^{afectos} afectos. Asi le sucedio á S.^o Agustin; to
mó con christiano empeño confutar las he
rejas de los Pelagianos, y Manichios; y fue
tanto el peso de su Doctrina á la contraria
sentencia, que les parecio á muchos haber
declinado notablemente á la parte contra
ria, en que igualmente habia su peligro;
porque solo la Magestad de Christo, en que
el destemple de Adán no tuvo influxo, pudo
tener ^{+ tanto} en equilibrio ~~su~~ sus afectos y pa
siones, que no declinaren un punto á un do
do mas que á otro. Pero nosotros que esta
mos sujetos á perder la rectitud en nuer
tras operaciones, cada instante vivimos
expuestos á perderla. Doy que sea un S.^o
Agustin en lo sabio, y en lo santo; con to
do eso no podras impedir, el que muchos ig-

novantes como yo, hayan ^{+ crecido +} ~~crecido~~ te devante
 llevar tanto del zelo de remediar los deca-
 dences en el Pulpito, que no reparaste en el
 forzoso escallo de oponerte á la autoridad
 y jurisdiccion superior de lo Eclesiastico y
 secular; pues, al ver nuestros enemigos, etc
 defecto de los Oradores Españoles, y que no
 se toma contra ellos otra alguna providen-
 cia, sino la de ^{+ esta +} ~~esta~~ Satira para que
 donde está el zelo de los Prelados Regulares
 que los permiten, sin privarlos de oficio?
 Donde el católico esfuerzo del Monarca,
 que pudiendo desterrar de su Reyno esta
 abominacion, no lo executa? Donde el de
 los Obispos? Donde el del Tribunal de la Fé,
 que no fulmina rayos? Es posible que los
 Prelados Regulares tanto maximadores,
 y circunspectos, quando mas religiosos
 hayan de permitir á sus subditos que de-
 nigran el honor y fama de su Religion con
 las torpezas que pone este libro, aunque
 fingidas? Es posible que se halle en España
 con abominable la predicacion, ó el abuso
 de los Predicadores, que no hayan tenido
 amor de sus Prelados seculares, Obis-
 pos y Arzobispos, para remediar este da-
 ño dando lugar á que se impongan tan
 falso testimonio á la Religion, como

los que suponen esta satirica historia de Fray Gerundio, y que se den por satisfechos con solo este escandaloso arbitrio?

2. Digo mas: ¿es posible que el Tribunal de la Fe, cuyo zelo ardiente y religioso está observando con summa vigilancia qualquiera exceso, ó defecto en lo sagrado, fulminando censuras contra los despiques, ó satisfacciones en los Pulpitos, no haya podido remediar este delirio de los Predicadores, dando lugar, á que un sujeto tan condecorado como los Aprobantes, y tan zeloso como el Autor de la historia, pongan en publico una satira tan denigrativa á la Religiones, y tan escandalosa para todo el Reyno? O los casos que refieren el Libro son fingidos, ó verdaderos: si son fingidos, ¿como no castiga el S^{to} Tribunal á quien finge casos contra la Sagrada Religiones, para hacerlas odiosas, atropellando las Decretos Pontificias? Si son verdaderos: ¿como no los remedia, y castiga á los delinquentes? ¿Son incorregibles con los Españoles por ventura, principalmente los Regulares, que se ^{hayan} resistido á los mandatos del Santo Tribunal, para que los dexen y abandonen por incorregibles? No por cierto. Luego si la historia de Fray Gerundio es verdadera, ¿engañase de viene el Tribunal de la Fe?

3. Pasemos adelante: ¿quidixan nuestros Veci-
nos del zelo de nuestro Rey Católico, que da lu-
gar, á que en sátiras ofensivas corran por to-
da España, y fuera de ella los despropósitos
de los Predicadores Religiosos, como en esta
Historia se ^{suponen} ponen y se fingen, sin valerse
de la Magestad de tanto, y tan ^{poterosos} eficaces medios
como tiene para poder licitamente, como Pa-
trono que es de ^{estas} las Religiones, y defensor de
la Fé, cortar este abuso, si lo hay, y en caso de
no haberlo, prohibir un libro tan injurioso á su
soberanía? ¿Temer á caso los Reyes de España
á los Religiosos? No por cierto. ¿y caso todo
~~ellos, ó algunos de ellos han de obedecer~~
los Reyes, ó algunos de ellos han de obedecer
á las Ordenes Reales? ¿Acaso en España han hecho los
Religiosos algún desacato contra la Magestad?
¿Acaso se han visto inflic-
tos, ó han tumultuado los Pueblos contra su
Rey y Señor? ¿Acaso se ha escrito de ellos algu-
na Relación de que intentaron ^{tent} algún tiempo
establecer alguna República, ó en la Europa,
ó en la América, para levantarse contra la
Corona ^{de} los Dominios de España? Pues sino
hay tal miedo, zelo, ni sospecha de los Rey-
es Españoles, ¿en que se detiene el Rey de
España, que no pone remedio? Vamos clava-
moso Gerundiano, que bien se conoce has
querido ofender á las Religiones; pero has
pasado mas allá, ofendiendo al Soberano,
al Tribunal de la Iglesia, y de la Fé. Si notas-

44 te algun defecto ^{+ ent} en los Sermones, ¿por que no ^{+ los} delatas
a quien deber? Y si no lo notas, ¿por que con
tanto escandalo lo finges? No saber que hay una
ley Cornelia con graves penas para los que fa-
brican falsedades? Feme, pues, que te pueden dar
con ella en los bigotes, si se engañan.

Preparo quarto

Si el haber algunos malos Sermones en Es-
paña, consiste solo en los Predicadores.

1. Este ultimo reparo nace de una question que
con toda cautela y disimulo toca el P. Marquina
en la referida Cathedra de Pretoxica tom. 1.
^{+ cap. 5.} ~~de~~ diciendo, no acaba a averiguar si la
causa de predicarse tan malos Sermones es
~~la~~ ^{la} falta de Oratoria, o de ciencia en los Predi-
cadores, ó la sobra de ignorancia en los oyentes.
Esta question, que mueve el ^{P. Marquina} P. Marquina, es el
fundamento en que escriba el reparo aqui pue-
to; pues si decimos que tienen mucha culpa los
oyentes, no será razon echarla toda a los Pre-
dicadores. Que la ignorancia de los Predicadores
sea la principal causa de esta lastima, lo co-
noció la Magestad de nuestro Rey y Señor Phi-
lipo V. que Dios goce, pues mandó venir a Es-
paña los mejores Sermones de Francia, pa-
ragar si vieran de norma a nuestros Orado-
res. Pero pregunto: ¿quien gustará oír tales
Sermones sino algun hombre docto, discreto,

y timorato? Yo fui testigo de quien, valiéndose de este método, lo observó con toda puntualidad; pero tambien observé, que no era oido con la aceptación que merecia; y que gustaban los Oyentes de los Sermones que ~~eran~~ ^{mas} que de los Sermones que tanto ^{los} iluminaban. Muchos ignorantes decian que eran sermones viejos, porqu tenían pocos latines: otros decian que aquello era hablar por hablar, pues no citaban muchos Santos Padres, glorias, y textos: otros finalmente, que no les costaba mucho trabajo, pues no decian, vaya otro reate, como suelen decir otros Predicadores famosos, que son muy celebrados.

Si supiesen los oyentes que los Sermones de muchos latines son los peores, ~~los~~ ^{los} que inutilmente gastan el tiempo en repetirlos, sin deducir, ni probar cosa alguna; ya los Predicadores sabios tendrían algun consuelo. Si advirtiesen, que el citar autoridades y glorias, quando la razon natural, y la sagrada Escritura no ^{las} necesitan; ya podríamos echar la culpa á los Predicadores. Si advirtiesen que es de necios ó ignorantes el decir vaya otro reate, y mai sin sacar otra cosa, ni proposicion, ó confirmacion, sino con otro texto sinonimo, yo disculparia á los oyentes. Pero si

46 nada de esto saben, y solo se aplauden porque no lo entienden; ¿porque hemos de culpar solo á los Oradores, y no á la necesidad de los que oyen?

3. ^{Vaya este cuento} Vaya este cuento: Llegaron el Alcalde y Mayor y donno de cierta villa á un Convento de Frayles de S.^{ta} Fran.^{ca} á encargax un Sermon; pero con la condicion de que lo habia de predicar el P. Fr. N. = El ~~Padre~~ Guardian que conocia no poder Fr. N. desempeñar el encargo, le dijo: Ese Padre no puede ir; yo procurare enviarle á Vñs. un buen Orador. Eso no (dixeron ellos); ó hade predicar este Padre que pedimos, ó ninguno de esta Casa; y cuidado que si no nos concede Vñs. este favor, no tiene que enviar Frayle alguno á esta Villa á pedir limosna; porque se vendrá sin ella. Viendo se el Prelado amagado de esta censura y excomunion, que le apartaba de la participacion de los bienes temporales, y de el dóbion de á ocho que le valia el Sermon, se vio precisado á condescender con la suplica. Dieron el sí; pero luego le preguntó ¿porque motivo habian elegido al P. Fr. N. habiendo en Casa otros ^{mas} hábiles? á lo qual respondieron: en que nos ha dicho un lego de este Convento que el P. N. es el mejor Predicador de todos, porque predica en ca-

denuncia; y con efecto sabemos que el año pasado predicó en Villarverde, y dexó nombre para siempre; pues nadie, sino es el, citó al Fio del Santísimo Sacramento, cosa que jamas habian oido los nacidos, ni aun el S.^r Cura; sobre lo qual tuvieron los dos una gran pelotera; porque el S.^r Cura, que no es zana, negaba todo lo que decia el Padre; y el Padre sacó un libro de molde, en que convenia al S.^r Cura. Mandaron al Escribano y al Maestro de Niños, y hallaron que era cierto todo lo que dixo el P. Fr. N. à excepcion de una letra que debia ser R, y era T. Ya tengo noticia de ese lance, (dixo el Guardian), y fue ^{+ q.^o el P.^o Fr.} Fr. N. dixo que habia predicado la fiesta del Santísimo Sacramento escrita por Fray Lorenzo ^{Serio} ~~Serio~~; pero como en lugar de la R. estaba una T, dixo escrita por Fray Lorenzo ~~Serio~~, en vez de decir Fray Lorenzo Serio. Es verdad Padre ^{+ me dio +} ~~que~~; así fue, de modo que el S.^r Cura lo negaba todo, y el P. Fray N. salió con la suya, sin faltar mas que una letra, ^{+ esta +} esta por yerro de imprenta.

4. Siendo pues tan escasa la ignorancia de los que forman ^{+ los auditorios +} ~~los auditorios~~; porque raxon se hade culpar solo à los Predicados.

ver, y no se ha de reprehender la groseria de
 los oyentes, que eligen á los peores, y excluyen
 á los mejores? Este idiotismo no solo está na-
 dicado en las Aldeas y chozas, ^{y en los} ~~mas limitados~~ ^{no solo en los}
 Pueblos rusticos ^{mas limitados} sino en las
 grandes Villas, en las Ciudades grandes, y
 en las mas lucidas Cortes. ^{Tan bien} ~~Tan~~ se sienta
 en una alfombra, como en una estera. Tan
 bien (tan mal quierro decir) se cubre con una
 peluca blonda, se adorna con canivola, bu-
 tar, y baston, como con una monexa, un
 gaban, cinto, y cayado; rodando en coches,
 como la mala fortuna, por las calles, pla-
 zas, y oficinas. ¿Quantas personas hay que
 solo gustan de los Sermones, en que solo sue-
 nan palabras huecas que nada significan?
 ¿Quantos que solo aprueban los que llevan por
 epigrafe el titulo de una comedia? ¿Quantos
 los que llaman cadencia al mal barbaño ro-
 manco de ~~un~~ ciego, compuesto de pie, de co-
 plar, que es la mayor monstruosidad de
 la Oratoria? No estamos viendo Sermones im-
 puros, que comienzan: La Dama de S.ⁿ Elias
mirandose al tocador con el mal precio-
so adorno: La Santa de los Conijos: El consejo
de las Santas que en ventix de Fextuliano
 ¿No estamos viendo que los ~~aprobantes~~ ^{tribu-}
 tan elogios ^{dijos} de la mayor elogiencia,
 á esta monstruosa, é intolerable algarabía?

Pues si esto hacen los Aprobantes, ¿que quier-
 xen que hagan los demas oyentes?

5. Habiendo un Orador predicado en una
 villa el Sermón de quaxenta horas trasladado
 del P. Vieyra, dixo uno de los Mayordomos:
 No tiene el P. Predicador mucha ~~traxienda~~
 pues ni el ha citado la Feologia, ni las Esue-
 ras, ni ha dicho cosa alguna de los Mayordo-
 mos; y sobre todo ha predicado un Sermón tan
 baxo, que qualquiera Niño lo ^{puede} ~~podia~~ entender.
 Con este ~~Sermón~~ ~~Orador~~ ~~fuieron~~ ~~á~~ ~~comer~~; y el Religio-
 so Predicador se aplicó al plato del Cordero
 asado, de modo que el Mayordomo Cenior
 dixo á otros: Si como el P. sabe comer Cordero,
 supiera predicar, no hubiera mejor Predica-
 dor en el mundo. El otro le respondió, no
 lo extrañes, porque ha predicado hoy, y
 tiene que predicar mañana; y no ignorar
 que aun las Caballerias necesitan comer mas
 quando trabajan, que quando huelgan. A
 esto replicó el Mayordomo: Pues de cia suer-
 te, si el Padre tiene que predicar mañana,
 échente ~~trax~~ piensos esta noche. ¿Como que-
 daría el pobre Padre sin la Compañia, al oír
 esta brutalidad? ¿Culpaxia acaso á los Pu-
 dicadores? Pues si estamos viendo cada dia
 en esta corte de Madrid, que quando pre-
 dica algun Fr. Serundio, ó Fr. Blas, no cabe

50 la gente en las Iglesias, los coches en las Plazas,
ni las sillas en los atrios y porticos de los Tem-
plos; y quando predica un Oliva, un ^{Narran} ~~Narran~~,
un Samuza, todos huyen y blasfeman, ¿quien
tendra mayor culpa? Si estamos viendo que
aquellos Fray Gerundios son convidados, no-
gador, admitidos a predicar en las funcio-
nes mas claricas, en los auditorios mas
respetuosos, como son la Villa de Madrid,
los Concejos de S. Magedad, y Supremo Tri-
bunal, sin que se les castigue, ni prive de
Oficio; antes si son elogiados, y aplaudidos
de los ignorantes como ellos; ¿que ^{quieres} quieres
que hagan los Sabios Oradores (a no ser muy
santos) sino tomar este mismo rumbo de
honra y provecho, como Fr. Blas, para pa-
sar su pobre vida?

6. Si los legos de las Religiones, y los Zapar-
teros, Sacristanes de los Lugares, y Aldeas
son los que califican, y aprueban los Sermo-
nes; ¿por que hai de culpar a los Oradores,
y no a los oyentes? Si nuestros Auditorios
fuesen como los de Alemania, Italia, y Fran-
cia, donde se estudia la Retorica con mas
desvelo que en España, habria mas oyen-
tes que pudiesen conocer los que eran buenos
ó malos ~~Sermones~~ Sermones; pero si aqui se ha olvi-
dado la Retorica, y hay pocos que la sepan
ocediendo la ignorancia de modo, que se

51

graduaban por mejores los que no se entienden;
¿que quieren que suceda? Por eso digo, que el
arbitrio, que tomó en Francia el Obispo de
~~Nimes~~ Nimes, no hace fuerza en nuestra España
para avergonzar á los Oxadores; por que
como aquí hay pocos que entiendan de Oxar-
toria, se ocasionaria mayor escandalo;
pues llamarian Secundios á los buenos Pre-
dicadores, y Salomones á los malos. Si la
ignorancia de muchos Españoles se humilla-
se á callar, y á estar á lo que dicen los que
lo entienden, fuera menor el daño; pero
si se meten á Centos los que no saben; ¿que
remedio habra? Si supiesen todos que los
Sermones mejores son aquellos, de los que
sacan mejores cosas, esto es, mas ciencia,
doctrina, luz, y propositos, ya seria con-
suelo para los Oxadores; pero si solo se qui-
ta de los Sermones que no se entienden; ¿que
haremos con satirizar á los Oxadores? Di-
xá un ignorante: que bien ha predicado
el Padre! Y si le preguntas que ha dicho
el Predicador, ó que ha sacado de el el
oyente? Dixá que no se acuerda, ó que no
lo ha percibido. ¿Pues como apraudear lo que
no entienden, ni perciben? Por que esta es
la ignorancia de los oyentes Españoles.

mirar que no nos engañen
 nos temer que nos engañen, y que quando
 nos determinemos á herir á otros, deca
 fabriquemos armas, con que nos abran mu-
cho mayores heridas. ⁹ Habiendo sido en 9
 Alcalá de Henares un Sermon predicado
 á S.^o Felix de Cantalicio, que se nombra
El asno de los Capuchinos, ^{+ dixon los} Religio-
 sos de otra Congregacion, en llamar asno
 á los Segos Capuchinos: supongo la confian-
 za Religiosa. Ofreciories un viage á ~~los~~
 dos Padres Maestros; y caminando en sus
 mulas arrogantes, encontraron á dos po-
 brezitos Frayres Franciscos que á penas po-
 dian dar paso de cansados. Preguntaron
 los dichos Padres Maestros: ¿Donde van los
 asnos? y uno de los referidos respondió:
 Los asnos van encima de esas mulas. Con-
 sidera, amigo, como quedarian aquellos
 Caballeros, y considera como quedarias
 tu, metiendote con Frayres, que se decla-
 ran heridos con tus satiras; pues á penas
 hay ^{entre} ellos quien ignore de que pie cogas.
 Ellos estudian mucho, porque, como tienen
 abundantes libros, ^{texias} sin que les uerte ocha-
 vo, se exercitan continuamente en saber,
 lo que no pueden los Obispos, que se con-
 tentan con comprar un Laxaga, un Corcha,

54 una Suma de Machado, ó de Fournilla, por
estar en Romance; y con estos libros solos,
sin haber visto Biblias en latin, ni con-
dancias
dicas en romance, predicar, y citar tex-
tos, esperando ser Obispos. Buena va la
dama!

¶ 40. Guardate de los Frayles, vuelvo á decir-
te; pues á caso quando estés mas desui-
dado, experimentarás los rigores de sus
quejas, ^{que} pueden llamar al Tribunal de
la Fé, á la Justificacion del Monarca, y
á la Sede Pontificia. Dios nos libre que
haya Junta de Comunidades, como lo temo;
por que oírás lo que ^{+ quierast} no ~~quiere~~. Doy que
haya ^{+ alguno} Frayle digno de reprehension en el pun-
to que previenes: Doyte que haya un Fray
Dolar, que por arregurar un poco de tabaco,
y chocolate, cometa iguales ^{aves} disparos; pe-
ro si se pelean estos excesos con los que otro
executan, apenas se pueden llamar excesos.

¶ 41. Vaya de cuento: Aquel mismo Fraylecito
que ^{+ respondió} ~~respondió~~ tan agudo á los doctos Maestros,
se vio tan combatido de las nieves, en su
dilatado viage, que apenas podia vencer
la inclemencia del temporal. Exalte for-
zoso llegar en el dia á una Villa que dista-
ba una legua; y teniendo el estremo á

temeridad ~~de~~ que saliese de su casa con tan
 arpena estacion, le invito á que á lo menos
 se pusiese unas polaynas por defensa; pero
 como las instancias fuer^{on} tan xecias co-
 mo la necesidad, las admitio, y llegó con
 ellas á la Villa. No es decible el escrúpulo
 que formó sobre las polaynas, pue, toda
 aquella noche no pudo sosegar; y como si
 se hubiere puesto las polaynas ^{sobre} en la cabeza,
 se la fatigaron con imponderable peso.

Fué por la mañana á la Iglesia á bus-
 car un Confesor; y hallando á uno, le pidio
 se dignare ^{+ de +} reconciliarle. El Confesor ^{+ le dijo: Si}
 Padre; pero confieseme ^{+ á mi +} un ^{primer} pecado. Et aquí
 excuso el dolor del Frayleito, sin que va-
 liesen las ^{instancias} de su escrúpulo con po-
 laynas. Hizo muchos actos de contricion,
 y se sentó en el Confesonario. Comenció el
 otro su Confesion diciendo tantos y tan abul-
 tados defectos, que asombrado el Frayleito,
 decia interiormente; es posible que á vista de
esto hiciere yo escrúpulo de mis polaynas? Pro-
 seguia el otro echando otro golpe mayor de ub-
 par; y repetia el Frayleito: atengome á mis
polaynas. Asi fue prosiguiendo la Confesion,
 y á todo respondia ~~el~~ el Frayleito, aten-
gome á mis polaynas. De modo que á vista

de las culpas de el otro, se le quitó su eroga-
 puto. Atiende bien, amigo Secundiano, que
 puede suceder te echen en cara algunos de-
 fectos, que digan los Fraytes con Fray Blas,
atengome á mis polaynas.

Este, amigo, es el fin de el libro primero,
 en que tratamos de los Preparos. Veremo-
 ra: Lugar de tu segundo Libro, y aplicare-
 mos á todo los Remedios.

CARTAS

Del Autor del Fray Gerundio

En defensa de su Obra

*Respondiendo á los Reparos del Padre
Fray Mathias de Marquina.*

ARTS

The Department of Arts is pleased to announce the opening of the new gallery.

For more information, please contact the office.

Exhibitions will be held on a regular basis. The first exhibition is scheduled for next month.

Carta que se me antojó escribir á qual-
quiera que la quisiere leer.

Muy Señor mio: ~~ni~~ á Vñ. ~~te~~ ha pasado
por la imaginacion el escribirme, ni á mí
me ~~pasaba~~ por la ^{calayera el} ~~cabeza~~ responderle.
Así ~~que~~ ⁺ ~~que~~ esta carta breve ó larga (pues
no sé lo que valdrá) no es respuesta, ni
calabaza. Es un turbion, es un impetu,
es una rajaga, es un empellon, es un
antojo, es una mania, y es en fin todo
lo que Vñ. quisiere que sea, ^{+ porque es} ~~pues es~~
question de nombre, y no es negocio de ~~tratar~~
~~que andemo:~~ ~~que andemos~~ á estocadas por este co-
mo se llama. Acabo de leer un papelon
sin titulo, ni Autor, ~~con~~ ^{sin} nombre fingi-
do ~~de~~ ^{+ ni} verdadero, propio ó prestado: con
que no puedo decir á Vñ. como es su gra-
cia; solamente puedo asegurarle que
no la tiene. Suena escrito por un Pe-
niente del Padre Marquina Capuchino,
y Capuchino muy conocido; pues el mis-
mo escritor ~~que~~ ⁺ afirma que su Confesor

60 el Padre Marquina exclamó esto, le dixo
aquello, le aconsejó lo otro, ^{+ le} y enseñó lo
de mas allá. No da mas señas de su per-
sona; y aun estas (por lo que luego dire)
~~se me figuran postizas;~~
si pues hablaré con el Señor Penitente
ya que le plugo á su merced presentar-
senos ^{+ en} este compungido ~~estado.~~ ^{+ estado.}
si consiguiera hacerla Penitente arre-
pentido (de lo que no desconfio median-
te la divina gracia) no se habra perdi-
do ^{+ mi trabajo.} el tiempo, ni ^{+ De contado} trabajado ~~cofi-~~
mo á Vm. con toda seguridad, que
el tal Señor Penitente no es ^{+ Penitente} el instrui-
do por el ^{+ ve} Padre Señeri; pues ya verá
Vm. pruebas convincentes de que al
pobre pecador le falta mucha instruc-
cion.

2... El susodicho Papelón del sobredicho
Penitente tiene gana de ser una funio-
sa impugnacion, ó por mejor decir, unas
baquetas generales y de muerte del
primer libro de la ruidosa *Historia*
del famoso ^{+ Predicador} Fr. Jerundio de Campanas.

Sin haber salido de este libro, queda ya
 calificada la obra por el devoto Pericen-
 te de impia, de heretica, de blasfema,
de injuriosa y denigrativa de todo
el Estado eclesiastico secular y regular;
de ofensiva a los Prelados de la Iglesia,
de Tribunal de la Fé ^{de} la Soberana
autoridad del Rey, y en fin sea ^{les} ~~les~~
majestatis divine, et humane; como
 delinquiente y ⁺convicta ⁺de todos los
 demas atroces delitos pasados, pre-
 sentes, futuros y posibles, salvo el
deicidio, que ^{+ este quiza se reservará +} ~~esta obra se reservará~~ pa-
 ra el bagueteo del segundo libro. Jur-
 gará Vm. que esto ^{temosio} me movió la colera
 y me enroscó la irascible en super-
 lativo grado? ~~+~~ Se engaña Vm. enor-
 memente: Jamas ha estado aquel hu-
 mor ^{tan} ~~tan~~ tranquilo, ni este ^{efecto mas en} ~~me~~
 calma; asi lo hubiera estado el de
 la risa, ^{porque} pues no me hubiera dado tan
 mal rato. Consentí en que me suce-
 diere lo que a aquel Romano, a quien
 dicen quitó la vida una caxapada.

por lo menos las mias fueron tales, que
 en su comparacion, tengo para mi, exan-
 cancajadas de teta las que se usaban
 en las fiestas del Dios del Pregocijo.

Et grandes mirata est Roma cachinos.

Sosegadas algun tanto estas coquillas
 del garrate, ~~comenzaron~~ ^{comenzaron} á hormiguear
 tan vivamente las de los dedos, que no

+ me pude contener ~~sin~~ sin tomar la pluma,
 + para ver si las podia apaciguar; y de

agui me vino aquel pruxito ó comeron

de escribir, que no acerté á explicar al

principio de esta carta. Si ^{me escribiera,} ^{la escribiera}

+ solo ^{comunicaria} á mi mismo, ó la comunicare á otros

para que hagan cuenta que se la ^{escribo} escri-
 bi á ellos; todavía no lo sé; eso será

conforme ^{ella} ~~ella~~ saliere, ^{como} y á mi me diere

la gana.

3. Ahora la tengo de desbuchar ^{á Uñ} ~~con~~ ^{con}

los buenos motivos que me ~~avientan~~ ^{avientan} pa-

ra sospechar que el tal Escribiente

ó Escritor no es, ni puede ser ^{peniten} peniten-

te del Padre Marquina, segun lo que

el mismo dice. ^{y rieta en el numero 12.} ~~Shentel et/ell trahido~~ ¹²

que los Confesores se conocen por los

confesados. Si esta maxima es cierta
 con la generalidad que el buen hombre
 la pronuncia (gracias a Dios que ~~no~~ la es)
 resueltamente digo, ^o que ~~no~~ es Peniten-
 te del referido Padre, o le hace una
 injuria atroz, o debe volver al molde
~~de~~ su doctrina para fundirla de nue-
 vo, achicandola un poco la universali-
 dad. ¿Quien hade conocer ~~el~~ aquel Con-
 fesor por ~~este~~ ^{+ este} Confesado? Aquel ^{religioso} ~~humilde~~, ^{este} ~~lleno~~
~~de vanidad y de propia satisfaccion~~ ^{este} ~~de ahogado de profesion~~ ^{de vanidad y de propia satisfaccion}:
 de ^{este} ~~lleno de vanidad y de propia~~ ^{de vanidad y de propia}
~~satisfaccion~~ ^{satisfaccion}. Aquel ~~versado en leer li-~~
~~bro~~ ^{versado en leer libros, etc. en versarlos}: Aquel ~~sabio~~
~~este ignorante~~ ^{este} ~~veraz, etc. embustero~~ ^{veraz, etc. embustero}: Aquel ~~lleno~~
~~de zelo, etc. de furor~~ ^{de zelo, etc. de furor}. A ~~un~~ ^{un} tiempo ~~verá~~ ^{verá} ~~Vñ~~ ^{Vñ}
~~brustero~~ ^{brustero}. ~~Aquel~~ ^{Aquel} ~~lleno de zelo~~ ^{lleno de zelo}, ~~este~~ ^{este} ~~de~~
~~furor~~ ^{furor}. ~~Aquel~~ ^{Aquel} ~~modesto~~ ^{modesto}, ~~este~~ ^{este} ~~de templado~~ ^{de templado}.
~~Aquel~~ ^{Aquel} ~~de profesion apostata~~ ^{de profesion apostata}; ~~este~~ ^{este} ~~de ahoga-~~
~~gado de profesion~~ ^{de ahogado de profesion}. A su tiempo ~~verá~~ ^{verá}
~~Vñ~~ ^{Vñ}. si exagero o me desmando; pero
 mientras tanto digame Vñ. para mi
 consuelo; si por las señas de este con-
 fesado se puede venir en conocimiento
 de aquel ~~confesor~~?

64
4. . . ; Pobre Padre Marquina! Si fuese cierto
que los Confesores se conocen por los con-
fesados, y que era confesado suyo este
Penitente, no le arrendaba^{+ria} yo la ga-
rancia; porque ~~seria~~ preciso confesar
que el Padre Marquina era un hombre
furioso, orgulloso, presuntuoso, envidio-
so, revoltoso, vanaglorioso, mentiro-
so, calumnioso, artificioso, y todos
los acabados en OSO, que suenan a fe-
rocidad, como Leon, Tigre, Escorpion,
y Amphisibena. ^{+ dice, salt} Esto ultimo lo pliego ^{+ dice, salt}
~~mas que~~ por aprovechar este versucito:
Et gravis ^{ingenium} ingenium surgens caput Amphis-
ibena. ^{que se yo si viene a} Pues por lo demas est vera effigies
^{por lo menos,} de su devoto y compungido confesado.
Pero consuelese su ^{ma} Inven. que el pobre pe-
cador no lo dixo por tanto, y va tanta
diferencia del retrato ^{+ del Penitente.} al original ^{+ del Conf}, como
^{teror} va de lo vivo a lo pintado.

5. . . Otra sospecha de que el tal penitente
o no lo es del Padre Marquina, o si lo
es, este Religioso no es ^{furo su Confesor} mas que su Con-
fesor de honor, (como dicen que ahora

^{+ tenorai corast}
^{la cora|| en lo que}
 + piensan algunos) se funda ~~esta obra~~ que
⁺ dice el Santo Varón con un candor que
 edifica. Afirma en la introducción, que
 no obstante que su Director insiste en
 que se abstenga de escribir contra esta
 historia ~~por~~ no entrar en el número
 de los ignorantes, avisando ~~que~~ ^{tiene en}
 el Prologo un durísimo moxion para
~~los~~ ^{+ burlaxer} de las cuchilladas y saetas
~~de~~ ^{+ los} parvulillos; y que toda esta obra
 parece sana y útil sin satixas ni di-
 venios que puedan ~~delatarla~~ ^{hacer delatable} a los Tri-
~~binales~~ ^{+ delatata}; con todo eso á su parecer
 es digna de delacion por satixica, sa-
 crilega y escandalosa: para lo qual
 formará aquí los reparos que tenga,
 y pondrá los remedios. Concluyendo
 con una protesta en tono de amenaza
 capaz de atemorizar, y de poner
 tamaño al corazón mas intrépido, y
 mas demodado.
 Vé aquí un Penitente bien rebel-
 de ⁺, á lo menos candidato como el solo;

pues paladinamente confiesa que su Confesor
 le aconseja una cosa, y el hace otra; que
 su Confesor es de un parecer, y el del opues-
 to; que su Confesor ~~tiene~~^{+ sigue} una opinion, y el
 lleva la contraria con el doctisimo Barran-
 das. | Su Confesor le aconseja que no escri-
 ba contra la Obra, y el escribe contra ella.

A su Confesor le parece sana y util, y
 a el le parece pestilencial y perniciosa.

Su Confesor jurga que no tiene Satiras
 ni dictexios que la hagan delatable; y
 el jurga que es digna de delacion por sa-
 tixica, sacrilega y escandalosa. | Es
 de advertir que este dictamen de su Con-
 fesor no fue un dictamen, ni un consejo
 repentino, transeunte, o pasajero; fue
 muy premeditado, y repetido con empe-
 ño. | Esto quiere significar el verbo invi-
 tix con que se explica el confesado: "mi
 director invite en que no escriba".

Qu
 ahora, un penitente que desprecia los
 saludables avisos de su Confesor; que
 no hace caso de sus consejos, y que se
 burla practicamente de sus pater-
 nales amonestaciones inculcadas

con instancia, ó con insistencia, ~~no~~ no da motivo para creer que solo ~~es~~ ^{es} un penitente ornatus gratia, ~~que~~ que solo ^{le} tiene ~~por~~ Confesor ad pompam et ad honorem? Por estos motivos estoy muy tentado á creer, que no es penitente de quien dice; ó si lo fuere, en esto de la confesion ^{seguirá induda} debe de seguir la brutal opinion de aquel impio que cantaba

Mi Confesor me dice

que no te quiera:

Yo le respondo, ^{cajo} padre,

si Um: la quiera!

7. Pero lo que jamas creeré, aunque para convencirme de ello se celebrára una Congregacion general de todos los Criticos del mundo, es lo que no faltó quien intentare persuadirme; conviene á saber: que el Autor del Papelón no era el confesado, sino el Confesor; no el penitente del Padre Manquina, sino el misma penitente Padre! Abrenuntio: vade retro. Yo no sé si el Autor de la historia de Fr. Gerundio conoce, ó no conoce al Padre Manquina; porque esto de co-

nocente los hombres unos á otros es mas
 obra de lo que parece. Lo que se es que
 yo conozco mucho al Padre Marquina, y
 á mi parecer ^{lo} le conozco bien. ^{+ esto} Por ~~esto~~ ^{esto}
 nadie me persuadirá, que sea suyo un
 escrito tan necio, tan ignorante, tan in-
 sulso, tan insultante, tan moxdar, tan
 furioso, tan insolente, tan inconexo,
 tan incorrigiente, tan mentiroso,
 tan vengativo, y todas las demas tan
 que no suenan bien. El Padre Marqui-
 na edificó á Madrid con su vocacion; á
 Roma con su actividad, á Galicia con
 su zelo, á Orense con sus apostolicas
 fatigas; y en su sagrada Religion hace
 hoy una figura muy recomendable. El
 Padre Marquina ha sido escuchado en
 los pulpitos con estimacion; ha mere-
 cido concepto en las consultas; y en los
 Escritos que ha publicado (aunque yo
 he visto ^{bien} pocos) me dicen que ha logra-
 do aceptacion. El Padre Marquina (se-
 gun afirma ~~el~~ ^{+ es} ~~escritor~~ ^{escribiente} del Papelote) ha
 profesado antigua y fidedisima amis-
 tad con el que quiere suponer autor

del Fr. Gerundio; y no se sabe que este le haya ofendido jamas de perniciosa, palabra ni obra. Pues; como me he de persuadir yo á que sea autor de un papel, que tan mal trata á su antiguo y fidelísimo amigo? Aun quando el papel estuviese escrito con otro gusto, con otra sal, con otro tiento, con otro juicio, con otra ciencia y con otra critica: **Creat Judeus Apella.**

3. ... No ignoro lo que se puede responder á esto. ~~Dixas etiam~~ Amicus Plato, sed magis amica veritas; y que quando se trata de volver por la Religion atropellada, por el Estado Eclesiastico secular y re-ofendido, ^{por los Prelados de la Iglesia atropellados} por el regular ultrajado, por los Tribunales puestos á los pies, y por la misma Potestad Real ^{violentamente} ~~usurpada~~ te usurpada ^ó desatendida; no hay amistad que valga; ~~Amicus~~ ^{por que} Amicus usque ad aras; y en llegando aqui, beso á Vm. las manos, y á Dios amigo. Sea por ahora así, y supongamos cierto por un momento todo lo que significan estas voces

campañudas. ¿Se hace verosímil que en este caso el caritativo Padre Marquina dexare de serlo solo con su antiguo y fidelísimo amigo, omitiendo en gracia de su antigua y fidelísima amistad todos los preceptos de la corrección fraternal? ¿Había de hacer añicos estas reglas el mismo que tanto las inculca en su papelote ^{numero nueve} numero 9? ¿Había de darle el aviso ^{fraternal y privado} ~~privado y fraternal~~ por medio de un papelón lleno de injurias, divulgado en la Corte, y acaso en toda España, antes que llegase á manos del miserable delinquente? ¿Y me ^{+ querían} querían persuadir que un Varón tan Religioso, tan circunspecto, tan letrado, tan canónico, tan Teólogo, tan ascético como el Padre Marquina había de incurrir en este grave absurdo contra la santa caridad? Lo dicho dicho. **Credat Judeus Apella.**

9... Es verdad que parecen muy fuertes las razones en que funda ^{+ ba} su cavilación el que pretendia encaxarmela á mí.

Apuesto ~~que~~^{ta} que ya ha consentido Vm.
 en que se las voy a exponer. ¡Pues engan-
 nose, y echa acá la maleta; porque co-
 mo no se quien es Vm. pide la pruden-
 cia que no le diga todo lo que sé, ni to-
 do lo que oigo. ¿Que se yo si será Vm.
 uno de aquellos boquirubios, bonisim^{ta},
 bobisim^{ta}, y docilísimas criaturas, que
 se convenceren de todo lo que leen, ó de
 todo lo que oyen; y tienen por demos-
 traciones las mas miserables frusle-
 rias? En este caso infaliblemente daría
 Vm. al Padre Marquina por convicto
 y por confeso, si yo le expusiera los
 motivos en que fundaba su sospecha el
 que me la quería embocar por eviden-
 cia ~~de~~^{ta} la verdad no eran frusterias,
 sino razones presentadas con tan bue-
 na cara, y al parecer tan racionales,
 que aun á mi me harían titubear, si-
 no fuese tan estrecho de tórax de alas,
 y tan acerbador de garrones, que
 quien^{te} ~~en~~ colarse por trigo de buena
 calidad. Como estoy persuadido á que

no siempre lo mas verosimil es lo mas
 verdadero, y á que multa falsa sæ-
 pe sunt probabiliora veris, me quedé
 en mi incredulidad; y mas quando no-
 té, que apuntaba algunos argumentos
 maliciosos que hacian poco honor á dicho
 Rev.^{do} Padre, y nunca deben entrar en
 esto que se llama contiendas literarias
 ó xemoguetes de pluma, ni aun en dis-
 putas de otra clase los hombres de crian-
 za. Por lo qual Vn. se estará en su u-
 niosidad, y yo en mis trece de que
 el Rev.^{do} Padre Marquina no tiene mas
 ante ni parte en el papelote, que el do-
 lor ^{+ con} que le contemplo de verse nom-
 brado en el tan importunamente;
 queriendo el ~~impertinente~~ ^{impertinente, ó impertinente} Es-
 critor abrigarse ó protegerse á la som-
 bra de tan venerables como religiosas
 barbas. Pero le sucedio lo que al Ciervo
 de la fabula, que pretendio refugiarse
 entre los Bueyes, y le descubrio lo
 desmesurado de sus cuernos. Dum
 scrutatur singula, cervi quoque ^{alta} est
 conspicatus cornua, quem convo-

cata jubet occidi familia, pradam
que tollit. - - - - -

- - Por tanto vuelvome á mi ^{+ Padre +} penitente
y dexemos al Santo Confesor que no ~~no~~
ha pecado; ~~y~~ si ha pecado algo, será al-
gun peccadillo como el de las polaynas,
que se uenta allá en el ultimo arna-
bal del papelote con una sal que dexi-
te los hijares.

10. Quisiera dexar todo lo que se llama
Prologo al Autor de la aplaudida His-
toria de Fr. Secundio, porque natural-
mente me enfada gastar la polvora
en salvas; pero por otra parte me ha-
ce lastima echar á las espaldas mi
preciiosidades que contiene; y amén
de esto no se puede tomar una plaza
por sitio regular sin echar primero
á tierra, ó á lo menor sin apoderarse
antes de las fortificaciones exteriores.
Pues un polvo, un gargafo, un refregon
y manos á la obra.

11. El Prologo es de nueva invencion, pues
comienza en tono de carta: Mi carisimo

"no dueño, amigo, y favorecedor antiguo:
 Esto va bueno, cariñoso, culto y cortésano:
 "Sabe Dios que he procurado con vivas di-
 "licencias conocerle"; Esto ya no ~~va~~ va
 tanto, pues un tuteo tan de topetón al
 primer abordó y en prosa, descubre ue-
 go las zurrapas tras el tapón, y suena á
 crianza de polaynas. | En verso ya es
 permitido, y se puede tutear al Rey
 y al Papa, sin que se den por agravia-
 dos, por la etiqueta del Parnaso: así
 lo dixo el discreto Fray Supino en aquella
 admirable carta que escribió al Rev.
 Fray Gerundio.

Fu el travieso, tú el bellaco;
 pero ya de tues baste,
 aunque el Parnaso me dé
 licencia para tutearte.

Mas en proza castellana (Señor Penitente
 perdoneme Vm) ~~que~~ es rusticidad, ^{+ y grotesco} salvo
 que Vm. sea tan antiguo y fidelísimo
 amigo del ~~autor~~ autor, como su Padre Con-
 fesor, y ~~que~~ ^{que} aquel le hubiere permitido
 esta llanera, que entonces ^{seria} era otra cosa.
 Mientras tanto ^{+ y o} bien sé ~~que~~ ^{que} que los Fran-

des se tutean por Grandera; pero los pequeños, no siendo hermanos ó cosa tal, siempre lo hacen por paxvuler. Sin embargo este es chico pleyto; y los cinco tues en un glo que Vm. le espeta una linea mar abaxo, de tu aspecto, de tu traje, de tu trato, de tu profesion, y aun de tu estado, vayan por las cinco llagas. En latin encasaron á cierto amigo mio otros cinco tues en este breve pentámetro.

Tutè te fugias si cupis esse tutus.

¡El 1.^o celebró mucho. Pues; porque he de sacar yo la espada contra Vm. por la bagatela de que haga al Autor del Fr. Gerundio el tu autem del tuteo en romance, y en prosa lisa y llana? Mas que segun es Vm. ^{de} agudo, está á pique ^{de que} ~~me~~ xetruque con el Prologo del mismo Autor, y con todos los Prologos que se usan en el mundo, en los quales es moda el tuteismo. A que añodirá Vm. muy satisfecho de su triunfo, que tambien es Prologo su Carta; ^{+ que} y si el tuteo no viene á carta, viene á Prologo. En este caso ^{! que +} ~~no~~ podre yo responder miserable de mí!

Aunque para consuelo de Vm. y para su mayor disculpa le he de regalar con este cuento ^{cillo}. Salio á caza cierto Señor de grande entendimiento, pero de presencia un poco basta. En el monte se desvió de sus criados, y encontró con un lego de cierta Religión, con quien trabó conversacion. El bendito lego, teniendole por algun labrador de la comarca, desde el primer embion comenzó á tutearle. A poco rato vinieron los Criados, y uno de ellos le dixo: Señor, gusta V. Exc.^a de montar? Sorprehendiose algun tanto el lego, y dixo al Señor: Perdone hermano que no sabia que ^{su} ~~era~~ era Exc.^a Pero el Señor le consoló diciendo: Padre, no le dé cuidado, puer ya sé que tengo traza de tu portu. Me oido decir que la traza del Autor ^{del} Fr. Gerundio no es cosa, y así puede consolarse el devoto Penitente.

12.. Sobre todo si tiene ^{dicho autor tiene traza} traza de Cerbero, de Satiro, de Estinge, de Avestruz, y de Gavilan ^{(como nos lo dice su Mtd. el Señor Penitente un poco} (como su merced dice un poco mas abaxo) ha hecho tan lindamente

en tutearle; porque ¿quien hasta ahora
 ha tratado á aquellos monstruos, ni á estos
 avechuchos de ^{usred} ~~Um.~~ de Señoría, de Paterni-
dad ^{+ nide+} ~~re~~ reverencia? Lo que no puedo per-
 donar al Señor Penitente es, ^{+ +} que levante
 al Cerbero el falso testimonio de que con
 sus tres bocas entona escandalosos latidos
 contra la Fé, Esperanza y Caridad. No
 sabiamos hasta ahora que fuese este el
 oficio de aquel perxo, martin, ó dogo, hijo
 legitimo y de legitimo matrimonio del
 gigante Typhon, y de su ~~padre~~ ^{mujer} Echidna.
 El Cerbero que de padres á hijos, y de
abuelos á niepos ha llegado á nuestra
 noticia, era un perxaro como un Fir-
listeo de tres cabezas, tres bocas, y tres
 fauces; ~~que~~ ^{por} que se acomodó de Portero en
 el palacio de Pluton, ó en el Infierno,
 y era su incumbencia hacer pedazos
 á las almas que pretendían salir, ~~que~~
colear, ó colobear, halagar, hacer muchas
fiestas, y abrir la puerta, á ^{+ +} ~~todas~~ las
 que se presentaban para entrar, sin
 meterse jamas con las tres virtudes
 teologales, que ni aun de cara conocia

el grandisimo mastin. Este es el Cerbero
 de quien ^{+iamos} ~~tenemos~~ alguna noticia; y del
 otro, ^{+de quien} ~~que~~ habla el Señor Penitente, nada ha-
 biamos oido: con que tengo para mi que
 es ^{+un} Cerbero forjado en su cerebro. Vamos
 claros que ^{+el} ~~el~~ anagramilla no ha salido
 del todo de gracia ~~de~~; y si hubiera alcanzado los
 tiempos del Domine Tamas-largas, apues-
 to á que le premiaba.

13. . Lo de Satiro volante que se sigue des-
 pues en aquellas palabras: Pero, quien se
admira ~~de~~ de que vuela un Satiro? tam-
 bien me ha ^{+por que} ~~quiere~~ ^{+dado} choro, ~~que~~ ^{+es} un Sa-
 tiro de nueva fabrica, nunca visto ni
 oido en los ^{bosques} ~~montes~~, ni en las selvas. Los
 Satiros que se ^{usaban} ~~estaban~~ ^{emilaban} allá quando las
 madres parian Satiros, ^{asi como} ahora parecen
 Penitentes, exan unos semidioses, medio
 hombres, medio cabras, y medio Castro-
 nes, que presidian en las selvas y en
 los bosques con los Faunos ^{+los} ~~y~~ Silvanos; to-
 da gente alegre y divertida, pero un po-
 co agreste, rustica y salvaje. Nunca se
 vio Satiro medio Javilar, medio ~~vestido~~
 ni aun siquiera medio murelago. Sus

cuernecillos, sus ojos hundidos, su cara pira-
 midal, su barba larga, su medio cuerpo de
 Castor, sus pier de cabra, y Servidor. Pe-
 ro Satiro con alas, no sé que se haya visto
 hasta que el Señor Penitente le sacó à volar;
 y así el primero que se admira de que vue-
 le un Satiro soy yo; y estoy seguro de que
 despues se han de admirar ^{+ todos} los demas,
 que ^{+ no} tengan noticia de esta ^{+ nueva} fundacion de
 Satiros. M^r. Fulp celebre Medico ^{Holander} ~~de~~
 refiere en sus observaciones, que se con-
 duxo de ^{+ Angola} ~~Angola~~ à Holanda, y se prese-
 ntó à Federico Henrique Principe de Orange
 un Satiro, cuya estatura era de un niño
 de tres años, la computencia como de seis,
^{+ el} ~~el~~ cuerpo quadrado, y lo demas como
 qualquiera christiano, salvo que tenia
 quatro pies. ^Q Previene que era Satira,
 y no Satiro, estives, hembra, y no macho;
 pero yo creere que no era Satiro, ni Sati-
 ra, ni calabaza, sino un monstruo de la
 especie humana como los muchos que ve-
 mos cada dia. ^Q Pero ^{+ al fin} ~~esto~~, ni aun es-
 ta Señora Satira tenia siquiera una
 alita de mosca de buxio, para elevarse

un poco. | Esto siendo así que las Satiras,
 especialmente si son buenas y de buena ley,
~~son buenas y de buena ley~~, vuelan mu-

cho. | Por tanto, lo dicho dicho: yo soy el pri-
 mero que me admiro de que vuele un Sa-
 tixo.

14. Lo que no me admira, ni me admirará
 jamas, es la estrafalaria ^{+ in} conexión con
 que trae esta exquisita exudición el com-
 pungido Penitente. La clausula inmediata
 dice así: „Pero no sé en que consiste que
 „al momento se me desvanese quanto ha-
 „bia concebido, cayendose me las axmas
 „de las manos quando quiero hexirte;
 y añade luego sin interrupcion: pero q. se admira de que vuele un Satixo.
 + ~~este~~ hermano confesado, ¿que conexión
 tiene esto de que vuele un Satixo con que
 a V. saca se le caigan las axmas de las
 manos? ¿Pues que, en viendo volar a un
 gorrion, luego se le caen las axmas al sue-
 lo? ¿Porque no podrá hexir a este pi-
 cajo de Satixo por mas que vuele? Apun-
 tele bien, tixele un escopetazo, y vená
 como le alcanza aunque su vuelo sea
 mas rapido que el de un Arrexague.
 Pero ¿que sabemos? quizá no será diestro
 en la caza de volateria, y solo se habra

exercitado en coxer liebres con galgos,
de que da bastantes ~~probas~~ ^{+ muertes +} en su pape-
lon; pues algunas liebres levanta, que
no hay galgos que las alcancen.

15. Verbi-gracia la dela Esfinge con tres ^{+ caras +}
~~caras~~, la una de Jesuita, la otra de Fr.
Blas, y ^{3^a} otra de Barbadino. La primera
seria y grave; la segunda loca y pre-
sumida, y la tercera loquaz y bullicio-
sa. Hé aqui una ^{bellisima} donosissima Esfinge
de la ultima moda. Señor Penitente; los
puntualisimos y verdaderisimos ana-
les de la Fabula ó de la mentira no ha-
cen mencion mas que de una sola Es-
finge, con que Juno, en venganza de cer-
ta bellagueria de su marido Jupiter con
una moza de ^{Thebas} Tebas, castigó á los ^{Thebanos} Tebanos,
y se la embocó en el monte Cythoron. Es-
ta tal ^{dicha} Esfinge no tenia mas que una
cara, y ~~esa~~ linda; pero en saliendo de
ahi, cuerpo de perro, garras de leon,
cola de serpiente, y alas de murcielago
para mayor gracia. Las otras dos ~~caras~~
~~caras~~, que Vñ. le añade, son de pura
liberalidad. ¡Cierto que con una cara

de Jesuita, y otra de capuchino seria de ver
 la Señora mia. Soy de parecer ^{que} Vñ.
^{le} reguite esas dos caras con que se dignó
 regalaxla, pues con ellas no la ha de conocer
 la misma Juno que la parió. De camino
 prevengo á Vñ. caritativamente que en
 adelante digiera mejor lo que lee; porque
 si en las tres primeras trivialisimas exu-
 dicioncillas, con que Vñ. nos hace merced,
 desbarra tanto, ¿que con fiarria podremos
 tener de las otras cosas mas hondas que
 toca en su mamotreto?

16. ^{Perdida} ya que estamos en el capitulo de la
 esfinge, me hace lastima de ^{te} ~~de~~ la
 mano sin añadir lo que se sigue. Diver-
 tiase la doncella ^{ten} ~~este~~ esto que llaman acer-
 tijos y quisicoras que proponia á los ca-
 mirantes; llamabalos con blandura, mi-
 rabalos halaguëñamente, y les proponia
 este enigma con ^{un} cariño, y ^{una} ~~me-~~ me-
 losidad que almiraba el alma. ¿Que qui-
 sicora es un animal que á la mañana
~~anda~~ anda en quatro pies, al medio dia en
dos, y á la noche en tres? Los pobres pa-
 sageros daban por aquellas erminas (ya
 que no podian dar por aquellas paredes,
 siendo cosa muy natural que no hubiese

paxedes en el monte); y no acertando con el
 enigma, eran irremisiblemente despedaza-
 dos por la suavísima doncella; tanto que
 afirma cierto autor llamado Mendo de tal,
 que el monte Cytheron parecía cementerio se-
 gun los huesos y calaveras de ^{Tebanos} ~~Tebanos~~ que
 se veían esparcidas por todo el; hasta que
 en fin quisieron los Dioses inmortales que
 pasase por allí el Principe ^{Edipo} ~~Edipo~~ Joven de
 hacer aventuras, y desató el enigma,
 diciendo, que ^{+ ese +} ~~ese~~ animal era el hombre,
 el qual quando niño (que es la mañana
 de la edad) anda ~~en~~ en quatro pies, por-
 que anda ~~en~~ en brazos ajenos; quando
 mozo (que es el medio dia) anda ~~en~~ en dos;
 y quando viejo en tres, porque un baston
 ó una muletila ^{ya} que viejo se le puede ^{negar} ~~que~~
 tar? Desesperose tanto la buena ^{+ dela} ~~doncella~~
 al ver desatado su acertijo, que de pura
 rabia se echó por un precipicio, que debia
 de estar ^{+ por +} allí á mano; y se hizo pedazos
 la cabeza; que cierto fue una gran las-
 tima. No ^{le} ~~le~~ hubiера sucedido esta des-
 gracia, si Vm. y otros penitentes ^{+ de supelo} ~~se~~
~~hubiera~~ ^{ten} ~~ten~~ nacido en aquel tiempo;

pues Vñ. y ellos son unos animales que quando niños, quando mozos, y quando viejos, siempre andan en quatro pies. Y en verdad que si entorces se usávan muchos hombres semejantes, el Serenísimo señor Oedipo no lo hubiera contado por gracia.

17.. está conocido que el Penitente no es feliz en monstruos fabulosos; veamos si tiene mas fortuna en paparrotas verdaderas, sucediendole lo contrario que á los Poetas segun la discreta salida de aquel Ingles, que habiendo compuesto un Poema muy elegante en elogio del usurpador Cromwell, y habiendo compuesto otro celebrando á Carlos II. legitimo Rey de Inglaterra, quando el Parlamento le restituyó al Trono de sus antepasados, se le presentó al Monarca. Este le leyó y dixo: mejor estaba el que compusiste á Cromwell. A que respondió prontamente el Panegirista: Señor, es que los Poetas ^{siempre son} somos mas felices en la ficcion que en la verdad. Como el Penitente no es Poeta (ó á lo menos no lo parece) puede ser que sea mas dichoso en la verdad que en la ficcion; y que habiendole

salido tan mal lo que dixo del Cerbero, del Satiro, y de la esfinge, le salga mejor la comparacion que hace ^{del Autor} de Fr. Jeronimo con el Avestruz y el Gavilan, de que habla el Profeta Job, (no sabemos con que razon, o con que autoridad pone a Job en la clase de los Profetas) en el capitulo 39.

18.. De contado es cierto que tardaba ya la aplicacioncilla de un texto de la sagrada Escritura para insultar al Autor, y para amenizar el papel. Un texecillo en este genero de composiciones ^{+ ó +} ~~de~~ desbarra, es una preciosidad, diga lo que dixere el sagrado Concilio Tridentino. Y aunque el Penitente en otra parte se muestra con mucha razon (asi fuere con igual oportunidad) acerrimo defensor de esta justissima prohibicion, eso no importa, que a el no le perjudica; por quanto tendrá privilegio para no conformarse con ella, segun le viniere á cuento. Sea lo que fuere, el desdichado autor habrá de tener paciencia; porque sino fuere el Cerbero que vomita ^{+ equivoque +} ~~(me equivoca)~~ el Cerbero, que entona (porque el Cerbero es grande

entonces) escandalosos latidos contra las tres virtudes teologales; sino fuere el Satiro con alas, ni la Estirpe con tres caras; por lo menos ^{no se escapará de ser} ~~ha de ser~~ el Avestruz y el Gavilán de que habla el Profeta Job. ~~prose es~~, el texto está claro como el agua; y la aplicación al autor de J. Gerundio no hay expositor que no la haga: Penna Struthionis similis est pennis accipitris. Que se rasque ahora el grandísimo bellaco.

19... Pero aquí del reparo (prosigue el Águila de los Penitentes), ¿Cómo pueden ser parecidas las plumas del Avestruz y las del Gavilán? Aquel pesado, este ligero. Aquel apenas se aparta de la tierra; este, acreditando su cuna sobre las alas del viento, (ahí es un ^{titot} gran de anís la clausulilla), tiene su común habitación en el ayre. Aquel, hipócrita de lo volátil; este, emblema de la altivez, ó una expresión de la agilidad aguda. Pues; como pueden ser parecidas las plumas de dos aves tan diversas? Cá, no se fatigue el Autor, que ya se va á explicar el penitente diciendo con el Profeta; que aunque son semejantes en las alas, no son parecidas en el vuelo; pues una vive siempre elevada, y otra, por ser pesada, abatida.

20. ¿Que le parece á vñ. de este parraxillo? ² No
 vendria de perlas en un Sermon de Cofradia,
 en que el mayordomo se llamase Foribio
Savilan? Pero desplumemos primero al Aves-
 turuz del Penitente. ¿Quien le dixia á este Se-
 ñor que el Avestruz por pesado apenas
 se levanta de la tierra? ~~Que que se lo dixo~~
~~que se lo dixo~~
 el Profeta. Seria sin duda el Profeta Job,
 pues aqui no nos cita otro. Pero el Profeta
 Job en el mismo capitulo dice todo lo con-
 trario; pues pintando en los versiculos
 14.. 15.. 16.. y 17. las demas propiedades
 del Avestruz, añade en el 18: Cum tempus
 fuerit, in altum alas erigit, deridet equum
 et ascensorem ejus. ^{Atiq, tiempo (esto es, quando le}
~~que se lo dixo~~
 persiguen) levanta el vuelo muy alto, y
 se burla del caballo mas ligero, dexando con
 la boca abierta al carador. En verdad que
 esto no prueba ni tanta pesadez, ni vuelo
 tan aterrado como lo pondexa el S. Peni-
 tente. ¿Si levanta estos testimonios á los
 Profetas, á los que no lo son; que testimo-
 nios ~~no~~ levanta? Fuexale mejor acudir-
 se de esto á su Padre Confesor, seguir sus
 prudentes consejos, y no meterse en lo

que no entiende, ~~ni~~ ^{+ porque} en Dios y en ^{mi} con-
ciencia no le da el raype para impugnador,
siendo así que es un oficio muy fácil.

24.. De proposito no le cito al Abad de Pluche
en su celebre Espectaculo de la naturaleza
tomo 2.º pag. 47. donde dice con autoridad de
Diodoro Siculo, que las dos alas del Avestruz
son fuertes, ^{muys} aunque cortas para ^{ellos}, para po-
den levantar del suelo tan ^{grande} mole; so-
lamente se sirven de velas ó remos para
~~hender~~ y sacudir el ayre, lo qual le dá una
gran ligereza á su carrera. ⁿⁱ ^{si} este
paxaron es tan pesado como le pinta ~~el~~. Di-
go que ^{no} ^{le} cito al Abad de Pluche, porque te-
mo que me diga que mis frases son pro-
pias de los Novatores, y que estos me mi-
nistran á mi tambien sus armas, como
~~dice~~ dice que se las ministraron al Autor
del Fray Gerundio. Quando lei este despro-
posito, me descompuso la risa mi natural
mesura sin poderlo remediar; y me acordé
de este carito gracioso. En casi todas
las Comunidades de Salamanca se suele
zumbax por algun tiempo á los Nuevos,
llamandolos con diferentes nombres; en
unas Catecumenos, en otras Neofitos, en

otras Insectos, y en otras Novatos. En una
 de estas ~~últimas~~ ^{últimas} habia ~~un~~ ^{un} Religioso, ~~el~~
 (buen Frayle ^{+ por ciento}) que estaba muy mal con esta
 zumba, pero no lo podia remediar. Por
 fortuna tropezó un dia con una Bula Pon-
 tificia en que se hablaba mucho contra los
 Novatores, detestandolos y anatematiz-
 andolos como lo mexecen. El santo Re-
 ligioso, que estaba mas exercitado en llo-
 rar pecador que en revolver libros, vase
 luego con la Bula á la celda del Prelado,
 y dicele azorado y aturdido: lea ^{+lea} V. P. y
ahora verá si eran bien fundados mis es-
 cupulos sobre estas negras zumbas, que
 se tolexan para mortificar á los pobres
 Novatos. Vea V. P. las descomuniones que
 fulmina el Papa contra todos los Novato-
 res. Discurrá Vm. quanto se veia aquel
 Prelado; pues no me xí yo menos con
 la sandez de nuestro Penitente, y de todos
 los que le acompañan en tratar de Novato-
 res á quanto les enseñan lo que ellos
 no ^{saben} ~~saben~~; pretendiendo espantar con
 este coco ^{aun} á los que no son niños, menteca-
 tos, ni badéas.

90
22.. Los Novatores, señor Penitente, en todos tiempos se han llamado, ^{lo} y son unicamente aquellos que han enseñado ó enseñan nuevas doctrinas contrarias á los dogmas de la Fé, ~~á~~ á las decisiones de los Concilios generales, y á las tradiciones univexsalmente recibidas y aprobadas por la Iglesia. Los demas, que en otras materias pertenecientes á las ciencias naturales, descubren nuevos rumbos, ó ellos los inventan separandose del camino común y cañetero, ni son, ni merecen el odioso nombre de Novatores, sino el de gloriosos descubridores de sendas ya ignoradas, ó el de inventores de rumbos verdaderamente nuevos, que quizá guiarán á la verdad ~~por~~ mejor ^{por} y mas seguro camino. Vea Vñ. con sosiego y sin preocupacion si hay algo de lo primero en el Fray Gerundio; y si lo hallare, y me lo hiciere ver á mí, yo seré el primero que grite contra su Autor, y ~~que~~ ^{y que} le declare por Novator in primo capite; y sino se desdixere, tampoco seré el ultimo que concurra con mi conradillo, ó con mi manojo á la hoguera. Algo pesadilla ha estado esta digression; pero

como nos hallabamos ~~sobre~~^{+ent+} el capitulo del Avestruz, pegóme este paxaro la peradox con que Vm. le regaló.

23. En orden al Gavilán, tengo poco que decir; porque el penitente ~~le~~^{le} pinta que ni el mismo ^{D. Pedro} Calderon de la Barca le pintaría mejor. Aquello de, „acreditando su „cuna sobre las alas del viento: tiene su „comun habitacion en el ayre, donde anima „da flecha de sus plumas, ya se dobla co- „mo arco, ya se vibra como saeta, ya se „exhala como rayo, „no pareceria bien en „^{una} qualquiera relacion que Carlos hiciere á Laura al volver de una caza de Cetreria? Es verdad que si yo fuese demasidamen- te reparativo, algo ~~podria~~^{podria} decir sobre las alas del viento, que se me figuran á las otras alas del Satiro; puesto que jamas he visto ~~pintar~~^{do} al viento con alas, ni sé para que las haya ^{+ de} menester, una vez que no ~~podria~~^{+ hat} de volar sobre si mismo; pero este reparillo se ^{+ lo} lleva el ayre; y mai quier do ya sabemos que hay ciento vientos per- ^{+ cialer} tiles ~~que~~⁺ que se llaman plumas; y estas

solo se diferencian de las alas en la forma y en el sitio. Mas ^{dificultad} admiracion me ^{causa} causó aquello de que el Gavilar sea animada flecha de sus plumas, porque no entiendo lo que ~~el~~ ~~autor~~ quiso decir; pero ^{+ el Penitente; +} de paso ni el mismo lo entenderá; pues acá tambien tenemos ^{nuestros} ~~nuestros~~ Galimatias, aunque ~~el~~ ~~nuestro~~ sea Matias sin Sali. ^{+ el +} ~~Se~~ exalarse como rayo; esto si que está bien dicho, y filosoficamente; porque, quien no sabe que el rayo es un cuerpecillo sutilísimo y muy espiritoso, que se evapora de las nubes luego que ^{les} ~~las~~ quitan el tapon? Y como todavia las nubes están con la boca hacia la tierra, en sacandolas el corcho por ministerio del tirabuson, como se hace ^{+ con +} ~~en~~ las botellas, el rayo se exala hacia abajo. La Filosofia es un poco nueva; mas no por eso le han de llamar Novator al Penitente. Dexemonos de frusterias; y en todo caso el Autor ^{del} de Fray Jeronimo tenga entendido que es la mitad Avestruz, y la otra mitad Gavilar; advirtiendolo que no se le hace poco favor, pues ^{+ andar +} ~~ya~~ ya se supone medio paxe-

cido al otro Padre Guardian de quien se
dixo no sé si con razon, ó sin ella.

Desexendo en Christo Padre,

Seráficoo Gavilan,

Prelado de S.ⁿ Francisco

de Asis, por lo que agaxais.

24. Pero apor temor dos quartos á que ^{vm.} no sabe
vm.; porque el Penitente llama Avestua
y Gavilan al desdichado Autor ^{del} de Fray
Gerundio? La razon es clara, y conclu-
yente; porque unas veces vuela al Tem-
plo, otras se abate á la cocina; unas su-
be al pulpito, otras baxa á la dispen-
sa; unas vibra sus filos contra la impe-
ricia de los Oradores evangelicos, otras ha-
ce burla de un Clerigo ó de un Frayle; unas
se pasea por los miradores, azoteas, y
galerias, otras camina por los quartos
baxos; unas eleva las atenciones para-
que reconozcan la altera de su sabiduria,
otras dexa los bobos con la boca abierta.
^{taquí}
^{taquí} ~~ve~~ ^{ve} ~~un~~ ^{un} ~~unas~~ ^{unas} razones que no ad-
miten replica, en virtud de las quales

queda el Autor ^{+ con un +} ~~con un +~~ ^{+ enteramente +} ~~enteramente~~ conuenido de
 sea Avestruz y Gavilan, sin que tenga escapa-
 toria. Pero diga Vm. al S.^r Penitente que pre-
 gunte á su Padre Confesor ¿ quantas veces su
 Dev.^{ma} voló al Templo, y desde el Templo voló
 bien á la cocina y al refectorio? Quantas subió por
 la mañana al Pulpito, y por la tarde baxó á
 la Dispensa? Quantas vibró sus filos con-
 tra la impenia de los Oradores evangelicos,
 y despues, para divertir se, se zumbó con al-
 gun Frayle ó con algun Clerigo? Quantas
 se paseó por ^{las galerias} ~~los corredores~~ del Conuento, y
 despues baxó á los lugares comunes? Quantas
 subió al campanario, y desde allí se fue á las can-
 tinas? Quantas elevó las atenciones para recono-
 cer la altera de su sabiduria, y quantas dexó
 á muchos bobos con la boca abierta? Pues catate,
 aqui otro Avestruz y Gavilan que no le pierde pin-
 ta al otro Avestru^{+ Javilucho}; ¿ que digo? Desde
 Adán acá no ha habido hombre que no haya si-
 do Avestruz y Gavilan segun este delicado mo-
 do de concebir; porque ninguno ha habido que
 no haya tratado de cosas elevadas y abatidas,
 altas y baxas, segun lo pedia la necesidad. Su-
 demos pues en que esto, solo lo dixo el ^{+ pobre +} ~~Padre~~ Pe-
 nitente por aplicar con la mayor oportunida
 y delicadera el texto del Santo Job.

29. No, señor: ~~tenge~~ ^{tenge} Vm. ahí, replica el penitente; porque el Autor en el capítulo 5. num. 8. ^{ya} y en el cap. 6 num. 3 se abate á unas baxeras tan infimas, que solo el Avestruz mas pesado y mas soez pudiera abatirse á ellas. Veamos quales son: En el cap. 5. num. 8. cita el Autor las palabras formales de cierto sermón que oyó, y en ellas un equívoco muy sucio; y está tan claro como el agua que las cita precisamente para dar con bayna y todo contra el tal disparatado equívoco, ~~+~~ pues añade inmediatamente que un gran Letrado y hombre maduro le trató de puerco, sucio, hediondo, y digno de la hoguera. Digame Vm. ahora: ¿una indecentísima baxera que detesta tan fuertemente el autor, será de cuenta suya, ó del Orador Evangelico que la dixo? ¿Y con que buena fé atribuye el Penitente al Autor lo mismo que ^{+ este +} detesta y abomina? La baxera del num. ^{+ lo +} se reduce á que un maestro de niños extrajalarío, gran sacaliñas y muy agasajador de los niños, cuyos Padres ^{+ más +} le regalaban. ¡baxaba el mismo las braguitas á un chicuelo para que se proveyese. (Esta ^{ya se ve} ~~ya se ve~~) ~~una~~ baxera avestruzal, que no se yo como no se le cayó

la cara de verguerra al Autor quando se re-
 solvio á estamparla. Señor Penitente, como
 Vm. es tan melindroso y tan escrupuloso, es
 natural que jamas haya leído la abominable
~~Historia de D. Quixote~~ ^{de la Mancha} Historia de D. Quixote, que des-
 terró del mundo los libros de Caballerias; asi
 como por la Historia de Fr. Gerundio se preten-
 de derterrar del Pulpito las Caballerias de
 los libros. Pero haga Vm. que algun hombre
 mundanal ó libertino, verbi gracia un Mi-
 nitar, ó un Covachuelista, (á los quales hon-
 ra Vm. con este visongero titulo) le lea el
 cap. 20 de la primera parte de dicha historia
 en que se trata de la aventura de los Ba-
 taves; y considere de espacio (pues es para
 muy considerado) el paso en que ^{+ el buen +} Sancho
^{Puma} se fue soltando bonitamente la agujeta ó el
 lazo de los calzones, con todo lo demas que
 verá el curioso Letor; y digame despues; que
 le parece de esta avestrucesima ^{+ baxera? +} ~~historia~~ ^{? ulien}
 tras tanto yo le aseguro que han leído este
 pasage innumerables paladares, ^{+ incomparablem^{te}} mas deli-
 cados y mas limpios que el de Vm. y no
 han hecho trazañerias, ni aspavientos.
 26... De la misma especie son los que Vm.
 hace á lo que se dice en el num. 3.º del

cap. 6.º que se reduce á contar que un niño pidió la caca, añadiendo que no sabía ^{taxerem-} ~~axerem-~~ ⁺ garse. ¡ Miren qué baxera en un capítulo en que se trata de niños, como **si** no dixera el refran: Quien con niños se acuesta &c. que no quiero ~~que~~ ^{+umt} me avesture, ^{+umt} también á mí, si lo acabo todo. ¡ Pero harto será que lo que mas ofendió ^{+pudibundo+} su ~~autor~~ ^{+umt} y donde el gargarero crítico de Vm. no fuese aquella maldita palabra axeremangarse, palabra obscena, palabra torpe, palabra diabolica, palabra soez, palabra detestable de la ultima detestabilidad. Digo porque así la han interpretado, y han metido mucha bulla otros penitentes, ó por mejor decir, otros pecadores como Vm. ¡ Qui viene lo de no se que Santo Padre: Verbum purissimum, sed impurissima interpretatio-
ne donatum per mentem ^{+umt} purissimam. Esta es una palabra limpia, honesta y sana, que la usan á cada paso los autores mas graves, y mas serios: si la quisieren ~~taxer~~ ^{+umt} al sentido sucio, no es culpa de la voz, sino de los hediondos oídos por donde uela, y de la apertada imaginación que la recibe. Lo mismo sucede con otras voces muy honradas y muy puras, que han tenido

la desgracia de estamparse en celebrados ententamen-
te viciados. No quiero decir á Vm. que palabras
son estas, ni quales ~~las~~ las exposiciones que al-
gunos ^{les} dan, porque tiene traza de entender
las ⁺ tambien como el que peor.

27. Solo me hade permitir Vm. que le trasla-
de aqui un ^{bello} ~~pequeño~~ del celebre Moliere en su Cri-
tica de la Escuela de las Mujeres, que es otra
comedia ^{sobre la admirable comedia} ~~la admirable comedia~~ que com-
puso bajo de este titulo; y la critica es una
noble y graciosa apologia en defensa de ella.
Notaronla de menor limpia algunos peni-
tentes (y debian ^{de} ser de la misma fabrica
de Vm.) especialmente en el pasage en que
la raymada ^{mes} Jus, fingiendose muy sencilla,
se burló del ridiculo, zeloso y extravagante
Arnolfo, diciendole, que su amante Sto-
racio le habia cogido el; ⁺ ~~le habia cogido el~~ ^{el} ~~el~~ y afectando que
no se atrevia á pronunciarlo; hasta que
^{al cabo para} ~~para~~ en que Storacio le habia cogido el lazo
ó cinta conque el mismo Arnolfo le habia re-
galado. Sobre este el havia grandes aspavien-
tos una Dama muy remilgada y muy culti-
latini-panda llamada ^{Climena} ~~Climena~~; y decia
á su amiga Urania, muger solida y de ca-
racter muy diferente: El lazo ó la cinta
pasen; pero aquel el, en que ^{mes} Jus se para

ó se corta tan malignamente; aquel el, que no se dixo al ayxe y sin misterio: aquel el, sobre el qual se ofrecen á la imaginacion ^{ideas} cosas tan extrañas: aquel el me escandaliza fuerosamente; y por mas que se diga, nunca se podrá justificar la insolencia de el tal el y en fin la honestidad de una muger?

28. ~~La~~ ^{Ti} Confadose la solidota Urania, y la espetó esta admirable doctrina: La honestidad de una muger no consiste en harañerías; á qualquiera cae mal ^{+ el} afectar, ^{sex} mas honesta que las que verdaderamente lo son; la afectacion en esta materia es peor que en otra qualquiera. No hay cosa mas ridicula que una delicadera de honestidad que lo echa todo á la peor parte; que dá un sentido sucio á las mas inocentes palabras, y se ofende de la sombra de las cosas. ^{Creeme} Creeme Vm. que todas estas harañerías melindrosas, no por eso están reputadas por mas castas; ^{+ castas. Al contrario.} y al contrario su mentirosa severidad, ^{misma severidad misteriosa y muy afectada.} y sus afectados aspavientos irritan la censura de todo el mundo contra su vida; y se celebra mucho ^{+ el} desubrir algo, ^{+ con} que se les pueda hacer ^{+ rest} callar. En la misma Comedia de Mo-

liere habia unas mugeres en frente de nuestra
 camarilla ó aposento, que por los gestos que hicieron todo
 el tiempo que duró la representacion, por sus
 movimientos de cabeza, por aquel cubrirse la
 cara á cada paso, hicieron decir mil cosas
 acerca de su vida, que sin ^{eso} esto no se hubieran
 dicho; tanto, que hasta un lacayo dixo en voz
 alta, que aquellas mugeres eran mas cas-

tas ^{+ de +} las orejas ^{+ de lo +} que demas. Carisimo
 Penitente, apliquese esta doctrina, que yo ^{debo} ^{+ de +}
 de prierá, y no ^{+ me +} puedo ^{detener} parar á hacer la

29. aplicacion. Pero digame caridivisima cria-
 tura: despues de habex tratado al desdicha-
 do Autor, ^{+ de Fr Gerundio} de Cerbeno, de Satiro, de Esfinge,
 de Avestura y de Gavilan: ¿con que inocen-
 cia dice Vñ. que descubra su rostro, su nom-
 bre y apellido; que no intenta hacerle mal,
 sino darle mil gracias por el noble asunto
 que ha tomado, tan necesario y preciso
 para nuestro Rey no; tan util y decoroso
 al honor y gloria de nuestra Nacion; que
 qualquiera otro asunto debe ceder con ma-
 duno juicio á la necesidad de este argumen-
 to? Ya se ve que no intenta hacerle mal; lo
 mas que pretende es, que se ^{+ le +} declare por
 sacrilego, por blasfemo, y por herege; y
 que mas ^{+ le +} puede hacer al pobrecito? Estas

son las mil gracias que pretende darle? ; Y cierto que son muy buenas gracias! A mi me parece que aquello de ^{+ la +} estingue con tres caras venia de molde al inocentisimo penitente; ~~porque~~ ^{+ porque} aquel monstruo comerraba ~~por~~ ^{con} alhagos, y acababa ~~por~~ ^{con destrozos} destrozos; y este buen Señor despues de habex descubierta un ^{+ me +} co⁺ las uñas, las retira, y comida al ⁺ tor con cariños, para hacerlo pedazo con las garras. ; Solo hay la diferencia ^{+ de +} que aquel era monstruo ^{+ de la naturaleza, y el Señor penitente no lo}, y el penitente no lo es; porque ⁿⁱ ~~es~~ es monstruo de la naturaleza, ni monstruo de la gracia, ni monstruo de la sabiduria, ni lo que es mas) tampoco es monstruo de la ignorancia; porque monstruo es aquel que se desvia mucho de lo comun y regular dentro de la especie; y este buen hombre, ni poco ni mucho se desvia de lo regular que vemos en el comun de los ignorantes. Iba á dexar este punto, y me acordé de este cuento: No ha muchos dias que un mozo con dio á otro un palo tan fuerte en la cabeza, que el pobre herido estuvo ^{á pique de perder la vida} muy a pe l ig n o de perder la vida. ; Prendieron al agresor; y ^{+ conle +} ~~tomaron~~ la declaracion ^{+ y el +} dixo con una

sinceridad columbina; ó por mejor decir asnal:
Es cierto que le di un palo en la cabeza con toda
la fuerza que pude, y que tize á mataxlo; pero
no fue por hacerle mal, sino ^{por espantarlo} ~~por espantarlo~~
de una vez.

3o... El parrafo que se sigue aun es mas donoso.

„Peruadome (asi comienza) á que nadie habrá
 „celebrado con ~~mayor~~ ^{mayor} regocijo el feliz exito de
 „tu conducta, como mi Confesor el Padre Fray
 „Matthias de Marquina;” y acaba diciendo, que
 „el autor de la Historia de Fr. Gerundio hilva-
 „na en ella tanto monton de disparates ^{de} ~~de~~ ben-
 dito entre todos los benditos, (porque ~~que~~ ^{que}
 supongo piadosamente, ^{que} la Guaxesma de
 los benditos no la perdona Vm. ^{que lo alabo mucho} ~~se lo alabo~~
 tanto) Si fue tan feliz el exito de su conduc-
 ta, que merecio los aplausos de su Reveren-^{mo}
 Confesor Vm.; como hilvaná en su Historia
 tantos disparates? ¿Acaso una Historia,
 que se reduce á un hilvan de disparates,
 merece que se celebre por un hombre como
 el Padre Marquina á titulo de ^{una obra de un exito} ~~exito feliz~~?
 ¿Esto es de una obra que desempeñó felicimen-
 te su asunto; que esto quiere decir Vm. ó
 nada quiere decir? Santo Religioso!; y en
 que manos ha caido! Vaya otro apretón!

feliz?

En el mismo ~~párrafo~~ párrafo pone Vm. en boca del
 Padre utarquina estas palabras: „el autor
 de esta *stistoria* *Sexundiana* la escribio
 „con acierto, ^{+ sabiduria, gracia, y chiste} ~~con acierto, y con sabiduria, y con gracia, y con chiste~~ „
 „Escribio *disparates* con chiste y con gracia,
 ya se conibe como puede ser; pero escribir
disparates con sabiduria y con acierto, so-
 lo podrá componerlo la *Dialectica* de Vm.
 Utinam tan veraciter quam lepidé, ya lo he leiolo
 muchas veces; pero Utinam tan recte, quam sa-
 pienter, solamente lo ^{+ les} ~~les~~ ahora que
 Vm. nos favorece con este descubrimiento.
 Si se escribe con sabiduria y con acierto,
 no se escriben *disparates*; y si se escriben
disparates, no se escribe con acierto, ni
 con sabiduria. Ota, Señor mio, mire Vm.
 que solamente hablo de escribir *dispara-*
tes en aquella misma materia en que se
 escribe con sabiduria y con acierto, que
 es el punto en que estamos, y lo que Vm. di-
 ce con poco acierto y menos sabiduria. ^{Porque} ~~Porque~~
 que ~~lo~~ lo demas, acertar en unas cosas y
 desbarbar en otras; ser sabio en unos
 asuntos, y necio en otros, á cada paso lo
 vemos. Si vo á Vm. con esta autoridad
 de S.^o Jeronimo, que le hará al caso algu-
 na vez. In Textuliano laudamus ingenium.

„ para que este Libro no pierda el fruto que
 „ esperamos, ni yo carezca de tener tan buen
 „ compañero en mis deseos, me enteraxe
 „ ^{+ todo} de su contexto, y pondre los reparos y
 „ remedios que me parezcan precisos; pa-
 „ ra que respondiéndolo á ellos el Autor de
 „ esta Historia Gerundiana con el acierto,
 „ sabiduría, gracia, y chiste que manifiesta
 „ en ella, quede mas firme, calificado,
 „ y victorioso su trabajo.

32..; A quien hade persuadir vñ. vuelvo
 á decir, que una exclamacion tan im-
 prudente, tan necia, tan contradictoria,
 y tan orgullosa se deslizase ni aun por
 desuido de los modestos y circunspectos
 sabios que debemos suponer en el Rev.^{mo}
 Padre Marquina? Impudente; porque
 trata de ignorante, falso, y atrevido al
 autor del Papel la Sabiduría y la Louza en el
Pulpito de las Monjas, por una critica jus-
 ta, arreglada y juiciosa que hace de dos
 Sermones, que ciertamente la merecen.
Necia; por que dice: en la critica que da:
 en lugar de decir en la critica que hace:
 siendo aquella impropia expresion muy
 agena de la cultura, propiedad, y eleva-

cion de estilo que intenta acreditar el Padre
 Marquina en sus escritos, y que es tan pre-
 cisa en un Cronista de su Orden. Contra-
diccionia; porque en este mismo papelon ha-
 ce Vñ. la misma critica á uno de los ^{dos} mis-
 mos Sermones que ~~criticó~~ ^{criticó} el autor ^{de 2a}
Sabiduria y locura. No hay mas diferencia
 que donde ^{dice} el sermón: ~~la~~ La Dama de S.ⁿ
Benito al tocador y al espejo con el mas pre-
cioso adorno; pone Vñ. La Dama de S.ⁿ Elias
mirandose al tocador con el mas precioso
adorno. A esto llama Vñ. y con mucha
 razon (mixe ^{Vñ} como se la concedo quando la
 tiene) Romance ^{de Barbero} barbaro, compuesto de pies
de coplas de ciego; la mayor monstruosidad
 de la Oratoria, monstruosa ^{+ é intolerable} algarabía. Pues
 una de dos: ó el Padre Marquina le trata
 á Vñ. ^{+ tam.} de falso, de atrevido, y de ignorante
 por la critica que dá á este sermón, (y esto
 quien lo ha de creer de un Padre ^{+ espiritual} tan dulce
 y tan cariñoso como el Padre Marquina,
 respecto de un hijo de confesion ~~tan~~
~~tan~~ tan rendido, tan docil, y tan devo-
 to como Vñ?) ó se contradice en lo que excla-
 ma, celebrando en el hijo, lo que detesta
 en el Padre.

33. es finalmente orgullosa dicha exclamacion, porque respira toda ella una satisfaccion propia; un concepto de si mismo, que no me acomodo á creer ^{que} sea de un hijo tan distinguido del humilde Padre San Francisco. Supone la exclamacion que el Padre Marquina es, ^{+ (por +)} ~~de~~ decirlo así) el General en Jefe que sacó la espada, y declaró la guerra á los malos Predicadores, y que los demas solo son subalternos ^{+ ó +} ~~de~~ ^{suyos} compañeros. Con efecto, este es el verdadero sentido que se debe dar á aquella expresion de tener tan buen compañero en mis deseos, segun lo que Vm. nos dexa dicho un poco mas arriba. Prefierenos, que habiendo tomado este (el P. Marquina) el mismo empeño que el Autor del Fray Gerundio muchos años hace, ^{declarado} ~~y declarado~~ ^{declarado} ~~metodicamente~~ la falta de Oradores Evangelicos, y la ignorancia de la Oratoria en nuestra España, dio á luz en el primer tomo de su Escuela general, aquella noble catedra de ^{Retorica y eloquencia} ~~Eloquencia~~ ^{de Retorica} dividida en dos sexmones; para que la teorica

y la practica fuesen una manuccion,
à fin de que todos viesen y aprendiesen.
esta facultad tan util y ^{preciosa.} precisa. El que
 tantos años antes habia tomado el mismo
 empeño que el Autor de Fray Gerundio;
 el que tan anticipadamente habia dado
à luz aquella catedra de ~~†~~ Elogiencia
y ~~de~~ Retorica, dividida en dos sermones, pa-
ra declarar metodicamente la ignorancia
de la Oratoria en nuestra España; claro
 está, que quando llamó buen compañero su-
yo al Autor de Fray Gerundio, solamente
 le consideró como á un auxiliar volunta-
 rio, que levantando tropas á su sueldo, ve-
 nia á militar ^{de} baxo de sus banderas. ¿Paxe-
 cele á Vm. que la tal consideracioncilla es
 muy modesta y muy humilde? Ahora se
 me acuerda la respuesta de la mosca. Pi-
 caba en la cola [†] ~~†~~ un buey que araba la
 tierra con otro: Viota el amo, y pregun-
^{tola} ~~ta~~ ~~ta~~ ¿que haces ahí picazona? Atamus
 ego et socii: estamos arando yo y mis com-
 pañeros, respondió la mosca. No permí-
 ta Dios que yo tenga por Fray ~~Morán~~ el
 Padre Marquina; pero tanto como ^{de} Vm.
 no puedo menos de creer que es un gran-

divino
de moscardon.

34... Ahora bien, señor penitente; yo no solo no he visto esa Escuela general del Padre Marquina, ni esa noble Catedra de Elocuencia dividida en dos sermones; pero ni aun tenia noticia de ^{ellas} ella, hasta que me la dio Vm. en su discreto papelon. Por eso no puedo hablarⁿⁱ bien ni mal de la tal Escuela, ni de la tal Catedra; pero puedo proponer a Vm. la gran dificultad que me hace el que en dos sermones se enseñe metodicamente a predicar no solo con la practica, sino con la teorica. Que dos sermones bien hechos sean dos lecciones practicas de como se deben hacer, eso qualquiera lo alcama; pero que dos sermones sean ⁺²⁺ lecciones teoricas ^{+metodicas+} ~~y practicas~~ para predicar bien; perdone Vm. que me hace un quis-quis, que no lo puedo apaciguar. Quanto mejor hechos estén los sermones, mas han de distar de la teorica, y del metodo instructivo para hacerlos. Porque? porque mas se han de conformar con el estilo oratorio, el qual dista tanto ^{+didacalino instructivo+} del instructivo, como dista la practica

de la especulativa, y la especulativa de la practica. En una palabra, si son reglas, no son sermones; y si son sermones, no son reglas: y es preciso que lo sean para ser no solo una noble cathedra de Elogiencia y de oratoria metodica, teorica y manuductiva, sino tambien para ser qualquiera cathedra plebeya y del estado general.

35. Pero tenga Vm, que ahora se me ofrece como se puede ^{todo} componer. Los Misioneros suelen predicar unos sermones, cuya primera parte es doctrina christiana pura y rietta; y la segunda sermon: La doctrina ~~siempre se explica~~ siempre se explica, o siempre se debe explicar en estilo sencillo, claro, y catequistico; ^{que es} y es rigorosamente el didascalico, teorico, e instructivo. El sermon es otra cosa. Se ya pide figuras, tropos, y elevaciones. El Padre Marquina es Misionero Apostolico segun dice su ^{1^{ma}} puer, que sabemos si en esa noble cathedra de Elogiencia y de Oratoria compuesta de dos sermones, estampó dos sermones de mision con sus doctrinas y todo; siendo la primera doctrina de la falta de Oradores Evangelicos; y la segun-

da de la ignorancia de ~~la~~ Oratoria ^{en} de España? Ve aquí ~~un~~ ^{+ modo} ~~modo~~ facil y natural de componer, como es: dos Sermones, sin dexar de ser un primor, un esmero, un chef de oeuvre, un non plus ultra del arte, sean al mismo tiempo una cariñosa teórica, y segura manuducción, á fin de que todos vean y aprendan esta facultad tan útil y ^{preciosa} preciosa.

36... Y mas, que para mi tengo una fuerte presunción de que los sermones, que compusieron esta noble cátedra ^{+ y se puecan por verbi} de la Eloquencia ^{gracia} y de la Oratoria evangelica, fueron de misión, y no pudieron ser de otra cosa, voy á dexar á Vm. en que lo fundo. Dos ^{+ únicos} sermones impresos del Padre Marquina he leído, y los ^{del} tengo en mi poder. Estos no son de misión, ^{+ aun} ni de misionero Apostolico reduplicative ut tal (vaya esto para el Padre Leton ^{+ de} Fray Foribio); y si todos los sermones que ha predicado su ^{ma} Fr. Ma. (fuera de los de misión) son parecidos á estos, no creo, ni puedo creer que un hombre de su juicio los estampase por verbi gracia de la Oratoria evangelica, y para que todos vean y aprendan esta facultad tan

util y preciosa. Y sino digame Vñ. en pu-
 xidad: ¿habia de proponer por modelo de
 la Oratoria Evangelica cierto Sermon en las
 honras de cierta gran Señora, en que des-
 pues de haber concluido su asunto con la
 exemplar muerte de la difunta muy cor-
 respondiente à su piadosa vida; como si
 se le hubiera olvidado lo mejor y mas del
 caso, detiene al auditorio un rato mas,
 para contarle ^{que} como aquella Señora te-
 nia un gran lunar en ~~el~~ ^{un} pecho? Dize a
 Vñ. las palabras con que lo refiere, que
 ciertamente no son ni las mas prudentes,
 ni las mas discretas, ni las mas ho-
 nestas. „Una noticia me han dado, y es,
 „que habiendola señalado ~~la~~ naturalera
 „con una perfeccion extraña esculpida
 „en ~~un~~ ^{su} pecho, qual era un crecidísimo lu-
 „nar, procuraba S. Exc.^a ocultarlo con tan-
 „to disimulo, que bien daba à entender re-
 „servarlo para ~~el~~ ⁺ ⁺ ⁺ ⁺ su dueño.„ Dexo
 à Vñ. las reflexiones, que se ofrecen natu-
 ralmente à qualquiera que lea este raro pa-
 sage; porque ni yo debo sugerirselas, ni Vñ.
 tiene traza de necesitar que ~~nadie~~ otro se las sople.

37. . ¿Habia de proponer por modelo de la

Oxatoria Evangelica un Sermon, con este motivo dignisimo de que ni aun se ofendiese á la imaginacion de un Misionero Apostolico? No dexa en los Cantares texto de pechos que no revuelva, y en que no se revolque el Santo Padre. Allí hay lo de: Ubera mea sicut turrus; allí hay lo de Fasciculus myrrhe dilectus meus mihi, inter ubera mea commorabitur; y allí hay ~~todo lo que no debia haber; sin saberse á que viene todo esto, sino que sea á la palabra pechos: asunto por cierto tan digno de que el auditorio cargare la consideracion sobre el, como el del otro Predicador Portugues, de quien se finge, que pintando á un mozo que solicitaba á una doncella honesta, cantandola este estribillo, que cantaba tambien desde el pulpito el mismo Predicador: Minka nena do amarelo, si quixeras ó que eu que-ro: y preguntandole al mozo en tono enfatico y ponderativo = ¿é que fora vilao si ela quixerá? si ela quixerá que fora? Vuelto al auditorio le decia: Corregad aquí a consideracion. No creo que hubiese Portugues tan loco que predicase semejante disparate; ni tampoco creeria que hubiese Castel~~

lano que predicase otro tan parecido á el,
si no lo hubiera visto ~~de~~ de molde.

38. Finalmente; habia de proponer el Padre
Manquina por modelo de la Oratoria Evange-
lica, un Sermon ^{+e} en que ^{+e} concluye el famoso
episodio de los pechos de la Ex.^{ma} con esta pin-
~~tura sin quitar ni poner?~~ Siendo los pe-
~~chos de nuestra difunta una sierra neva-~~
~~da~~, en cuya blancura podian peligrar los
~~ojos~~ y perder la vista, no quiso que se per-
diesen al ver perfeccion tan alta, que so-
lo para su esposo reservaba su modestia,

destina fue que no añadiese debajo:

Faciebat ~~Fr.~~ ^{Fr.} Mathias de Manquina,

Misionero Apostolico de la ~~Religion Capuchina.~~ ^{Religion Capuchina.}
~~de la Provincia de...~~ ^{Serafica Religion de los}

~~Capuchinos.~~ ^{Serafica Religion de los} Stablemos en serio. No crea

que el Padre Manquina ^{propiere.} propusiere este Ser-

mon por modelo de la Oratoria Evangelica,

en su noble Catedra de Eloquencia, porque

seria un modelo ^{+bien} muy poco para imitar.

39... Tampoco me havan creer quanto axan
y cavan que propusiese el otro, tambien
improvo, que conseruo para mi diversion,
y para otros efectos á que puede haber
lugar en derecho. Predicólo de repente
en la ^{Santa} Iglesia Catedral de Zamora; y tan
de repente, que hoy llegó ~~de camino~~ a di

cha Ciudad, y mañana predicó el Sermon, por estar indispuerta el Orador que se habia encargado de él. **P**ide la buena fé, que no omita esta circunstancia. Lo primero; por que llegue á noticia de todos la admirable facilidad de este ^{Prmo} Rev. Padre (es verdaderamente prodigiosa). Lo segundo; por que el mismo ^{lo} publica en el frontis de su Oxa^{cion}, donde dice que ~~lo~~ compuso en el termino de pocas horas. Si notó esto, para disculpar los desaciertos que á caso podia tener, no satisface á lo que llevan la opinion de que siempre se gasta poco tiempo en lo que se hace bien, y siempre se tarda demasiado en lo que se hace mal. Sat cito quod sat bene: Sat sero quod sat male. Fuera de que ~~te~~ podrian á caso decir, que la disculpa podia pasar en una obra forzosa, pero no en una voluntaria; y que aun suponiendo de gracia, que se viere precisado á predicar, no podia estarlo á permitir que se imprimiese el Sermon. Si advirtió la circunstancia de las pocas horas por otro motivo, ¡que sé yo si algun malicioso discurrirá, que fue para hacer demostracion.

de su monstruoso ingenio? Pero esto no se puede presumir de un Misionero deportivo; ~~y digo~~ ^{yo} digo, que no consiento.

40. ¿Así pudiera desechar con la misma facilidad los juicios que me asaltaron de tropel, quando leí en la Salutación las voces y los conceptos con que toca esta circunstancia? Quisome patillas persuadir, que no podían ser mas presuntuosas, ~~mas~~ ^{mas} arrogantes, ni á caso mas sacrilegas, pues al fin se compara ~~el mismo~~ ^{el mismo} ~~misimo~~ con ~~el~~ Christo, y en cierta manera se dá la preferencia. Pero no pudo el tiñoso salir con su intento; porque lo mas mas en que consentí fue ^{en} que se desubrió en ello una buena cantidad de inocencia con un gran pedazo de ⁺phylautia, y una decente ^{dosis de} ~~bobberia~~ bobberia. ~~Alora bien~~ ^{Alora bien} ~~el~~ ^{el} ~~pasage~~ ^{el pasage} es largo y pesadillo; pero habrá Vm. de tragarlo todo; y animese, que mas padeció ~~el~~ Christo por nosotros. Dice así sin perder silaba alguna.

41. Al registrar estos lucimientos con templo la repentina conmoción del Pueblo, no á celebrar las luces de la doctrina que el Orador reparta; aunque por

„nuevo, por extraño, ó por pasajero pu-
 „diere mover la curiosidad de muchos, co-
 „mo se vio en Jerusalem en la entrada de
 „la Magestad de Christo: Comota est univer-
 „sa Civitas. Aunque yo discurre que la con-
 „moción no sería por forastero, solo si por
 „Predicador extraño; y sino, veamos lo que
 „sucedio en Mexico. Entró el Señor tan de
 „paso, como yo entré en Zamora ayer:
 „quia inde exat transiturus. Conmoverse
 „todo el Pueblo para verlo, en tanto grado,
 „que los Señores y Principes como Zaques
 „deseaban ^{+ verlo +} y no podian lograrlo: pre-tu-
 „ba videre non poterat. Pregunto ^{+ yo:} ¿seria
 „por Predicador famoso, ó por forastero
 „peregrino? Por Predicador famoso dice
 „el doctissimo Silveira, siendo el mismo
 „Zaques, á quien buscaba para convertir-
 „lo: Invenis Zaquem, ut eum converteret
 „ac reduceret in viam salutis. Si: que por
 „forastero deberia tan escasas las aten-
 „ciones, como yo he debido. En fin tuvo la
 „dicha Zaques de subir al arbol, y ver de
 „el á la Magestad de Christo; y tuvo la Ma-
 „gestad de Christo la atención de llamar á
 „Zaques, quedandose con el un dia: Zaque

11 festinans descende, quia hodie in domo tua
 12 oportet me manere. No sé si en la entrada
 13 que hice en esta nobilísima Ciudad de Zamora
 14 xa, hice papel de Zaques, ^{o papel de Christo} o hice papel de Chri-
 15 sto. Muy parecido á Zaques fui en lo peque-
 16 ño y desatendido: statura pusillus erat:
 17 muy parecido á Christo en lo pasajero:
 18 quia inde erat transiturus. De Christo tu-
 19 ve el sex Predicador forastero; de Zaques
 20 buscar un arbol donde exaimaxime para
 21 descansar de mis fatigas. Apenas me ax-
 22 ximé al arbol de una ilustre Familia, hos-
 23 picio felicísimo de mi Religion sexáfica,
 24 quando sonandore en Zamora que habia
 25 llegado el Predicador Marquina, todos
 26 franquean sus casas, todos convidan con su
 27 Iglesia, ofreciendome, para sex mas bien vis-
 28 to, la emirrencia de este pulpito. Si, que
 29 no es nuevo ~~sex~~ como Orador pretendido,
 30 el que es como Zaques despreciado.
 42... ¿Pareciale á vñ. posible que el exratico
 Padre Marquina fuese capaz, no solo de pre-
 dicar, sino tambien de imprimir todo este
 conjunto de pobreza y de inocentadas?
 Porque adelantax ^{tambien} a mas la censura, ~~sex~~
~~sex~~ seria fuerte rigor. ¿Un varon que se
 levanta en el ayxe muchas veces con la

sagrada *Stortia* en las manos, como dicen algunos que lo han visto con sus ^{propios} mismos ojos (esto vaya por cuenta de ellos), se habia de quejar, y en la publicidad de un pulpito, de las escasas atenciones que habia debido á la ~~Ciudad~~ Ciudad de Zamora? ¿Un Varon, de quien se cuentan ~~por~~ ^á docenas las profecias, aunque he oido decir que alguna vez le faltó profetizar lo que habia de suceder: un Profeta habia de decir de si mismo que en Zamora no le cortejaron por forastero, sino por Predicador famoso? ¿Un varon, que naturalmente habra hecho milagros como papa, se habia de comparar ~~en~~ ^{de} con Jesu Christo; ni afirmar que ~~de~~ ^{de} laque tenia lo pequeno, y de ~~de~~ ^{de} Christo lo Pre- dicador forastero? sino que ~~este~~ ^{este} sea otro milagro más, pero de arrogancia y temeridad. ¿Un Varon, que habra tenido mas visiones imaginarias que pelos en las barbas, habia de estampar con tanta sandez, que se conmovió toda la Ciudad de Zamora, luego que ~~estaba~~ ^{estaba} estaba en ella el Predicador Manquina, frangueándole todos sus casas, y

convidadole todos con su Iglesia? ¿vea.
 Vñ. aquí en lo que se prefixio á ~~Christo~~ Christo
 quando ~~pasó por~~ pasó por Jexicó; puer no solo no le
 franquearon todos sus casas, pero ni aun
 el mismo Taqueo le convidó con la suya;
 siendo expreso en el ~~Evangelio~~ ^{+ mismo} Evangelio que
 el Salvador se convidó: hodie in domo tua
oportet me manere. Valga la verdad: ¿Exe-
 ria Vñ. posible que un Varon tan santo
 como el Padre Marquina escribiese, ni
 predicase estas arrogantes parvuleces,
 sino las viena de molde? Vñ. me dirá
 que no; pero yo le digo ^{a Vñ} que es ~~un~~ un
 badulaque, mas que sea un Catechatico,
 si es que responde esto. Por lo mismo que ha-
 ce Vñ. un concepto tan elevado de un varon
 tan santo, ^{+ era} debi ^{+ mas} creer de el todo esto y mucho
 mas, porque ninguna cosa acredita ^{+ mas} ~~esto~~
 como esto que el Padre Fray Mathias de Mar-
 quina ^{verdaderamente es un tanto varon.} ~~es un tanto varon.~~

43. . ¿sino digame Vñ. en piedad; quien
 sino un santo varon habia de dexar que los
Señores y Principes como Taqueo desea-
ban ver á ~~Christo~~ Christo, y no podian to-
garlo? ¿Taquesen y Principe, quien lo duda? ¿
 Taquesen Senor y Principe. ¿Quien
 lo duda? responderá el ^{Predicador famoso,} ~~predicador famoso~~

11 El Predicador forastero, el Predicar el Marquina, 121
~~Monarquía~~; ; Pues no dice el Evangelio et hic
12 erat Princeps Publicanorum? y estera Prin
13 cipe de los Publicanos? 13. mo Fray Gerundio
de mi vida (dixia yo a su M.^{ma} si tuviese
la fortuna de hablar con el al volver de
algun arxobis); es posible que el autor de la
Escuela general, y el Catedratico de la
noble Catedra de la Erudicion y Orato-
ria haya incurrido en una Gerundia-
da tan garrafal? ; es lo mismo sen⁺ ~~el~~
principe de los Publicanos, esto es el Xefe
+ ~~la~~ ⁺ cabera de los Alcabaleros, que sen⁺
Señor y Principe? Por esta conruccion
bien podra⁺ ~~la~~ ^{12. mo} Gerundiedad M.^{ma} llamar
Señores y Principes a los Capataces de
los ~~capataces~~ ^{Guadachines,} a los Mayorales de los Pas-
~~torales~~ ^{Neotijos}, y a los Capitanes de los Bandoleros;
porque con efecto cada uno de estos es el
principal de ^{los de su tropa} su tropa o quadrilla.
~~Los~~ Los Publicanos (bien sabe V.^a Paterni-
dad, muy M.^{ma} ^{Da} ~~eran~~ ^{eran} los Alcabaleros,
esto es, los que cuidaban de la recauda-
cion de la ^{las alcabalas} ~~alcabala~~; gente odiada en-
tre los Judios, y no la mas bien quista
en los demas Pueblos; porque es cierto
que todos los que nos vienen a pedir

dinero, tienen mala cara. Laque era en
 Mexico el principal de estos; porque corría
 con la recaudacion de la alcabala en aquella
 Ciudad; si por administracion ^{o t. a. t. e. n.} ~~o t. a. t. e. n.~~
 + ~~o t. a. t. e. n.~~ ^{o t. a. t. e. n.} no se sabe. No falta quien diga
 que era el Administrador general de es-
 te ramo de ^{la} Hacienda Imperial en toda
 la Palestina. Fuese en buena hora por
 muchos años, ^{porque} que yo no pienso en preten-
 der esta plaza para mi; pero sea uno, o
 sea otro, es cierto que hay grande ^{dis-}
~~tarancia~~ ^{distancia} de un Alcabalero en Jefe de ^{poca}
~~o de mucha~~ tropa, de corto ^{o de} ~~o de~~ largo par-
 tido, á un Principe ^o á un Señor. Tam-
 bien es cierto, que construyendo tan ma-
 terialmente las palabras de la Sagrada
 Escritura; á donde iremos á parar? Pe-
 ro vamos adelante con las preguntas.
 4^{ta}; Quien, sino un Santo Varon, se habia
 de quejar de las escasas atenciones que
 debió á la Ciudad de Zamora, al mismo
 tiempo que confiera se conmovió toda,
uego que ~~se~~ ^{sonó} que estaba en ella el Pre-
dicador Marquina; que todos le fran-
quearon sus casas, y ~~que~~ todos le convi-
daron con su Iglesia; y esto fue en el

primer dia que llegó, apenas se acercó
al arbol de aquella ilustre Familia? San-
tísimo Padre mio, ¿estas fueron escasas
atenciones? Si Señor, porque ^{deberían deberian} ~~deberían~~
haber salido ^{quando menor} por lo menor ~~de la~~ ^{á distancia de la}
ciudad ~~el Cabildo, el Clero~~ ~~de la~~ ~~ciudad~~, las
Religiones, y todo el Pueblo procesional-
mente á recibirlo con Palio: ^{deberian} ~~deberian~~
haber ^{se} repicado ^{toda} las campanas; deberian
~~de~~ haberlo conducido á la Santa Iglesia
Catedral, y allí cantar solemnemente
el Te Deum en acción de gracias por el
gran ^{de} beneficio que dispensaba Dios
á aquel antiquísimo y nobilísimo Pueblo
en dexarle ver dentro de su recinto al Ar-
chidivisionero Apostólico, al extático, al
Cronologo, al Critico: en una palabra, al
Predicador Marquina. Todo lo que no
fue hacer esto, perdóname la Ciudad
de Zamora, que fue escasearle las aten-
ciones con una economía que se ^{acerca} ~~acercó~~
á mezquindad.

45. ¿Quien sino un Santo Varon se habia
de explicar con esta grosera frase: „La
„Majestad de Christo tuvo la atención de
„llamar y favorecer á Zaques? ¿es posible

que un hombre tan cortesano y tan ~~palacio~~^{+ sala}
 ciego, que estuvo para ~~hacer~~^{+ ser +} una gran ~~cosa~~^{+ cosa}
 (segun he oido decir que ~~lo~~^{+ el +} ha dicho muchas
 veces), hablando de la Magestad de Chris-
 to, se explique con tanta impropiedad?
 La Magestad ~~respecto~~^{del Salario} de un Vasallo po-
 drá tener la ~~honra~~^{dignacion}, podrá tener la ~~honra~~^{honra}
~~honra~~; pero tener la atencion!; Quien
 se habia de explicar con esta groseria,
 sino ~~que~~ que fuese aquel otro Culto-Fran-
 cesi-Parla recién venido á Madrid, á
 quien se le habia ~~pegado~~^{+ pegado} las frases de la
 gran moda, que el aplicaba con el ma-
 yor despropósito ~~á~~^{+ del trunfo +} quanto se le ofrecia?
 Preguntar ~~si~~^{+ donde +} si habia cumplido ya
 con el precepto Pascual, ~~Si Señor~~^{+ y el repudio:}, ya
tuve la bondad de animarme á la sa-
grada tabla, donde mi Divino Salvador
tuvo el honor de entrar en mi pecho; por
que hice mis Pascuas el Domingo de Pas-
cuilla. Sea aqui Vñ. mi villete (~~mostran~~^{mostran}
~~do~~ la cedula de Comunión.) Finalmente
 ;quien sino un Santo Varon habia de de-
 cir que fue muy parecido á Christo en
lo pasajero? Y porque? quia inde erat
transiturus: porque Christo habia de

pasar por Jericó, y el Padre Manquina
 por Tamora. Pues no advertia la candi-
 disima ~~criatura~~ criatura que por esta cuen-
 ta ningunos serian mas parecidos á Chris-
 to que los ^{conceos, los trapinantes, los axieros y los maragatos} Trapinantes, los Lurantes, los
 Axieros y los maragatos, ^{porque} ~~porque~~ ^{porque} son las
 quatro clases de pasajeros mar pasage-
 ros que se conocen en los caminos reales?

46... Hasta este Echantillon del famoso
^{in promptu ó Sermon} in promptu Sermon repentino del Padre

Manquina, para que yo me persuada,
 tambien para que Uñ. crea que los dos sermones
 y para que tambien Uñ. crea que los
 dos sermones que propuso por modelo
 en su noble Catedra de la Eloquencia y
 de la Oratoria de España, no fueron por
 lo menos este, ni el susodicho de la pia
 consideracion sobre los pechos de aquella gran
 Señora. Y así no siendo posible sino que
 todos quatro sermones panegiricos ha
 predicado este gran Padre sean muy pa-
 recidos á los mencionados segun aquella
 profunda sentencia de nuestros Abuelos,
quien hace un cesto hará ciento; y la otra
 no menos honda y enfática, por el hilo
se saca el ovillo; infiero casi concluir-

temente que los dos modelos que propuso, serian dos Sermones de Misión, los quales por lo menos no tendrían ni un lunar tan crecido como el primero, ni tantas manchas, borrones y candidieces como el segundo.

47. . . A vista de esto considere Vñ. Señor Penitente, (valgame Dios, y quanto tiempo ha que no nos hablabamos!) si ~~se~~^{+sexat} verosimil que su Padre Confesor ~~pronun-~~
piere en la exclamacion que Vñ. ~~de~~^{+le} supo-
ne; y mire en Dios y en ~~su~~^{+su} conciencia, si aun-
dado que sea suya, hará mucho caso el
bellavelo. ~~+~~^{+ +} Autor de la Historia de Fray
Gerundio de los reparos ni de los reme-
dios, que á su ~~ma~~^{+ma} le ~~parecieron~~^{+parecieron} precisos,
salvo que sean algunos reparos para el
estomago, y algunos ~~remedios~~^{+contra} la
hipocondria; porque he oido decir que
padece bastante de esta, y tambien de
ciertos entripados que los vulgares lla-
man retorrijones de tripas. Y asi vero-
similmente el grandísimo picaron ~~hará~~^{+hará}
~~un~~^{+grandísimo} altísimo desprecio de los reparos
del Confesor, no obstante el aprecio que

hace de su persona, supuesta su antigua
 y fidelísima amistad, de que Vm. no da
 noticia, y cree que será así, pues basta
 que Vm. lo diga. ¿Que burla, que zumba,
 y que chacota no hará de los reparos y de
 los remedios que Vm. le ha ^{prometido} ~~prometido~~ con
 la terrible ^{propuesta en tonos de amenaza de que si} amenaza de que si no le sa-
 tisface á ellos, se ha de delatar?; Pobre
 Genuridiano! ~~(~~ si se ha servido Vm. bau-
 tizarlo con ~~esta~~ ^{toda} solemnidad sin omir-
 tir las palabras y forma del bautis-
 mo ego te baptizo &c. ^{traídas} con tan-
 ta sal, con ^{tanta} una oportunidad y con ^{tanta} una
 reverencia que ericanta); Pobre Genur-
 diano! vuelvo á decir, y que tamaño
 que estarás si han llegado á tu noticia
 estos reparos y ésta tan formidable
 amenaza, especialmente si es cierto
 lo que me han informado, que el Autor
 es de un corazón arrugado, meticularo,
 pusilanime y espantadizo!

48. - Como quiera tengo por cierto que
 á Vm. ~~le~~ le ha de responder ^{con solo} ~~con~~ un gar-
 gajo, y á su amenaza con esta fabula

de Pedro.

Musca in temone sedit, et Mulam increpans
 Quam tarda es, inquit, non vis citius progredi?
 Vide ne dolore collum compungam tibi.
 Respondit illa: verbis non moveor tuis,
 Sed istum timeo, sella qui prima sedens
 Jugum flagello temperat, lento meum,
 Et lora frenis continet spumantibus;
 Quapropter auferit frivolum insolentiam.

Yaya en Romance para los que no
 saben mentar en latin.

En el timon de un carro iba sentada
 Una Mosca de Durro (ay que no es nada):
 Deciale á una Mula xemolona
 Txata de arday aprisa, picanona,
 Que sino he de meterte por la parrta
 Este agujon mas grande que una larva.
 A este tiempo enseñaba no sin arte
 Una punta sutil por mala parte.
 Respondiole la Mula (exa belbaca)
 No veobien si es agujon, ò es caca.
 Tus gasconadas me hacen xcin mucho.
 ¿Que hade hacer un insecto, un avechuchto,

Cuyo suizo instrumento

Saca sangre podra solo á un jumento?

¿Sabes á quien yo temo? á este moñaco,

que lleva el palo baxo del sobaco,

Y si le da la gana

Me mosqueará el peruzo y la badana;

Pero temerte á ti? bueno por cierto!

Vete á comer, que allí hay un buxo muerto.

^{Carta} Hasta de ~~esta~~ primera carta: espere
 Vm. la segunda si me diere la gana
 de escribirla. Guarde Dios á Vm. co-
 mo Vm. ha menester. = Tal parte =
 tal dia = tal mes = y tal año. - B. S. M.
 con Vm. ^{su lo que quisiere.} ~~de~~ quien = Quien Vm. gus-
 taxe = Señor D.ⁿ Qualquiera.

The first thing I did was to
 go to the bank and see
 how much money I had left.
 I found that I had
 just about enough to
 get on for a few days.
 I then went to the
 office and saw the
 manager. He told me
 that I must be
 very careful of my
 money. He said that
 the business was
 not doing well at
 present. I was
 sorry to hear that.
 I then went home
 and thought about
 the matter. I
 decided that I
 must find a way
 to get more money.
 I then went to the
 bank and saw the
 manager. He told me
 that I must be
 very careful of my
 money. He said that
 the business was
 not doing well at
 present. I was
 sorry to hear that.
 I then went home
 and thought about
 the matter. I
 decided that I
 must find a way
 to get more money.

1872



Segunda Carta de aquel mismo, quidam
para aquel propio Cuiquam.

Muy Señor mio: Con efecto caí en la tentación de
remitir a Vm. la carta de marra; y Vm. cayó en
la de responderme que la recibí. Díceme que le
ha hecho xer hasta pedix quartel; pero añade
que si la viera el P. Marquina, duda mucho que
le diese gana de xer. ¿Porque no? ^{¿Pues á caso al dicho} ~~al dicho~~
^{para se le toca ni aun en el pelo de la barba?} No se le pro-
cura sacar indemne de el falso testimonio que
le ^{levanta} ~~levanta~~ su incorvidexado Penitente? Signi-
ficame Vm. que no le parecen fuertes las razo-
nes con que se le procura excusar. ¿Que culpa
tengo yo de eso, sino se me ofrecieron otras me-
jores? Concluye Vm. este punto, diciendo, que an-
tes que llegare mi carta, ya sabian muchos
ciertamente, que el papelon delor reparos era
de la P. Marquina, y otros lo sospechaban con
vehemencia; pero que en virtud de la referida
carta, aun estos ^{ultimos} ~~reparos~~ convintiéron redon-
damente en que el Mirionero ~~aportolico~~ era
su legitimo y verdadero Autor. Peor para ellos,
pues ^{en} ~~con~~ tan leves fundamentos hacen un ju-
icio poco piadoso de un varon tan santo como ~~Ar-~~
bio.

2. Para Vm. a los dos bocadillos de ⁽¹⁰⁾ sermones pre-
dicados por el P. Marquina, a los quales se les
dá algunas tixeretadas; y significa Vm. que

+4 acaro podria responder el referido habito que ya se le
habia oido ^{en mas de una conversacion} en conversacion, con-
viene a saber, que tambien tuvo sus Sexundias
el que se supone autor del Fr. Sexundio. ^{habe, aunque}
^{yo ha oido} ~~de~~ ^{contrario}; pero sea asi, ~~ese~~ ^{ese} autor ~~presunto~~ ^{sea}
^{sea asi}: ~~ese~~ ^{ese} autor presunto nunca se le ha
~~oído, digo~~ ^{notado} de presunto orador. En nin-
gun escrito suyo ha puesto sus sermones por
modelo de una noble Catedra de Eloquencia
y Retorica. No ~~hemos~~ ^{habemos} visto impreso ni sigue-
ra un sermón suyo, siendo asi que ha predi-
cado innumerables; y me consta que se han he-
cho ~~grandes~~ ^{grandes} instancias para que permitiera
que se imprimieren algunos; pero a esto ja-
mas se le ha podido reducir. Por ~~el~~ ^{el} contra-
rio el P. Marquina hipa por ser orador de mol-
de, y el mismo se vende por molde de orador;
llama ^{ndore} ~~se~~ Predicador famoso, Predicador extra-
ño, y en fin el Predicador Marquina por an-
tonomaria. El autor del Fr. Sexundio, si fue
Sexundio alguna vez, arrepintiose; y su misma
obra puede ser la mas publica, la mejor, y la
mayor satisfaccion; pero el Predicador Mar-
quina se muestra muy satisfecho de haberlo
sido y serlo. Ahora se me ofrece este cuente-
cillo, y mire dm. que no es cuento. El P. Fr. Ange-
lo de Joyosa ~~depo~~ ^{euse} ~~colpo~~ (con las licencias necesarias)
el habito de Capuchino, para vestir la cota y
empuñar la espada en defensa de la Religion.
Luego ^{ya ser con el tiempo} con el tiempo a ser Mariscal de Francia,
Duque y Paz. Hallandose una vez en Juan
con Herrique IV, todo el pueblo tenia ^{puestos los ojos} los ojos ~~para~~

en el Rey y en el ^{147.} Illariscal. Dixo el Rey: ¹⁴
¿pues? ¿saber el motivo de la curiosidad de esta
gente? Pues mira; en ti están todos conside-
rando un Capuchino renegado, y en mí un
Ugonote convertido. Si el cuentecillo no viene
a proposito, agradecerame Vm. la buena voluntad,
y vamos a meternos de paticas en los reparos, sean
del Confesor ó del Penitente; pues para mí lo vir-
to virto, ambos son á un precio.

3. Propone el primero por estas palabras en tono
de quierion: ¿Si es licito valerse de las satiras
contra los Predicadores que abusan de su mi-
nisterio, viendo que no han bastado las amo-
nestaciones de los ^{Santos} Padres y Prelados?

4. La quierion es curiosa y nueva; tanto, que
en los terminos dudo mucho que se encuentre
en ningun Autor; porque dudo mucho que
Autor alguno racional haya admitido en esto
alguna duda. Voy a explicarme. O se habla de
aquella satira que intrinsecamente es mala
(esto es ~~que~~ ^{por} que su misma naturaleza es maligna,
es abominable, es pernicioso) como ^{+ toda} maledicencia,
dicho picante, escrito injurioso, ó libelo injama-
torio que tira directamente á denigrar, obr-
curecer y quitar la honra al proximo: O se habla
de aquella satira que se define comunmente:
un genero de escrito inventado para corregir
y reprehender las costumbres corrompidas de
los hombres, ó criticar sus malas obras, ya con
dichos picantes, ya con sales, gracias, chistes
y agudezas, tirando unicamente á herirlos

146
6 ridiculor; y apuntando ella unica y directamente
a las costumbres, solo por incidencia o por re-
flexion puede herir ^{† y lastimar} a las personas.

5. No hay en el mundo mas especies de satiras,
o si las hay, haganor merced de ^{† señalazlas} ~~enunciarlas~~
el papelista. ^{De la primera, a quien sino a el se le ha ofendido}
^{de las segundas, quien sino el}
^{ha dudado hasta ahora que lo son?} Oyga a S.
Thomas en la 2.^a 2.^a question. 72. art. 2. donde
toca el punto de contumelia, o conuicio, a cu-
ya clase pertenece la satira; y resuelve, que
todo conuicio [†] contumelia que se hace con el
fin de infamar, deshonnar, y de acreditar,
es pecado mortal; pero si se hiciere con el
fin de corregir y de emmendar, algunas ve-
ces podra ser pecado venial (note que no dice
que lo sea, sino que ^{podra} puede serlo) y otras ninqu-
no. Si intentio proferentur ad hoc feratur, ut ali-
quis per verba que profert, honorem alterius auferat,
hoc ^{proprie} et per se, est dicere conuictum et contume-
liam; et hoc est peccatum mortale, alteri dixit, non
tamen a ^{nimo} dehonoriandi ~~autem~~, sed forte propter
correctionem, vel aliquid huiusmodi; non dicit conu-
ictum vel contumeliam formaliter et per se, sed
materialiter et per accidens. Unde hoc potest
esse aliquando peccatum veniale; quandoque au-
tem abique omni peccato. De manera Señor Pe-
nitente (mal instruido) que, segun esta doctri-
na del Angelico Doctor, seguida de quanto Teo-
logos nos han explicado bien la doctrina Chris-
tiana, la satira sera litta, o illicita segun la
intencion, del que la hace, y segun el fin a que
se dirige. Es mala la intencion y el fin perverso;

pues la satira será también mala y perversa
es buena la intencion y santo el fin; pues la
satira también será buena y santa. Si se vi-
ciare, será por otros capitulos, mas no por su
naturalera. Aqui viene ~~deparar~~ aquello que
dixo el otro, a quien Vm. también llama satiro
(porque desde que se le representó en vision ima-
ginaria el satiro con alas) á todos los concibe de
esta figura.

El beber por beber no tiene filiv:
en la intencion está todo el buriliv

5. ¿Y por donde me probará Vm. que la historia
de Fr. Secundio, aun dado que fuere satira co-
mo Vm. supone gracioramente (sobre lo qual
hablaremos á su tiempo) es de la primera es-
pecie y no de la segunda? ¿A quien ha de ha-
cer creer que se escribió con intencion de in-
jamar, y no con el santo fin de corregir? Aun
el famoso Autor de el primer famoso Papel que
salio contra la Obra (Ola! mire Vm. que aqui
el adjetivo famosa se ha de entender en latin, y
no en romance): aun el Autor ^{digo} de el tal papelejo,
que ~~se~~ quiso llamar por antiphrasis Fr. Amador
de la verdad, asi como

Llaman todos rabones á los mulos,
quando no tienen rabor en los cullos.

Aun este Autor (vaya con baxxabanca á la ter-
cera) que no está muy acostumbrado á echar
las cosas á la mejor parte, no pudo menos de
conferar la santa intencion del Autor de nues-
tra historia, quando dice al que el y Vm. pre-

8 sumen sexto: No dudo que V. M. se excitaria
a esta obra con el fin santisimo de arrancar
los abusos pulpitaes que tanto descalabravan á
los hombres cuerdos. ¿Pues digo? Vir. mismo; si
Señor, Vir. mismo en vi mesma mermedad te con-
fiera la propia santisima intencion quando
te da mil gracias por el noble asunto que ha
tomado, tan necesario y preciso para nuestro
Reyno; tan util y decoroso al honor y gloria
de nuestra Nacion. Siendo claro como el agua
que si Vir. creyera que su asunto era infame,
y denigrar, no le daria gracias por ello, ni
consideraria que esto era muy glorioso á nues-
tra Nacion, y muy preciso para nuestro Reyno.
Pues ahora, escapate que te coja. Santo Thomas
dice que quando la satira se hace con intencion
de corregir, ó con qualquiera otra intencion
honesta, sed forte propter correctionem, vel
aliquid hujusmodi; no es convicio, contumelia,
ni calabaria; y que puede ser licita, ^{y muy licita} porque
se puede hacer sin el ^{niego del mal leve pecado} mal leve pecado; quan-
do que autem absque omni peccato. Vir. y su ^{com}pen-
niente el P. Fr. Amador (ambos buenos hijos de
tal Padre) confiesan paladinamente que el Au-
tor de la Historia la escribió con santisima intencion
y que su asunto es muy necesario, muy preciso, muy
honorifico, y muy glorioso á nuestra Nacion: Exgo
y magis exgo. Consulte Vir. el silogismo aunque
sea con el mismo Letor de Arta Fr. Foribio (que
no le recuso por Juez) y vándole equipolente á que
le dá por de buena carta, por de noble aluor.

7. - Y valga la verdad: ¿como habia de decir S. Tho-
 mar, ni hombre alguno de juicio que la sátira
 en este sentido era ilícita, si el mismo San-
 to se valio de ella con tanta gloria de la Re-
 ligion, y de las Religiones, como confesion de
 la calumnia y de los Calumniadores? ¿Ha leido
 Vm. su ~~opusculo~~ ^{trubulacion} opusculo contra los que im-
 pugnan las Religiones y con especialidad
 las mendicantes? Pues lealo por su vida,
 y digame despues como los trata. Sin salir del
 Proemio los llama Enemigos de Dios, Ministros del
 Diablo, capitales enemigos de la salvacion de las
 almas, y de todo el genero humano, precursores
 del Antecristo, embusteros y enpañadores, re-
~~probos~~ ^{repobos} sigilados, publicos blasfemos, y tiranos de
 Dios, hombres perversos, seguidores en la astu-
 cia de los Filisteos, imitadores de Juliano Apo-
 tata, marcados con el caracter de la bestia
 del Apocalipsis, verdaderos copias de Faraon.
 ¿Que le parece a Vm. de esta confitura? ¿No se
 le representa a Vm. el Santo Doctor como una
 fecunda nube (no ya preñada de piedra y de
 granizo, sino de rayos y centellas) que justifi-
 camente descarga, ó por mejor decir, fulmina
 contra las cabezas de aquellos ^{impios} Doctores ~~impios~~
 que se lo temian merecido? ¿Hara Vm. juicio
 en Dios, y en ^mconciencia que heririan menos
 à aquellos sapientisimos Maestros de la iniqui-
 dad estos terribles apodosos con que los hace añi-

50 cor el Angelico Doctor, ¹⁷⁰ que quatro chufletas, me-
dia docena de pincelillas al natural, y otras
tantas festivas ironias con que el Autor de Fr.
Secundio se burla de los profanos y verdadera-
mente sacrilegos Predicadores? ¿Seran ^{+ menos} ~~mas~~ do-
lorosos unos Epitetos que realmente ^{los} aniquilan,
que otras graciosas burlas que solamente los
ridiculizan? ¿Necesaran estas mas que aquel-
los el odioso nombre de satira entendida co-
mo vulgar o popularmente se entiende? No
mejor del caso es que Santa Thomas, para con-
firmar todo quanto ^{+ art.} dice, se vale de los testi-
mos fuentes y mas oportunos de la sagrada
Escritura, y el Autor del Fr. Secundio solo
echa mano de alguna copla o algun cuento.
¿Qual de estas armas sera mas afilada y pene-
trante? Pero oya Vn. al Angelico Doctor dar
la razon con unas palabras de S. Jeronimo
de el motivo porque se vale contra ellos de aquel
estilo y de aquellos testimonios. Itoc utimur
testimonio aduersus eos, qui Epistolarum plenas
mendacis, mendacis, et fraudulencia, et perjurio in or-
bem dirigunt, et aures audientium polluunt. Usa-
mos, dice, de este ^{estilo, y de este testimonio} ~~estilo y de este testimonio~~ contra aque-
los que llenan ^{el} mundo de cartas acensadas
de mentiras, de fraudulentas noticias y de
perjurios, manchando torpemente los castos
oidos de quantos los oyen, o los leen. ¿Que bello
epitofonema para la cartara o ^{el} cartafolio de Vn.
y para la cartica del otro su gemelo el P. Fr. Ama-

a perder. ¿Habrá algún racional que dude ser
esto no solamente licito, sino laudable, santo,
y sumamente meritorio? ~~...~~

8. Pero por quanto materno (y no es juicio teme-
rario) que Vñ: no hade ser el marfino devoto
del Angelico Doctor S^t Thomas en quanto Doc-
tor, y que aun á lo Angelico diga Vñ: que ~~...~~
p^{ro} debe preferirse lo Seráfico, siendo de aquel
los que jamas se acusan de haber dicho: ita
Frater Thomas, sed contra. Voy á citar á Vñ:
el testimonio de otro, que ciertamente no me
le hade reprochar (repare Vñ^{ten} el texnirillo,
y mire si yo tambien sé hablar á lo Chamberi
quando me viene á cuento); que me dice Vñ:
de S^t Buenaventura? Preguntelo á su Pe-
conferon, y solo diga: porque fue Centura ^{an}
ter de ser ~~...~~
~~...~~ ^{de puer} de ser ~~...~~
aun ~~...~~ fue ~~...~~ ^{de} ~~...~~ ^{de} ~~...~~
da, y diga muy bien que una vez que S^t Bue-
naventura haya usado de la que Vñ: llama sa-
tura; esto es ^{de} estilo mordicante y corrosivo,
queda como canonizado este estilo, ^{per}
^{piadoso} ^{piaculo} sentir; y decia lo contrario, ^o ^{si} ^{al} ^{quien}
que sea orado afirmar que esto no es licito, Ana-
thema sit; No me opongo á esta; pues oyga Vñ:
al Santo en su Apologia Pauperum contra Gual-
do de Abevilla ^{Abbevilla} Doctor Parivienne que osó impug-
nar la Evangelica Preca del Seráfico Padre S^t
Francisco. De S^t Martin de Maguina se llamaba en
el siglo S^t Ventura de Glabe.

3. Sabemos, dice en su Prologo (tampoco hemos menester
pasar mas adelante) que en estos novisimos
tiempos, en que habia amanecido ~~al~~ mundo con
mayor claridad que hasta aqui, la brillante
luz de la verdad evangelica (no puedo decirlo
sin dexar un torrente de lagrimas) ha
broto de cierto Dogma que ya anda escrito por
ese mundo, el qual teniendo su origen en lo
mas profundo del Abismo, salio a guisa de
humo denso, hediondo y denegrido a oponerse
directamente no menos que a los mas puros
y mas luminosos rayos de el mismo Sol de
Justicia, pretendiendo llenar de tinieblas
el Omnitexis en que respiran las almas de los
Christianos: Porro diebus istis novissimis, qui-
bus evidentiore claritate veritatis Evangelice

tulgor illuxerat (quod absque profuentium exuberan-
tia lacrimarum ^{nequaquam referre ualemus} in scriptis
redactum reperimus, quod tanquam fumus
et hauriens, e puteo abyssali pre-
sumens ipsumque solis justitie splendens ca-
diu se directe ^{+ obiciens} Christianorum mentium
hemisphaerium obscurare contendit. At fin puer
de que se ve estienda mas un bonhon tan per-
nicio. es tes, disimulado hasta aqui no sin
ofensa de Dios, y grave detrimento de las al-
mas, especialmente quando cubierto con capa
de piedad, oculta el veneno de serpiente, he
jurgado preciso quitarle la mascarilla, y ex-
poner a la vista de todos el horror de su sem-
blante, para que descubierta la profunda si-

154
ma, se evite el precipicio. Ne igitur tan perniciosus
labes (non sine Dei offensa, et animarum ~~dispendio~~
~~disimulata~~) concrecat, precipue cum caliditate sex-
peno^{na} pietatem quandam in superficie ~~profert~~, re-
velanda est facies indumenti^{ti} ut clare detecta ~~foris~~,
caute, possit evitari ruina.

lo. Pero viendo todavia el Artifice de estos errores,
segun lo creemos, y siendo aun capaz de enmendarse
se mediante la misericordia de Dios; debe ~~se~~ ^{nos +}
ante todas cosas implorax para ~~ello~~ ^{ello, cesantemente}
la piedad de Jesu Christo; a fin de que con la virtud
de su voz, y con el resplandor de su sabiduria, co-
mo lo hizo con Saulo, ~~no~~ no olvidandore de sus mis-
ericordias, atexre al contumaz, humille al sober-
bio, burque, corrija, y enderece al que va descarri-
nado: Sane quia hujusmodi fabricator^{errori, cum adhuc in}, ut credimus,
corrupti potest^{vis} per Dei clementiam, solite^{proco} interpe-
llandus est Christus, ut sua sua virtute, ac sapien-
tie lumine eja^{rum}, ~~quam~~ Saulo, quondam exhibue-
rat, ~~mirationis~~ non immemor, et ~~proprie~~ ^{tervientem}
deterrere, et superbiemem humiliet; et exortum
requirat, corrigat, et reducat. // No obstante porque

son mas apreciiables las dolorosas heridas de el que
ama, que los falsos atragos de el que atorrece, por
ningun caso no hemos de valer del ~~que~~ ^{que} ~~de~~ ^{de} ~~los~~ ^{los} ~~pe-~~
~~cahores~~, esto es, de la blandura y de la livonja,
para curar la debil cabeza, o la cabeza ^{caji} ~~de~~ ^{de} ~~de~~
da de este hombre; ni ~~hemos~~ ^{hemos} de andar palpando
con gran tierro la mortal aporrema de su hinchado
corazon; antes bien (aqui llamo la atencion de Vm)
conviene dar a manteniendo sobre la ~~de~~ ^{de} ~~de~~

144

cervix de este hombre ^L de vergonzado con increpa-
 cion dura y fuerte, bien que no movida de odio
 ni de amargura de corazón, sino de un ánimo tran-
 quilo y sereno, y de una verdadera caridad
 deseosa de su bien. Et quoniam meliora sunt
vulnera diligentis, quam fraudulenta odientis
ocula, nequaquam peccatorum oleo, adulatione
videlicet, impugnandum est ipsius languidum ca-
piti, nec tumidi condur oportem palpandum; quon-
potius provocatus hominis excitam cervicem oportet
dura increpatione ferire, non quidem ^{amari} con-
di odio, sed tranquilla ^{de} mentis, ^{de} stimulatoria cra-
ritate.

12.. Hecha esta salva, entra el Santo en su Apolo-
 gia, y no hay epíteto, ni dictado injurioso ni de-
 nigatorio, con que no recargue al libelo, y á su Au-
 tor. Tamale calumnioso, ignorante, exxoneo,
rebeldes á los decretos Pontificios, insano, impio, ne-
cio, blasfemo, injurioso á los Prelados de la Iglesia
y al mismo Jesu Christo. En fin aplica el Santo Justi-
 fícammente al Doctor ^{Abbevilla} ~~Abbevilla~~ todos aquellos ~~delictos~~
 xificos ~~delictos~~ ^{delictos}, con que Vm. tan liberalmente se su-
 ve honrar al Autor del Fr. Serundio. Atrox di-
game Vm. con animo sereno; Es este estilo satíri-
co? Es lo que Vm. dice que si, y ^{es} por ventura
licito? Dexando á un lado la autoridad de S. Tho-
mas para los que la respetamos mucho? S. Buena-
ventura, á quien Vm. no se puede resistir, afirma
que no solo ~~es~~ es licito, sino muy conveniente, muy
necesario, y muy meritorio: oportet dura increpa-
tione ferire; quando se hace sin odio, sin amargura

de corazón, con tranquilidad de ánimo y con mansue-
dad; Non quidem amarè cordis odio, sed tran-
quille, mentis emulatoxia charitate. Pruebe Vn.
que no lo hizo así el Autor del Fr. Gerundio (lo
que ^{le}hade costar muchísima dificultad,) y des-
pués hablaremos.

16. Pero antes que se me olvide, porque la me-
moria es fragil, supongamos por un rato que
la satira sea ilícita en atención al grande ar-
gumento de Vn. (y no hay que andar dándole
vueltas, porque no trae otro) de que no la usó
Christo, ni la usaron los Santos Padres. Dígame
criatura de Dios: ¿el papelón de Vn. no es sati-
rico? ¿No le puede adoptar por suyo qualquiera
satiro zurdo, tuerto, y cojo de una ala? ¿Há-
le acaso licito el haberle practicado el desco-
medido, el blasfemo, y el satirico Autor del
Fr. Gerundio? ¿Pues si este malvado hombre
cometio un peccado ^{de} á folio en haber satiriza-
do burlescamente á los ^{+ malos} predicadores; ^{+ dexado} ¿de
Vn. de haber cometido aunque no sea mas que
un peccadillo mortal de falsiguera por haberle
satirizado á el tan maraaxal ^{+ tant} y injuriosamente?
Ya sabrá Vn. aquel bello dicho de S.^{to} Augustin; y si
no lo supiere, como es muy natural, ^{se lo diré} desde
ahora. Escribíele Joviniano una carta atestada de
desvergüenmas. Recibióla el Santo, leyola con so-
siego; tomó la pluma, y le respondió con vere-
nidad: Fu carta, que acabo de recibir, me da
testimonio, de que por lo menos hay un desvergüen

zado en el mundo: Si yo te respondiera en el mundo estubo ya seriamos dos de vergonzados: ~~hoc non licet~~ + sed
hoc non licet; pero esto no es licito; porque aunque he leído en la Escritura, responde al necio según su necesidad; no he leído hasta ahora en ella; responde al de vergonzado según su de vergüenza;

Legi in Scriptura; responde stulto secundum ^{stultitiam} proca-
ritiam; sed responde proca- ritiam secundum proca-
ritiam suam, in Scriptura non legi. Ca, dem

se ambos por buenor, que yo por taler tengo á los dos. Al Autor del Fr. Gerundio le tengo por un buen hijo, y á Vin. le tengo por un buen Padre, tanto, que es la última ~~que~~ no se llame Fr. Juan. El primero no pecó, porque aunque fuese una satira su libro (lo que ya examinaremos) sabe ^{muy bien} el burlador que la satira de suyo no es pecado. Vin. estubo mucho mal lepor de pecar, porque aunque procedio con error craso, fue inuencible, como aseguran los naturales que son ^{todo} los errores de Vin.; y no ^{me} arme Vin. una quimera sobre si puede ser inuencible el error craso, porque si hubieran alcanzado los de Vin. Sinnichio, Cirialde, y su sergiacer, no se hubieran aporreado tanto la cabeza en defender lo contrario.

He. El hecho es (Penitentísimo y arrepentidísimo Señor mío) que la satira bien acondicionada no es pecado. Si, andaos á pecado: antes bien como well, y como muy well ha sido no solo permitida, sino sumamente celebrada en todo tiempo, de degu ⁺ Enris el gotoro (menos en los pies de veria) echó los primeros cimientos de ella allá por los años de 236 años del nacimiento de Christo. Siguióle

8 Marco Pacuvio ¹⁵⁸ ~~qu~~ aunque Poeta tragico de preferencia
(quiero decirlo asi) hizo tambien sus excursions
hacia el pais de ^{la Satira} ~~la Satira~~, y adelantó ^{algo} ~~mas~~ en la
graciosa y en la pimentada. Ambos fueron muy
estimados y aplaudidos en su tiempo, hasta que
vino despues Cayo Lucilio Caballero Romano, que ^{les} ~~los~~
obscurecio con el nombre, la gracia, y la habilidad;
pues compuso no menor que 30 libros ^{de satiras} ~~de satiras~~ llenas
de sal y de ajo fino, las quales logaron el mayor
apuro, no obstante que apenas dexaba hombre de
distincion a vida, burbandose de sus modales, y
costumbres; por señar que se levantó contra el un
formidable partido de todos los que se sentian
picados; asi como se ^{ha} ~~se~~ levantó ^{do} ~~do~~ ahora contra el
pobre autor del Fr. Serundio. Pero los defensores de
Lucilio, que eran los mas y los mejores, atrozando
razones con sus contrarios (despues que vienen
que no daban quarter a la razon) llevaban sendos
látigos de bato de la roya, y se la sacudian bien
a qualquiera que ^{hablaba} ~~hablaba~~ mal del Poeta. ¡Valga
me Dios! y si ahora se usara de lo mismo; que po-
co palva habia de tener el habito de serm! (quiere de-
cir el vestido.)

15... Desore vex despues en el mundo Quinto Hor-
tacio Flaco de nacimiento obscuro, y de condi-
cion esclavo (por lo menos lo habia sido su Padre)
pero de ingenio ilustre, y de genio libre, con el que
se hizo ^{tanto} ~~tanto~~ lugar, ~~que~~ que el Emperador Augusto,
y su primer Ministro Mecenas le colmaron de
honras y ^{de} ~~de~~ beneficios. Apenas se publicaron sus

159
Satiras, quando los mayores ingenios de su siglo
solicitaron á porfia su amistad; y ya sabe Vm.
que los ingenios del siglo de Augusto no fueron
ranas. Ninguna obra mereció mayores elogios
que ~~ella~~ ^{ellas}. Padecía Horacio una habitual fluxion
á los ojos, que le precoraba á veces frecuentemen-
te de colixio, y con alusion á esto se compuso
este juguete, que no está del todo malo.

Colixio son de ojos flacos
las obras de Flaco Quinto;
mas tambien sus flacos ojos
necesitan de colixio.

Quanto aprecio han hecho siempre, y hacen el
dia de hoy de las obras de Horacio, singularmen-
te de sus Satiras aun los hombres mas graves
y mas serios; solamente lo ignoran, ó lo dudan
los que (hablando seriamente) no son hombres. Si
no preguntarelo Vm. á Monsieur Dauier, y al P.
Sanador Jesuita, y vuelva despues á contarme
lo que dicen.

16. Frase de Horacio salio á lucirlo Decio Junio Juve-
nal, que habiendo probado mal en el oficio de
declamador, quiso probar fortuna en el de Sa-
tirico. No le habiera salido tan desgraciadamen-
te, si no le hubiese tendado la mala trampa á ha-
cer burla de un bufon del Emperador Domiciano
llamado ⁺ Paris, el qual persuadió á su amo que
con un honrado pretexto le desterrase de la Cor-
te, enviandole á mandar un cuerpo de tropas.

160

6º en Pentapolis. Alíxe Vm. quanto pueden en la Corte los bufones! siendo así que unos son Amadores de la verdad y otros de la mentina; pero al fin bufones unos y otros. Las sátiras de Juvenal son ingeniosas, pero duras y sucias; por lo que están ~~prohibidas~~ ^{chapeadas por orden} del Sto. Tribunal. Lo que corre libremente es ^{+muy+} celebrado de todos ^{los que tienen voto; esto es los que no son botos} los que no son botos; Alíxe Vm. que dichico?

17. . Antes de Juvenal había de haber puerto á mi grande amigo ^{Aug} Persio Flaco; pero se me olvidó. Lea Vm. este articulo ^{primero} que el antecedente, y con ^{eso} quedará el anacronismo remediado. Siendo este un hombre del genio mas dulce, mas amable, y mas bondadoso, parece que mojó la pluma en hiel para dar contra las costumbres del siglo en que escribió; de donde podrá inferir Vm. no ser siempre verdadera aquella maxima de que los escritores manifiestan el caracter y el genio de los Autores. ^{yo ya} La ~~yo~~ lo había inferido ^{para mí} ~~para mí~~ en vista de la carta de Vm.; pues ella da á entender que Vm. es un hombre muy perverso, siendo así que yo le tengo por un buen hombre. Pero volvamos á nuestro Persio. Este ^{tan} tal ^{+muy+} ducisimo, suavisimo y nobilissimo caballero (oia! que era de las primeras familias de Roma) á ningún no perdono, ni aun al mismo Nerón, de quien ~~hablo~~ sangrienta moja en su primera sátira, burlandose de aquellos quatro vicios: ~~Superbia~~ ^{Torga} ~~Mimalloneis~~ ^{Mimalloneis} que se atribuían á este Emperador. Pero Nerón le perdono á él, siendo así que Nerón era un Nerón; y aquel tirano enemigo de la razon (ahora hablo con las palabras de Monsieur Despreaux) y tan

amante de sus obras como todo el mundo sabe: ¹⁶¹ ~~for~~ ^{aussi} ~~abusé~~
galant homme pour entendre xaillepie sur ses vers:
Fue generosidad y valor para sufrir que se sum-
basen sobre sus versos, no creyendo que en aquella
ocasion el Emperador se debiere intererax por el
Poeta.

(B. Finalmente, si Vm. quiere ^{enterearse} informarse a fondo
de la estimacion que ha merecido en todos tiem-
por la satira quando es buena, y de lo bien reci-
bida que ha sido siempre en todas las Naciones,
Estados, y Religiones, inclusa la Catolica Apo-
lica Romana, no tiene mas que leer a ^{Isaac} ~~Isaac~~
Casaubon en su libro 2.º de satira; y a Julio Cesar
Escaligero en su Poetica lib. 1.º cap. 2.º ^{allí verá} ~~la~~ ~~satira~~
~~que~~ que no solo no se ha reputado por illicita,
sino que siempre se ha considerado muy util,
y a veces muy preciosa y necesaria. Tambien
vea Vm. que en todos los siglos de la Tolera
han florecido algunos celebres Autores satiri-
cos que en verso ⁺ en prosa han procurado cor-
regir las costumbres de los hombres, y los des-
aciertos de los escritos, haciendolos ridiculos,
sin que ninguno los haya condenado por peca-
minosos, como se han contenido dentro de
los limites de la verdad y de la decencia, ata-
cando defectos verdaderos, y no fingidos, que
en realidad merecian ser atacados. El Satolico
con de España, ó la ^{Satira Menippea} ~~Satira~~ ~~Menippea~~; el Satyricon
de Rabelay; (a excepcion de lo que mandó borrar
el Santo Oficio): Las satiras en verso y casi toda
la prosa festiva de nuestro imponderable D. Fran. ^{co}

162
Quevedo; las satiras francesas de Despreaux, y
las latinas de Lucio Sertano que ^{ha} pocos años ha se
publicaron en Italia con admiracion de todos los
hombres doctos, y con descompuerto furor de los
que querian parecerlo, por verse convencidos
en ellas de su pedantismo, y de su verdadera
ignorancia. La primera y unica satira que publi-
có en el septimo y ultimo tomo del Diario de nues-
tros literatos el malogrado Joven D.ⁿ Joseph Le-
xardo de Stexar, con ^{el} nombre de Jorge Pitillas,
Autor tambien de las dos ^{tan} aplaudidas cartas que
se hallan en el mismo Diario; una sobre la Vida
de S.^r Antonio Abad escrita por D.ⁿ Pedro Nolas-
co de Oceso; y otra sobre el Bargo Epico veridica
Epithomena &c. que compuso el D.ⁿ D.ⁿ Joaquin Casas
y Saló. Todas estas obras satiricas y otras innu-
merables corren a vista, ciencia, y paciencia de
todos los tribunales ^{graves} ~~graves~~, senos y Santos,
que hay en la Christianidad, sin que ninguno
de ellos se habla palabra, ni ~~se~~ diga que por
satiricas son pecaminosas; antes bien todos
los hombres de ~~buen~~ juicio y de buen gusto (entre
los quales hade contar Vm. a muchisimo que son
fiertes christianos y unos Melipior ^{de} de cal y canto
las acarician, las hacen mil alagos, y las ponen
en las nubes con mil elogios.

10. Toda via se hade decir a Vm. mas. Lea con re-
flexion las prudentissimas y exculpatorissimas
reglas generales de nuestro Expurgatorio. Note
si tomar siquiera en boca la palabra satira,
obréve si hay alguna que dé por prohibido. ^{ot} con

denado todo libro ó papel satirico, precisa y uni-
camente porque lo es; y si la encontrare, sa-
querre con ella un ojo. Lo unico que hallará
Vn. que puede hacer á este proposito es lo que
se dice en la Regla 16.^a donde se habla de la for-
ma que se ha ~~de guardar~~ ^{guardado} y debe ~~guardar~~ ^{guardar}
en la connexión y expurgacion de los libros.
Dicese lo primero: que se han de borrar las
clausulas detractorias de la buena fama de
los proximos, y principalmente las que con-
tienen detraction de Eclesiasticos, y Princi-
per, y las que se oponen á las buenas cos-
tumbres y disciplina Christiana. ¿Hay algo
de esto en el Sr. ~~Servando~~? ¿Encontrará Vn.
en todo el ~~Sigüera~~ ^{en el Sr. Servando} una clausula detracto-
ria? Y sino dígame: Quid est detractio? ^{que con-} Est
est detraction?
Responde Vn. con S.^{to} Thomas y con todos
los Theologos, si es que lo sabe) denigratio
alienae fame per verba occulta: Denigrar, ó
quitar á otro el credito á sus espaldas, á
escondidas, quando el no lo oye. Porque si es-
to se hace cara á cara, y en sus barbas, no es
detraction, que es contumelia, es descaro, y
es una grandissima devergüenza. Pero; ~~pregunta~~
¿es detraction (pregunta ^{el mismo Santo} ~~S.^{to} Thomas~~ y con el
todos los demas) el hablar mal de publicos,
delinquentes y de desordenes notorios á
Dios y á todo el mundo? No señor: responde
todo á una voz; porque ~~esto sale al publico~~
~~esto sale al publico~~ ^{quando esto sale al publico}
~~esto sale al publico~~, ó ya en Tribunales, ó ya en Pla-

zar, ó ya en escritor, y más siendo impreso, per-
diéron sus Autores todo el derecho que tenían
á su reputacion en aquella determinada ma-
teria; y no se les hace injuria; antes bien con-
viene abominarlos, y detestarlos para escar-
miento de otros, y para mayor credito de la Ley.
Asi lo hacia el Real Profeta David: iniquitatem
odio habui, et abominatur sum; legem autem
tuam dilexi. Si plique Vm. esta doctrina Chri-
stiana, y busque, segun ella, ^{siguiera una clausula} ~~una sola clausula~~
detractionia en la historia de Fr. Gerundio:
vea, si se toca en ella especie alguna, sea de
la linea moral, ó de la intelectual, que no sea
publica en España, ó en impreso, ó en Pulpi-
tor, ó en ^{total la} Ciudad de Villar y Lugares; y si no la
hallare, no nos quiebre la cabeza.

2o. Pase Vm. adelante, y examine si en dicho
libro hay ^{alguna} cosa que se oponga á las buenas cos-
tumbres, y disciplina Ecclesiastica; sino que
diga Vm. se opone á aquellas y á esta, ~~el~~ cen-
surax á los Maestros de Niños ridiculos é im-
pertinentes: á los Preceptores pedantes; á los
Lectores de Artes escolartizados hasta en las
materias y asuntos mai remotos; á un Pre-
ligioso mozo ut sic algo de quillo; á un Lego, ó in-
dividuo vago, gracioso, y engañador; á un No-
vicio zalamero y un poco travieso; á un Ma-
estro de Novicios en morton, demasiadamente
sincero; á un Predicador mayor, ente de raro
totalmente disparatado; á un Autor lleno de
arrogancia, y público escarnecedor de todas

las facultades, y aun de lo mas sagrado que hay ¹⁶⁵
en la Religion; á un Prelado Ineligioso, fingido
per intellectum, un poco floxo de muelles, y un
si es ⁺ no es interesado en beneficio de su
Comunidad, y en el suyo propio. Diga me Vm.
; si el censurar con gracia, sin de templanza
ni acrimonia es tor defectos (pues en el libro no
se censuran otros); es contra la Disciplina Ecle-
siastica, y contra las buenas costumbres? Pero
pienselo bien antes de resolverse: porque si
condena la censura de dichos defectos, ^{es preciso que}
á estos los declare por muy conformes á las buenas costumbres y á la dis-
ciplina eclesiastica. ⁺
Autorer Asceticos de todas las Religiones que
han tratado de ~~los~~ Estado Religioso. Es preciso
que se borren de S.ⁿ Basilio, de S.ⁿ Buenaven-
tura, de S.ⁿ Bernardo, de Bolorio, de Anselmo, de:
de::: de::: ~~de:::~~ todas las vivisimas pinturas que
se encuentran en ellos de Religiosos discolos,
inobedientes, expaxidos, propietarios, indevot-
tos, relaxados &c. &c. como contrarias á la discipli-
na eclesiastica y á las buenas costumbres. ⁺ Si,
como se acaba de reimprimir en Madrid (por los
motivos que no se ignoran) la visita general del
Supremo Rey del Cielo á sus varallos los Predica-
dores, residenciandolos en el modo de predicar,
escrita por el Sr. P. Al. Fr. Gabriel ^{de} Morales del Or-
den de S.ⁿ Agustin, se hubiexa impuesto tambien
la visita general de Frayles y Monjas, que
está en el mismo Tomo de á folio, de donde
esta obra se sacó; sin duda que Vm. la borra-
ria casi toda, como contraria á las buenas

166 costumbres y a la disciplina Eclesiastica. Pero yo salgo por fiador de que no la habia de mandar borrar el Santo Tribunal; y a fe que ^{entonces} ~~que~~ ^{a un} y a otros se les quitarian los mimos, y no alborotarian al mundo, ni espantarian a los parvullor con las venialidades, que solo se apuntan en el Fr. Segundo.

21. Dice lo segundo el Expurgatorio: que se han de expurgar los escritores que ofenden y desacreditan los Ritos eclesiasticos, el estado, Dignidad, Ordenes y Personas de los Religiosos. En lo que toca a los Ritos Eclesiasticos, a la Dignidad y Ordenes de las personas de los Religiosos no se mete la Historia de Fr. Segundo. En orden al Estado, dificultosamente encontrara Vm. ~~un~~ libro en que se trate de el con mas profunda, ni con mas cordial veneracion; y sino lea Vm. el Prologo desde el numero 8 hasta el 21 inclusive; y lea tambien el grave razonamiento del P. Provincial en el capitulo 10 del libro 1.º numero 9 y 10. y despues impugne, si puede, esta proposicion. Por lo que respecta a las personas de los Religiosos, note Vm. y notelo bien que el Santo Tribunal no manda expurgar los escritores que precisamente las ofenden, sino los que las ofenden y desacreditan en sentido copulativo, y todo junto. Porque, mire hermano, hay grande diferencia de ofender a desacreditar; esto no se puede hacer sin aquello; pero aquello se puede hacer sin esto. Mas dexo, porque me da el corazon que Vm. es un poco como de entendeder. No puede

uno desacreditar á otro ² sin ofenderle; pero puede ofenderle sin desacreditarle. Nombrar la sopa en casa del ahorcado, claro está, que es ofender á ^{su} ~~ella~~ pariente; pero no se le desacredita. Deix de un Predicador que se quedó; de otro, que dixo cien disparates ó herigias; de este Escritor, que escribió mil necedades, y del otro que levantó mil testimonios, quando todo fue así; es claro como el agua, que se le ofende, porque esto á ninguno le sabe á confites; pero tambien es mas claro que el sol que no se le quita el credito. Porque? por lo que ya queda dicho, conviene á saber, porque ellos se lo quitaron á si mismos; y quando hicieron publica su ignorancia ó su miseria, dieron licencia á todo el mundo para que hablara de ella: unos compadeciendore, y otros zumbandore según el humor ó passion que predominaba á cada uno. Pues ahora, hermano carísimo, así se hade entender y no de otra manera lo que previene el santo expurgatorio; que se borren los escritos que ofenden y desacreditan las personas de los Religiosos; sino; á donde iniciamos á parar? Seria preciso borrar casi todos los manifiestos, memoriales, apologias, defensorios, y millares de millares de papeles que han escrito los Religiosos uno contra otro, ya en contiendas literarias, ya en otras guerras civiles y domesticas, en que no siempre se han tratado con el mayor melindre, ni con el mas escrupuloso miramiento. Seria preciso borrar todas las satiras, y todos los libros de Critica que se han escrito desde que se usa esta facultad

168 tad en la republica de las Letras, en las quales se descargan ~~los~~ sendos latigazos que todos sabemos sobre los Autores que los merecen, sean Religiosos ó no lo sean; y con todo eso, como no relogue en sus vicios ó peccadillos personales (que esto nunca es licito en semejantes escritores) el Santo Tribunal y sus mas rigidos Censores dexar para libremente las otras gracias, chistes, pullas, y quemarones que viven de sairete, y no traxcienden á la bondad ó malicia moral de las personas.

22. . Dice lo 3.º el Expurgatorio; que tambien se ha de borrar los chistes y gracias publicadas en ofensa ó perjuicio del buen credito de los proximos. Este articulo es extensivo, ó ampliativo del antecedente. En uno se habla de la ofensa y descredito de los Religiosos; en otro de la ofensa, ~~ó~~ perjuicio, y descredito de todo proximo; pero en uno y en otro se ha de juntar el descredito ~~de~~ la ofensa y ~~de~~ perjuicio, porque ~~si~~ no estamos en el caso. No basta perjudicar á otro; es menester desacreditarle para incurrir en la condenacion. ^{Uñ} ~~Uñ~~ en su papelote da tantas señas de ser Abogado de á folio (pues á lo menos cita en el un pan de leyes y ha de recorditar) no ignorará que no es bastante para condenar á Ficio el que éste perjudique á Sempromio; es menester que ^{le} perjudique injustamente. Voy á hacer que Uñ. lo entienda aunque no quiera. Si Sempromio poseía de buena ~~ó~~ de mala fé una heredad que pertenecía

á Ficio, dando está que ^{le} este le perjudica quando ¹⁶
se la quita en virtud de los legitimos document^{os} ¹⁶⁹
que produce, y mas, si el pobre sempronio
no tenia otra cosa para mantenerse. Pero co-
mo Ficio usa de su derecho, y tiene muchisi-
ma razon en hacerte aquel perjuicio; la Jus-
ticia no le condena; antes ^{bien} le halaga, le aca-
ricia, le defiende, y le protege, porque aquel
es ^{un} perjuicio justo y arreglado. ¿Ve ~~Uñ~~ Uñ,
como puede haber ofensa ó perjuicio sin injuri-
cia? pues tambien le puede haber sin descredito.
¿Lo ha entendido Uñ. ahora? Pues sino lo ha enten-
dido, dígole clarita ~~mente~~ que es un gran-
disimo ~~porro~~.

23. Ahora digame Señor y Padre mio; en que
quedamos? ¿Es ó no es licita la satira? Santo
Thomas la defiende y la practica: S.^a Buena-
ventura la usa y la protege: la razon dice
que sea muy bien venida: el orbe literario
la da un distinguido lugar en su estimacion
y en su Biblioteca universal; todas las Nacio-
nes la han acariciado mucho: Ella tiene dos
mil años de antigüedad: el Santo Tribunal
de la Inquisicion ni en bueno ni en malo se
mete con ella, y la dexa correr á su salvo
en todos los idiomas sexvatis sexvandis. Pero
tu autem; quid dicis? ¿Uñ que dice? Porque
de la resolucion de Uñ. está pendiente todo
el Universo, ó para desterrarla como el mon-
struo mas horrendo y perjudicial de todo
el genero humano, ó para mantenerla ^a en
antigua, quieta y pacifica posesion, como

70
170 un remedio utilísimo y efficacísimo para mil
enfermedades.

24. Como si le oyera, me parece estarle oyendo
decir que nada ^{de} viene á cuento, porque la ja-
mora queertion de Vm. no procede de satira ut
sic, ó de la satira en cerro, sino de la satira
contraída á los Predicadores que abusan de su
ministerio. Acabáramos con ello, y supiéramos
ya ~~en~~ que consiste toda la dificultad: Conque
el peccado, el sacrilegio y la blasfemia hereti-
cal de la pobre satira solo consiste en haber
sido usada á profanar el intemperado asilo de
los malos, de los perversos y de los peores Pre-
dicadores? Pero; no me diga Vm. ~~hácia~~ que par-
te cae ese sagrado? Verdaderamente que si le
logran los malos Predicadores, han obtenido
un raro privilegio que no han podido conse-
guir ni los Papas, ni los Emperadores, ni los
Reyes, ni los Obispos, ni aun el venerable
cuerpo de todas las Religiones; porque al
fin todas quantas personas ha habido de
qualquier estado, clase, y Dignidad que fueren,
han estado sujetas á la jurisdiccion de la sa-
tira: unas veces con razon, y ^{otras sin ella} muchas veces
sin ella. ¿Tuene Vm. satira contra los Filoso-
fos, contra los Juces, contra los sacerdotes,
contra los Generales de Exercito, y contra la
mas calificada Noblez? Pues no tiene mas
que leer la satira 2.^a de Juvenal que comien-
za: Ultra Sauromatas fugere, ^{hinc libet} y aviseme des-
pues. ¿Tuene la contra el mismo Emperador
Domiciano, y contra el respetable cuerpo de los
Senadores Romanos con su toga senatoria y todo?

Pues lea la satira quarta^a del mismo, y veamos
nos en leyendola. ¿Quiexda contra todo genero
de gentes, oficios, y Profesiones? Pues abra las
satiras de Horacio por qualquiera parte,
y le contentará la gana.

25. Pero porque no me calga Vm. con la imperi-
nencia de que ~~esto~~ esto ^{de} Satiricos, Gentiles,
y no deben traerse a colacion: Dígame, si fue
gentil Dⁿ Francisco de Quevedo? Pues no tiene
Vm. mas que abrir sus obras, asi en prosa
como en verso, y encontrará satiras á parte
contra los malos Teologos, ^{contra los malos Legistas, contra}
^{los malos Medicos} Politicos, contra los malos Matematicos; en
una palabra; casi contra todos los malos, sean
en las profesiones, ó sean en las costumbres.
¿Que mas? Iba á preguntar á Vm. si queria
tambien satirizar contra los malos Clerigos,
contra los malos Frayles, y ^{contra} contra los malos
Confesores? Y por poco iba ~~á decirle~~ ^{tambien} á de-
cirle, donde las hallaria ~~en~~ abundancia;
pero no quiero, porque todavia está Vm.
muy tierno en los principios de la Critica,
y temo que se perjudique lo que pudiere,
y debiere aprovecharle. Pues ahora Señor
mío: si la ^{Satira} Critica es licita contra todos
Profesores, y facultativos, que abusan de sus
facultades y profesiones; ¿porqué no lo será
contra los Predicadores, que abusan de su
Ministerio? ¿Será por ventura porque este
abuso es mas pernicioso? ^{será porque su daño es} ¿Será porque es mas
perjudicial? ^{mas perjudicial?} ¿Será porque es mas
lastimoso su estrago? ¿O será en fin por-

72
172 que es mas ridiculo, y no hace tanto daño un
mal Predicador en el pulpito, como un mal Teo-
logo en la Catedra; un mal Abogado en los Citrados, y en el estudio;

~~un mal Medico en la cabecera,~~ un mal Medico,
de un enfermo
en la cabecera, y un mal Confesor, ignoran-
te, interesado, parcial, o que se yo que en
el Confesionario?

26. No es por eso, por lo otro, ni por lo demás alla,
responde Vñ. muy satisfecho. Es, porque los
Santos Padres nunca usaron de la satira
contra los Predicadores; y vino la usaron,
es señal de que la tuvieron por illicita; por-
que una de dos; o se les ofrecio este medio, o
no se les ofrecio? **No se les ofrecio?** luego
el Secundiano presume alcanzar mas que
los Santos Padres. ¡Que arroyo! ¡Que presun-
cion! Si se les ofrecio y no lo practicaron: otra
de dos: O no practicaron todos los medios que
tuvieron por licitos para desterrar de la Ca-
tedra del Espiritu Santo esta sacrilega pro-
fanacion, (y ¡o que blasfemia heretical!) o no
es licito este medio. **Atenta Vñ.** (a su pare-
cer) el argumento trasladandolo á la persona
de Christo, y boba asi: **O Christo supo este na-
no arbitrio de la Satira para remediar al
mundo, o no lo supo.** **Si lo supo,** y no lo prac-
tico; luego lo tuvo por illicito; y vino, es preciso
conferar que Christo no hizo todo lo que pudo
para remediarlo; y esto como se compone
con aquello del sagrado texto: Quid ultra
debui facere vices mee, et non feci? **Satis** (con-
cluye Vñ. con infinita gracia) que le fuese

al Señor componer una ⁴² historia de Fr. Jerónimo,
27. Este es el ^{juicio y grande} argumento de Vm.
que ocupa algunos pliegos; pero, sin adelantar
un paso de gallina, me he en el tanto ríspio, tan-
ta broma, y tanta murica, bulla, y acompaña-
miento, que casi se pierde de vista lo prin-
cipal que Vm. quiere decir. Con un poco ^{de}
más claridad, y con ^{un} mucho ^{+ de +} más fuerza
(en caso de ser capaz de alguna) le propongo yo,
aunque yo lo diga: y a fé que no se hade quejar
Vm. de que ~~es~~ ^{es} ~~lo~~ ^{lo} en exo. Pero vamos cla-
ros: habla Vm. de burlas, ó de vexar quando tie-
ne valor ^{de} ~~para~~ proponer un argumento tan
miserable, tan superficial y tan ridiculo
á unos hombres que se hacen la barba, por
quanto no han prohibido Instituto que se
lo prohiba? Estaba Vm. despierto, ^{ó dormido} ~~o~~ estaba dur-
miendo quando tuvo cachaza, y flema para es-
tampar una proposición formalmente herética
en qualquiera otra pluma que la de Vm.? Por-
que la de Vm. en mi corto ~~entender~~ ^{entender}, solo es ca-
paz de herejias materiales. Comencemos por
^{Jesus} ~~Christo~~ Christo, por donde todo se debe comenzar,
y todo ^{de} debe acabar, debiendo ser ^{el} Alpha y Omega,
principio y fin de todas nuestras acciones.

28. Con que Christo hizo todo quanto pudo para
remediar al mundo? Cita Vm. en su juicio
hombre de Dios? ^{? Pues} No ve que, si hubiera hecho
todo quanto pudo, no solo lo hubiera remedia-
do en quanto á la suficiencia, sino tambien
en quanto á la eficacia? Esto es: ~~que~~ no solo
hubiera hecho que todos se pudiesen salvar.

114 ^{tambien} 174
El ^{si quisieran} ~~si quisieran~~, sino que ^{aguello mismo que hoy esta haciendo con todo, aquellos} ~~no lo podia haber hecho con todo~~
sien salvarse ^{que se salvan} ~~los que se condenan~~. Asi como hoy hace efectiva
la salvacion de los Predestinados, sea por este
medio ó por el otro, pero siempre sin quitarles
la libertad (en lo qual convenimos todos los Catol-
icos.); ~~No~~ pudo hacer efectiva la salvacion de los
reprobos. ~~No~~ pudo Christo haber hecho ^a todos los
hombres tan ~~Seraficos~~, y mucho mas ~~Seraficos~~,
que el Serafico P. S.ⁿ Francisco? ~~Tan~~ Quexubica
y mucho mas quexubicos, que el Quexubico
P. S.ⁿ Domingo? ~~Tan~~ zeloso de su mayor glo-
ria, y mucho mas zeloso que el zeloso P. S.ⁿ
Ignacio? ~~Fue~~ Catolico ha limitado a Christo
este poder, sino que sea Vñ. que sabe creer
todo lo que enveña la S.^{ta} Iglesia Catolica; pe-
ro sin saber lo que se cree? Luego i Christo
pudo hacer todo esto para remediar al ~~Mun-~~
do, y no lo hizo, claro está que no hizo todo
quanto pudo para remediarlo; claro está
que está claro S.ⁿ Catecumeno y no Señor Pen-
itente; pues en esto da Vñ. fuertes indicios
de que todavia no está capaz de Sacramen-
tos por falta de Doctrina y de Catecumenos.
Enseñanos la Fe que Christo hizo infinito,
mas de lo que era necesario para remediar
al mundo, y á infinitos ~~Mundos~~ si fueran
posibles; infinito mas de lo que debio; in-
finito mas de lo que los mismos hombres
y los mismos Angeles eran capaces no solo
de desear, y de esperar, sino de imaginar
y de concebir! Pero al mismo tiempo nos ense-

na, ~~que~~ ² ~~que~~ ² todavía era capaz de hacer infinito mas
de lo que hizo. En una palabra: hizo infinito mas
de lo que debio; pero hizo infinito menos de lo
que pudo. Esto y no otra cosa dice el texto que
Vñ. cita, y que no le entiende, porque no le su-
po conuincir. Quid ultra debui facere viuae meae,
et non feci? ¿Que mas debi hacer por mi viua,
que no hicere? Note Vñ. ^{no le bien} que no dice potui, sino
debui; no dice que mas pude, sino que mas de-
bi hacer por mi viua. Mas para Vñ. lo mismo
debe de ver deber que poder, siguiendo la opi-
nion de aquel que pretendia ser maestro
de Niños en una aldea, y examinandole el
Cura á presencia del Alcalde (porque este no
sabia leer ni escribir) el pretendiente leia por
el pecho de una piedra, en lugar de leer por la
punta de una ^{pluma} ~~piedra~~; ^{¿cómo se ve?} Mire Vñ. que dice
piedra, y no peña, dice pluma y no peña: á
que respondió el pretendiente aturandose
el pelo corto, y meneando la cabeza: ¿y que
mas me da Señor Cura? Mire Vñ. no dela-
tase esta ^{su} proposicion al Santo Tribunal, por-
que estoy en el entender ^{de} que Vñ. no es per-
sona delatable.

29. Quedemos pues, en que Christo hizo mucho
mas de lo que debio para remediar al mun-
do, sin que por eso debiere escribir una dis-
tortia de Fr. Gerundio para remediarle (va-
ya de cuenta de Vñ. la irreverente bufonada,
porque ^{suya es} ~~suya es~~) ^{¿quedemos tambien} y quedemos tambien en que
no es ilícita esta distortia porque Christo no

76
176

la escribiere; ^{así como no son ilícitos} ~~los otros millares de~~ los otros millares de millares de medios que despues se han aplicado para reformarle; ^{que} y Christo no quiso aplicarlos por si mismo, dexando este cuidado á cargo de sus Vicarios, de los sucesores de los Apóstoles, de las potestades del mundo, de los Doctores de la Iglesia, y de los demas Autores católicos, aunque todos por la gracia de Jesu Christo.

30. Pero cuidado que no por esto concedo á Vn. que Christo no usó del estilo satirico para corregir al mundo quando lo tuvo por conveniente. Entendamonos: ~~quando~~ quando digo que Christo usó del estilo satirico, no quiero decir que se valió de gracias, chistes ó agudezas, ni mucho menos de pullas y chocarrerías; que esto sería muy ageno de su infinita gravedad, seriedad y soberanía. Aun de los Apólogos, que son mas inocentes, no requiso valer la magestad de Christo, ni los Profetas del antiguo testamento, como observa el P. Salmoron; entre otras razones, por no confundir la celestial ^{Doctrina} ~~Doctrina~~ que enseñaba, con la Filosofia mundana, y con las demas ciencias ^{naturales} a quienes sirven los Apólogos de recomendacion y de lustre: Christus tamen, vitior et sapientia ut illis, nunquam uti voluit; ut distingueret christianam Philosophiam à mundi sapientia, que apologis commendata et illustrata ^{satis} ~~videtur.~~

Pero de aquel estilo que se compone de palabras aceras, picantes, coxosivas, y que penetran de parte á parte el corazón; quien le ha dicho:

á Vm. que no se valio ^{á saber para} mucho nuestro bien ^{esta} 177
de ~~plata~~, para corregir y reprehender todo ge-
nero de vicios en toda clase de personas? Pre-
guntar lo Vm. á los Escrivas y Taxircos, á quie-
nes trató de hipocritas tentadores: (Math. ^{cap. 23} 23^o
v. 18); de sepulcros de alba, blanca ~~por~~ de fue-
ra; huecos, horros y podredumbre ~~por~~ adentro:
(Math. 23, ~~v. 17~~) de generacion de ~~hipocritas~~ venpian-
ter vendadores; repitiendoselo tres veces, pa-
ra que no se les olvidare: (Math. ~~23, v. 7, etc. 12, v. 34, etc. 23~~
~~v. 33~~); ~~de hijos del Demonio~~); de hijos del Demonio: (Joan. 8^o 44^o); de
emburtesos y mar emburtesos: (Joan. 7^o 29^o 8^o 35^o).
Preguntar lo Vm. á los Principes de los sacerdo-
tes, á quienes trató de peores que los Publica-
nos, y ~~de~~ ^{que} las mugeres; perdidas: (2^o 11^o); de obris-
nador, ^{de} infiel: (12^o 35^o) de malhechores, y de homi-
cidas (Luc. 26^o 35^o) Preguntar lo Vm. ~~á~~ á los
mismos Apóstoles, á quienes trató unas ve-
ces de desconfiados, (Math. 6^o 30); otras de timi-
dos y de pusilanimos (8^o 26^o); otras de ignoran-
tes y de escarniados (22^o 29^o); otras de stultos,
y tardos para creer. (Luc. 24^o 25^o). Preguntar lo Vm.
^{por} fin al mismo Principe de los Apóstoles, á quien
no dudó tratar en cierta ocasion de hombre es-
candalo, y de verdadero satanas para el mis-
mo Salvador. (Math. 16^o 23^o); No le parece á Vm.,
que todas estas frases pueden entrar tan lindamen-
te en qualquiera confesion satirica con grande
provecho del Enfermo, y sin que ^{des} digan (claro esta) de
aquella divina boca que las pronuncio? ~~preguntar~~

31... ¿Mas para que nos cansamos? En diciendole á

70
178
Vn. que casi todas las Parabolas, con que por lo co-
mun se explicaba la Magestad de Christo, fueron
obras tantas satiras, que no solo instruan, sino
que herian en la tetilla á los que eran compre-
hendidos en ellas; me parece que quedará Vn.
bien servido. Pues tengase lo por dicho, por que
con efecto no fueron otra cosa, puesto que la Pa-
rabola y la satira no se diferencian en el fin,
ni aun en los medios substanciales, sino ^{solo} en los
accidentes. Una y otra tiran á corregir, y una
y otra á reprehender, y una y otra ~~traviesan~~
zan; con sola esta ^{diferencia ó disparidad} ~~disparidad~~, que la Parabola
lo hace siempre ^{de} bajo de algun velo, figura, re-
presentacion, ó semejanza, cubriendo lo que
quiere decir con otra cosa distinta, pero muy
parecida á ella, para ~~traviesar~~ ^{mejor} coger en el garlito al
que se pretende reprehender. La satira unas
veces lo hace á cara descubierta, (y son las mas)
y otras se cubre tambien con el velo de la para-
bola, haciendo á unos en cabeza de otros, y bux-
tandose de los objetos fingidos, para tumbarse
de los verdaderos. Tal fue la Bactracomyomachia
de Ateneo, y tal la Satomachia de Lope de Vega,
tal la Morguea de Villaviciosa, tal el Orlando de
Berni, y tal en fin el Lutrin de Boileau, ó
Desprecaus, en que á la sombra de las Phantasias,
de los Patrones, de las morcas, de los Gatos, de un
Baladron furioso, y de un Faquiri, se satiriza
gradiosamente á los Generales de Exerito,
á los ^{Políticos} ~~Políticos~~, ^{á los Poetas} ~~á los Poetas~~, á los Oradores, á los Soldados fan-
tarrones, y á los que excitan ^{alborotos y discordias} ~~alborotos y discordias~~
~~traviesas~~ por motivos ridiculos y ligeros. De manera

que estas se pueden llamar sativas ~~parabolicas~~ ^{parabolicas} y aquellas ~~parabolicas sativas~~ ^{parabolicas sativas}, esto es ~~permeantes~~ ^{permeantes} y penetrantes; pudiendose decir que no toda sativa es ~~parabola~~ ^{parabola}, pero que toda ~~parabola~~ ^{parabola} es sativa, entendida ^{esta,} no en el sentido odioso y ofensivo que vulgarmente se ~~le~~ ^{le} ha querido atribuir, sino en el provechoso y verdadero que realmente ~~le~~ ^{le} corresponde.

32. En este ^{honrado} ~~honrado~~ sermo y provechoso sentido; quien le ha dicho á Vm. que la ~~parabola~~ ^{parabola} de la zizana no es una penetrante sativa contra los chismorosos? La del Publicano y Fariseo contra los hipocritas, soberbios y presuntuosos? La del hijo Prodigio contra los jóvenes disolutos? La de la Cena grande contra los indевotos? La de los convidados á las bodas contra los sacrilegos? La de la Uva contra los envidiosos? La del grano de mostaza contra los altaneros? La de los talentos escondidos contra los avagantados? La de las Virgenes necias contra los que dilatan la conversion para la hora de la muerte? La del Samaritano contra los Eclesiasticos y contra los Religiosos poco caritativos? La del sembrador contra los ayentes de los sermones? ^{Finalmente la de los operarios} La de los Operarios de la Uva, que primero mataron á los criados, y despues al hijo unigenito del Amo de ella, contra los perversos Predicadores? La, sea Vm. ~~alguna~~ ^{alguna} cualquiera Santos Padre, y á qualquiera Expositor sobre estas ~~parabolas~~ ^{parabolas} de Christo, y despues veamos las cosas. Pero no se nos venga ^{Vm.} con la ~~trascendencia~~ ^{trascendencia} de

680 que Christo no se valio de Satiras para remediar
al mundo. Si todavia no está Vñ. contento con
esto, y quiere en boca de Christo una Satira, que
no como quiera averguence, sino que ridiculice
y haga verdaderamente ~~irrisible~~ irrisible a los malos
Predicadores, y gata tan parecida a millares
de originales que ahora andan por el mundo,
que no es posible oirla, ni leerla sin soltar la car-
cajada.

33. Habla el Señor en el Cap.º 23 de S.º Matheo de-
terminadamente de los malos Predicadores, co-
mo convienen unanimemente todos los Interpretes,
y como es literal en el mismo texto: Super Ca-
thedram ^{Moyse} ~~Moyse~~ sedebunt scribae et Pharisaei. Sobre
la Catedra de Moyses subieron y se sentaron a pre-
dicar los Escribas y Fariseos. Pero es de advertir
que aunque va a hablar de los malos Predicado-
res, no va a dar contra los peores; esto es, contra
aquellos que predicar mal, y viven peor, sino
contra los menos malos; esto es contra aquellos
que viven mal, pero predicar bien. Pues mira
Vñ. por su vida que tal me los pone. Ataced,
dice a su auditorio, todo lo que ellos ^{os} dixeren; pero
guardaos ^{os} bien de hacer nada de lo que ellos ha-
cen. Omnia ergo quaecumque dixerint vobis, ser-
vate, et facite; secundum ~~verba~~ ^{verba} opera enim nolite
facere; Porque son unos papagayos, unas cotar-
zas, unos charlatanes; é a lo mas mas unos malos faciant
Representantes, y no practicantes; hablan, y no obran;
dicen y no hacen: dicunt enim, et non faciunt.
Ahora la gloria: acababan de predicar sobre el
ayuno, y desde el pulpito se van a sentar en

una mesa ostentosa. Claman contra la profanidad, y sus peñonas, y sus caras, y sus ^{cellos, y sus} aperturas están llenos de ^{mu}superfluidad. Gustan contra el regalo, y para ellos ha de haber el chocolate mas rico, el tabaco ^{mas} exquisito, los muebles, y los viveres mas delicados. Se desgañitan hasta ponerse roncros contra los que no peñonan las mas atroces injurias, y ellos no saben sufrir que les toquen en el pelo de la xopa, sin perseguir usque ad interfectionem a los que ^{se ofenden} los ofenden. Esto y muchisimo mas quiero decir a quello de dicunt et non faciunt; dicen y no hacen.

34. Proxiqne adelante el Salvador: Echaron sobre los hombros de los demás cargas peradivinas é importables, y ellos no ^{queren arrstrar} ~~arrstrar~~ el hombro; que llama arrstrar el hombro. Ni ^{aplicar} ~~aplicar~~ si ^{aplicar} ~~aplicar~~ quieca un dedo para moverla; ni con un dedito han de levantar una paja de el suelo. Alligavit enim onera gravia, et importabilia, et imponunt ⁱⁿ humeris hominum; digito autem suo non ~~unt~~ ea movere. Ahora la parafra- sis: Si se habla de opinioner; para los demás las mas estrechas; para si mismo ^{las mas laxas} ~~las mas laxas~~. Si se ^{trata de penitencias} ~~trata de penitencias~~; para los otros las mas duras, para si mismo ninunas. Si el negocio de cargar indispensable; para los demás las mas pesadas; para si las mas ligeras. Si de seguir ^{algún camino de tanto como de} ~~algún camino de tanto como de~~ conducir al Cielo; para los otros los mas escañosos; para si mismo los mas suaves y mas llanos. Si de ejercicios de Obra, de caridad; las mas penosas para otros, las mas faciles y ~~mas~~ menos incomodas para si mismo.

182 En una palabra (prosigue el Salvador) no hacen cosa que no sea por pura vanidad, por pura ostentacion, ^{por captar el aura popular, la estimacion, y el aplauso de los hombres,} y para meter ruido en el mundo. Omnia vero ~~operantur~~ ^{trahunt} operantur, ut videantur ab hominibus.

35. . Hará aqui la pintura, que hace el Salvador, de el hombre interior, esto es, de el corazón y del espíritu de aquellos Predicadores que son lo menor malos. Arienda un. ahora como lo pinta en su exterior. ~~Es~~ quando se presentaran en la calle. ~~Devanse~~ ^{ver (dice)} con unos hábitos muy anchos y muy ^{campanudos.} ~~campanudos,~~ ^{No contentos} ~~no contentos~~ con ellos ^{muy} ~~bien~~ ^{cumplidos,} ellos mismos hacen ostentacion de sus ensanches, y de sus ~~vapores~~ ^{huidas} ~~huidas,~~ ^{vanidad} ~~contoneandose~~ ^{con} ~~con~~ ^{composas} ~~composas,~~ y llamando la atencion con sus hinchados movimientos. En todas las concurrencias ^{pretenden} ~~pretenden~~ ^{sin} ~~sin~~ ^{dis} ~~dis~~ ^{simulo} el ariente mas distinguido y maravilloso; y con igual satisfaccion se declaran pretendientes de los primeros, presbiteros y de los primeros sermones. ~~Guertan~~ ^{Guertan} ~~enunciado~~ ^{enunciado} de que todos los que los encuentran, los saluden con el mas profundo respeto, haciendoles la corte hasta el suelo; y habian porque los tratan de Padres Maestros todos los que hablan con ellos. Dilatant enim phylacteria sua, et magnificano fimbrias. Amant autem primo recessus in cernit, et prima carchedon in synagoga, et salutationem in foro, et vocari ab hominibus. Drabi. Fue se parece a un. de la pinturilla, Señor Penitente? No ha visto un. por ser el hijo de Dios millares de millares de millares.

les, á quienes se parece vivamente este retrato.
 Y dígame Vm. en puridad: ¿Hay en todo el
 Fr. Seruando cosa que se le parezca? Cá prue,
 confiese Vm. de buena fé, ó que no es satira
 la historia de Fr. Seruando, ó que si lo fuere,
 lo será solo ~~por~~ ^{por} ~~una~~ ^{uiazet} ~~cosa~~ de aquel estilo picar-
 te, vivo y natural que canoniza con su exem-
 plo el mismo Jesu Christo.

36.. Con esto apenas tenemos que detenernos
 en el argumento que hace Vm. tomándolo
 de el exemplo de los Santos Padres. Stace la
 prima conuertax á Vm. en este punto; porque un
 hombre que da á entender sobradamente que
 es del numero de aquellas Predicadores, de que
 nos habla el ^{10º} M. Fr. Gabriel de Morales en el Cap. 2º
 de su Meridencia general á todos los Predicadores,
 recientemente impreso ^{en Madrid} con un Prologo donoso, que
 vale un Potori: un hombre ~~digo~~ vuelto á decir
 que ni aun gramaticalmente sabe explicar
 la Doctrina Evangelica, como queda conveni-
 do en la construccion del debiui por potui: Un
 hombre que da tantas ^{señas} ~~señales~~ de ser de aquellas,
 que en muchos años que ~~si~~ ^{si} diexon el pulpito, pre-
 dicando en muchas Ciudades de este Reyno,
 no solo no estudiaron la Biblia sacra, pero ni
 la ~~ve~~ ^{asi} ~~ieron~~ ^{cast}, como ~~quasi~~ ^{asi} lo demuestra la igno-
 rancia ~~la timora~~ de los ~~uoceros~~ ^{uoceros} mas obvio de
 ella que se acaban de exponer: en una palabra, un hom-
 bre que no ha leído la Biblia; como ~~hade~~ ^{hade} haber leído
 de los Santos Padres ^{1º} como puede saber lo que estos
 escribiexon.

37.. ¿Conque los S. Padres no se valieron de la Sati-

para reformar al mundo: ¡Pobre criatura y
 que dexarades esta de noticia! No hablemos de Sto
 Thomas ni de S.ⁿ Buenaventura, de quienes ya
 se hemos dicho lo que basta; ¿ha leído Vm. alguna
 vez las obras del Maximo Doctor de la Iglesia
 S.ⁿ Jeronimo? ¿que hade haber leído? Solo tiene
 noticia ^{ya bien escaya de que es} de que hubo un Santo que se llamo asi,
 que ~~es~~ ^{es} Doctor, y que escribió muchas cosas.
 Puer mire Padre ó lo que fuere: ha de raber que
 caritodos lo que hacen oxirir de las obras de
 este Maximo Doctor, notan en su estilo el caracte-
 ter de satirico; es ^{to} de acce, de penetrante,
 y de lleno de pimienta; pero advierta que
 no se lo notan por defecto, ni mucho menos
 por pecado mortal, sino por distintivo, ó por
 el genio de su pluma. Seria menester tra-
 dar casi todo lo que escribió el Santo, si pre-
 tendiera justificar esta critica con todas sus
 pruebas. Por ahora bariante no mas que este
echantillon, ó esta muestra: Habla en la Epi-
 tola a Neponiano de la vida de los Clerigos,
 y de los monges; y dice este par de veritati-
 dades: Nonnulli ^{† erunt} in ditione Monachi, quam
fruerant recolare; et Clerici, qui possideant opu-
sub Christo paupere, quas sub locuplete et fat-
lace Diabolo non habuerant; ut suspice ^{† est} ecclē-
lia diviter, quos mundus tenuit ante mun-
dicos. Hay algunos que son mas ricos quan-
 do monges que lo fueron quando seglares;
 y Clerigos hay que afectando [†] profesando
 seguir a Christo pobre, poseen mas rique-

zas que quando se guian las banderas de el Diablo
 falan y poderoso. Desuerte que la Iglesia Uona
opulenta a los que el siglo despreciaba antes men-
digor. Ahi es un ^{+ gran} de años la clausula! Va-
 ya otra: Pudet dicere: Sacerdotes idololum, mimi;
et auuioy, et ~~scorta~~ ^{hereditat} capiunt: solis
clericis et monachis hoc lege prohibetur; et prohi-
betur non a persecutoribus, sed a Principibus
Christianis. Nec de lege conqueor; sed deo
cur, ^{meximmi} ~~hanc~~ ^{legem} ~~cauterium~~ bo-
num est: sed quò mihi vulnus, ut indigeam
cauterio! Pergiema me da el deixo! Los Sacen-
 dotes de los Idolos, los taxianes, los cocheros,
 y hasta las malas mugeres pueden heredar,
 y solamente no pueden heredar ni los Clerigos,
 ni los monjes, porque solo a ellos les está pro-
 hibido por ^{la} ley; y prohibido no ya por los
 Emperadores que perseguieron ^{la} Doleria,
 sino por los ^{mismos} Principes Christianos. No me que-
 so de la ley; la estimo de el motivo que he-
 mos dado para ella. El cauterio bueno es; pe-
 ro ¿a que fin hemos de hacerlos con nuestra
 propia mano una herida que necesite de
 cauterio? Ahora bien, Señor mio; ~~no~~ no hubie-
 ra copiado estos ~~buoaxer~~, ó los hubiera dexado
 en latin, para que no los entendieran ^{todos} ~~tantos~~
 si Vm. con su imprudencia, ó con su boberia
 no me hubiera precisado a ello: Factus sum
insipies, vos me coegistis.

38. Y qué ^{me} diga Vm. del melifluo P. San Ambrosio?
¿Parece a Vm. que gari ^{+ ot} mas azucar, ó mas
almibax con los malos Sacerdotes, quando lle-

gó el caro de reprehenderlos? Puer no tiene un
 mar que leer el libro de Sacerdotis Dignitate,
 que no es largo, porque solo se compone de siete
 capitulos breves, pero bien cargados de pimien-
 ta, que es un gusto ^{como} pica. Si Vm. quiere
 ahorrar el trabajo de leerlo ~~todo~~, lea no mas
 que el veptimo, y por el conocerá ^{lo primero} como apue-
 ta la mano en los otros seis ^{lo segundo} como pronos-
 tico ~~el~~ Santo Doctor que le habia de suceder
 con aquel libro ^{librito} ~~el~~ mismo que ^{mira} está ^{á la letra} sucedien-
 do ~~al~~ Autor del Fr. Gerundio con
 el que Vm. llama libelo. Et quanquam sciam
pro hoc libello plurimos mihi sacerdotes, qui hec
que loquimur aperte nolunt, infideliter esse
detraherentur, credo tamen plurimos qui hec apert, vel aperte obtri-
tuntur, fideliter pro nobis oraturos. Sed sicut lacerationibus obtrece-
torum minime pregravamur, sic demum probatorum, et sanctorum
viorum orationibus adjuvamus. Tantumque
 el meliflúo (ad re) que me han de cargar bien
 de dictorio y de murmuraciones con oca-
 sion de este librito muchos sacerdotes, que
 no quieren practicar lo que en el les digo;
 tambien creo que otros muchos que lo prac-
 tican ya, ó desean practicarlo, me han de
 venir de bendiciones y de oraciones; con la
 diferencia, que los dictorios, con que los malos
 piensan de pedazarme, no me hacen ~~ningun~~
 daño ^{alguno}; y las oraciones, con que los bue-
 nos me ayudan caritativamente, me ha-
 cen grandisimo provecho. Ca, que me dice
 Vm.? No piense en su anima jurada que este
 rugancillo de S.^o Ambrosio viene de pelear
 al libro de Fr. Gerundio y á su Autor? Yo co-
 nozco mucho á este bellaco: es un hombre

de un bazo. sin igual en ciencias materiales. Aunque se han cargado á metrala de los diccionarios mas ju- riosos, no se han hecho la menor mella. Se está con una frescura que es un contento. ¿Que digo con una frescura? Ninguno se ha divertido mas que el mismo con los Papelones que se han es- crito contra el; especialmente con el de Vm. se ha holgado á satisfaccion. En todo se atiende á las oraciones, que muchas almas piadosas y zelosas han ofrecido á Dios, pidiendole, que se dé vida hásta desterrar del Pulpito las malas sabandijas.

39. Si imaginará Vm. por ventura que el tex- cer Doctor de la Ylesia. Sr. Gregorio el grande se anduvo con migas blandas quando tra- to de corregir á los malos Predicadores. Toda la tercera parte de su insignie Pastoral la gastó en esta importantissima materia. Da principio con treinta y seis avisos, ó adver- tencias que deben tener presentes para mu- dar el metodo de la curacion, segun fueren diversas las enfermedades del alma, ó se- gun predominaren los humores de los en- fermos. (Vaya sin metáfora.) En la diferencia q. pone de los modos diferentes de corregir; en la advertencia no se dice asi: Ali- ~~de un modo~~ ~~han de reprehender~~ ~~de un modo~~, y ~~ter admonendi sunt~~. ~~de otro modo~~ ~~de otros~~; y en la advertencia ~~notitá~~ ~~blitá~~ ~~drá~~ aliter admonendi sunt pro- tectivi, atque aliter pusillanimes. De una mane- ra han de ser amonestados los protectivos, y de ^{otra} ~~de otro modo~~ los pusillanimes. Sunt enim pro- tectivi melius corrigenda, cum ea que bene egi- ^{creant} ~~re se~~ ~~ad~~ ~~monent~~, male acta monstramus, ut unde

188
181 adepta creditur gloria, inde utilis subsequatur
confusio. Para corregir á los protervos no hay
medio mejor que ponerles de bulto sus dispa-
tes, haciendoles visible que fueron despropor-
tos los que ellos ~~imaginaban~~ ^{imaginaban} acientos; y tratan-
dolos de manera, que su necia vanidad se
convierta en saludable confusión y en prove-
chosa vergüenza. No ha pretendido otra co-
sa el Autor del Fr. Gerundio, y apuesto yo
por quanto á que tuvo muy presente esta
advertencia quando se resolvió á dar á luz
su necesarísima Obra. Pero apuesto quanto
á que no se acordó de ella el Autor del dono-
so Prologo á la novísima edición de la Visita
general ~~de los~~ ^{de los} Predicadores quando se
dexó caer tantas linderas al ~~comon~~ ^{comon} mayo, ó
al dergaine contra la historia de Fr. Gerundio.
Si la hubiera tenido en la memoria, segun-
mente no hubiera dexado caer aquella publico-
de que, en la Visita general se venan residen-
ciados los Predicadores con la seriedad que
corresponde al Estado del ~~que~~ que hace la cor-
reccion, y á la gravedad y dignidad de el abo-
ministerio, del que abusan los ~~Predicadores~~ ^{Predicadores}
~~relaxados~~. Ni la otra, de que, el mande estar se vena re-
prehendido ~~con~~ ^{con} una generalidad caritativa
que al mismo tiempo que con la mayor acui-
mosia y valentia declama contra el vicio,
jamás, ni aun indirectamente toca á in-
dividuo alguno para sacarlo de teatro como
nos; como quien ~~sabe~~ ^{sabe} bien que el modo
mas prudente y saludable de corregir, ha

"de ser sin iaxitar." Ni la de mas allá: "Que
 "en toda la visita no se leená una lora que
 "no sea dirigida al santo fin que se propone,
 "sin extraviarse á otros asuntos muy dis-
 "tantes de su loable objeto. Sea todo así, le
 dixia yo. Pero si despues de cien años que se
 hizo esa visita tan seria, tan general, tan
 caritativa, tan acxe, tan valiente como en
 realidad lo es; los visitados y residenciados
 se han hecho mas protexos; los hemos de
 abandonar? ^{¿y nemo de abandonar tambien?} ¿La causa de Dios, del Evange-
 lio ^{de la dgetta} y de las almas? No llegó el caso de apli-
 car á la conexcion de los protexos la adven-
 tencia de S.ⁿ Gregorio, poniendoles á la vis-
 ta sus disparates y sus locuras, para que
 se corran, se avenguienen y se confundan? |||

40 Pero esto habia de ser (replícará Vn con el
 autor del Prologo) sin tocar ni aun indirec-
 tamente á individuo alguno para sacarlo
 al teatro como xeo. Fenga Vn Señor mio,
 que S.ⁿ Gregorio en las palabras que siguen
 inmediatamente, nos previene todo lo con-
 trario. Antes bien (añade el Santo) quando
 se ve que nada aprovecha, y que lejo de corrigir
 su protexa obstinacion, ni viguiera la conocen,
 convendrá echar por el atajo; y escogiendo al-
 gunos exemplares de aquellos que ^{mas} visiblemente
 han delinquido; sacudirá bien las liendres en ca-
 beta de otros, para que por la burla de estos, co-
 norcan la que se hace de ellos; y convencidos
 de que no pueden defender los derechos aje-
 nos, ó se enmiendan, ó á lo menor adviertan

que incurrerem en los propios. *Nonnunquam*
~~revertitur~~ *protentur, minime perpetuare coguntur*
 "no cum ~~revertitur~~ *alterius, culpa manifeste*
~~compendium ad~~ *veniant*
 "et ex latere ~~revertitur~~ *imprope die confundantur*

"ex eo quod defendere nequeunt, cognoscant se
 "tenere improbe quod defendunt." ¡Oh Señor, que
 el medio más prudente de corregir, ha de ser
 sin irritar. Distingo, quando se puede hacer
 así con probable esperanza de la enmienda,
 no hay duda. Quando la experiencia de tan-
 tos siglos (y especialmente la de este último,
 después que se publicó aquella admirable Vi-
 sita general) quita toda prudente esperan-
 za de la correccion sin remedios irritan-
 tes: niego a pie y punto. Si los médicos pue-
 den curar sin cauterios ni ventosas sañadas,
 deben hacerlo; ^{pero} quando no hay esperanza de
 que el enfermo sane sino por estos remedios:
cauterium bonum est; deben no omitirlos;
 y si el doliente chillare, que tenga pacien-
 cia.

41 ¿que me dice Vn. del quanto Doctor de
 la Iglesia S.^o Agustín? ¿Nunca usó este San-
 to del estilo satirico, mordicante y corrosivo,
 para corregir los desordenes, y para correa,
 avergonzar, y hacer ridiculos á los enemigos
 de la Iglesia por el prudente temor de irri-
 tarlos más, en vez de persuadirlos á la en-
 mienda? Buen hombre será Vn. si está en
 este concepto. ¡Vive Señor! un ^{buen} tomo de á fo-
 lio se puede componer de los libros, trata-
 dos y cartas del S.^o Doctor, que están en
 esta librería. Por ahora me contentaré con

191 19

dan^{al m.} noticia ~~de~~ de una Obra^Lta cuya tan iden-
tica con el punto de que vamos tratando, que
no hay mas que pedir. Viendo Agustino, que
no alcanzaban, para reprimir á los Donatistas,
todos los medios graves, serios y fuer-
tes de que se habia valido en sus cartas,
tratados, libros, sermones y disputas:
por fin y por fin echó mano de el mismo,
á que recurrió el autor del Fr. Gerundio;
y por el mismo motivo compuso una Satira
que intituló Salmo contra los Donatistas.
en cierta especie de verso ó cadencia leo-
nina, observada en la mayor parte de los
versículos con su hipocampo; esto es con su
estrivillo y todo, para que le cantasen los ni-
ños por las calles, las mozas de cantaro quan-
do iban por agua, y las lavanderas al son
de la piedra y de la pala. En una palabra,
para que los disparetes de aquellos discur-
sados enemigos de la Religion llegasen á no-
ticia del infimo vulgo, y asi se hicieran^{en} visibles.
Oyga Vm. al Sto Doctor en el libro 1.º de sus Re-
tractaciones cap 20. cuyas palabras pone el Co-
lector de sus Obras por epigrama de el Salmo:
„Volemi etiam causam donatistarum ad ipsius
„humillimi vulgi, et omnino imperitorum, atque ido-
„tarum notitiam pervenire, et eorum, quantum fieri
„posset, per nos^{im} tenere memorie, Psalmum qui eis
„cantaretur, per latina littera feci. No parece
ce sino que los numeros 34. 35. 36. 37. y 38 del fa-
moso Prologo con morion que está á la frente
de la Historia de Fr. Gerundio fueron gloria &

92
192

comento de estas palabras de el Aguiria de
los Doctores. Leada un. con devocion, y sin
preocupacion, y no volvera á quebrarnos
la cabeza con la tediosa cantinela de que
estas materias ^{se+} ~~se~~ ~~deben~~ ~~tratar~~ ~~con~~ ~~gravedad~~ ~~con~~ ~~generalidad~~ ~~ysin~~
~~hesita~~ ~~ni~~ ~~vacan~~ ~~sangre~~. Pero vamos adelante
con el gracioso Salmo Agustiniano.

42. Estaba tentado por copiarle todo aqui, tra-
duciendolo despues en veyro castellano, á fin
de que entendiere un. y otros tan latinos como
un. sus chistes, gracias y pullas; diciendome
despues si son comparable con ellas la pullas,
gracias y chistes de la Historia de Fr. Jeronimo.
Pero es obra larga, y todavia tenemo los dos
muchisimo que hablar. Contentame con
traducirle no mas que algunos cargos para
proueba. El estribillo es ^{+esta} ~~est~~ "Omnes qui gaudetis
de pace, modo verum judicate." Los amantes
de la paz // Surgad quien dice verdad // La
introduccion (tomada de la Parabola de la Red
echada al mar) se reduce á decir, que el
mundo es el mar; los peces son los hombres
malos y buenos; la Red es la Red; el fin
del mundo es la orilla ó la ribera ^{de este} ~~del~~ ~~mar~~.
Y suponiendo que muchos peces ^{que} entraron en
la Red de la Santa Iglesia, la rompieron, y
se escaparon al mar. Pregunta el Santo, Do-
mus auditor fortasse querit; qui reperunt
reté? // (y responde) Homines multum superbi
qui iustor ~~istam~~ ~~obediunt~~ ^{sed dicunt esse} ~~istam~~ ~~obediunt~~ Diabolo se tradiderunt,
seum pugnant de traditione.

~~quod commiserunt, in alios volunt transferre: || Et dixerunt~~ 193

5 Ipsi tradiderunt libros, et nos audemus accusare. Ut peius committent scelus, quam commiserunt et ante.

Vaya en romance para que vñ. no se quede en ayunas.

Preguntará á cada

¡quieneri nota la red abriéron paso?

unos hombres soberbios y orgullosos;

(verdad es que en su boca son piadosos.)

Estos, la santa red de pedatada,

al Altar hacen guerra declarada;

y, quando niegan nuestras tradiciones,

intentan defender sus trayciones!

Siendo todos artifices pexitos

de imputar á los otros sus delitos.

¡Prodigiosa invencion de sus enrores

ellos los reos, y acusadores!

Proviguet el Santo

Custodi noster deus magne. tu nos poter liberare

A Pseudopropheta istis, qui nos querunt devorare;

Maledicentem cor lupinum contemunt ovina pelle;

Qui non novimus scripturas, nos solent circumvenire.

Audient enim ^{traditores} ~~traditores~~, et nesciunt quod gestum est ante;

Quibus si dicam, probate, non habent quid respondere;

Suis se dicunt credidisse, dico ego mentitoli esse.

Quia et nos credimus narris, qui eos dicunt tradidisse.

Vis nosse qui dicant falsum? Qui non sunt in unitate.

En castellano por lo dicho.

¡O gran Dios! solo tu puedes librarnos
 de estos que tiran á despedazarnos
 con capa de Profetas verdaderos,
 pero en el fondo grandes embusteros:
 La piel de oveja ó marro cordexito,
 el corazón de lobo muy maldito.
 Es verdad que ~~ellos~~ ^{solo} podran hacer daño
 en los mar inocentes de ~~los~~ ^{los} ~~pebaño~~,
 en los que nada saben de Croxitura;
 los demás ya conocen su locura
 preclarre de saber antigüedades
 sin saber lo que para en las Ciudades.
 Mandales tu probar sus deracientos,
 y los verás callar como unos muertos.
 Con los suyos ~~que~~ dicen que convienten;
 y yo les digo, que los suyos mienten;
 porque los nuestros dicen lo contrario;
 y es modo extrajalarico
 de buscar la veredad ~~hombres~~ machuchos
 separarse los pocos de los muchos.

Habla despues de Botro y de Celestio se-
 diciosos Obispos de Numidia, y enemigos decla-
 rados de Ceuliano Obispo de Cartago, á quien
 injusta y tiranicamente depusieron con pre-
 texto de que no estaba legitimamente consa-
 grado; y los pinta de esta manera.

Quare Botrus et Celestinus hostes Ceuliano valde
 impii, superbi, de quibus conoum en referre.

Fecerunt quod voluerunt tunc in illa caecitate: Non iudices
 sederunt, non sacerdotes de nouis quod solent in
 magnis causis conuocati iudicare. Non accusator
 et reus steterunt in questione, non testes, non
 mentum, quo poterent crimen probare. Sed furor,
 dolus, tumultus; qui regnant in falsitate. Si malus
 exat sacerdos, deponendus, erat ante. Si non poterat
 deponi, toleranda intra re. Si ut modo tolerati
 tan multos malos aperte, et qui perit pro furore,
 ferretis unum pro pace.

En nuestra lengua por venir a Vm.

Era celestial y Docto
 a qual mas enemigo. Uno y otro
 de Ceciliano Obispo de Castago;
 e injuria no le kago
 en traxalos por ^{sus} operaciones
 de impio, de soberbio, y ladron;
 y quanto hixeron en su ciego arroj,
 lo conuultaron solo con su antojo.
 Por si sola obraron,
 ni con otros conuences se asociaron,
 como en las causas graves lo previene
 el Derecho, y el uso lo mantiene.
 No hubo Fiscal ni theo,
 testigos, documentos, ni cañes;
 solo el furor, la trampa, y el tumulto.
 Hixeron la probanza, y esa a bulto.
 Testigos sobornados por la ira,
 quando quiere probar una mentira.

Si era mal sacerdote Ceciliano

lo hubiera de quitar antes otra mano,
 y no habiendole lugar á este remedio,
 el tolerando ^{guera} el mejor medio,
 asi como sufris á otros peores.
 Mas vos otros señores,
 en gracia del partido sedicioso
 dexais á mil protestas en reposo,
 y en favor de la paz ni á ~~un~~ solo uno.
 ¿Quien dira que obrar bien? (Claro es) ninguno.

43. Basta de copia Señor Penitente; y obran estos lugares de los quatro Doctores de la Iglesia latina, para que entienda Vñ. y los demas inocentes á quienes ha alucinado con su papelote, que los Santos Padres no pudieron tan mala cara al estilo satirico como á Vñ. ve la figura; y que echaron mano de el siempre que hicieron juicio de que lo pedia asi la cura del enfermo. Los Padres griegos aplicaron con ^{mayor} frecuencia esta medicina, por ser la satira muy del genio de aquella Nacion y de aquella lengua, de cuyos versos mordicantes llamados Silla, se gloria la satira dexar su noble alcurria. No tiene Vñ. mas que abrir á S.^o Basilio casi en qualquiera parte, y á S.^o Gregorio Nacianceno en sus Poemas liricas y comicar; ~~si~~ ^o si le gusta mas la satira en prosa, lea las dos grandes Oraciones que escribio ^{contra el} Emperador Juliano Apostata, á las quales el mismo Santo dio el nombre de invectivas, y en mostrará con que saciar su apetito. De S.^o Juan Chrysostomo no hablo. Apenas encontre

ra Vñ. una homilia de este Rhodano de la elogiom
 cia sagrada, en que no se halla con mil demoras,
 y nobilissimas pinturas de todos los vicios, que
 no es posible leerlas, sin dar licencia á la risa
 para que salga con toda libertad. Pinta á un box-
 xacho, á un jugador, á un cortejante, á una
 Dama en el tocador, á un hipócrita, á un de-
 clamador, á un ministro intexerado, á un
 Clerigo entremetido, á un Monje desglaxa-
 do, á un miserable, á un ambicioso; en fin
 pinta á todos aquellos cuyos vicios reprehén-
 de, con tanta viveza, con tanta propiedad,
 con tanta gracia, que en mi pobre dictamen
 quedo en sus descripciones fue un insulto
 respecto de este gran Santo; hombre por otra
 parte de los mas serios; y de los mas circun-
 spectos que ha conocido el mundo.

44. Y porque no me diga Vñ. que los Santos, que
 se acercaron mas á nuestros tiempos, no fue-
 ron de este parecer, quizá por haberlos enre-
 ñado la experiencia que la sátira servia
 mas para irritar que para corregir, no
 le alegaré por ahora otro exemplo pa^{ra} su des-
 enoño que el de S.^o Bernar^{do}. Si se^o el suavísimo, el
 dulcísimo, el más dulce S.^o Bernar^{do}. de cuya plu-
 ma se dixo que mel, et fel ex egro fluebat:
 que igualmente destilaba miel y hiel. Esta
 para sacar las manchas profundamente
 empapadas; y aquella para curar las lla-
 gas ligeras y superficiales, que apenas pa-
 saban el cutis. Diviértase Vñ. en leer sus

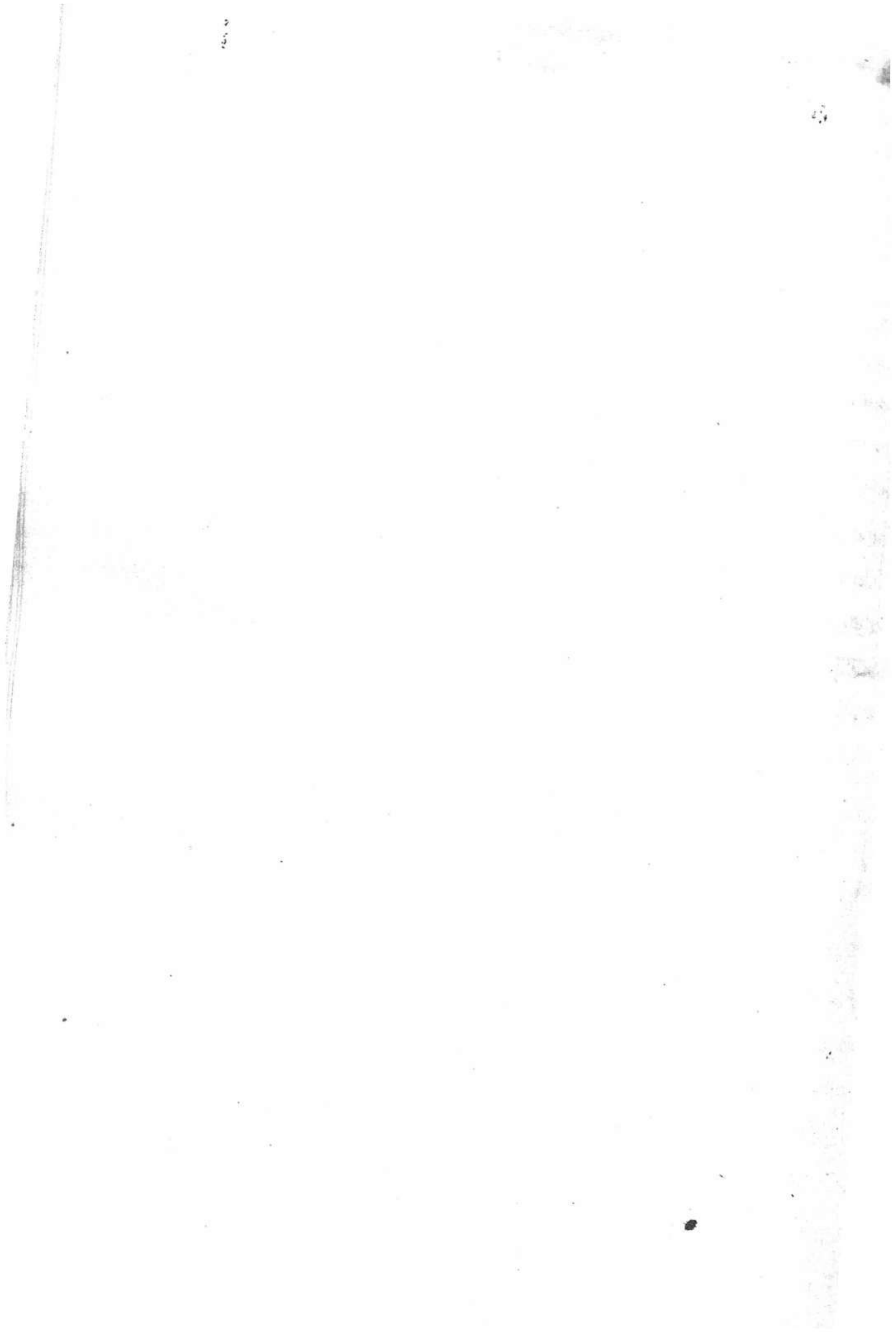
38 cartas, y vená muchas, que parecían fabrica-
das ~~no~~ no con la boca, sino con el aguijón de
aquella celestial abeja ^{+ de el +} de Claraval ~~que~~
~~pero~~ si Vm. quiere ahorrarse este trabajo, to-
me no más que el ^{de} leer sus Libros de Considera-
tione ad Papam Eugenium, y en habiéndolos
leído, dígame amistosamente, si se puede escri-
bir Satira más penetrante, ni tampoco más
sangrienta (seame lícito decirlo así) contra to-
da la Corte Romana, comenzando por el Papa,
y acabando ^{+ con +} el más infimo curial? Allí
a ninguno se perdona; ni a Dignidad, ni a
Clases, ni a Empleos, ni a Tribunales, ni a Cle-
rigos, ni a Monjes. Allí nada se disminuye; ni
profanidad, ni ortentacion, ni apaxato, ni me-
sas, ni canoras, ni muebles, ni injusticias,
ni cohechos, ni simonias, ni exámenes, ni
provisiones. Allí a todos se les xeridencia;
al Papa, a los Cardenales, a los Obispos, a los
Embaxadores, a los Ministros de Estado, a los
de Justicia, a los Eclesiasticos, a los seglares; sin
perdonar ni aun a la infima plebe; y todo con
tanta claridad ^{con tanta viveza} y con tanta energia, que el
buen Papa Sixgenio casi pidió quarter al Santo;
y oprimido con las reconvençiones, hubiexa
xerunciado la Fiara, si el mismo S.^o Bernarde
no le hubiexa sostenido.

45. La Señora ^{Peritense} ~~que~~ me dice Vm. ahora? ¿Se está
todavía en sus trece, de que los Santos Padres
no se valían ^{exon} de Satiras para reformar ^{al} el mundo?

Pues entere, y buen provecho le haga. Pero; que
 sacamos de esto? ; Luego el uso de la ratina ^{no} es lici-
 to? valiente consecuencia! Alla vá este entimen-
 ma. Los Santos Padres no se valiéron, ó no usa-
 ron ^{del} ~~de~~ medio de fundar la Religion de los Capu-
 chinos para reformat el mundo, porque real-
 mente no fueron Santos Padres los que la fun-
 daron; luego la ^{Religion} fundacion de los Capuchinos ^{la Religion}
 no fue licita. Consulte Vm. este argumentillo
 con su P.^e Confesor; y el bufido conque justivi-
 namente le responderá á Vm. tendrá^{lo} por
 dado, y délo por recibido. A Dios amigo has-
 ta otra, que allá irá. = Tal parte = tal dia =
 tal mes = y tal año = B. L. M. de Vm. - ~~que~~
~~que~~ = Quien ~~de~~ Vm. gustare ^{solo que}
 Señor D.^o Qualquiera.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in approximately 15 horizontal lines, though the characters are too light and blurry to be transcribed accurately.





^{tercera} Tercera carta de aquel mismo para aquel ^{20.}
propio. ²⁰³

Muy Señor mío: A las tres va la vencida, dice el
refran; pero no crea Vm. que yo escribo con espe-
ranza de vencer, o ^{de} convencer al Penitente á las
tres, ni á las trecientas. ¿Sabe Vm por qué? por
este cuento. Aquella un hombre muy habil á
otro muy tonto. El primero, estruxólo, hizólo añi-
cor; pero no pudo conseguir que el otro no ha-
blase mas que una cotorra. Preguntaronle
despues; como ^{habia ido con el} argumento? y el
respondio tomando un polvo con vehemencia:
tan grande ^{isimo} buerco es, que no le pude con-
vencer. Sí; andaos á convencer al Penitente
del Padre, ni al Padre del Penitente; quando
entre los dos han inventado un ^{nuevo} modo de con-
cluir en Barbaxa, que debio de traer del Ca-
nadá cierto amigo, que en años pasados
fue echado de allí; desterrado de Francia,
expelido de Roma, y ^{se retiró} en Holanda
(otros dicen en Ginebra) á hacer vida tan pe-
nitente, como la de el muy Señor mío. Esto
es cierto, que si los Salvages del Canadá no
inventáran el modo y la figura del argumen-
to, acá por lo menos no teniamos noticia de la
una ni del otro. Oydale Vm. por su vida, que es

204
p. 4
donoso, y le propone en el numero 3.º de su Pape-
lote en esta substancia.

2.º „El abusar de los textos de la sagrada Escritu-
ra para hacer reix, es blasfemia: el Gerundia-
no saca del sepulcro del olvido las blasfemias
y las injurias con que ~~maltrataron~~^{vilnaxaron} materialmen-
te á Dios y á la sagrada Escritura unos Pre-
dicadores necios, idiotas, ó locos, para que
siempre estén hablando en las Villas, ciuda-
des, Provincias y Reynos, donde nunca hubo
noticia de ellos; luego el Gerundia^{no} es formal-
mente blasfemo, ó á lo menos no se escapa
de sacrilego. „ ¿Que me dice Vm. del argumen-
tillo? No se lleva, no digo los bigotes, sino las
barbas mas reverendas, y era á xapatexon
Mas allá va otro argumento en la misma
forma: „El abusar de los textos de la Sagra-
da Escritura para fundar ^{para} ó confirmar he-
resias es blasfemia heretical: los Santos Pa-
dres y Doctores de la Iglesia y con ellos todos
los Teologos catholicos sacan del sepulcro del ol-
vido las blasfemias y las injurias, con que vil-
naxaron formalmente á Dios, y á la Sa-
grada Escritura unos hereges, locos, y furio-
sos, ^{+ y presunidos.} para que siempre estén hablando en las
Villas, Ciudades, Provincias, y Reynos, don-
de nunca hubo noticia de ellos; luego los
Santos Padres y Doctores de la Iglesia, y
con ellos todos los Teologos Catholicos son for-

malamente hereges y blasfemos. No hay que ²⁰
andar dándole vueltas, que la figura del ²⁰⁵
segundo sílogismo no pende pinta al pri-
mero. Si el uno concluye, el otro convence;
pero si aquel es un desbarro, este es una lo-
cura.

3... Con efecto no son otra cosa uno y otro.
Benditísima de Dios; para que el discurso
de Vm. fuera discurso, y no fuera rebuzno,
le habia de formar así. El abusar de la sagrada
Escritura es blasfemia: el Secundiano abusa; ~~que~~
~~algo~~ es blasfemo. Pero tratarle á este pobre con
tan poca piedad, solo porque saca á plaza las
blasfemias de otros, caso que lo sean; ya ve Vm.
que si este modo de arguir llegare á noticia de
Fr. Foxibio Lector de Arce, se habia de espitar
de colexa dialectica. Si Señor (inwiste Vm) es
blasfemo y blasfemo garratol; porque arruinar
á un loco, cuya mania es decir blasfemias, pa-
ra que las diga y para que las repita, es gran-
dísima blasfemia; con la diferencia de que
la que es material en el loco, es formal en
el que ~~lo~~ ^{lo} arruina. Pare ~~la~~ ^{la} ~~decision~~ ^{decisión} ~~notal~~ ^{notal}, aun-
que no es tan cierta como ~~la~~ ^{la} ~~supone~~ ^{supone} el ~~Padre~~ ^{Padre}
~~Maniquina~~ ^{Maniquina}. Si el arruinarle es precisamente por
divertirse, será una diversion ilícita, y gra-
vemente pecaminosa; pero eso de condenar-
la rotundamente no menor que ~~de~~ ^{de} ~~por~~ ^{por} ~~blasfe-~~ ^{blasfe-}
mia formal, es ~~mas~~ ^{de} obra ~~de~~ ^{de} ~~lo~~ ^{lo} que al Penitente
le parece, y

106 se le figura. Mas al fin como la opinion como
~~quisiere~~ quisiere el penitente; pues para el caso, en
que estamos, importa un pito; Pero diga ^{me} hermano;
repetir las blasfemias de un loco para darle ^{quatro} sendos
latigazos, a fin de que no las diga, y con el cari-
tativo intento de curarle aquella mania, sera
blasfemia formal? Pobres Padres de los locos
(asi llaman en algunas partes a los que cuidan
de ellos) si hubieran de cargar en su cuenta las
blasfemias de los Orates, que repiten a cada
paro para conseguir! Habia en los Orates de
Valladolid un celebre loco, que decia, era dos
veces la Santissima Trinidad; porque este mi-
terio (añadia) se reduce a ^{ser} tres personas
~~que se reducen a una sola naturaleza~~ distintas en una sola na-
turalera Divina; y era es una grandissima
friolera. Yo soy tres naturalezas distintas
en una sola persona verdadera, y tres di-
stintas personas en una sola verdadera na-
turalera; este vi que es misterio! Viatabale
el Padre todas las mananas, y le preguntaba
; quantas eran las Personas de la Santissima
Trinidad? a que respondia el loco dando una
volteta: tres y una; una y tres; y yo solo
soy las seis. El Padre empunaba el ^{latigo} ~~baston~~
~~baston~~ y le sacudia bien el balago, repitiendole
a cada golpe: picanos; tu la Santissima
Trinidad? ; tu tres personas en una sola
naturalera, ^{ni tres naturalezas en una sola persona.} Ven aca infame; no sabes que
eres Crispin el Zapatero? Con esto paraba

á la otra salla; y el que la ocupaba, viendo la ^{te} ²⁰¹
tempestad que habia descargado en la del ve-
cino, le decia con voz ponderosa y mesurada:
Señor ^{Padre} no haga caso de ese loco que es un pobre
simple, y pare vñ. adelante que yo no me
meto en erar honduras, porque me conten-
to con ser S.^o Frisko.

4. Pregunte vñ. ahora á su Confesor, Señor Pe-
nitente; si el Padre de los Orates, que repe-
tia sus blasfemias para castigarlas, era
blasfemo? Pues ~~este es~~ el caso en quiercion. El
Gerundiano no hace mas que repetir las blas-
femias de los que vñ. llama necios, idiotas, ó lo-
cos, para corregirlas, aborriando de ellas,
y pintarndolas tan feas, y tan locas como
son. ¿Pues en que está su blasfemia? ¿ni á que
 proposito viene el casito de Moral de los
que azuzan á los locos, para que blasfemen? ^{El}
levanten el nonchón, y les hagan levantar el chi- ^{azu}
rido, hasta ponerlo ^{en} ^{la} ^{parte} ^{de} ^{las} ^{nubes}?
Ea, confiese vñ. de buena fé que es un botar-
cate, y que tan á tonterías y á locas escribe
quando habla de ~~los~~ locos, como quando habla
de ~~los~~ cuendos.

5. Pero dice vñ. que el Gerundiano saca del
sepulcro del Olvido las blasfemias y ras impi-
rias con que subieron materialmente
á Dios, y á la sagrada Escritura unos Predi-
cadores necios, idiotas ^y locos, para que sien-
pre estén hablando en las Villas, ciudades

08 Provincias y Reynos, donde nunca hubo noticia de
 ellos. Valga la verdad; estaba Vm. en su camisa, ó
 en su tunica quando exhibio este desproposito?
 ¿Conque en las Villas, Ciudades, Provincias y Rey-
 nos nunca hubo noticia de ellos? Dígame buen
 hombre; habria aldeas tan infelices en España,
 donde no se pueda formar un buen ^{+ tomo} ~~libro~~ de
 difolio de las locuras y blasfemias que han
 predicado, están, y andan predicando en
 sola ella los malos Predicadores? ¿Hay Cuxa
 Clerigo, ni Frayle que ~~sea~~ atestado de ne-
 cedades, desbarros, y sandeces que ellos mis-
 mos ~~han~~ han oido por aquellos sus mismos
 oidos pecadores que ha de correr la tierra?
 ¿En el ^{+ inmenso pais} ~~país~~ de las conversaciones, hay
 Provincia mas fertil, ni mas abundante, que
 la de los Predicadores ignorantes, ó locos?
 Quando se toca esta materia en un corrallo,
 y aunque sea en la cocina mas ahumada de
 la Maragateria; hay arriero que no contribu-
 ya con una requia de cueros, tan verdaderos,
 y san chirtoros, como los que puede ^{traer} ~~traer~~ el
 cluto del Sr. Jerundio, ~~o~~ otros mil Jerun-
 dianos como el? Dígame mas; ¿la mayor parte
 de las locuras y de las blasfemias que este
 cita, no andan de molde por ese mundo
 de Dios? Las otras que alega; no se predicaron
 en esos Pulpitos de Christo? ¿T cree Vm. en
 Dios y en su conciencia que se predicaron
 en tiempo del Rey Nitiza, ó que se imprimie-
 ron con licencia del Arzobispo D. Opar? ¿Pues

porque nos vale con ~~esta~~ ^{esta} sandez, y hace el papón ²⁰⁷ ²⁰
á los sencillos con esas bocanadas? Acuérdome de
este caso, que hasta veía no venía bien, por ser de
otro penitente. Acusábase de que no se había con-
ferido en veinte y tantos años; y en cada man-
damiento echaba por aquella boca sapos y culebras,
viboras y dragones. Al acabar la Confesión dijo
muy fuercamente: y para materia más cierta
de el dolor me acuso de dar blasfemias de la
vida pasada. Reparólo el Confesor, y le replicó:
¿pues no me ha dicho Vm. que en veinte y tantos
años ^{no} se ha confesado? Si Padre: No me ha dicho
que en todo ese tiempo ha sido blasfemo de pro-
fesión? Si Padre: Pues ¿á que vienen las blas-
femias de la vida pasada? Padre, respondió
el Penitente, porque estas ya se pararon. Se-
ñor Penitente gemelo de el suso dicho (no digo
en la conciencia, que no rupongo tan perdida la
de Vm. sino en la ignorancia, ó en la torpeza)
¿si las blasfemias, y tan locuras de los Predicado-
res necios, idiotas ó locos, (segun Vm. ^{los} ~~los~~ carifi-
ca) son tan fuercas, tan actuales, y ^{tant} ~~tant~~ chox-
cando sangre en nuestros mismos dias, como
Vm. mismo no ignora, ¿á que fin sale con la
penitencia, de que el Genundiano las saca del
sepulcro de el olvido?

6... A fé que ya me iba olvidando lo mejor.
¿digame inocentísima criatura ¿porque esas
blasfemias han de ser no mas que materiales
en los Oradores, ó en los Orates que las predicaron,

10 y han de ser formales y formalísimas en el Ge-
 xundiano, que solo las resume ~~para~~ ^{para} buxlarlos
 de edar, para desexarlas, y para exterminarlas
 de el mundo? + La lo dice Vñ. con un
 candor que hechiza: „porque los Oradores que las
 „predicaron fueron unos Oxates ^{unos} necios, ^{unos} idiotas,
 „y unos locos; por corriguiente incapaces de vi-
 „nexas mas que materialmente á Dios, y á la
 „Sagrada Escritura. Pexa un sugeto tan sabio
 „como es el Gexundiano no puede exornarse de
 „formal blasfemia, ó sacrilegio. Apuesto yo á
 „que al ^{+ leer} ~~ver~~ esto el Gexundiano (si es que lo leyó)
 „havia á Vñ. una profunda reverencia, qui-
 „tándose el bonete ó el sombrero, ^{diciéndole} y diciéndole
 „Vi xingratio ^{padrone mio} ~~colendivimo~~ colendivimo; ó si su
 „lengua ^{algo} dolece del mal francés, le dixia: bien
 „obligé, monieur; porque no se puede negar,
 „que le hace Vñ. muchísima merced, corefari-
 „dolo con unos hombres que han sido hasta aqui
 „unos espanta-mundos. + Por lo que le hace Vñ. in-
 „capaces de ^{+ pecar, y corriguiente} ~~del mundo~~ ^{incapaces de salvarse}. Al Gexundiano le
 „supone Vñ. no solo pecable, sino tambien peca-
 „dor; pero al mismo tiempo, como hombre sa-
 „bio, no le niega que pueda ^{+ dar} arrepentirse, y
 „que sea capaz de abouicion, la que no faltaria
 „por ^{xahix} alguna buena alma que se la eche. El
 „pecar ciertamente no es ninguna gracia; pe-
 „ro el poder ^{pecar} y no hacerlo, ^{esto} si que es mucha
 „sima segun aquello: Tui potuit transgredi, e
 „non est transgressus. La impecabilidad en la

providencia ordinaria²³, es poco apetecible; pero²¹¹ la pecabilidad derivada siempre del pecado, es todo quanto en esta vida se puede desear: Pregunte el Vn. vino á su Conge^llor, cuya sutil Escuela defiende por esta razón, entre otras muchas, la pecabilidad de la humanidad de Christo. Conque suponiendo Vn. que los Predicadores necios, idiotas, ~~o~~ locos no pueden decir mas que blasfemias materiales; pero q. el Genundiano, como hombre tan sabio, puede decir las muy formales, y que muy formalmente las dice, aunque no le hace la mayor menção en el acto, no dexa de hacerle mucha en la potencia.

J... Por tanto venga á noticia de todos; que siempre que en algun Sermon valga á decirlo, Una perfeccion exexaña esculpida en el pecho de una dama, qual era un excidivimo lunax, no es mas que una indecencia material, de que no se debe hacer aprecio; porque es un necio, idiota ~~o~~ loco el Predicador que la dixo. Siempre que á este lunax, y á estos pechos se aplicuen los textos de la Sagrada Escritura, que hablan de los pechos de la Espora, no es mas que una blasfemia material que debe despreciarse, porque es ^{un} necio, idiota ~~o~~ loco el Predicador que los aplicó. Siempre que se haga una pintura, no ya comica, sino lubrica y obscena de los pechos de la misma Dama, ó de qualquiera otra, no es mas que ^{una} obscenidad material, de que

212
solo se pueden escandalizar unos oídos, que no ten-
gan pelo de barba, ni siquiera le apunte el boro; por
que ^{un} necio, idiota, loco el Predicador que la hizo.
Siempre que en otro Sermon se queje el Orador de,
que en todo un día de Dios no hicieron caso de él en
una populosa Ciudad; pero que ^{al segundo día toda la Ciudad} ~~se~~ a competencia
se esmeraban en cortejarle, no es mas que una
sandez material, que debe causar xira mas que
enfado, porque es un necio, idiota y loco el Predi-
cador ^{quela estampo} Siempre que el mismo Orador se llame el Predicador
por antonomasia, significando
que solo á esta voz se alborozó, y ^{se} alborotó todo el Pue-
blo, no es mas que una inocentada material, que
está corregida con una carcajada, porque es un ne-
cio, idiota y loco el Predicador que la pronuncio.
Siempre que á un Xefe de los Alcabales se llame
Principe, porque dice la Escritura que era el prin-
cipal de ^{los} ~~el~~ ^{del} ~~oficio~~, no es mas que una ignorancia ma-
terial, que está suficientemente castigada con
dos ^{palmetas} ~~palmetas~~ en la clave de medianor, porque
es un necio, idiota, loco el Predicador que la
construyó tan materialmente. Siempre que el
Orador se compare á si mismo con Jesús Christo,
y ^{aun le} ~~sea~~ lleve dos dedos de ventaja en el ^{cotejo} ~~comparacion~~,
no es mas que una blasfemia ^{material} ~~de~~ que solo pueden
hacer aspavientos las orejas fariseicas, porque
es un necio, idiota y loco el Predicador que hi-
zo la comparacion. Pero siempre que todo esto
ó cosa equivalente se encuentre en el Orador de
Fr. Jerundio, aunque lo repita por moza, por
buxla, por escarnio, y para llenar de rubor á
los que tienen oradia ~~para~~ para predicar de esta ma-

3
nosa, tengase entendido que es una blasfemia ²¹³ for-
mal y formalísima, porque el tal Sexundiano es
hombre formalísimo; sabio, bellacón, marrajo, te,
observador, y de una intención como un caballo.
De aquí vin. como ha cargado sobre las espaldas
del pobre Sexundiano las iniquidades, las blas-
femias, las maldades, y la lepra de los ^{malos} predi-
cadores. ~~manera~~. Bien empleado te está al invo-
lente y atrevido, para que otra vez no se meta
en Sexundios de once varas.

8. No obstante lo dicho, debo prevenir para des-
canso de mi alma que en ningún caso admito, adop-
to, ni aun tolero la proposición generalísima, en que
el Señor Penitente pesimamente instruido ^{su} funda el
silogístico axioma te, que ya va echado por tierra.
~~manera~~ Sienta como indubitable la ta proposición ^{con}
este sapientísimo requelido: Digo lo primero: que el abu-
sar de las palabras de la Sagrada Escritura mez-
clandolas con las profanas para mover á risa, celebrar
de latinos, reír con satirar, chistar y uentecillos,
como executa el Sexundiano en su decantada His-
toria, es, á mi ver, manifiesta blasfemia, sin que
haya Doctor, ni autor que lo contradiga. Hay tal
chiste! ó por mejor decir; hay tal satisfacción, y tan
ignorante boberia! Pues yo digo lo primero, que no
me señalará un solo autor de nota y concepto ^{de} en-
tre los Sabios, que enseñen ^{este} este disparate. Yo digo
lo segundo, que todo quanto enseñan los mayores
Teólogos ^{en este punto} en orden á este punto, se reduce á tres pro-
posiciones. La primera; el usar ó abusar de la Sa-
grada Escritura para cosas profanas, en rigor

214
+ Exagere
+ non est blasphemia
+ si quis verbis scripturae utatur ad profana.
La segunda; el usar ó abusar de ellas para cosas tor-
pes, ó profanas, quando se ~~usa~~ ^{usa} con desprecio de
las mismas palabras, siempre es pecado mortal de
sacrilegio, por ser contra la reverencia debida á
las cosas sagradas: Si tamen utatur ad turpia, vel
ad profana cum contemptu, semper est grave pecca-
tum contra reverentiam rebus sacris debitam.
Sedencera; pero el usar ó abusar de ellas por ~~contumacia~~
tambien para cosas licitas y honestas, y aunque
sea ~~sea~~ tambien para chistes y para gracias (como
sea sin desprecio; y la demasiada frecuencia
no ~~de~~ ^{+ motivo+} ~~para~~ para jugar que es con el) no será
mas que pecado venial. Si autem ad ~~res~~ honestas
utatur ~~ad honestas res~~, non est nisi ~~peccatum~~ ^{peccatum veniale}. Uca
Vñ. todas estas ~~proposiciones~~ ^{proposiciones} con estas ^{mis}

navoces en el Padre La Croix, parte 1.^a lib. 3.^o numero
+ 253; y no le considero á Vñ. tan parvuello que
tuerza el hocico á este autor, porque acababan de
quemarse sus obras por orden del Parlamento de
Paris, y de otros de aquel Reyno; pues para los
inteligentes esta quema fue tan horrada poco
mas ~~que~~ menor, como la que se hizo antaño en
Londres de ciento libros del P. Suarez, sumamente
estimado de todos los Catolicos; siendo cierto que por
el mismo motivo podian quemar á todos los au-
tores de los Alpes ^{para,} y de los Pirineos para allá,
que han escrito sobre las materias, que tanto
avivagran á aquellos zelantísimos Moniieus.
Quea Vñ. aunque ha parado ^{toda} aquella bocanada de
que no hay autor ni Doctor alguno, que diga que

no es blasfemia el abusar³ de la sagrada escritura, para mover á risa, celebrar de satiro. &c.

3. ¿Ni como ^{+podia,} ~~podia~~ haber ~~autor~~ ^{Doctor ni autor} o Doctor que dixese tan malo de parate, sabiendo que cosa es blasfemia? Todos los Teologos la definen asi: Maledictio sive verbum contumeliosum aduersus Deum. Un desprecio, vituperio⁺ ^{xcontumelia,} o conuicio contra Dios, sea de palabra, sea de obra. Definicion que tomaron de S. N. Augustin libro 2.º de moribus Manich. ^{cap. 2.º donde la de.} Est autem blasphemiam cum aliqua mala dicuntur de bonis.

~~Itaque~~ jam vulgo blasphemiam non accipiunt nisi: mala verba de Deo dicere: de hominibus ^{per quosdam} ~~autem~~ ^{dubitari} potest; Deus vero sine controversia bonus est. Blasphemiam (dice el Santo ^{atendido precisamente el origen y el significado} ~~atendido precisamente el origen y el significado~~ ^{de la voz} primitivo de la voz) no es otra cosa, ^{sino} ~~que~~ decir mal de los buenos; pero como solo Dios es ~~el~~ bueno sin controversia, y de los hombres se puede dudar; ya por blasfemia solo se entiende comunmente, hablar mal de Dios con desprecio de sus atributos; Pues como sea cierto, que puramente el abusar de la sagrada escritura, aunque sea para ^{gracias, y para chistes} ~~gracias, y para chistes~~ ^{vicio} ~~vicio~~ ^{contal que este} ~~contal que este~~ no se dexan á hablar mal de Dios; á vituperarle, á escarnecerle, ó quitarle sus atributos, ó fingiendole lo que no tiene, ó tratando con desprecio ^{con} ~~de~~ ^{de} ~~de~~ lo que le competen; no es desprecio, vituperio, ni contumelia contra Dios. ^{+puramente} ~~puramente~~ ⁺ ~~+ Irrefragable que ~~puramente~~ ⁺ ~~+ el abusar de la sagrada escritura no es blasfemia; que ningun Autor ni Doctor pudo decirlo con la generalidad con que lo pronuncia el Dominie~~~~

6 Penitente²¹⁶, averozandore sin duda con su Feologo
de camara el Rev.º Conferor.

10. Pero no nos detengamos en lo que á mi no me im-
porta. Sea enhorabuena blasfemia, y blasfemia
heretical este intolerable abuso. Quid inde? Luego
el Sexundia^{no} es un blasfemo y un herejaro de á tiros
largos con equipage de camara y reporteros fabrica-
dador en Ginebra. Porque? porque abusa de la Sa-
grada Escritura para celebrar de ratinos; y si áia
está en su jubon? itaxo será que lo tenga, y se-
guramente ~~que~~ no le peraxá de ~~eso~~ ^{eso} á la hora de la
muerte. Pero dígame hermano carísimo; que de
ratinos celebra el Sexundia^{no}? Los de los Predicado-
res neios, idiotas, y locos? Pregunteles á ellos,
si los celebra. No los ataca, no los deshace, no los
antigua siempre que se le ponen delante? Las
visibles ironias de que usa; no son una pene-
trante saeta que los ^{le} pasan de parte á par-
te el corazón, y no podexas desprender por mas
vueltas y revueltas que ^{den} dan para arrancaxlas?
Dixit lateri lethais axundo. Si fueren otro vendad
no principio es el clamor, es el alaxido, con que
han llenado, y estan llenando al mundo de las-
tima barozia? Porque, creame hermano, todas
las demas injurias, agravios, y vilipendios de las
sagradas Religiones que preexistan, son cuento
y mas cuento; espantajo y coco para atemorizar
á los chiquillos. ^{Ya era} ~~esto~~ llama Vn. celebra de ra-
tinos? Vaya este cuentecillo. ^{Libro de Pedro, libro 5.º tabula 7.ª} ~~esto~~
to flautero de teatro llamado Principe (no neci-
sitaba mas su Conferor de Vn. para tratarse de
altera en algun señor.) Este en cierta repre-

3

217

sentacion se rompio una piedra, de que estuvo muy
mal. Aun no estaba bien convaldecido quando no
sé que Caballero que habia de dar al Pueblo unas
grandes fiestas, le invitó, le importunó, y le untó
tanto las manos paxaque se despari vex en ellas,
que al fin ~~el~~ Principe no se pudo negar ^{ni resistir}
á la eficacia del unto. Apenas subio al teatro, quan-
do la ~~musica~~ ^{musica} comenzó á cantar el motete acor-
tunado, con que solia dar principio á las pier-
zas dramaticas: Alegrate Roma, ferrete, y
xie: Alegrate Roma el Principe vive. Letare in-
columnis Roma, salvo Principe. / El simple del Plau-
tino creyó que se cantaba por el, lo que se decia
por el Emperador. Esponjore, ensanchore, empa-
nonore; y se deshacia á besamanos, y á cortesias,
^{para} ~~por~~ ^{corne} ~~por~~ ^{ponder} á lo que ~~ya~~ á su paxece se fer-
tejaban tanto el recobro de su importante salud.

In plausus consurrexerunt est, jactat basia

Tibicen ^{graciam fautores putat.}

Conocen los menores la fatuidad de aquel tonto;
xienise á carcajada tendida; hacen que la ~~musica~~
repita por burla el motete que comenzó de paxes
y por costumbre: iteratur illud; ^{repetere} repetere; y mi hom-
bre firmemente persuadido á que aquello exa-
paxa celebrax ^{le} mas y mas, se ~~tiende á~~ ^{tiende á} la larga en el Pul-
pito, como que no podia ^{ya} con tanto aplauso: Stom-
meus se in pulpito totum proterunt. Remenan
las carcajadas por todo el teatro; y especialmente
la gente noble, como mas advertida, continua-
ba en los aplausos ^{mas} ~~monicos~~ y burlescos, con que cele-
braba la salud del Principe: plaudit illud; ^{équel} de ma-
DE

718
reña que la que comenzó con media, prosiguió y acabó
entremes. Mal me ^{quisieran} mis Comadres, si el
modo con que el Sexundia celebra los desatinos de los Pre-
dicadores no es en todo parecido al modo con que aquellos
los caballeros Romanos ^{celebraban} celebraron la locura de el im-
fatuado competens; y ^{si se} les buuma con este genero
de apuros, bien pueden tenderse á la larga en el
pulpito y boca arriba, que ^{con} esto paraxán de Sexun-
dios á Supinos. Hablemos un poco mas ^{serios} No me
señalara Vn. por su vida una sola parte de la Sti-
tonia de Fr. Sexundio, en que su Autor abuse de la
sagrada Escritura para satizar, gracias, y uen-
tecillos. Encontrará Vn. si innumerable abu-
sor del sagrado texto; ¿pero como? Los mas copia-
dos á la letra de los Sermones impresos, que an-
dan ó pueden andar en las manos de todos; otros
muchos trasladados de los ^{manuscritos} manu-escritos, ó <sup>re-
de los que se predicaron, oyendolos el mismo Au-</sup>
ridos fielmente ^{transcritos} transcritos, ó ^{de los que se predicaron, oyendolos el mismo Au-}
douno, muy pocos fingidos por el, pero aplicados ^{propisima} propisima
aun identicamente ni mas ni menor como los aplican los Predicadores
Sexundios, á quienes intenta exterminar;
vigorosamente combatidos, y graciosamente rechis-
flados siempre que salen á la palestra. Pues abo-
ra dígame Vn.; es abusar de la sagrada Escritu-
ra, referir literalmente los abusos de otros, y des-
terrarlos con el mayor empeño? ¿Es vulnerar
el sagrado texto, remedar con toda propiedad
las armas y el modo con que otros se vulneran,
y combatirlos con el mayor rigor? ¿Es faltarle
á la veneracion, y á la reverencia debida á
las palabras ^{del} ~~de~~ espíritu Santo; pintar con
vivera las diferentes maneras, con que otros
faltan á ella, y daren ellos como en ~~el~~ centro

vende? En una palabra: ¿es profanar los libros sagrados, hacen de bulto las profanaciones de otros, y abominadas, antematizarlas, y hacerlas detestables por todos los medios posibles? Ca, miex Vñ. lo que responde; porque si dice que no, como debe, dio en tierra todo su armamento, y es un papadal todo quanto ha escrito. Si dice que sí, debe decir con sigüientemente, que todos los Predicadores zelosos que explican en el Pulpito los varios modos que hay de blasfemar, son unos blasfemos: que todos los Santos Padres y Doctores de la Iglesia que repieren en sus obras las diferentes heregias que se han levantado contra ella, son unos hereges: que todos los Teologos que resumen en sus escritos las opiniones erroneas, son unos descarminados; y en suma que todos los Asceticos que en sus libros pintan con tanta viveza los vicios, las pasiones, y los desordenes de todos los Estados, clares, y profesiones, son unos impios, y unos disolutos. No ha hecho otra cosa el Genundiano con el sagrado texto, y añade mas, que tampoco podia dexar de hacerlo.

12. Y vino jamos a cuenta. Siendo uno de los mas principales, de los mas importantes, y de los mas necesarios fines del Historiador de Fr. Genundio desterrax del Pulpito Católico el sacrilego abuso de la sagrada Escritura, era absolutamente indispensable hacer visible este abuso. Para esto no habia mas que dos

220^o medior; ó copiarle fidelissimamente con las mis-
mas ^{voces y palabras} palabras y voces, con que se halla en los
Predicadores, y con que á cada paso se le oye;
ó remedarle en alguna pieza fingida; pero con
tanta propiedad, que ^{+ en} nada se diferenciare
de el que se lee, ó se oye en los sermones ver-
daderos. No tiene Vm. que aporrearle, por-
que no encontrará otro medio; y si le encon-
trare, aviseme, que yo le pagaré el hallazgo.
Pero no me salga Vm. con la pata de gallo de
que todo se podía hacer muy bien sin espe-
ficar nada, hablando en general de abusos,
profanaciones, y sacrilegios; porque esas ge-
neralidades no son medio, ni calabaza, sino
bulla, estruendo, cacareo, y nada mas. Jamás
se ha remediado nada con ellas, sin espe-
ficar los desordenes, pintando ^{ando} con sus pechos
y señales; ó ya como se ^{+ hallan} ~~representan~~ en personas
verdaderas, ó ya como se suponen en personas fingidas.
De otro modo no hay que esperar curacion, porque
^{de otra suerte} no hay que esperar ~~curacion~~ se den por envenen-
dados los enfermos. De el primer medio se va-
dio el Apóstol V.º Pablo. Fue noticia de las per-
niciosa parcialidades que dividian á los
Corintios, con peligro de que viniesen á parar
en unisma declarado. Así para atajar
tanto daño que amenazaba, como para que
nada se pudiese en negar, se las resumio con las
mismas palabras con que ellos las ^{+ mentaban} ~~representaban~~
Hoc autem dico, quod unusquisque vestrum
dicit: Ego sum Pauli: Ego autem Apollus: Ego vero

228

pho ego autem Christi. Yo no digo aquello mismo
que vos otros decís: Yo soy de Pablo, yo de Apolo,
yo de Cesar, yo de Christo. Ve⁺ aquí al Apol-
tol resumiendo, y repitiendo las mismas cir-
cunstancias y redicioras palabras de aquellos
delucinados Christianos, para desacarlos des-
pués. De el segundo medio se valió el Profeta
Natán para reprehender el adulterio ^{el} y homicidio
de David en la Parábola del Rico, del Pobre, del Muer-
ped, y de la Oveja. El Pobre era Urias, el Rico David,
el huesped su desordenado apetito, y la Oveja ^{era} Dex-
sabé. Debaxo de aquellas personas fingidas le hizo
un retrato tan vivo de su delito, verdadeno, que
apenas el Profeta corrió el velo ⁺ la cortina con
aquellas palabras: tu es ille vir: tu eres ese mal
hombre; quando se reconoció David en el retra-
to. Redeavi Domine: y arrependido, hizo, y pade-
ció la penitencia que se sabe, pasando de Rey
adultero y homicida, a Monarca penitente. || 13
; Ah, y si Vm. le imitara ^{sera} Penitente mio. Pero no le
seo imitar, porque las señas ⁺ de Vm. no son de
penitente arrependido, sino de penitente aro-
tado, á manera de Anthon Zoter, quando el ga-
vancés de Catarina. Mas al fin agradezcame
Vm. la buena voluntad; y en todo caso tenga
entendido, que el Sexundia ^{no} en los abusos de la
Sagrada Escritura que fielmente repitió,
imitó al Apóstol S.^o Pablo; pudiendo decir á
los verdaderos Penitentes con el mismo Apos-
tol: Yo no digo mas que aquello que cada dia
está diciendo cada uno de vosotros: Hoc au-

224
tem dico, quod unusquisque verbum dicit.
En los abusos que copio en solar dos piezas parabó-
licas que se hallan en la primera parte, imité
perfectamente al Profeta Natán; pudiendo, y
debiendo decir con él a cada uno de los Sermon-
dios: Fu ex ille vix: Fu ex el que predicó el
Sermon de Animarum Caberizor, y fu el que
predicó te la Plática de Disciplinante ^{allá} don-
de tu saber; mas para ^{unos} ~~unos~~ y para ^{otros} ~~otros~~
dexo juicio ^{siempre} ~~siempre~~, y piado ^{isima} ~~isima~~ mente
prevvenida en su Prologo aquella religiosísima
ma protesta, que dió quepa en la línea cola
mas leve, mas ~~pitulosa~~ ^{ponderosa}, ni mas grave.
Porque Vm. se da por desentendido de ella
(sea descuido, sea malignidad, ó sea falta
de memoria) tengo por muy conveniente
repetir la aqui en toda su ^{extensión} ~~extensión~~ ^{de esta} ~~de esta
tural; así para hacer á Vm. ^{este} ~~este~~ recuerdo, como
para desengañar, y abrir los ojos á los que
alucinados con su figurar auitero, no le con-
^{tambien} ~~como~~ como le conozco, yo. Allá va puer en ^{un} ~~un~~
po ^{en} ~~en~~ alma el numero 62 del Prologo con ^{movien} ~~movien~~
14. Para esto, ^{lejos} ~~lejos~~ mis, ha sido indispensable
citar muchos textos de la Sagrada Escritura,
como lo citar los Fr. Sermones, aplicando
como ellos los aplican, y fingir ^{entien} ~~entien~~
de los, como ~~ellos~~ los entienden. Pero oia! no
te persuadas, ni aun ^{en} ~~en~~ burlar, á que yo lo
cito, lo aplico, ni lo entiendo de veras como lo
entienden ellos. Tengo muy presente así el~~

gravissimo decreto del Concilio de Trento, como ²²³
las Bulas de Pio V, Gregorio XIII, Clemente VIII,
y Alexandro VII. contra esta sacrilega pro-
fanacion. Protesto que antes quemára mi
Historias de Fr. Gerundio, que contravenir,
ni aun ligerrimamente á tan ~~sobetana~~ ^{+ severa +}
como sagrada prohibicion. Pero no era
posible hacer ridiculo á los Predicadores,
que incurrer tan lastimosamente en ella,
~~sin hacer ridiculo el modo, con que ellos~~
manejan el sagrado texto. Mas esto como
podia ser sin citar el texto, y sin burlarme
del modo con que le manejan ellos? Asi
pues siempre que encuentres algun lugar
de la Sagrada Escritura ridiculamente
entendido, y extrajalaxiamente aplicado,
ten entendido, que es por burlarme de
ellos, por conxelos, por confundirlos,
y convingientemente que esta impiedad
debe ir de cuenta suya, y no de la mia.
Cuidado con esta advertencia, que es de
vuna importancia; pues al fin aunque
no sea mas que un pobre Clerigo de ~~misa~~
y olla (y esta flaca) soy un poco temeroso de
Dios, me profeso rendido y obediente á las
Leyes de la Iglesia; y por fin y ^{por} por me ten-
go mi alma en las carnes, á la qual esti-
mo tanto como puede estimar ^{la suya} un Patriarca.

Quiere Vn. mar? Pudiere el Terundiano hablar de
otra manera despues de haber leido el ^{papelote} papelon
de Vn. y del otro su comiliton, que tiene el apelli-
do Gotico, y le mudó en el de Fr. Amador de la Ver-
dad, quando entró en la Orden? Y por el amor
de Dios no me valga Vn. con la grandissima tris-
tura de que no todos leen el Prologo; cavendia
que ya me tiene abochornado lo hijare. Sean
te ó revienten, que para eso se hizo; ni tuvo
otro fin la fundacion de los Prologos, que dar
á los Lectores razon de toda la Obra; adelan-
tar ^{les} un breve, pero fiel ^{trasunto ó resumo de ella en mi-} ~~resumen~~ ~~de ella~~ ~~en mi-~~
niatura; instruirlos de su idea y de sus prin-
cipales partes; y sobre todo avisarlos de los
escottos en que pueden naufragar. Es el Prologo
en los libros, lo que la carta en la navegacion, el faro
en las tinieblas, y los prenotados en las dis-
putas. El Piloto que no gobierna con el ojo á la carta,
ó encallará, ó se extraxará. Es que camina de no-
che y sin farol, se rompen las narices. Es que en
una disputa no se hace cargo de los prenotados,
se desgañitaxá, impugnando lo que no le niegan.
¿quien tendrá la culpa de esto? Su atolondra-
miento y su inconsideracion. Vaya un V.º grati
que anda en las manos de todos. Es que no leyen
el Prologo galeato de S.º Jeronimo que pone á la
frente de su version Vulgata de la Escritura, y las
veinte y dos prefaciones que incluye en el á ca-
da uno de los veinte y dos libros de que se compo-
ne el Testamento antiguo, dándole hocicos á ca-
da paso, espezialmente si no tiene alguna tin-
tquilla de la lengua hebrea y griega, atribuyen

do á desuido, ó á menos inteligencia de los Doctor
maximo, lo que es falta de reflexion, ó sobra de
satisfaccion en el ~~pleto minimo~~ pleto minimo // 15. De este prin- 15
cipio nacieron tantos falsos testimonios como
levantaron al Maximo de los Doctores, ^{todo aquellos} ~~que~~ gre-
cizantes y hebraizantes del Norte, que des-
de ^{la mitad del} ~~el~~ siglo parado hasta la hora presente,
conspiraron en desacreditar la Vulgata, por-
que les incomoda ^{ba} mucho, ^{ayudando} ~~al~~ ^{al} Sto
Doctor de que quitaba y añadía á la Ver-
sion de los setenta lo que le daba la gana,
sin que en hacerse cargo de lo que tantas
veces, y por modos tan diferentes dexaba
provenido en sus Prologos. En vano ^{les está} ~~se~~
clamando el Santo: Audi ^{emule} ~~ob~~ obiectator,
ausulta non damno, non ^{prehendo} ~~requiritur~~ sepsuagin-
ta, sed confidenter unctis illis Apotolor prefero.
Oye envidioso ~~calumniador~~ y murmurador,
escucha. No condeno á los setenta, no los repre-
hendo: prefiero si el testimonio de los Apotol-
les á todos los testimonios. Quid ~~laboris~~ ^{torquere} torquere?
Quid ^{impeatorum} ~~animos~~ animos contra me conuulsi?
¿Para que te estas consumiendo de envidia? ¿A
que fin era bulla, y esa quiteria con que inten-
tas aborotar contra mi á todos los ignorantes?
Pero ellos ni por eso; adelantando con su te-
ma; cada dia mas enfurecidos en su conspi-
racion sediciosa, sin darse por entendidos
de lo que el Santo dexa escrito en abono de su
version. ¿No es este ^{á la letra} ~~el~~ ^{el} caso ~~en que~~
nos hallamos? Pues Señor Penitente, vaya ^{se} ~~un~~ ^{un}

se vale de otros para desarraigax un vicio ^{227 Pa. 25}
 niente, es un herege, porque se opone directar-
 mente á la sentencia del Apóstol: Neque qui plan-
tat est aliquid &c. El Abogado que entabla de
 otra manera la demanda del pleyto, para ver
 si puede ganarlo, es un herege, porque se ope-
 ne ^{+ directamente +} á la sentencia del Apóstol: Neque qui plan-
tat est aliquid &c. El que ve cara para mejor,
 servir á Dios, y en el mismo dia, en que lo hace,
 se arrepiente, y jurando de su derecho, ~~se~~ va
 á meterse Frayle Capuchino, pareciéndole
 que así le podra servir mejor, es un herege,
 porque se opone directamente á la sentencia
 del Apóstol. Neque qui plantat est aliquid &c.
 El hortelano que planta un carrero de lechu-
 gar en una parte, y viendo que se ponen tal-
 ladas, las ^{se} planta en otra, para ver si se
 logran, es ^{un} herege, porque se opone directamen-
 te á la sentencia del Apóstol: Neque qui plantat est
aliquid &c. Déxolo, porque es cargo de conciencia
 gastar el tiempo ^{+ en mas +} ~~en~~ inducciones.

17. Señor Catecumeno: ha de saber Vn. que el Apó-
 stol S.^r Pablo en estas palabras: Neque qui plantat
est aliquid, neque qui rigat; sed qui incrementum
dat, Deus: Ni el que planta ni el que riega son
 algo, esto es, se deben atribuir á sí, ni á sus labores
 los progresos de lo que riegan, y de lo que plantan;
 por q^{ue} esto se deben á solo Dios. Digo que el Apóstol en
 estas palabras no hace mas que explicarnos
 el quinto artículo de la Fé; en cuya virtud
 creemos que solo Dios es Criador. ^{Como Criador: omnia pex}

* Esto hizo el S. Marquina despues que le obligó la Justicia á casarse.

ipsa facta sunt, et sine ipso factum est nihil. To-
 das ^{las} cosas se hicieron por el, y sin el nada se hi-
 zo. Como Criador, todas las cosas se conservan por
 el, y sin el nada se conserva. Como Criador, todo
 lo que se adelanta, se adelanta por el, y sin el
 nada se adelanta. Como Criador, todo lo que se
 remedia, se remedia por el, y sin el nada se
 remedia. ¿Esto porque? Porque como es Cria-
 dor, es suya la principal acción física de todas
 las criaturas racionales, é irracionales, sen-
 sibles, é insensibles para todos quantos efectos
 hay, y puede haber en toda la naturaleza. De
 manera que sin el concurso, ó sin la concu-
 rrencia de esta acción física, verdadera, y
 sumamente libre en Dios, nada se haria ~~en~~
~~en~~ en el mundo, y nada habria en el, por-
 que ni aun mundo habria. Por eso es Dios
 el principal agente de todos los ^{efectos} ~~efectos~~, ya
 sean libres, ya sean necesarios, puramente
 en lo que tienen de físicos; con esta esencial
 diferencia, que á los efectos ~~libres~~ libres bue-
 nos (como son todos los actos virtuosos y honra-
 tos) concurre deseandolos, queriendolos,
 promovendolos, ayudandolos; y por eso se
 atribuyen principalmente á su Magestad
 como Autor de todo lo bueno. Á los efectos li-
 bres malos (como son ^{todos} los actos inhonestos y
 viciosos) concurre detestandolos, abominan-
 dolos, ~~repugnandolos~~ repugnandolos; y precisamente por
 no destruir la libertad que ^{el mismo} concedió ~~eterna-~~
~~mente~~ á la criatura racional con decreto irre-
 vocable. Por eso estos efectos se atribuyen
 principal ^{+ y unicamente,} ~~mente~~ á la Criatura, que volunta-
 + +

xiamente quiere usar mal de su libertad, y con-
 tra la voluntad del mismo Dios, que concurre ^{con}
 ella como violentado, ~~quasi violentado~~
~~con violencia~~; forzado (y ~~no~~ me fuera lici-
 to explicarme con esta vulgaridad) ^{+ todas} contra ^{sus}
 cinco sentidos, de lo que se queja el mismo ~~señor~~ ^{+ Señor +}
~~señor~~ por el Profeta, quando dice: Servire me fe-
cistis iniquitatibus vestris. Hicisteis me ser-
 vir, hicisteis me concurrir á vuestras inja-
 mias y maldades. En nada de esto, Señor
 cateumeno, hay, ni puede haber opiniones.
 La Doctrina Christiana que todos estamos
 obligados á creer en virtud del ~~quinto~~ quinto Ar-
 ticulo de la Fé.

18 Puer ahora es claro lo que el Apóstol quie-
 re decir en las palabras que Vm. no ha sa-
 bido entender. Reprehendia severamen-
 te á los Christianos de Corinto por las cisma-
 ticas disensiones, ó disputas que se habian
 levantado entre ellos,preciándose unos de
 ser discipulos de Pablo, y jactándose otros de
 haber tenido á Apolo por ~~su~~ maestro. Y de-
 ciéndole el Apóstol: ¿que Apolo, ni que Pablo?
 Ni Apolo, ni yo somos mas que ministros de
 Jesu Christo, en quien vosotros creéis. Quid igitur
est Apolo? quid vero Paulus? Ministri ejus
cui creditis? Nuestra fé no es obra de sus pa-
 labras; esto de la gracia del Señor, que á ca-
 da uno la comunicó, como quiso: Unicuique
sicut Dominus ^{adit}; Yo no hice mas que plantar: Apo-

lo no hizo mas que reparar; pero que la Fé arraigase
y creciese en vuestros corazones, era fue obra de
Dios: Ego plantavi, Apollo rigavit; Deus autem
incrementum dedit. En virtud de ^{esto} ya conocéis
que ni es algo el que planta, ni es algo el que rie-
ga; puesto que el que todo lo hace es Dios: Itaque
neque qui plantat est aliquid, neque qui rigat;
sed qui incrementum dat, Deus. Nosotros no
somos mas que unos Coadjutores, ó cooperado-
res á la accion principalísima de Dios, Autor
de todo lo bueno. Dei enim sumus adjutores.
Si es que yo hice algo en el edificio espiritual
de vuestras almas, á lo sumo seia echar los
cimientos, y aun ero no lo pude ^{conseguir} hacer sin el
auxilio, y sin el concurso de Dios. Todo lo de-
mas del edificio fue efecto de su piedad, de
su omnipotencia, y de su gracia. Secundum
gratiam Dei, que data est mihi, ut sapiens Archi-
tectus fundamentum posui, alius autem super-
edificat. Esta es toda el alma de la sentencia
del Apóstol, explicada por el mismo, y resumida
por el Catecismo de Aristete en solos dos articu-
los; Creer que es Criador; creer que es Salvador;
No me diga Vm. ahora por su vida; en que se
opone ~~alguno de los~~ el Sexundia^{no} á esta senten-
cia?; Afirma en alguna parte que con su historia
hade remediar ^{el} mundo, que gobierne Dios, ^{que}
no gobierne?; Da á entender que podra curar ^á
un solo Predicador sin la gracia; y sin el con-
curso de Dios?; Hay palabra alguna que huela,
á que si se loquiere alguna curacion, sera obra
de su obra?; No protesta en el ultimo numero,

3
de su Prologo, que el Espiritu de el Señor inspi- 231
ra donde quiere, quando quiere, y en quien
quiere? ; No da fin diciendo: que si acertó en
algo, á el sea la gloria? ; Pues tontísima criatu-
ra, á que vendrian ^{tooda} todas ^{era} ~~alaxacas~~ ^{apaxaca} ~~alharacas~~? ; Pue-
de haver en esto otra fin que el de aturxullar
al vulgo necio; y por acreditaraxie de Feologo,
quedar convencido de mentecato? ¹⁹ ¡Alejemos
un poco la conversacion, que esto va muy serio.
Un pobre Zapateco de viejo lo pasaba ^{+ muy +} mal con
su oficio, por que ni aun servia para remendar.
Fuese á otra tierra ~~donde~~ donde no le conocian; y
fingiendose medico, vendia cierta droga inu-
til por un excelente antidoto. Con esto y con
un grande apaxato de verboridad ó charla-
taneria griega, en poco tiempo consiguió fa-
ma de el primer hombre del mundo: venboris
acquisivit famam ^{strophis} strophis. Dize al Rey no se
que tubo de que aquel hombre no era mas que
un hablador, y un embustero. Quiso hacer la
experiencia: llamóle; y echando á su presen-
cia en un vaso de agua unos polvos inocentes, su-
poniendo que ^{eran} ~~era~~ ~~era~~ venenoso, le dixo: Puesto que
tienes ese antidoto tan prodigioso contra toda
lo venenoso, bebe este aqui luego en mi presencia;
bien entendido, que si no ^{te} beber, te mandare
ahorcar ^{+ luego +} al punto; pero ^{si} lo ^{beber} bebiere, y no te
hicere daño, te lo pagare bien pagado; que su-
doxer y trasudoxer no acongoja ^{+ traxan +} á mi pobre
Charlatan, viendose en aquel aprieto! Al fin
no tuvo otro ^{medio} remedio que confesar de plano su im-

portuna y su ignorancia. Dijo que el era un ^{+ triste} zapatero; que jamas habia podido ^{aprender} ni aun á echar un capillo, ni unas suelas; que no habia estudiado palabra de Medicina; y que los creditos que habia cobrado, no los debia á su ciencia, sino á la necia admiracion del vulgo. Ille tunc confertur est ~~Nulla ratio~~ ^{Non autem ulla medice se prudentia} ~~habere~~ ^{non potest} Verum ut ipse vulgi factum nobilem. Entonce vuelto el Rey á ^{su} Cortesano, le dixo con gracia: Quantum putatis esse ^{vos} demensis, qui capita non dubitatis credere, cui calcandos nemo commisit pedes?

¿No soy uno mentecato
en confiar vuestras vidas
á quien ni uno Maragato,
viendo las suelas podridas,
fiarian sus zapatos?

20 Oho, Señor mio, bien puede ser que Vm. sea Confesor y Penitente, porque no repugna: salvo en el concepto de aquellos doctísimos Parrocos del iturbispado de Milan, que encontró S.^{ra} Carlos Borromeo en su visita, tan ignorantes, que jamas se confesaban, porque estaban en el entender, que los que absolvian á otros, podian absolverse á si mismos, y que los confesores no debian confesarse. Opinión ^{+ de} que no dista mucho ~~de~~ aquellos pocos Confesores que tambien se usan por acá, y son de parecer ^{de} que Predicatoribus non est predicandum. Dijo pues que es muy posible, que Vm. sea Confesor y penitente en una pieza. Tambien lo es que sus hijas é hijos de confesion estan parados de su profundo saber; es peccadamente de poner que esparció entre ellos y entre ellas este papelote. ^{peccato} ~~Non~~ ^{metaphisice} ~~metaphisice~~ repugnans

te, que en vista de lo que á Vm. se le lleva dicho, y
 se le dixá todavia, conozca y confiese su pobreza
 y su ignorancia. Do á lo menos no desconfie ta-
 talmente de que siguiendo el buen exemplo de
 nuestro Zapatero, confiese de buena fé que su
 buena fama y estimacion (si es que la tiene) no la debe
 ciertamente á su sabiduria, sino á su charla-
 taneria y verbosidad: Verboris acquisivit famam
strophiv. de creditario de hombre grande á
 costa delo paimo y de la admiracion de los que
 son pobres hombres. Ille tunc confesur est ^{non auti} ~~est~~ ^{nulla}
^{ulla medicina se prudentia} ~~est~~ ^{prudentia} per unum stupore vulgi
factum nobilem. En este caso me ha de dar Vm. su
 grata licencia para que á sus hijos y á sus hijos
 les repita esta cantinela

No voy uno mentecato
 en confiar vuestra vida
 á quien aun los lloragatos,
 viendo las suelas padidas,
 fiarian en Zapatero?

21; Ah! sí, que se me iba olvidando a aquel otro texto
 de el mismo Apóstol: Non est volentis, neque cur-
rentis Da que con un Item, cose, tilvana, ó zuxce Vm.
 con el Neque qui plantat est aliquid. Está traído
 y glorado con el mismo exquisito gusto que el an-
 tecedente, y es del cap. 9. de la Epistola á los Romanos
 que trata el Apóstol en explicar del mejor modo
 que se puede el incomprehenible misterio de la
 gratuita predestinacion de los que son escogidos
 para la gloria. Dice en suma; que esta eleccion,
 toda es efecto puro de la voluntad y de la mise-
 ricordia de Dios, que quiso ^{tenere con ánci, y no quiso tenerla} ~~tenere con ánci~~ con otros;

d'amar á Jacob, y aborrecer á Esau; predestinar
 á estos, y condenar á aquellos... sin hacer agravia-
 vio á nadie y usando de su derecho; como ^{lo} ha-
 ce el Alfarero que fabrica unas vasijas para el
 estrado, y otras para la cocina; sin que la carue-
 la tenga razón para quejarse de que la hizo ca-
 zuela, y no la hizo Xicara; ni la Xicara motivo
 para enojarse de que la hicieron Xicara y no la
 hicieron cazuela. Fue el mismo Dios lo que protegió
 así, quando dixo á Moyses: me compadeceré de
 quien quisiere compadecerme, y tendré mis-
 ericordia de quien la tuviere. Miseretur cuius
 + miseretur; et misericordiam prestabo
miseretur, et misericordiam prestabo, cuius
miseretur. De cuya doctrina infiere el Apóstol
 que la predestinacion no es obra del predesti-
 nado que corre, ni del predestinado que quiere;
 sino de la misericordia de Dios que hace que
 quiera y que corra; sin meterse en el modo,
 con que esto se hace, ~~sin meterse~~ no vulnerando los fun-
 dos de la libertad; sobre lo qual hay furiosos
 gritos en la Creueta, y sendos remoguetes en
 los libros. Igitur non volens, neque currens,
sed miserens est Dei. Hagame Vm. merced
 de decirme, porque vado ataca directamente
 te el Secundario esta doctrina; miencia ~~de~~
 tem repito á Vm. claritadamente que esto lo dixo
 no mas que para captar reputacion de Feo-
 garo con vana estrufo: verbis acquirunt fa-
nam strophis.

22... ¡Pues ahí es un grano de anís lo que se sigue!
 ¡Sobre Secundario; y que carga cerrada va á
 descargarse sobre tu flaca cortilla! Dícele Vm.

en el num. 4.º que como ³ su delito ó injuria crece segun
la mayor santidad del Objeto á quien ofende; de
esto nace, que dirigiendose contra todos los Pre-
dicadores de las Sagradas Religiones, extendiéndose ^{endo} una
defectos inexcusables (que por eso muchas personas
los tienen por falros, por fingidos, y por vuperici-
cios); viene inmediatamente á herir á todas las
Religiones, y ^{á ser} un libelo infamatorio contra
la Constitucion de Alexander IV. que incipit: Ex
alio ^{ca}. No quisiera saber si Vm. habló de bur-
lar ó de perar quando escribió estas sandeces.
El Objeto á que se dirige la Obra de Fr. Serundio son
los malos Predicadores, sean de las Sagradas
Religiones, ó no lo sean: tengan Fray, ó no le
tengan; puer ni el Fray, ni el Padre, ni el
Don vienen á este truxuleque. Esto bien pro-
testado y reprotestado lo dexó en su Prologo.
Pues ahora, digame bonissimo Señor; es gran-
de la santidad de los malos Predicadores en
quanto tales? Porque el Serundiano no se me-
te con ellos por otros reprotos. Vm. mismo los
llama idiotas, necios, y locos. ¿Dax contra la
locura, contra la necedad, y contra el idio-
tismo; es dax contra la santidad de el Objeto?
Si Señor, responde Vm. porque esos idiotas,
esos necios, y esos locos son Religiosos, y no se les
puede ofender á ellos, sin ofender á las Sa-
gradas Religiones; y ay de la Religion Christiana, si fuera
cierta esta doctrina! Segun ella, dax contra
los malos christianos seá dax contra la
Religion Christiana; y dax contra los malos

10 Meligiosos ²³⁶ ~~se daban a conocer por sus defectos~~ ~~que se publicaban~~ ~~en sus~~ ~~seria dar con-~~
~~tra su sagrada Profesion.~~ ~~esta reflexion de Vm. Las~~
consequencias que se infieren de aqui? ~~que se infieren~~
~~de~~; O Señor! replica Vm. que no está la ofensa de
las Meligioner, en que se publiquen los defectos verda-
deros de sus malos Predicadores, sino en que se
exiendan unos defectos increíbles, que muchos
los tienen por falsos, por fingidos, y por superi-
ticios. ¿Pue me dice Vm? Mire hermano: a fe
que en esto lleva razon; En quanto á lo increi-
ble, yo mismo lo hubiera tenido por tal, sino lo
hubiera palpado; y en quanto á lo falso, fingi-
do, y superiticio, tambien me hubiera parecido
lo mismo, á no haberlo visto de molde. ¿Por don-
de ve^{me} habia de hacer creible, que un Capuchino
se detuviese á hacer en el Pulpito una lariva,
puerca, sucia, y provocativa pintura de los
pechos de una Dama? ¿Por donde no habia de
tener por falso y por fingido que el mismo se
calificase de Predicador por autonomasia,
y se cotejase con Christo, quejandose de que
no le habian cotejado? ¿Por donde no me ha-
bia de parecer superiticio que el otro diese
principio á ^{su} ~~el~~ Señor diciendo: O el amor
está de bodas, ó yo no entiendo de amor; Por
donde habia de creer que el de mar allá pre-
dicase desde el Pulpito este par de Redondel-
las.

Una

A Dios celeste cono,
A Dios virio serafico,
A Dios amadas hijas,
A Dios ciernes vagados.

3
Orta

Querida esposa; ¿a que aguardas?
Bella mujer; ¿a que esperas?
Sal de esa caduca vida,
y ven a gozar la eterna.

¿Por donde no ~~me~~ habia de tener por falso que
en este mismo año el Predicador de cierta Gua-
nelma en el Sermon de despedida hubiere li-
songeado a las Damas del lugar con este re-
quiebro? Si Venus se apareciera en esta villa,
se oultaria de ^{avez gonzada} ~~abundancia~~ _{segunda}; ó de cornida se hu-
yera. ¿Por donde se me habia de hacer crei-
ble que tambien ^{en este mismo año} ~~en este mismo año~~, predican-
do otro de S.^{ra} Joseph no menor que en la Corte
de Navarra, hubiere dicho: „Que luego que San-
„Joseph enrió en el Cielo se equivocó tanto con
„la segunda persona de la Santísima Trin-
„dad, que los Angeles no acertaban a discor-
„rirla, y que andaban acuchando por aqui y
„por alli para ver si la podian conocer, pero
„inutilmente, hasta que el hijo advirtiéndolo
„se equivocacion, levantó las manos, en señ-
„tal lugar; y por ella le distinguieron de S.^{ra}
„Joseph.“ ¿Por donde ~~me~~ me habia de persuadir
a que no era fingido y muy fingido lo que re-
cientemente, y como dicen chorrucando San-
gre, acaba de predicar otro en un Pulpito
de Castilla la vieja, y no de los menos respec-
bles, donde explicando el misterio de la San-
tísima Trinidad, dixo: Que la Trinidad era

38 como ^{+ un +} ternero de tres dias, ó de tres meses, ó de
238 tres años, comido por tres personas distintas,
siendo un solo ternero verdadero? Digo y
vuelvo á decir que ^{todo} esto á mi mismo se me ha-
xia increíble, falso, fingido y supositicio, si
~~yo~~ no lo hubiexa leído ^{con} ~~por~~ mis propios ojos; ó no
tuviexa en mi poder testimonios irrefragables
que no se pueden recusar, sin echar por tierra
la fé humana. Ve aquí Vm. como me pongo de
parte de su razon, y diréigo á los que vienen
por increíble, falso, y supositicio lo que se di-
ce ^{en el Sr.} ~~en el Sr.~~ Secundio, pero ~~esto~~ por nuestra des-
gracia es preciso confesar que así como: mul-
ta falsa sepe sunt probabiliora veris: así tam-
bien, multa vera sepe sunt incredibiliora falsis.

23... Já vista de esto; quien podrá leer lo que Vm. año-
de inmediatamente, sin dar licencia á los libreros,
para que ~~salgan~~ ^{salgan} por la boca envuelto en una carca-
jada? No dudo, amigo mio. (proique Vm. hablando
con el Secundio, con aquella santa llanera que le
permite, por communicationem idiomatum, la estu-
cha y antigua amistad, que profera con su P.^o Con-
fesor.) No dudo amigo mio que te pueden por todo
derecho obligar á que califiques y pruebes, que
ese Sr. Secundio predicó esos sermones, como tu di-
ces; si no quieres que te calumnien de falso impor-
tor, que finge calor y contumelias para herir
á los Eclesiasticos, y principalmente á los ^{Predicadores} ~~Arzobispos~~
^{a los Predicadores} ~~Arzobispos~~
res. Este es uno de los grandes apuros en que es
preciso trabajar mucho para salir de el como desea.
Viva Vm. mil años por su buena voluntad, le di-
xé yo en nombre de mi Amigo el Autor de Fr.
Secundio. Pero viva Vm. sin susto, y no tema que

le obliguen por ningún derecho á que califique, y
 pruebe la existencia de los Sermones que cita.
 Si el fuera de intención maligna, hasta se ale-
 graría de que le pusiesen en esta precisión;
 porque me consta que no solo puede probar y
 calificar los Sermones, ó por mejor decir, los
 disparates, locuras, y blasfemias, de que hace
 mención; sino ~~que~~ que tiene ^{repetidos} ~~documentos~~
^{documentos} irrefragables para probar ^{y calificar} otras iguales y
 aun mayores, sacadas de mas de quinientos
 Sermones, y todos de Regulares, imprecios, ó
 predicadores en este presente siglo de ~~este~~ de la
 Península de España. Pronto está á exhibir
 algunos millares de proposiciones respecti-
 vamente erróneas, temerarias, escanda-
 losas, heréticas, blasfemas, provocativas, la-
 cas, turbarcas, é involentes; presentando
 los Autógrafos, ó los originales, donde se ha-
 llarán con todos los pelos y señales ^{de los autores, sus} ~~de los~~
 nombres y apellidos ~~de los~~ dictador, campanillas, y profesión, Lugar
 de la impresión, ~~el~~ ^{el} pulpito donde se predica-
 ron, y ^{auditores} ~~auditores~~ que los oyeron.

24 También me consta que, informado
 de esto algunos sujetos de mucha autoridad,
 de gran juicio, y de conocido temor de Dios,
 en vista del injusto alboroto, tumulto, y gri-
 tenia que Vin. y otros de su estofa han exci-
 tado; le han hecho repetidas instancias,
 para que, poniendo en orden estas materia-
 les, las dé al publico en un volumen ~~justo~~ con

los exemplares que está con la prudente moderación de no dar señas personales de sus Autores. No obstante no saldará por fiador de que si le ungan demasiado, no le pongan en la dolorosa precisión de salir con su famoso Catalogo; y entonces ¿que gloria no ^{+habría+} habría. Fue alarido, no se levantará ^{+van+} ~~tema~~?; Pero de quien ^{+sent.} será la culpa?; ¿y quanto tendrá que hacer el Banco Tribunal?; ¿y quanto creencia ^{+creencia+} ejercerá el expurgatorio? Pues el atajo es dejar correr al Fr. Secundio, puesto que ya ha enseñado la experiencia la eficacia de este ^{+remedio.} respecto de muchos; y que prudentemente se pueda esperar, que con el tiempo ^{lo} será respecto de todo.

25. Dando Vm. por supuesto que son fingidos los hechos que se refieren en el Fr. Secundio, así como es fingido, ideal, e imaginario el mismo hecho; intiere que unos por necios, y otros por malignos, creerán que son verdaderos; y tomarán de aquí ocasión para verdad á los Frayles. Ataxan muy mal; porque el libro solamente se la da para que se burben de los malos Predicadores; sean Frayles, ó no lo sean. Exata Vm. de libertinos á los que vilipendian al Estado Indigno. Soy con Vm. y aun no le dá todo el tratamiento que me necen. añade que va en contra la Congregacion de ellos. Fierome Vm. á su lado, por que estoy en el entender que es muy numerosa. Concluye Vm. diciendo: que aunque

Los libertinos se componen de todas clases y esue-
 las, hay muchos de estos en la Milicia, en las
 Covachuelas, en los Estrados, en los Campos, y
 en los Palacios. Aquí hago á Vn. una grande
 corteja, y le pido licencia para separarme
 de su dictamen; por parecerme que era espe-
 cialidad, ó era especificacion es tan injuriosa,
 como poco necesaria; pues habiendo dicho, que
 habia libertinos de todas clases, no se yo con
 que fin ~~me pido~~ ^{nombra.} Vn. particularmente á esas
 cinco. No es ahora de mi instituto defender
 las, ni ellas necesitan ^{de} mi defenza. En la
 Milicia hay espadas; en las Covachuelas plu-
 mas, en los Estrados lenguas, en los Campos
 garrote, y en los Palacios Guardia de vlla-
 banderos, que cumplirán con su deber, quan-
 do lo juzgaren necesario. Lo que yo puedo ase-
 gurar á Vn. es, que en la Milicia hay Solda-
 dos, en las Covachuelas Ministros y Oficiales,
 en los Estrados Damas, en los campos labrad-
 ores y en los Palacios Cortesanos, que dan hazer
 que aprenden, y no poco ^{de} que avergonzarse
 á muchos; que viven en Claustros, Celdas,
 Apoyentos, Juantos, Boiques, Despoblados, y
 Derrentos. Vn. está muy metido dentro de la
 Corte; yo muy desviado de ella. Vn. ^{la} ha tratado
 de mucho, y hace de ello gran ^{de} variedad; y
 poco, y me aligro infinito de eso. Sin embargo
 me ^{atreve} ~~atreve~~ ^{atreve} á demostrar esta proposicion
 haciendo un cotejo que ni Vn. lo podria negar

24

3
ni le habia de ser muy agradable; pero vaya
nomas que esta prueba sea ligera. Y puesto
una muda de sandalias á que ni en la milicia,
ni en las Covachuelas, ni en los Ervados, ni en
los Campos, ni en los Palacios se habian de, que
se atrevan á escribir un papelon tan necio, tan
arrogante, y tan de vergonzado como el que Vm.
ha escrito; luego en áquellas cinco Clases no
hay tanto libentinos como se pondera; y en
otras quizá hay mas de lo que fuera excusable.
Ciento que por ahora me alegraria ^{que} no fuera
Vm. de el Ervado Regular para poder ^{de} ^{mentar}
tira mejor al que dixo

Non audet, é stygiis Pluto tentare, quod audet

Effraenis monachus, plena que fraudis annus

26. Tampoco puedo revenir á Vm. en otra cosa. Siesta Vm.
como principio indubitable; que el motivo, por lo li-
berentinos, esto es (segun su vocabulario) los milita-
res, los Covachuelistas, las Damas, y los Palaciegos
vilipendian á los Frayles, es por el horror que les
causa la vida Religiosa, freno de la viciosa conduc-
ta que ellos rigen; y que si pudiexan desaxar
dado ~~mandado~~ á todas las Religiones y hombres de
letras, lo harian, porque no hubiere quien ~~ni~~
ciere oposicion á su vida, y maximas perniciosas;
con que habiando ~~tardan~~ el duro freno ^{de} ^{despuenan} ^{de} ^{despuenan}
colena contra Curas, Frayles y Solistas. En orden 27
á las linderas que Vm. ^{es} dice aquí, libentinos
hay en el mundo que se sabran responder; por
que no permita Dios que yo haga jamas su ap-
logia. En quanto ^{hay} ^{mejor} ^{que} vilipendian
y aborrecen generalmente á los Frayles, enten-
diendo por este nombre á lo que tienen Fran. x. de

44 no le tienen ~~ninguna molestia~~, tampoco se puede negar. Pero que esto sea por el honor que les causa la vida Religiosa, freno de la viciosa conducta que ellos siguen, y porque ^{+ quilibran que +} no tubiere quien hiere oposición á su vida y maximas perniciosas: Pardoné Vm. que en esto no le puedo veruir.

28. Todo lo contrario estamos viendo y palpando todos los dias. Aun aquellos disolutos que mas aborrecen á los Frayres por punto general, son los que ^{mas} aman y mas veneran á los verdaderos Religiosos, quando sonciberos que lo son. Quanto mas religiosa ^{sea su} vida, ^{tanto mayor} mayor es el amor que les profesan. Quanto mas contrarias sean las maximas que los Religiosos practican á las maximas que siguen ellos, mayor es el respeto con que los veneran. Por la misericordia de Dios, dudo mucho, que en haya en España una sola Comunidad, donde esto no se palpe. Mas para hacer el exemplo mas claro para Vm., quien ponerle en un Capuchino: ponga Vm. los ojos en qualquiera de tantos como sin duda encontrará en esos exemplarissimos Conventos de Madrid. Su Coro, su Oracion, sus penitencias, su celda, su confessorario, su pulpito, sus ministerios, quando es legitimamente llamado á ellos. En el coro puntual; en la Oracion fervoroso; en las penitencias austero; en la celda laborioso y recogido; en el Confessorario dividido, atento, suave, y sumamente circunspecto; en el pulpito solido, juicio, ^{zeloso} zeloso, natural y verdaderamente ~~portatico~~ portatico; en ~~el~~ ministerio, sin distincion de personas, lleno de fervor, de caridad, y de celo. Oratorio de la Comunidad, con sus hermanas

24

apacible, á los Superiores ³ rendido; en las con-
versaciones ^{privadas} modesto; en las ^{pláticas y} ~~publicas~~ exor-
taciones ^{publicas} prudente, detenida, general, y muy
distante ^{de satirico} del satirico. De trato con seglares que no
sea muy preciso, y unicamente dirigido al bien
espiritual de sus almas, no se hable; ^{Introducción con} rec nomine
^{poderosos} ~~tu~~ ^{tu} Visitas excusadas; y mas á personas
de otro sexo ni por rumbos. Si anda, con que gra-
vedad! ^{Si se presenta: con que compostura! Si habla: con que modestia! Si}
^{ponde: con que juicio!} ~~retrajan~~ que se ofenden! Si le
retrajan, que sufrimiento! Si le aplauden, que
confundirse! Si le buscan, que esconderse! ^{Con}
que sea hombre de respeto y de autoridad.
Si su Religion no le ha dado alguna incumben-
cia en el gobierno, en nada se mete. Solo atien-
de á gobernarse á si mismo; y ni dice, ni
indirectamente se mezcla en el modo con
que los Superiores gobiernan á los demas.
Digame Vn. Si ha encontrado algun liberti-
no que no ame, que no venera, que no adore á
qualquiera de tantos Capuchinos como hay de este
caracter; y lo mismo diga de qualquiera ^{otro} in-
dividuo parecido á este entre tantos como uen-
tan todas las Religias familiares, sin exceptuar
una sola. ^{con todo es que ninguna vida es} con toda es ninguna vida es mas
opuesta á su vida; ningunas maximas ^{son} mas con-
trarias á sus maximas. Luego es falso, y muy
falso que los libertinos que aborrecen á los Fra-
yes, sea por el horror que les causa la vida Reli-
giosa, freno de la viciosa conducta que ellos si-
guen; ⁿⁱ ~~porque~~ ^{porque} no quisieren que hubiese quien
hiciera oposicion á su vida y maximas pernicio-
sas.

29. ¿Pues porque los aborrecen? Porque suponen con
 razon ó sin ella que no todos los Religiosos son
 de este caracter; y se figuran que muchos son de
 un caracter enteramente contrario; no teniendo
 de Religiosos mas que el traje y el aparato ex-
 terior. ¿Sino respondame Vn. si fuere posible
 un Capuchino, que huyere del coro; que trampeare
 la Oracion; que se excusare de las penitencias
 de la Orden; que aborreciese la celda; que asistie-
 se al Congerionario, ^{o solo} por ostentacion; que subiere
 al Pulpito ^á ~~para~~ hacer pintuxillas teatrales,
 y talvez ni aun tolerables en ~~el templo~~ ^{el teatro}; que exer-
 ciere los ministerios con visible acepción de per-
 sonas, negandose á los pobres, y franqueandose
 á los poderosos. Si fuera posible un Capuchino
 que á sus hermanos los tratase con altanería,
 á sus Superiores con afectado temor; en las con-
 versaciones privadas los despreciase á todos,
 y en las exortaciones publicar satirizar á mu-
 chos. Si fuera posible un Capuchino tan arreglado,
 que siempre se le viese rodeado de gentes
 del mundo; Apente general de negocios, y pre-
 tendiente ^{en} ~~para~~ ^{para} todo el genero humano,
 tan callejero, que en toda parte se le encontra-
 se; tan visitador, que no solo no perdiese años
 dias, bodas, partos, pesames, y entierros;
 sino que frequentase las salas y los estrados
 sin otro motivo, ni fin, que el de ver ^{el de} ~~ser~~ visto.
 Si fuese posible un Capuchino que se presentase
 en la calle con el despejo ^{de} ~~de~~ un Teniente General

3
en el pulpito con la arrogancia que un axonga²⁴
dor, y en las visitas con el desenfado que un²⁴ⁱ
oficial ó cadete; que fuere enojetado, ambi-
cioso, muy satisfecho de si mismo, regordando
á cada paso confianzas políticas; que habia
devido ~~consultar~~ consultar de Estado; que se
le habian confiado estrecheces con ministros
de alta jerarquía, y hasta ^{familiaridad} familiaridades con
Príncipes. Si fuere posible un Capuchino; que se
tomase licencia, y se diese á si mismo ^{liber-}liber-
tad de hablar con desprecio ^{del Ministerio público} del Ministerio pú-
^{público}blico, y tratar con el mayor vilipendio ^{de uno}
~~de la~~ de la Religión mas respetable que
hay en la Joleria de Dios, llamandola Cofradia;
y por otra parte fuere tan delicado y tan sensi-
ble á sus desprecios personales, que se boxotase
^{el} el mundo en tocandole un solo pelo de la bar-
ba. Si fuere posible un Capuchino, que hiciere
profesion de censurar todo quanto hacen sus
Prelados, jactandose de arrote de Guadianas,
de gran reformador de todos; quando quiza
ninguno hay que tenga ^{tan} tanta ^{como el} necesidad de re-
formarse. Digame Vm. si este Capuchino qui-
niera fuere Capuchino posible; habria libertino
ni no libertino, disoluto ^ó timorato que no
abominase de él? ¿Y seria esto por el horror que
causaria á los libertinos su religión avida, fue-
ra de la ^{viciosa} ~~indecencia~~ conducta que ellos siguen; ó
no sino por el horror que ^{causa} ~~causa~~ ^{ria} la vida re-
ligiosa que no se conforma con la santidad de su es-

3o. La puer: quedemos en que este es el verdadero prin-
 cipio del defecto, con que miran muchos á todo
 genero de Regularis. Verdader, que en esto ha-
 cen una gravissima ^{ria.} injusticia al Estado, dexan-
 do á parte la falta de respeto; porque de un ante-
 cedente demeritadamente cierto por nuestra des-
 gracia, sacan una consecuencia erradissima,
 hay algunos pocos Religiosos ^{menor} ajustados: luego to-
 dos lo son: ^{Disparatada consecuencia.} disparatada consecuencia. Hay al-
 gunos pocos Frayles no del mayor juicio, ^{no de la mayor} no de la
 mayor compostura, ^{de circunspeccion.} no de la mayor urbanidad,
 no del mayor desinterés, no de la mayor limpie-
 za en sus tratos: luego todos los Frayles son unos
 aturdidos, unos atropellados, descompuestos,
 groseros, desatentos, interesados, y gente
 ruin: ^{Pesima} pesima ilacion, que solo cabe en aquella
 entendimiento, que son las heces de los que
 se llaman racionales. Sobre esto ya escribimos
 la pluma con aquella valentia, y con aquel
 triunfo que acostumbra el Sr. Dn. Señor y ver-
 dad dexamente sabio Padre Maestro el Rever^{mo}
 Fray Jod. Pero de engañemonos, que los ^{des} defectos
 á los Regularis por estas de acentadissima ma-
 nera y vulgarissima preocupacion, amaran,
 estimaran y veneraran á los que verdaderamen-
 te lo son, veandola familia que fueren. En
 mas dironos liberos nos verperan profunda-
 mente á los Religiosos exemplares, sin de-
 tenerse en que su religiosa vida sirva á no

siva de freno á la licenciosa que ellos siguen;
 porque ya se sabe que virtus la datur, et alget.
 Y así señor y carísimo hermano mio: ten-
 ga Vm. por cierto, y por muy cierto que
 el Fr. Gerundio no ~~se~~ ^{+ les +} quitara, ni dismi-
 nuirá un solo punto ~~de~~ ^{de} estimacion á toda
 los Religiosos que la ~~merecieron~~ ^{merecieron}.

31. ¿Pena que quiere Vm.? ¡Vieja que los liber-
 tinos, ~~si~~ los no libertinos, respeten mucho á aquel
 Religioso que ahora, ahora en caliente, habiendo
 predicado ^{+ por} ~~por~~ la mañana en cierta comedia
 de las inmediaciones de Madrid, por la tarde
 se puso á bailar públicamente en el campo en-
 tre un coro de moros. Uno sujeto de gran
 de autoridad; escandalizóse, encendióse en
 christiano zelo; y dixo ^{otra} en voz: ~~alta~~: ¿Quando
 nos librará Dios de estos Gerundios? Y el Re-
 ligioso, dando una voltereta en el aire, le hizo
 la mamola. ¿Quiere Vm. que los libertinos
 y no libertinos hablen con la mayor venera-
 cion del ~~atra~~ que tocaba el tamboril y la
 gaita en un baile publico de moros y de mo-
 ras? Estoy muy cierto de que si estos incon-
 siderados ~~excesos~~ ^{Uepánon} ~~Uepánon~~ á noticia de sus
 Prelados, los castigarían severamente,
 porque ninguna Religion hay que los tole-
 re. Esto pone á cubierto el honor de las Reli-
 giones contra la mordacidad de los mal-
 dicientes; pero de los ^{particulares} ~~particulares~~, en quie-
 nes se notan y se abominan ~~los~~ ^{dichos} ~~dichos~~ ^{excesos} ~~excesos~~, quiere Vm.

que se hable con un profundo respeto?

32. Por aquí conocera Vm. con quanta im-
 pertinencia trae a colacion lo que respondió
 Monvieux ^{Keene} ~~Keene~~ a ese Religioso que hace
 tan imprópria, y tan pueril ostentacion de
 haber debido ^{tantas} ~~tantas~~ confianzas políticas
 a aquel Embaxador de Inglaterra. Mas pro-
 piar serian de su Estado haberle debido con-
 fianzas arcebitas y dogmaticas, que desar-
 hogos políticos. Es verdad que yo tanto creo
 lo uno como lo otro; pareciendome mas ve-
 rosimil que aquel sabacísimo ministro solo
 admitiere ^{su como obediencia} ~~la su como obediencia~~ a tal Religioso
 para divertirse; quando no fuere por
 abusar de su candor ó de su facilidad, sa-
 candole espieses ó noticias, que seria mejor
 ignorarle; pero en fin sea de esto lo que fu-
 ere, que le dixo en conclusion Moni. ^{Keene} ~~Keene~~?
 Dixole, que de los ^{frayles} ~~frayles~~ no hablaba ju-
 ra de su vierna; porque ya habia en España
 bastantes que hablaban de ellos. Del santo
 Religioso, que volvió con caridad y fortale-
 za (según el ^{dice} ~~dice~~) por el honor de los Colegia-
 les, se quedó mudo como un poste, quando
 se ^{le} ofrecia ocasion tan oportuna de vindicar
 el honor de los Españoles, y de los Regulares.
 Si, Señor, se hubiera respondido al abin-
 told: en Inglaterra y en España ^{se habla} ~~se habla~~ mal
 de los Frayles; pero con esta diferencia, que
 en Inglaterra se habla mal del Estado;

3 solo de las personas que lo merecen. En Inglaterra se
en España ~~abomina~~ ~~de la profesión religiosa~~ ~~de los que~~ ~~se conforman con ella.~~ ~~En Inglaterra se hace.~~ 251

chacota hasta de la variedad de ~~trage~~ ^{traje} que
santamente visten los Frayles ^{las} y Familias
Religiosas: En España hasta el traje es ve-
nerado; y al individuo, cuyas costumbres
se desestiman, se le respeta por el vestido.

En una palabra: En Inglaterra hablan igual-
mente de Frayles malos y buenos: en España
son adorados los buenos, y detestados los
malos. ¿Y que se infiere de aquí? Que en Es-
paña bien puede estar estragado el corazón;
pero está muy sana la fe: En Inglaterra
tan corrompido está el entendimiento, co-
mo la voluntad. Que en España, si hay mi-
serias humanas, se lloran, y se abominan:
en Inglaterra viciosos y no viciosos, todos
son de un mismo precio; solo ~~que~~ no se sufren
los que son perniciosos a la sociedad; pero
se hace poco ó ningun caso a los que ronca-
mente perjudican a la conciencia. Si ese
candidísimo Religioso hubiera dado al mundo
esta respuesta, que sacaría de ^{que en} España ~~que~~
hubiere bastantes que ~~hablan~~ ^{hablan} mal a los
Frayles que lo merecen?

33. Lo mismo que sacarían los que leyeron los ser-
mones imprecios de los Irregulares que cita el Ge-
neralísimo (voy hablando con las palabras de
Vm. al num. 7.º) declarándolos con las señas
y las líneas que traxada de ellos, para que

siempre vivan en el Público, sino con tan ^{en consecuencia} ~~tantos~~
 como Vm. no haya miedo que ^{en consecuencia} ~~algún~~ el de propo-
 sito que Vm. injiere, de que ^{esto} ~~esto~~ no podere in-
buir de la nota de satirico, ni dexar de incur-
rir en la excomunion del Tridentino. Bendito!
 si el Serundiano no hace mas que trasladar
 las lineas de los Sermones impresos, como Vm.
 mismo confiesa, ¿en que está la Satira, ni en
 que está la Excomunion? ¿Es satira repetir
 las necesidades de ^{otros} ~~ellos~~ con sus mismas vo-
 ces? ¿Hay excomunion para que no se trasladan
 los discursos de los reos con sus propias pala-
 bras? ¿Es de enterrar los defectos ^{ya} olvidados,
 repetir fielmente los que andan impresos, y
 se dieron a la estampa, para que se eterni-
 zasen en los moldes, como suelen dexar los
 Aprobantes? Sabe que Vm. ha dado en acor-
 ditarse de un pobre simple, y me temo que
 se habrá salido con ello. Sabe Vm. pues ^{lo} ~~que~~
 sacarán, o deberán sacar legitimamente
 los que leyeren los Sermones impresos, que
 cita el Serundiano? Sacarán, que en España
 hay muchos Predicadores indignos de exer-
 citar tan sagrado Ministerio: Sacarán,
 que estos y los parecidos a ellos estarán
 bien en la casa de los Oxates, y estar muy
 mal en el Pulpito: Sacarán, que habiéndose
 experimentado ineficaces todos los medios
 que se han practicado hasta aquí para
 corregirlos; era absolutamente necesario
 que saliese a probar fortuna un Fr. Serun-

dis para avergonzarnos. Estas y otras consecuencias
 de semejantes deberan sacarse, pero si no
 las sacaren, senan tan logicos como Dios que
 es quanto se puede decir, para ~~probar~~ ^{probar} que
 atrasados estan los pobreillos, aun en la Lo-
 gica natural.

34. Y ahora que se me acuerda, ^{aqui,} ~~que~~ ^{que} se que-
 ja Vm. del Genurdiario de que saca a luz los
 sermones impuros, traela donde los con sus
 lineas y señales: ~~mas arriba~~ ^{aqui} se quejaba de
 que los sermones que citaba, eran fingidos y
 supositivos, y que ~~se le obligaba por todo~~ ^{+ podia obligar} ~~los derechos~~
 derechos a que declarase, calificase, y aprobase
 que Genurdiario habia predicado aquellos sermo-
 nes. No viene mal aqui aquello que ~~se~~ ^{trouó} con
 tanta oportunidad el otro satirico (por la gra-
 cia de Vm.): hos mihi liga fures. ¿Como ya
 Vm. ^{votos, por no decir los votos de Penitentes?} ~~evota~~ ^{bolos} Señor Penitente, ¿si los sermo-
 nes que cita el Genurdiario andan impuros,
 ¿como son fingidos y supositivos? ¿si los des-
 enterró, ¿como es posible que nunca existi-
 sen? ¿Ha encontrado Vm. por ahí algun muni-
 dor de enter de razon, á algun desenterrador
 de los huesos de la nada? ¿Es posible que Vm. tu-
 viese bazo para llenar ^{de} ~~de~~ Madrid, y aun a toda
 España de estas preciosidades? [?] No es de menos
 chiste lo que añade Vm. inmediatamente, re-
 cominiendo el Genurdiario por estas urbaní-
 simas palabras: Quando el P. Vieyra formo
 la figura que tu pone ⁺ ~~+~~ un Religioso amor-

tapado en vida, y derregado por la penitencia; pone
 á caso las señas y arrabales, ojos y pelos que tu
 poniste trasladando los de propósito que dixo.
 No. **P**uedio á caso Vieyra poniendo un ente ver-
 dadero. No: sino á un Fr. Gerundio. Pero tu con la
 figura de Fr. Gerundio hiciste y satirizaste á un
 ente real, y verdadero. Obiunillo está es-
 crito, y bien se puede añadir al margen; quien
 da limo, na para alumbrar á este parrafo. Con
 efecto; que quiere Vn. decir en el? porque solo
 se percibe algo á biento. ¿Quiere Vn. decir
 que la pintura que hace el Gerundio de un Pre-
 dicador Capuchino (v. g. como su ^{pe} Confesor) en el
 cap. 2.º ~~num. 11.~~ del libro 3.º ^{numero 11.} la sacó de la quita-
 ce el P. Vieyra en su famoso sermón de Sexage-
 sima? No sería gran pecado, aunque lo hu-
 biere hecho; porque al fin el P. Vieyra fue ^{un} hom-
 bre, de quien se pueden tomar sin verguen-
 za muchas cosas. Pero dice Vn. un grandí-
 simo de propósito, para cuyo derregado no
 es menester mas que los ojos y el cargo. Allá
va este.

Vieyra

Sube tal vez al pulpito un predicador de los que
 profesan vivir muertos al mundo, vestido, ó
 amortajado en un hábito de penitencia, que
 todo, mas ó menos, ^{apenas,} son de penitencia, y to-
 do, ^{de el dia que} profesamos son ~~una~~ mortajas. La
 vista es de honra, el nombre de reveren-
 cia, y la materia de compuncion, la digni-
 dad de oraculo, el lugar, y la expectacion.

de silencio; y quando este rompe la voz, que
es lo que se oye? Aquí acaba la pintura de
Vieyxa.

Lobon

Fue el que subió al pulpito de un Predica-
dor, amovetado mas que vertido, con ^{un} es-
trecho saco, ceñido de una soga, de que
hasta el mismo tacto huye, ó se retrae; ca-
lado ^{un} largo capucho piramidal hasta
los ojos, con una prolongada barba, sal-
picada de canas cenicientas; el semblan-
te medio roxido de aquel perenne bor-
que, y lo demas palido, maculento, y
extenuado al rigor de los ayunos, y de las
vigilias; los ojos hundidos hacia la concavidad
del cerebro, como retirándose
ellos mismos de los objetos profanos, y gi-
tando mudamente. apaxadno, Señor de
la vanidad del mundo. ¿Fue el ^{dijo, a} ~~vez~~ este ani-
mado esqueleto en la elevacion de un Pul-
pito, ~~mirando~~ ^{asustando} con sola su ^{vista} ~~mirada~~ ^{aura} a los
que no son medrosos, proponer el tema del
Sermon con megarita; arremangar el des-
nudo brazo, ^{mostrando} ~~mostrando~~ una donceguida
piel sobre el duro hueso hasta el mismo co-
do, y dar principio ^{de} ~~de~~ sermon de esta ó
de semejante manera. ~~ya?~~ Aquí da fin la
pintura de Lobon; ¿En que se parece esta
ada de Vieyxa? En lo mismo que ~~es~~ el es-

pirita de Vm. al de un Capuchino ^{verdadero}.
 no. ¿Pues con que ^{verdad} dice que Vieyra
 formó la figura que pone el Genundiano?
 el Genundiano ¿figura?
 36. Con la propia ^{con} que añadió, que Vieyra no
 trasladó los despropósitos que dixo su fiouon,
 así como el Genundiano copió los que ^{de su fantasma} dixo
 su fantasma. Santo Varon: ¿Vm. tiene ojos
 en la cara, ó sabe á lo que obliga la buena fe
 que deb en observar todo, lo que hablan?
 ¿Con que Vieyra no trasladó los despropósitos
 que dixo su estajerno? Pues oyga Vm. una
 docena de renglones mas abaxo. „Vemos
 „salir ^{trabaja de} de aquel hombre, así en aquel traje,
 „una voz ^{mu} afectada, y muy pulida; y luego
 „empezar con mucho desgarró ¿á que? A mo-
 „tivar de velos, á acreditar empeños, á des-
 „volax fineras, á visongear precipicios, á bul-
 „tan auroras, á desnudar cristales, á des-
 „mayar jarrines, á bostear primaveras,
 „y otras mil indignidades de esta. Jenga
 Vm. por cierto, que si hubiera alcanzado á
 su P. Confesor, y á otros de su calaña, hu-
 biera añadido: á baquejar lanaxes, á des-
cubrir pechos, á naufragar en candores, á
peligrar en sierras nevadas, ee xeliqua.
 ¿Esto no es trasladar los despropósitos
 del Predicador amorajado? Si, me re-
 pondra Vm. muy furucido, pero no con
 sus mismas palabras. Valgame la mona
 por hombre! ¿Y para el caso que mas mal

tendría trasladar la substancia; que copian
 las voces? Ayer me sucedió este caso con un
 niño. Andaba vestido de Donadito; uile con
 calzones y le dije ¡a mar Frayle! porque col-
 garon los hábitos y en el chicuelo comensó a pe-
 cax y lloran diciendo: Yo no los colque, Yo no los
 colque; que están en ^{+ el alma} agua de mi abuelo. ||

37 Lo mas precioso del <sup>+ cada uno es un tro-
+ pido.</sup> ~~sermón~~, es lo que se si-
 gue. Predicó á cargo Vieyra poniendo á un en-
 te verdadero? No; sino á un Fr. Gerundio,
 pero tu con la figura de Fr. Gerundio hieres,
 y satirizar á lo ente verdadero. ^{+ lo propio} Digame
 Vn. Criatura de Dios; y para que puse Vieyr-
 xa es Fr. Gerundio ^{+ que} fingido. ^{+ que} Contra lo Ger-
 undiano verdadero? Porque sino ^{+ que} ~~fue~~ eso,
 sería para hablar al ayre, y sin objeto. Pues
 si el Gerundiano hace ^{+ lo propio} ~~sermón~~, como Vn.
^{+ mismo} ~~propio~~ conficra; si da contra lo ente ver-
 dadero en cabera de Fr. Gerundio fingi-
 do, ¿en que está su delito? Lo que fue loable
 en Vieyra; porque ha de ser reprehensible en
 el. **Pobre Gerundiano!** que en la Fedlogia or Vn.
 está precisado á pecar, que exa ó no quiera.
 Si supone ^{+ sermones} ~~sermón~~ fingidos en todo semejan-
 tes á lo verdadero, peca; porque se vale
 de especies increíbles, fingidas, y supositi-
 vas, para desaxuditar á ente verdadero.
 Si traslada sermones verdaderos, á

cuyo desbarro ~~no puede~~ apenas pueden
 acercar a los fingidos, peca; porque debiera
 dar contra los Gerundios verdaderos en cabe-
 ra de un Fr. Gerundio fingido. ^{te} ¡Vaya Dios
 por Caronísimo Señor, que todo le de agrada!
 A pelo ^{le} viene a Un. aquello de Pedro contra los
 Censores de sus Fabulas. ^{de} ¡Vaya cuenta que se
 te dice el Gerundiano.

Quid ergo porum facere tibi, lector cato,
 si nec fabelle te iurant, nec fabulae?
 non molestum esse omnino videntur;
 majorem exhibent ne tibi molestiam.

Vaya la traza en romance, para que a Un. no
 se le pare por alto. ~~que se le pare por alto~~

¡Vaya Dios por ^{Setor} lector,
 que pone en lo que repara
 a la ficción mala cara;
 pero a la verdad peor:
 Penitente y Confesor,
 ambos son de penitentes,
 que no han de hablar en re generes
 de letar, ni con autores,
 porque aspirando a Doctores,
 quedan en inocentes.

38 Y ahora que se parece a Un. mismo de aquella
 terrible amenaza, con que inmediatamente
 viene de terror al ~~Gerundiano~~ con estas for-
 males palabras: "Vamo poco a poco Amigo
 Gerundiano, que ya me canso de sostenerte

758

5
"y si te metes en mal honduras, pueda ser que
"te dexé solo; puet que te opones á lo mismo que
"quieres persuadirnos contra la ley: Qui aliud
"dicit quam vult, neque id dicit, quod vult signifi-
"cat, quia id vult, quia id non loquitur. Leg. 3. ff.
"de reb. dubis. Bien empleado le está al tri-
"benario del Sexundiano, bien merecido lo tiene
por sus bellaqueñas, que se carne de sorte-
mente el que le ha sortenido ~~hasta aquí~~
hasta aquí, con el vigor y con la finera que
hemos visto. Demasiada ha hecho el Itargui-
nada en griego, y el Bartharquina en hebreo
en sortenerle hasta ahora, de manera que
sus enemigos, á lo mismo podían tacharle de
blasfemo, y de herege, pero de allí, ⁺ y de allí no pararán,
gracias á su mantenedor. Pero si el mismo
vente no se enmendare, y si se ^{metiere} ~~metiere~~ en
mal honduras, pueda ser que le dexé solo.
¿Entonces engués pasará? ¡Desdichado de
el! Injurio ipso facto en la ley: Qui aliud
dicit quam vult; ff. de reb. dubis. Feato un
excomulgado á masa candela, que no habrá
mas que pedir. Vama serior. Un deliraba
quando escribio esta boberia. Otrojorec una
ver. Infame con gracia ironica; y ni acor
para, eio paguito se da el craype. Mixe señor.
No se carne en sortener al Sexundiano, que
el y su Historia se sortendran por si mis.

de la pinturilla que hizo el Sexundiano de un Capuchino, que en realidad fue lo que a Vm. se exalto el humor ^{de} ~~de~~ bilioso; Soy á dar un testimonio de mi buena fe, y otro de que Vm. no se por impugnarla por donde debiera. El Sexundiano no supone que ~~en~~ dicha pintura se halla en la carta Pastoral del Sr. Valero, no con las formales palabras, con que el la hace, sino con otras muy semejantes á ella. No hay tal cosa; en toda la carta se ~~encuentra~~ ^{semejante} ~~la~~ pintura, ni aun en bosquejo; aunque en ella se da á mantenerse con los Predicadores, ~~que~~ ^{aceor.} y fuidos, que se olvidan del sitio, de la materia, y de su profesion, que para la subitancia ^{del caso} ~~de~~ el ~~comis-~~ mo. dice amistosamente caso de esto al Sexundiano, y el me respondió lo que se sigue con aquella honrada sinceridad y realidad que le caracteriza. Era muy niño quando lei esa carta, y despues acá no la he vuelto á tener en las manos. No se por donde se me imprimio ~~en~~ vamente la especie de haberla leído ^{en ella quando} ~~en~~ ~~ella~~ ~~la~~ ~~habria~~ ~~leido~~, ~~en~~ ~~otra~~ ~~parte~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~ahora~~ ~~no~~ ~~me~~ ~~acuerda.~~ Ello importa bien poco para la subitancia de mi asunto, ~~que~~ ^{que} no se puede negar ^{en} el Sr. Valero con la mayor vehemenencia. No obstante estimo ~~mucho~~ ^{mucho} á Vm. el aviso; y si se publica ^{se} la segunda parte, ya ~~se~~ ~~de~~ ~~aprovecharme~~ de el, informando al publico de mi equivocacion. Esto no me cuesta trabajo; por no tengo menor gusto en confesar mis errores, que

en impugnar los devociones agenos. ¿Que le pa-
 rese á Vm. de esta ingenua confesion? ¿tarea
 Vm. tan sincera quando se va á averax de su
 venialidades á los pies de su P. Confesor?
 40. Atqui quexia poner fin á esta tercera carta,
 porque ya se alargó, y yo estoy un poco can-
 sado; pero me hace lastima dexar para otra
 el convincente dilema, que se comprehende en
 los numeros 8. y 9. Dice Vm. en suma, que
 „Gexundiano escribió su historia no mas que
 „para hacer veir á la gente; ó para avergon-
 „zar á los Predicadores, y para que corridos
 „se enmendasen: Si la escribió para hacer
 „veir á la gente, y espensó á darla á luz ^{al} prin-
 „cipio de la Quaresma, ¿Tape que quexia ^{que}
 „chistoso Tape) Buscar arbitrios para veir di-
 „viniendo las lagrimas que se debian derrar
 „mas por la passion de Christo, es ^{peor} que la
 „~~predicacion~~ de Fr. Gexundio: ^{espunto que} pica mas allá ^{de}
 „~~la~~ historia. (otro chiste como el Tape) Atun
 „las revelaciones Divinas piden tiempo para
 „vino para publicarse. ¿Que sera un libro re-
 „ducido todo á cuerdillos, chungas y char-
 „ras. Si ^{la} escribió para avergonzar á los
 „predicadores, es preciso que estos lo sientan, vien-
 „dolo reprehendido en publico por un harme-
 „sura, que no tiene comision del Papa, ^{deceñest} ni de
 „la Inquisicion para hacerlo; y que siendo
 „un ^{peleón y un libro particular} sobre particular, y un triste peleón, deba

19 no contentarse con observar el precepto de la
 20 caridad fraternal, predicando en comun con-
 21 tra el abuso por no ser complice; y encomen-
 22 dando a Dios, si los Superiores no lo remedia-
 23 ven. Pero exponer los Predicadores al des-
 24 precio del Vulgo ignorante con centecillos
 25 que los quemar, y casos que se fingen, es
 26 mas de lo que parece. No diga Vin. que
 27 disimulo, ni que disminuyo la fuerza de
 su ~~sermón de dilema~~.

44. Pero vamos claros: ¿É posible que el dile-
 ma le ~~hizo~~ ^{hizo} chor a Vin. mismo? Si le ~~hizo~~ ^{hizo},
 no ~~le~~ ^{le} envidio ~~su~~ ^{su} docilidad: Si no le ~~hizo~~
 hizo; tampoco su sinceridad se la envidio. Alu-
 cinóle a Vin. el confundir ^{el fin con los medios, y los} los medios con el ^{fin} fin,
 y el fin con los medios. Esta distincion
 es demasíadamente delgada para la hila-
 ra que Vin. gasta. El Serundia ^{no} hizo ^{tbien} ~~serundia~~
 paciente á todos con las palabras mas claras
 del mundo, que ~~se fin~~ ^{á la gente} no era ~~hacer~~ ^{hacer} ~~ser~~ ^{ser}
 avergonzar á los Predicadores, sino valiente
 de la riva de unos, y de la vergüenza de otros,
~~substituir~~, para que estos se corrigie-
 ran ^{y se reformasen; de manera} ~~que~~ ^{que} la enmienda de los
 Predicadores fue el fin, y la riva del au-
 ditorio y la vergüenza de los invidiosos
 fueron los medios. Oygale Vin. en el rumi.

38 de su Prologo, respondiendole en profecia á to-
 da la pobreza de su papelon de Vin; solo que
 el ~~se~~ ^{se} la puro á sí mismo con un poco de mayor
 gracia, y con un mucho de mayor valencia,
 aunque yo lo diga. „ Antes quiero probar for-
 tuna, (dice) y ver si soy en este asunto tan
 feliz, como lo han sido muchos doctores, hom-
 dor en otros diferentes; persuadidos ^{††} de la
 verdad de una maxima de doxacio, de que
 „ ridiculum acci Fortius, ~~et melius magnas ple-~~
 „ ~~rumque~~ secat res, esto es, que muchas veces,
 „ ó las mas, ha sido mas poderoso para con-
 „ regir las costumbres, el medio festivo, y
 „ chuflesco de hacerlas ridiculas, que el en-
 „ tonado y grave de convencerlas [†] disonan-
 „ tes. Vea Vin. claro como el agua que su fin
 no fue la riva, la chufleta, ni la ridiculer,
 sino la correccion de los abusos Pulpitales
 por aquellos poderosos medios; con que re-
 gandote á Vin. la dox parte de su dilema,
 quedó el argumento [†] ~~enteramente~~ ^{x conuido} desmo-
 chado.

42. Vaya un simit, para que Vin. lo entienda
 mejor; porque tambien me parece un pagu-
 rocho de entendederse. y á fé que el si-
 mit tampoco hade salir de la Juaxema.
 Digame Vin. quando en ella los Predicado-
 res mas zelosos, y mas apostolicos se sue-

cuenteuillo chistoso, ya de comparaciones, y
similes caseros que hacen risa á la gente, pa-
ra que á vuelta de la ^{del cuenteuillo y de la comparación} comparación, y del cuen-
teuillo se estampe mejor la substancia de la

Doctrina en la memoria de la gente ruda:
Dixáme Vn. esto ~~es~~ ^{es} en ~~la~~ ^{la} Juaxuma; Zape

que quema! Esto es ^{busca} ~~arbitrios~~ ^{arbitrios} para convertir
en risa las lagrimas que se debían derramar

por la pasión de Christo. Si Vn. ^{dixere} ~~dixere~~ ^{+ dixere}
este dirpanate, yo le dixere que vaya por

la pasión del Señor; pero le prevengo que
lo piense bien antes de pronunciarlo, por

que chamuscaxá á mucha gente horrada,
y entré ella ^{+ S. Juan Chrysostomo y S. Ambrosio} S. Juan Chrysostomo ^{que no}

lo han de contar por gracia; sin meteme
por ahora con S. Pedro Crisologo que decia

á su Pueblo de Thavena: muchas veces os
provoco á risa, para excitáros ^{á llanto}:

Sape provooco vos ad risum, ut exátem ad
plañum. Ve aquí Vn. como la risa pue-

de ser, y muchas veces es un admirable ^{+ medio +}
para concebir ^{para concebir} ~~miserias~~ ^{miserias}.

~~para cosas muy sentar~~ ^{Para cosas muy sentar}: Por tanto Señor
mio dexere ^{de} esos Zapes, y de esas ^{alharacas} alharacas

que solo pueden hacer fuerza á entendimien-
tos lampiños como el de Vn. por mas que

le cuelgue una madeja de pelo de Castor
desde los bigotes hasta cerca de la cintura;

adviniendo que la risa que se emplea en
hacer burla de ^{+ los p} predicadores indignos, para

Uenarlos de provechosa vinguerra, no es menor
 meritoria, que las lagrimas que se derraman
 por la Pasion de Christo; porq. no es medio menor
 eficaz para que se logre en nosotros el merito
 de esta pasion. ; ¿será ageno de la Quaxema
 un fin tan santo por un medio ^{tan} loable, y muy
 loable? ¿Será fuera de tiempo predicar á los
 Predicadores en el tiempo en que mas lo ne-
 cesitan, por ser aquel en que predicar mas?

43. Todo esto va en la graciosa suposicion de
 que el Sexundiano hubiere espexado al prin-
 cipio de la Quaxema para dar á luz su obra;
 pues aun quando fuese asi, ni habria in-
 currido en el Canon; si quis suadente Dia-
 bolo, ^{que meza negocio de que por ello le obligaron á abjurar de vehe-}
^{ment.} Acuérdome que en años pasados an-
duvieron revolteando por España ciertas
 obrillar criticas sobre cierto punto historico.
 Quiso la mala trampa que una de ellas por
 casualidad salió á plaza en las cercanias
 de Serrania Santa. Encendiase en ~~el~~ zelo
 de la ^{Casa} ~~causa~~ de Dios un Astrólogo Apostolico;
 y predicó una ilusioncilla contra este atre-
 vimiento escandaloso, que hizo compungir
 de risa á todo el Auditorio. Verdad es, que sa-
 lió despues un folleto en defensa del tiempo
 en que el papel se habia publicado, que, dicen
 conuixtio para el pobre Astrólogo la sema-
 na de Pasqua en semana de Pasion. Lo
 cierto es, que despues ha metido menos bulla
 y ha empleado mejor sus prendas intelec-
 tuales y morales; de que no se puede negar

3
 tiene mas que decente provision. Si hubie-
 ra alguna esperanza de que en Vin. se hu-
 biese de sacar el mismo fruto, me detendria
 quizá algo mas en buxlarame de su xpa-
 no, que es ^{+ bastante} despreciable por sí mismo,
 y por quien le hace; pero no quiero per-
 der tiempo; y me basta decirle, como re-
 sueltamente se lo digo, que niego el supues-
 to.

44 Niego que el Genovés hubiese espera-
 do al principio de la Quaxima, para dar
 á luz su historia. Pareceme, que al leer
 esto, le estoy viendo á Vin. de garritarse
 de pura colera; y de pura risa. Parece-
 me, que sin poderse contener, se sale de
 la Celda, ó ^{+ de} lo que fuere; y convocando
 auditorio, da grandes risadas al com-
 par de palmadas, y patadas, poniendo
 por testigos al Cielo y ala tierra de la des-
 canada insolencia con que le desmienta á
 Vin. Pareceme que le oyo exclamar entre
 espirado y rabioso; ¡Aquí de Dios! ¡Aquí
 de la Villa y Corte de Madrid! ¡Aquí de to-
 da España! ¡El maldito, el blasfemo, el he-
^{retico,} ~~heretico~~ el sedicioso libro de la historia del fa-
 moso Predicador Fr. Genovés de Campazas
 no se publicó en la gaceta de 21 de Febrero
 de 1758? Si Señor; aquella semana no
 era este año la tercera semana de Quaxi-

ma, contando los quatro dias que preceden
 a la primera? Si Señor. Luego el Gerundiano
 no esperó al principio de la Quaresma para
 dar á luz su historia? No Señor. Tan de repen-
 te le cogió ^{al Gerundiano} la publicacion de su historia ^{al}
 Gerundiano, como le pudo coger á Vm. Tanto
 le sorprendió verla publicada entonces,
 como pudo sorprehender á los que no tenían
 la menor noticia; y esto oxeame lo Vm. sobre
 mi palabra, porque estoy instruido muy
 á fondo en la historia de esta historia. Sin-
 tío altamente el Gerundiano que se publica-
 se entonces; pero no le tienta el Diablo á
 creer, que fue por los ridiculos motivos que
 Vm. exagera. Es hombre que discurre muy
 de otra modo que Vm. Sintio que se publicase
 entonces, entre otras razones, que ^{no} necesi-
 ta ⁿⁱ saber, por una honrada lastima,
 y caritativa compasion de muchos Predica-
 dores: persuadido á que no pocos Gerundios
 lo son de buena fé; y á que, si predicar
 mal, es ^{por estar} ~~in~~ inculpablemente enga-
 ñados, en el concepto de que aquello es pre-
 dicar; pues si se les hiciere ver lo contrario,
 ó dexarian el Pulpito, conociendo que no era
 para ello, ó al punto se enmendarian. Tu-
 vo lastima de esto, pareciendole que el
 libro en aquellas circunstancias, solo ser-
 nia para perturbarlo, sin darle tiem-
 po ^{para enmendarse;} ~~para~~ corregirse; pues enfrascado ya en

3

sus Quaximas, y prevenidos sus trabajos,
 apenas le era posible el reformarlos. Esto
 le compadecio ^{+deciblemente+} ~~irritablemente~~, y así lo
 dixo á muchos de palabra y por escrito;
 por lo que en su dictamen, la publicacion de
 esta ~~esta~~ Historia no debi^{era} haberse hecho hasta
 dos ó tres meses ^{+ + +} antes de la Quaxima si-
 guiente, para que los Predicadores verda-
 deraamente zelosos y bien intencionados
 abriesen los ojos, y tuviesen lugar de dis-
 poner sus papeles; de manera que en la
 misma Quaxima siguiente fuese visible
 el fruto de la Obra. Esta fue siempre su idea
 este su parecer: con que estuvo muy lejos
 de esperar al principio de la Quaxima,
 para darla á luz. Si Vm. quiere saber los
~~grandes~~ ^{grandes} verdaderos ^{motivos} que tuvieron
 los que lo dispusieron así para no conformar-
 se con la voluntad del Autor, venga acá,
 y quiza ^{se} los confiare, ó quiza no; y allá
 va el primer cucarno de su agudísimo Dilema.
 45. El segundo aun es mas lastimoso. Demos-
 trase que la Historia se hubiere escrito con el uni-
 co fin de avergonzar á los Predicadores, aunque
 ya se le tiene á Vm. explicado que este fue
 el medio, y no el fin. Pero y bien, que saca-
 mos de ahí? ¿Que es preciso que los Predicado-
 res lo sientan? Concedolo; porque ni el libro
 se escribió para divertirlos, ni lo enseñamos

dexan de sentir las venovias sajar; y si no
 las sienten, tanto peor para ellos, porque es
 funesta señal. ¿Que mas hemos de sacar?
 Que es preciso ~~que~~ lo sientan mas, quando se
 ven reprehendidos en publico, no por algun
 Prelado superior, no por algun Edicto del
 Tribunal de la Fé, no por alguna ^{decreto} ~~de~~ N.^a Ma-
 gestad; no por cierto, sino por un hazme
 reir. Lo primero implicat in terminis; por-
 que los hazme reir no reprehenden ni en pu-
 blico ni en secreto; ni en comun, ni en parti-
 cular. A lo sumo se burlan, se zumban, ^{se} chu-
 fletean; y de esto á la reprehension hay
 grande diferencia. Lo segundo: rego suppo-
 situm; á lo menos respecto ^{de} los Predicado-
 res que tanto lo sienten, el Genundiano
 no es hazme reir, sino hazme rabiar; haz-
 me patear; hazme espumar de colera. Lo
 tercero: ¿quien se ha dicho á Vm. ^{+ solo} que ^{+ pue-}
 den reprehender en publico los Prelados Su-
 periores, el Tribunal de la Fé, y ^{la N.^a} Ma-
 gestad? Si se trata de delitos y de perso-
 nas particulares dentro de la linea mo-
 ral; pase. Si se habla de ~~los~~ delitos publicos
 y de personas ⁱⁿ determinadas en la linea
 intelectual; grandisimo disparate. Los
 Predicadores reprehenden en publico; ~~los~~
~~Academicos~~ ~~reprehenden~~ ~~en~~ ~~pu-~~
~~blico~~; los Academicos reprehenden en pu-

3

blico; los Criticos reprehenden en publico,
y hasta los Comediantes reprehenden en publico
sin que sean Prelados, Superiores, ~~ni~~ Tribuna-
les de la Fé, ni Reales Magestades. ⁴⁶ La 46

Mas donosa es que Vm. mismo adopta
esta propia doctrina, quando dice inmedia-
tamente: „Amigo mio; los que nada supone-
mos en el mundo, nos hemos de contentar
con observar los preceptos de la caridad
Christiana. Con las cosas publicas, que saben
los Superiores, y no ^{tan} remedian, debemos
llamar a Dios, para que lo haga, predicando
en comun contra el abuso, por no ser com-
plices. Esto es lo que ha hecho el Sexundiano;
predicar contra un abuso tan publico, que
no es posible otro que lo sea mas. Y porque
no es el Prelado Superior, ~~ni~~ Tribunal de la Fé,
ni M^{te} Magestad, no le parece conveniente
usar del estilo censorio, ~~ni~~ Etoriano, se-
vero, ~~ni~~ autoritativo, y juridicidional; sino
del ~~ni~~ festivo, alegre, burlesco, y chufletero.
Mas va que me replica Vm. con gesto
avivagrado (tuteandome ^{tambien} a mi, porque Vm.
tiene aunque de tutearse hasta con el
Lucero del Alba) ^{y a esto llamas llamas predicar?} ¿A esto me llamas predicar?
~~¿no es?~~ si señor. Vm. no dice que la Obra
del Sexundiano es una Satira? Pues teno-
ga Vm. entendido que las Satiras son Ser-
mones. Preguntarelo Vm. sino a incom-
parable Lucio Sectano, que todavia vive (y yo
sé muy bien en donde) el qual intituló Sen-

112
mona á nos sabina con muchissima razon,
porque si el fin de los buenos sermones, no
es, ni puede ser otro que el de enmendar las
costumbres, tampoco el, ni ~~debe~~ ^{debe} ser otro
el fin de las sabinas castizas.

Dum prodesse volunt et delectare Poeta,
et jucunda simul dicunt, et idonea vias.

47 El parafillo que añade Vir. sobre las reglas
de la caridad fraterna, gran cuenta le hubie-
ra tenido entenderle mejor, y practicarle.
En los casos particulares (dice Vir) debemos
observar las reglas de la caridad fraterna;
si no ^{+ aprovechar} aprovechar, dar cuenta á los superiores
que pueden y deben remediarlo: Dic Cedetiq;
y no otro quedemos ^{nos} en nuestra santa paz
y quietud. Las reglas de la correccion fra-
terna son: Primera: en delitos y pecados
particulares, amonestar reueradamente
al delinquiente: corripe ^{cum} ~~probum~~ inter te, et
ipsum solum. Segunda: si esto no alcanza
advertirle de su delito á presencia de dos,
ó tres testigos: Adhibe tecum ^{adhibe} ~~duos~~ ^{duo}, aut tres tes-
tes. Tercera: no aprovechando todo esto,
dar cuenta á quien lo ^{pueda y deba} ~~debe~~ ^{+ remediar} ~~remediar~~ ^{+ remediar}
dic Cedetiq. Ahora bien Señor Max
quinader, ¿y qual de los dos ha hecho añi-
cos estas reglas? Vir. ó el Secundiano? El
Secundiano está fuera del caso, y de la
question; no se ha metido con delitos

particulares, sino públicos; no con sujetos ²¹²
determinados por sus personas, sino por
sus escritos, ó dados á la pública luz, ó ~~publicados~~
~~publicados~~ ^{publicados} en público teatro; ~~no~~ con defectos
morales, de los quales hablan unicamente
las reglas, sino con defectos intelectuales,
con los quales no se meten; ¿Pero: Vm? Ese
es otro cuento. Vm. habla determinada-
mente con el Genovésiano, señalándole ^{+ no lo +} ~~no lo~~
por su obra, sino por la profesión que vo-
luntariamente le supone. ^{+ Vm. +} ~~Vm.~~ le reprehen-
de por un figurado delito público, esto es por
su obra; pero ese ⁺ delito público, aun quan-
do lo sea, es de una persona particular. Vm.
le acusa, no ya culpa intelectual,
sino moral, y moralísima, atroz,
y atrocísima; V. g. las venialidades de he-
rege, sacrilego, blasfemo, enemigo del Esta-
do eclesiástico secular y regular, y en fin
de ambas Magestades Divina y huma-
na; ¿Pero que reglas ha observado Vm. pa-
ra esta caritativa corrección? ¿Le ha amo-
nestado suave y respetuosamente? Si por
cierto. El primer aviso fue el de su furio-
so papelón; y aun este aviso ha venido ^{+ Vm.} ~~gran~~
cuidado de darle ^{le} á todos, menos á él. Es-
parciolo Vm. por toda España, sin acor-
darse del pobre Genovésiano, que á la hora
de esta ^{aun} no le hubiera ~~ni~~ visto, á no habien-

214. solo enviado un amigo de la Corte; sin que de
aquí se infiera que le haya leído. ; El esto
corrigele intere te, et ipsum solum? Lo será
como entendió ^{esta regla +} aquel Frayle, que ofendido de
otro, se fue á su celda; cerró la puerta, tum-
bóle en el suelo, haxbóle de patadas; y re-
convenido por el Prelado, dixo; que el no
habia hecho mas que cumplir con la prime-
ra regla de la correccion fraterna: Si pecca-
verit inter fratrem tuum, corripe eum inter te
et ipsum solum. Si algun Frayle te ofendiere,
corrigele entre ti y el mismo suelo; Sta hecho
Vir. la correccion á presencia de dos ó tres
testigos? No solo á presencia de dos ó tres,
sino de doscientos ó trescientos mil. Solo
ha cuidado mucho que no fuese á presencia
de el pobre delinqüente; y en esto no dexo
de alabar su gran prudencia. ; Espexo Vir.
á ven si se enmendaba, ^{+ para sino, dexaba} ~~para~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~iglesia~~
Iglesia, ^{dic. ecclesie?} No tuvo flemma para tanto; sin duda
porque ~~yo~~ desesperó de ^{la correccion;} ella. ; ~~pero al fin~~ ^{y á fe que yo tambien}
entendí el precepto de la correccion frater-
na ni mas ni menos, como los dos ^{eci} ~~textos~~ ^{ellos}
de S. Pablo: Apollō videtur non est valentis, ne-
que uxrentis; y la Ley Qui aliud dicit. leg. 3. ff. de
bis dubiis. Dios que á Vir. m. a. Tal dia y tal
mes y tal año y tal lugar = B. L. M. de Vir.
sio aquel otro = Señor D. Vir.

~~Carta~~
Carta quarta eiusdem, eidem,
 de eodem, et secundum idem.

Muy seño mio: ¿Que me dice Vm.^a? ¿Es posible que el Penitente de mi alma se haya resuelto á imprimir el papelon de mi vida? ¿Es posible que ande ya de molde en las manos de todos, y que todavia no haya llegado á las mias, ni á las del Secundiano. ¿Es posible que sea Vm. tan buen hombre, que le haga novedad, el que habiendose remitido por el correo á todas las Comunidades ^{+ Religiosas +} de la Corte, y ^{de} fuera de ella, solo se hubiereⁿ excludido de este precioso regalo ^{los} á los Padres de la Compania? ¿Pues que? ¿habia de regalar el autor con un exemplar á todas las Cofradias del Reyno? ¿Adonde ^{ibanos} uianos á parar! ¡El Devoto que franquó el dinero para una obra pia de esta necesidad é importancia, ¿no hizo ^{bastante} demeritudo en costear tanto numero de exemplares para todas las Comunidades Religiosas, sin que le empeñasen ^á costearlos tambien para todas las Cofradias? Tengan paciencia los Cofrades de S.^o Ygnacio, asi como la tienen los Cofrades de S.^o Antonio, y ^{+ de n.} Proque;

porque eso de querer ^{se} ~~hombrecen~~ con las fami-
 liar Religiosas suena a un poco de orgullo, y ^{un poco de orgullo y propia esti-} ~~propia esti-~~
 macion. Asi ^{de propia estimacion} ~~que~~ que en esta parte
 yo soy con el Sr. Penitente, una vez que se de-
 pon sentada su doctrina de que los referi-
 dos Padres, entre los quales se ^{digno} ~~deben~~ ^{deben} ~~deben~~
^{deben} ~~deben~~ ^{deben} ~~deben~~ contar al Sexundiano; no formaran
 mas que una Congregacion ó Cofradia. Solo
 hubiера deseado que a este ^{sele} ~~se~~ hubiese remi-
 tido un exemplar, no precisamente por Co-
 frade, sino porque al fin era mayor ~~mayor~~ domo
 de la fiesta; y parece cosa ^{de} ~~de~~ extrana, que
 hablando con el la Obrilla, la conversacion
 se dirigiese a todos menor a el.

2. . . Algunos inadvertidos ^{+ lo} ~~de~~ ^{+ y el} ~~de~~ ^{temor} ~~de~~ a
 miedo. ¡Simpleza y mas simpleza! El que no
 tiene miedo a Dios; ^{como [le] ha de tener} ~~que~~ le ha de tener
 a los hombres? ¿que tiene valor para es-
 cribir ^{+ aun} y para imprimir tanto monton de
 decretinos; para que no ^{se} ~~te~~ te temdrá? Fuera
 de que por aqui ó por alli, tarde ó temprano
 no es preciso que la Obrilla llegue a manos
 del Autor del Fray Sexundio; y entonces
 si este se ^{+ amortara} ~~amortara~~, solo se ^{logrará} ~~logrará~~
^{+ el} ~~el dilatar un poco la escaramuza, pero no
 evitarla. Yo soy ^{+ mas} ~~mas ^{+ mas} ~~mas ^{+ mas} ~~mas ^{+ mas} ~~mas ^{+ mas} ~~mas ^{+ mas} ~~mas ^{+ mas} ~~mas
 que yo lo diga; y asi discurre con mas pi-
 dad. ^{+ que} ~~que~~ Sin duda ^{+ que} ~~que~~ el Penitente no envió~~~~~~~~~~~~~~~~

el impreso al Sexundiano, porqu exigió que
 sería dispararle un trabuco, á quemarropa,
 y á sangre fría. Fernio quedar irregular ha-
 ciendo un Sexundianicidio, y no es tan malig-
 no ^{+ ni} tan desafortunado como todo eso. Por tanto
 dispuso que llegase á otros antes que á el la no-
 ticia, para que poco á poco le ~~present~~ ^{present} disponien-
 do, á fin de que no le hiciera tanta impresion
 el fatal golpe. ¡Uixe vir. si el Penitente es hom-
 bre ^{poco} caritativo! Pero si esto fuere así, ¡o y que
 poco conoce al picaron del Sexundiano! Es
 hombre tan fresco, tan sereno, tan conchudo;
 y no me falta un tris para decir tan sin pur-
 to, y sin vergüenza, que ninguno se ha don-
 ventido, ni se ha kolgado mas que el con
 la tempestad de papelones que han descar-
 gado sobre sus cortillas. Singularmente el
 de Fr. Amador de la mentira, y el ~~de~~
 Penitente de la P.^e Marquina le volviéron
 á poner negra mas de la mitad de la ca-
 beza que ~~y~~ ~~le~~ ~~blanqueaba~~ ~~mucho~~ ~~tantas~~ ~~caras~~ ~~le~~ ~~quitaxon~~
~~de~~ ~~la~~ ~~guerra~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~guerra~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~guerra~~. Exa gusto ver como
 se divertia á si, y divertia á otros con
 las chistosas ~~maneritas~~ ^{+ especies} especies que se le
 ofrecian. Es esto tanta verdad, que ha-
 biendo parado por su retiro varios sige-
 tor de todos estados y profesiones sin otro
 fin que el de verle y conocerle, ~~se~~ ^{se} queda.

non atrevididos, luego que ^{lo} le vieron. Todo
 creyeron encorvado ~~á~~ un hombre chupado,
 consumido, macilento, melancólico, abo-
 choznado, taciturno, y fugitivo de ~~las~~ ^{las}
 gentes, no permitiéndole la confusión pene-
 se delante de ellas; pero se pararon al
 hallarse con un semiviejo maziño, rechon-
 cho, colorado, alegre, festivo, despejado, so-
 ciable, y hambriento de papelos ^{trast} contra su
 Fr. Secundio; ^{Salva siempre} ~~Salva~~ siempre en todo la ley
 immaculada de Dios que conviene las al-
 mas, ^{hubo q. se enfadó} ~~hubo~~ quien se enfadó de verle tan
 fresco: hubo quien hizo todo lo que pudo para
 irritarle; pero no fue posible ^{+ hacer} ~~hacerle~~ co-
 lera. Dice Vñ. si el impresor de Margui-
 nader le havia mucha impresión; Ni por-
 que se ⁺ ~~la~~ havia de hacer, no habiendola
 hecho el manuscrito? Pues aunque me
 dicen que varía ^{mucha} ~~algo~~ en la forma, tam-
 bien me aseguran que ^{destruía} ~~destruía~~ desvaria mis mis-
 mamente en la substancia. Parece ser
 que tambien hay algunas añadiduras;
 pero me escribe un amigo, que son á ma-
 nera de remiendos de la Orden, q. solo se
 diferencian del fondo del sayal, en que
 paxdean mas ó menos. Como quiera,
 mientras Vñ. no me envíe el impreso, yo
 voy adelante en espulgar las liendres á

manuición.

mi manuición.

3. Señor Penitente mio, ó Señor mio penitente; estamos ya de.
 Señor Penitente mio; ¡ó Señor ^{Amio} Penitente ^{Amio} mio!

Estamos ya en el famoso numero 10. del pa-
 pelote de Vin. En el grano apenas tendremos
 en que detenernos, porque ya queda bien
 acerbado en las cartas antecedentes. La
 paja es mucha, y de mala calidad; ^{+ tanto que} ni aun
 para ^{las} bestias sirve; y así con el beneplacito
 de Vin. irá al muladar, para con-
 vertirse en estiércol.

4. Dice Vin. hablando con el Secundiano:
 La segunda proposición que se deduce de
 la respuesta dada, es decir que elige el ar-
 bitrio de la charroneta, del chiste, y cuern-
 ecillos que finger, para sacar por medio de
 ellos el fruto, que no pudieron sacar los san-
 tos y zelosos Oradores con el peso, gravedad,
 modestia, y fuerza de razones. Esta pro-
 posición en un sentido es cierta, sana, y
 sin sospecha, hablando del fruto temporal.
 (esto es del quaxin); pues no se dará a Crovi-
 tor alguno que respectivamente ^{+ haya sacado} por de con-
 tado mas fruto que tu; pues no ignora-
 bas el de temple del mundo, y que lo que
 hoy se aprecia es el desprecio del Estado
 clerical. || Y luego dirán que ^{Vin} ~~Vin~~ es un
 insulso! No tienen razon los que lo dicen,

porque no puede estar mas gracioso este pa-
 sage. ¿Hay tal gracia, como el equivoquillo
 del ~~fruto~~ fruto que esperaba el Sexundiano, apu-
 cándolo al Quatin? ¿Y hablando del quatin,
 añadir por de contado ~~pro~~ tiene infinito
 chiste? Digole á Vm. que tiene un ingenio
 de Barxabás; pero tambien le diga, que
 sin querer ha hecho el mayor elogio que po-
 dia hacer de la ~~historia~~ historia de Fr. Sexundio.
 Con efecto (dice el Cardenal Palavicino en una
 de sus cartas) ^{la mayor} prueba de lo que gusta un plato
 es comerlo todo: La mejor ~~recomenda-~~ recomenda-
 cion de un libro es leerlo con ansia sin dexar
 letra; y el mayor elogio de una obra es despa-
 charse presto. Conque afirmando Vm. que
 respectivamente no se hallará Escritor alguno
 que haya sacado mas fruto que el Sexundiano,
 sin duda por el velocisimo despacho de su li-
 bro; viene Vm. á hacer segun esta regla,
 el mayor elogio que cabe de el. ¿A, pable-
 mos davor; que diexa Vm. porque su pape-
 lon impreso tuviera el mismo despacho ^(f.e) ca-
 so que fuera venal? Pues habiendole dado
 á luz á obviar, sin nombre de autor,
 y sin las licencias necesarias, ya se guar-
 dará Vm. de exponerle en publica almo-
 neda. Pero, Señor mio, tenga Vm. ^{un poco de} pacien-
 cia, porque esto del despacho de los libros,

unas veces el merito, y otras ^{es} fortuna; y los de Vm. ni por uno ni por otro título corren ese peligro. Por ~~esto~~ ^{esto} oí decir, que á la primera noticia que el Sexundiano tuvo de que Vm. escribía contra él, respondió muy fuertemente, y oportunamente con aquel Epigrama de Mançial.

Versiculos in me, narratur, scribere Cirna;
Non scribit, cuius carmina nemo legit.

Digo que no puede ser,
por mas que quieras decir;
pues no se llama escribir
lo que ninguno ha de leer.

5. Mas p^a que al Sexundiano no le venga vanidad por el despacho de su Obra, ya tiene Vm. cuidado de aplicarle un efficacísimo antidoto, significandole que, este lo debió al destempe del mundo, y á que lo que hoy se aprecia, es el desprecio de el Estado Eclesiastico. Alla va ^(este) ~~este~~ ^{este} tal Señor con pradores, sectores, y proclamadores ~~de la~~ ~~historia~~ de la historia de Fr. Sexundio. Aconsejoles á Vm. que se calen otro movimiento, como el Autor de la historia, si no quieren que esta cuchillada ^{les} les tienda de medio á medio los carcos. Ya está ^{que} averiguado ^{que} el motivo porque Vm. se dice

non tanta prisa á comprar esta maldita
 obrilla, y la verdadera razon por que la han
 celebrado tanto, ~~es el verdadero del templo~~ ^{es el verdadero del templo} ~~de~~ ^{de} ~~ellos~~
 "estragado y guiso", y porque hoy no saben apre-
 "ciar, sino todo aquello que es ~~en~~ ^{en} desprecio
 "de el estado Eclesiastico." Y no importa un
 pepino que casi todo el despacho de la Obra
 se hubiere hecho entre los que son de ^{este} ^{esta}
 do. Nada significa que los que mas se han
 empeñado ~~en~~ ^{en} celebrarla, en defenderla,
 y en ^{promoverla} ~~proclamarla~~ sean muchos ~~Itimos~~.
 Señores ~~Arzobispos~~ ^{Obispos y Arzobispos} y Obispos; muchos Emi-
 nentisimos Cardenales; y segun es publi-
 ca voz y fama, hasta la misma Cabera
 de la Iglesia se dignó recomendarla con
 expresiones de singular aprobacion. To-
 do se alucina ^{con} ~~mir~~ ^{mir} ~~ex~~ ^{ex} ~~ablemente~~; á todos
 los fascino ^{yan} ~~ese~~ ^{magico}, y herejote ^{del} ~~de~~ ^{de} ~~Sexun~~
 diario. Ninguno vio quan perjudicial era
 al Estado Eclesiastico esa infernal pro-
 duccion de el mismo Erebo, hasta que
 la confuso el P. Baxo-marquina, y des-
 cubrio los Diablillos anti-elesiasticos que
 se ocultaban en ella. Es verdad que su
 Autor no puede hablar con mayor vene-
 racion de el Estado Eclesiastico secular
 y regular. Es verdad que su principal
 empeño es purgarle de los ^{pe} ^{vilentes} ^{hu}

mones que injicionan uno de sus mas sa-
 dos ministerios: Es verdad que otras corillas
 incidentes todas, tiran á este fin mas ó menos
 inmediatamente. Pero que importa? Su verda-
 dero fin es aniquilar á este Estado, porque
 asi lo dice la ley: Qui aliud dicit ff de rebus du-
 bis. Y asi tengase entendido, que todos aquel-
 los que han comprado ^{aplaudido,} celebrado y defendi-
 do á esta teterrima obra, todos tienen el
 gusto de estemplado; todos aprecian mucho,
 quanto es de perjuicio del Estado Eclesiastico,
 mas que sean Obispos, Arzobispos, carden-
 ales, y Papa, porque al fin son hombres,
et hominum est errare... Omnis homo men-
dax... Mendaces filii hominum in statenis
suis... Sin que de esta regla general se ex-
 ceptuen mas, en lo publico, que el P. Fr.
 Amador de la mentira, y el hijo de su
 Padre Impugnador de la verdad.

6... Todo lo dicho hasta aqui se entiende
 del fruto del Juatrin que ha hecho el
 Sexundiano. Pero si hablamos del fruto
 espiritual, y correccion de los abusos (aho-
 ra prosigue Vm. mudando de tono), es
 mucha presuncion creer que con esta
 ficcion de Fr. Sexundio y de tantos dis-
 parates, pueda conseguir lo que no con-
 siguieron los Santos Padres y Doctores
 con su Evangelica predicacion; porque
 es afirmar que no se valieron de todos

" los medios licitos que podian, para hacer fru-
 " to; y esto huele à chamusquina, porque di-
 " rectamente hierne à la Magestad de Christo,
 " ~~como heretico blasfemio~~. " Buen provecho
 " le haga à Vm. ese con uxora ^{señor} Gerundia,
 " no mio, que bien menecido se lo tiene; por-
 " que ero de ~~uxora~~ ^{creer} Vm., que con su Fr. Ge-
 " rundio ó calabana ~~se~~ pueda conseguir
 " lo que no consiguieron los Santos Padres,
 " y Doctores con su Evangelica predicacion,
 " es presuncion de ^{+maxa+} ~~presuncion~~, y eso de afirmar
 " Vm. que no se valiaron de todos los me-
 " dios licitos que podian, para hacer fru-
 " to, huele à Chamusquina, porque direc-
 " tamente hierne à la Magestad de Christo
 " con heretico blasfemio. Esto es claro
 " ^{+ como} ~~como~~ el agua; y así creer que con la fun-
 " dacion de la Reforma de los Capuchinos
 " (que no la hizo ningun Santo Padre de la
 " Iglesia) se puede hacer el fruto que no
 " hicieron en ella los Santos Padres con su
 " predicacion Evangelica, es mucha pre-
 " sumcion; y el afirmar en virtud de esta
 " fundacion que los Santos Padres no se
 " valiaron de todos los medios licitos que
 " pudieron para hacer fruto, huele à
 " chamusquina, porque se opone direc-
 " tamente à la Magestad de Christo con
 " heretico blasfemio. ¿Que no, carra?

Todos los medios que se han inventado en la Iglesia de Dios para hacer fruto en las Almas, como Religiones, Reformas, Texcas, Ordenes, Congregaciones, Cofradías, Penitencias públicas, y otras mil piadosas inducias, sino ~~los~~ ^{los} inventaron los Santos Padres, y no ~~los~~ ^{los} practicó Jesu Christo, todos son presunción, todos huelen á charniguina, todos se oponen directamente á la Magestad de Christo ~~con~~ ^{con} heretical blasfemia.

T. Esto no admite duda, por quanto se prueba con dos textecillos, uno de la sagrada Escritura y otro del derecho ^{civil y} canonico ~~terminante~~, ambos terminantes, y que dexan la question fuera de toda controversia. El texto de la sagrada Escritura es del cap. 23 de S.^{ta} Mathew, en el qual fulmina la Magestad de Christo ocho rigidísimas amenazas, por no decir maldiciones contra los Escribas y Fariseos: Ve vobis scribae et Pharisei: ~~U~~ pero á los Sacerdotes, á los Pontifices que estaban comprendidos en el mismo delito, de ningun modo los nombra. Reparo es muy digno del Cardinal Cayetano: Lege Evangeliorum: nunquam invenie ^{Jesum} Jesum nominare Sacerdotes, aut Pontifices arguendo, aut reprehendendo ^{scilicet} scribas, et Phariseos. ¿Pues no podia el Señor nombrarlos á lo menos en comun, ó en especie, aunque no los nombra ^{con un} ~~en un~~ en individuos individualmente

" diversitas, así como nombres á los Escrivas y Fariseos.

" secor? ^{eso} ~~no~~ no responde Cayetano) porque la

" Magestad de Christo quiso ^{+ ininteligible aquí} instituir ~~agui~~ ^{la} ~~agui~~ ^{la}

" Regla que han de observar los Predicadores

" Evangelicos: Instrumento Predicatorum, ut non

predicent contra sacerdotes in specie propter

reverentiam Ordinis. "

8... Admirable Doctrina para aquellos Con-

fesores de muriccion que llevan la sentencia

de que Predicatoribus non est predicandum.

Pero no nos divertamos, que ya volvere-

mos á lo que quiero decir el Eminentísimo

Cayetano. Lo que ahora nos hace al caso es,

observar luego y en caliente la oportuni-

dad del ^{eu} ~~texto~~ ^{en el} ~~texto~~ de la Sagrada Escritura,

para convencer lo que se pretende ~~en el~~ ^{en el} ~~texto~~ ^{en el}

to, ^{yes} ~~probar~~ ^{probar} que fue mucha la presuncion

del Genundiano en creer que podria reme-

diar con su obra, lo que no remediaron los

Santos Padres con su Predicacion Evangelica;

y que afirman que no se valieron de todos

los medios ^{+ que pidiere} ~~licitos~~ ^{licitos} para hacer fruto, huela

á chamusquina; porque es oponere dixi-

tamente á la Magestad de Christo con

heretical blasfemia. El textillo se re-

duce á fulminar Christo ocho maldicio-

nes contra los Escrivas y Fariseos, sin to-

mar en boca á los ^{+ sacerdotes ni á los Pontifices;} ~~sacerdotes~~ ^{ni á los Pontifices;} ~~sacerdotes~~ ^{ni á los Pontifices;}

+ exposicion de Cayetano á decir q. esta fue recien dada á los Predicadores para q. no prediquen contra los sacerdotes en el

pedir por la reverencia á su sagrado Or-
den. El cierto que yo no veo la conexi^{on} que
tiene el textecillo, ni la exposicion, con el^{lo que}
asunto que se intenta probar. ¿Pero que
importa que yo no la vea? Violan ^{ya son} ya son
tan sabio y tan perspicaz como el Peni-
tente. Esto me basta para creer que el
textecillo no puede ser mas terminante,
porque un hombre que penetró el verda-
dero sentido de la enrevesada ley ^{quialind} es
el mayor Lahori de sentidos textuales,
que ha nacido de mugeres.

3. Vamos ahora á la exposicion de Cayeta-
no. No tengo las obras expositivas de este
Eminentísimo Autor, ni necesito tener-
las para creer firmemente que no
puede decir lo que Vin. dice, sin que
preceda, acompañe, ó se subiga alguna
palabrita que limite, ó explique mas la
proposicion; pues con la generalidad,
con que Vin. la propone, sería el mayor
despropósito, que se podía ofrecer á quien
no hubiese hecho mas que leer, u oír los
Evangelios que se cantan en la Uiva.
¿Como habria de decir Cayetano: Lee el
Evangelio, y no hallarás que el Salvador
hubiese nombrado jamas á los sacerdo-
tes para καθηκοντες, ó para κρυπτεν

dentro? Cualquiera le ^{responderá} responderá: Leo el Evangelio y hallo en el Cap. 10. de S. Lucas vers. 31 y 32 gravemente reprehendidos a un sacerdote y a un Levita por la ninguna caridad que tuvieron con aquel pobre robado y herido en la Parábola del Samaritano, declarandolos el Salvador por peores que un infiel Samaritano. Accidit autem ut sacerdos quidam descenderet eadem via et viso illo, preterivit; similiter et Levita cum esset secus locum, et videret eum, preterivit. Leo el Evangelio, y hallo en el Cap. 11 de S. Marcos vers. 27 que llegando al Salvador los sumos sacerdotes con los escribas y ~~fariseos~~ ^{fariseos} fariseos: Accesserunt ad eum summi sacerdotes, et scribae, et pharisaei; le hicieron una pregunta muy capciosa; y á todos ^{los} ~~ellos~~ ^{responderá} con una respuesta muy penetrante. ¿Que nos enseñamos? Leo en el Evangelio toda la carga cargada que ^{en el cap. 23} ~~en el cap. 23~~ ^{en el cap. 23} de S. Mateo da el Salvador á los escribas y fariseos que subieron á la cátedra de Moyses para predicar la Ley ^{al pueblo} ~~al pueblo~~ ^{al pueblo}: Todo lo que dice de su hipocresía, de sus ~~depravadas~~ ^{depravadas} ~~depravadas~~ ^{depravadas} costumbres, de su vanidad, pomposidad, apaxato, y ventolera. Leo fuera de el Evangelio que todo esto lo entienden el torrente de Padres y Expositores igualmente de los sacerdotes, que

de los Escrivas y Fariseos. Oyga Vn. a S. Juan
Chrisostomo en la homilia 42 sobre el mismo

capitulo: Videndum quomodo quis supex cathedram
sedeat, quia non cathedra facit sacerdotem.
sed sacerdos cathedram: ideoque magis sacerdos est.

suo facit ~~crimen~~ crimen, non dignitatem. Oyga de Vn.
en la homilia 42 sobre ~~lo mismo~~ lo mismo.

Porquam Dominus sacerdotum reprobatione portavit, et
inexcusabilem eorum conditionem ostendit.

Uixit Vn. si el Salvador reprehendio en
publico a los sacerdotes: Siut clerici, si
male fecerint - inemendabiles sunt:

vero delinquentes facile emendantur: tunc
conuertit sermones ad apostolos d. Oyga Vn.

a S. Thomas interpretando el mismo ca-
pitulo, especialmente aquellas palabras:

Secundum opera ~~eorum~~ eorum nolite facere;
digame despues si reprehendio ~~de los~~ de los

reprehendo Christo en publico a los sacerdotes?
Interdum. Frequenter enim (dicit el santo) de ma-

lo bona doctrina procedit; sicut autem sacer-
dos melius iudicat propter bonos malos doce-

re, quam propter malos bonos negligere; sicut
subditi propter bonos sacerdotes, malos etiam

honorant, ne propter malos boni etiam con-
temnantur. De manera que el largo Co-

mentario que hace el Santo Doctor del
Cap. 23 de S. Mathias, camina siempre
en la suposicion de que toda la fuerza

y aora reprehension del Salvador ^{+ dirigida +} se dirige
 expresamente á la correccion de los Sacen-
 dotes ^{+ Predicadores} y de los Predicadores. Por tanto
 no creo que al Cardenal Cayetano le pasa-
 se por la imaginacion el reparo que Vm.
 le atribuye; o si ^{+ le} hizo, seria en terminos
 muy distintos, ^{+ le +} y que quixeran decir cosa
 muy diferente de lo que á Vm. se le ha an-
 tojado entender.

10. -; Ni á que hombre de razon le podia
 ocurrir que los malos sacerdotes, y los
 malos Predicadores gozaren de semejante
^{+ impunidad?}
~~impunidad?~~ ^{inmunidad}; Pecar en publico, debarrar
 en publico, loquear en publico, y no poder
 ser reprehendidos en publico propter re-
 verentiam Ordinis, por el respeto á sus
 Ordenes? O la; conque no tienen ellos res-
 peto á sus Ordenes para cometer tantos
 desordenes, y se le han de tener los de-
 mas para disimularlos?; Han de
 tener ellos licencia para hacer añicos el
 Evangelio; y ha de ser contra el Evange-
 lio el hacerlos añicos á ellos?; Han de ve-
 ner libertad para burlarse con el; y
 el mismo Evangelio nos la ha de quitar
 para que nos burlemos de ellos? Carissimo
 Penitente, Usaca. no crea ~~ese~~ ^{este} disparate, aun
 en caso (negado y que parece quimerico),

que solo ~~al~~ ^{se} ~~de~~ ^{de} ~~su~~ ^{de} ~~confesion~~ ^{de} Confesion. No va-
 le el sagrado á los que lo profanan, ni el
 Evangelio ^{+ protejet +} a los que juegan con el, como pro-
 dian con el Alcoran; y si todavia se
 manviere en la terra de que es contra el
 Evangelio reprehender en publico á los malos
 Sacerdotes y Predicadores; preguntale al
 mismo Rever. Padre; si el Apocalipsis tie-
 ne menor autoridad que el Evangelio?

Preguntale mas; si unos pobres Predica-
 dores y unos ~~sacerdotes~~ ^{sacerdotes} ~~simples~~ ^{simples}, ó unos ~~sacerdotes~~
~~sacerdotes~~ ^{simples} ~~serán~~ ^{serán} mas respecta-
 bles por sus Ordenes que los señores Obis-
 pos? Despues que le haya respondido á es-
 tas dos preguntas, lee los capitulos 2.º y 3.º del
 Apocalipsis: Observe en ellos la gravissima re-
 prehension que el Espiritu Santo dá á los
 siete Obispos de las Iglesias de Asia; sien-
 do así que por calificacion del ^{+ mismo +} Espiritu San-
 to, todos siete eran unos Angeles. Angelo
Ephesi Ecclesie. Angelo Smyrnae Ecclesie. An-
gelo Pergami Ecclesie. Note, que no ~~lo~~ ^{lo} so-
 lamente los reprehende en general, sino
 en sus propias proprias personas; y
 otra vez no se ~~no~~ ^{venia} ~~venia~~ con la paxudez
 de que es contra el Evangelio ^{+ repaia +} ~~dan~~ ^{dan} ~~repre-~~
 hensiones publicas á los Sacerdotes y á
 los Predicadores que las merecen. De car-
 mino aprehenderá á no levantar falsos

testimonios á los Expositores de bien, y á no
entenderlos tan materialmente, que es el
verdadero principio, de donde dimana el
sacarlos violentamente al Pulpito, para cono-
borar con ellos los ^{+ solemnes} ~~mandamientos~~ de latinos.

11. Esto de á folio el que añade inmediatamente su Cavidad, despues de haber citado el lugar de Cayetano (sino ^{le} levantó algun falso testimonio): Lege Evangelium, nunquam invenies Jesum nominasse sacerdotes, aut Pontifices arguendo, aut reprehendendo, sed Scribas et Phariseos. Lee el Evangelio, y nunca hallaras que ~~Jesús~~ ^{Jesús} hubiese tomado en boca á los sacerdotes, ni á los Pontifices para corregirlos, ni para reprehenderlos, sino á los Escribas y Fariseos. Despues de haber ^{+ usaca} ~~hecho~~ excitado el reparo en torno Secundial ó Fr. Blaiat: ¿Puedo no padia el Señor nombrarlos á lo menos en comun ó en especie, aunque no los nombrase individualmente, así como nombro ~~los~~ á los Escribas y Fariseos? Despues de haber dado su solution á la Secundiana con aquello de: Ea no responde Cayetano, porque la Magestad de Christo quiso instituir aqui la Dignidad que han de observar los Predicadores Biciclos: 10 Instruendo ^{Predicatore,} ut non predicent contra sacerdotes aut Pontifices in specie propter reverentiam ordinis: Ita instrucción que

"les dio, fue, que nunca predicaren contra los
 "Sacerdotes, ó contra los Pontífices en especie,
 "por el respeto que se debía á sus Ordenes.

Después de toda esta salva añade Usáca, estas
 palabras: "Esto fue lo que practicó y enseñó la
 "Mag.^d de Christo: ^{tes} esto lo que observaron y en-
 "señaron los Santos Padres, los Doctores, y
 "zelosos Pugoneros de Dios clamando con fuer-
 "za de razones, con peso de argumentos, con
 "gravidad de sentencias, con seriedad Chris-
 "tiana, y con caridad benigna; no con chis-
 "tes, no con chifletas, no con cuenteillos, no
 "con sátiras que ofenden ^{ta} al Ministerio, y
 "á los ministros, de quienes han de recibir
 "la ley y norma ^{ca} los inferiores, como dice el
 "Profeta Malachias, cap. 2. Legem requirunt ex
 "ore eja. ^{lib. 2.} Et in Bernardo (lib. 2. de Conside-
 "ratione) dice: Reparad bien que el Pueblo
 "debe recibir de la boca del Sacerdote la ley,
 "no los chistes, ni ^{tas} charras: Legem, non nugam."

12. Detengase un poco carísimo herma-
 no, que va muy de prisa: ¿pues no acaba
 de enseñarnos que es contra el Evangelio
et reprehender ^{en especie} ~~en especie~~ á los Sacerdotes,
 y á los Pontífices ^{+ en especie!}? No acaba de decirnos
 con autoridad mal entendida de Caje-
 tano que jamas lo hizo Christo? ¿No acaba
 de añadir que así lo practicó Christo, y
 así lo practicaron los Doctores y los zelo-

sos Pregoneros de Dios? ; Pues como praxique
 inmediatamente diciendo, que Christo, los
 Doctores y los zelosos Pregoneros de Dios cla-
 manon con fuerza de argumentos, con peso
 de razones, con gravedad de sentencias?
 Quando Christo clamo con gravedad de sen-
 tencias, con peso de razones, y con fuerza de
 argumentos contra los Sacerdotes y Pontifi-
 ces ; no los reprehendio? ; Si el Evangelio (co-
 mentado por Vm) dice que no es lícito repre-
 hendex á los Sacerdotes, y á los Pontifices
 en especie por el respeto á sus Ordenes ; se-
 ra lícito hacerlo á fuerza de razones, de
 sentencias, y de argumentos? Acuendome
 de este chiste. Una buena Madre tenia
 una ~~hija~~ hija ; muy simple y muy alta-
 rena de ojo ; no habia forma de bajarlos
 en casa, en la calle, ^{nit} en la Joleria ; todo lo
 veia, todo lo registraba. Matabare la ma-
 dre por quitarla esta mala maña, acor-
 dandola continuamente que no habia cosa
 mas mal parecida en una doncella. A
 cada paso la decia : Maniquita esos ojos,
 Maniquita esos ojos. Tanto la inculcò so-
 bre esto, que persuadida la simple de la
 mozueta á que no habia cosa mas mala
 en el mundo, sino levantar los ojos, dio
 en el extremo contrario. No se puede pon-
 dexar el consuelo de la buena Madre ;

295
como el ^{+tal} ~~ser~~ Serundiano es tan raymado, como
^{+ que} se vuelva contra Usáca. el mismo texto y la
⁺ misma exposicion. Por lo que puede tronar, bien
será que Usáca ~~se~~ ^{se} prevenga. Puede pre-
guntarle; si el Pueblo recibe la ley de los Pre-
dicadores poeticos? Puede preguntarle; si
recibe la ley de los Predicadores mitologicos?
Puede preguntarle si recibe la ley de los Pre-
dicadores circunstancia ^{+ adistas?} ~~adistas~~? Puede pregun-
tarle si recibe la ley de los Predicadores Sa-
caxeros? Puede preguntarle si recibe la ley
de los Predicadores que empuñan? Puede pre-
guntarle si recibe la ley de los Predicadores
cadenciosos. Puede preguntarle si recibe la
ley de los Predicadores galantes? Puede pre-
guntarle si recibe la ley de los Predicadores
jactanciosos? Puede preguntarle si recibe la
ley de los Predicadores chufleteros? Y por
fin y por ^{siendo} puede preguntarle si ~~se~~
licito á los Predicadores profanar la Sa-
grada Magestad del Pulpito ^{+ con chufletas +} ~~con~~ ^{con} ~~gracias~~
con chister ^{+ con +} ~~y~~ ^{pullar}; será licito abrazar
la sacrilega profanidad de los Predicadores
con pullar, con chister, con gracias, y con
chufletas? Si el diablo le tienta al Serun-
diano hacer á un. estas preguntas; que
le hade responder Usáca. pobrisimo Pe-
nitente?

14. . . . De este atolladero no hade salir

mal el Sexundiano; pero de el otro que se si-
 que, no sé como saldrá sin tres ó quatro pa-
 nes de bueyer. ^{que le saquen.} ~~que le saquen.~~ Los arbores (Cledi-
 ce Vin. y que bien dicho) se conocen por el
 fruto; los Confesiones por los confesados,
 y los libros por los efectos que producen en
 los lectores. Pregunta ahora, ¿que fruto se
 ha sacado despues que salio á luz este li-
 bro? Yo lo dire: turbaciones en el ^{+ Pueblo, +} ~~desarrollo~~
 diversiones ^{visiones} en las Comunidades; ^{alterca-} ~~alterca-~~
 ciones en las Casas; escrupulos en las con-
 ciencias; enfados y disgustos en los verda-
 denos Christianos, y escandalos en ^{+ el Reyno +} ~~en~~
^{+ +} ~~en~~ excepción de los libertinos, en quienes
 el fruto es la risa, la satira, y la burla de
 las personas consagradas á Dios. Mas
 quere Vin. ^{+ +} ~~Seo~~ Sexundiano, si es que le
 pica, y vuelva despues por otra. Pero es
 un bribon, y harto sera que se dé por
 convencido. A mi me tiene Vin. de parte
 de su razon, porque ^{este} ~~este~~ es un pasage de-
 clamatorio y patetico, que á un mismo tiem-
 po á suelta y estrecha; pero bueno verá,
 que Vin. y yo nos arguemos contra lo que
 nos pueda deir.

15... Dira, que admite los dos similes de los
 arbores, y de los libros; pero que no pueda
 admitir el similitud del Confesor y del Con-

feresado por las consecuencias, que de esto pue-
 den resultar contra el Confesor de Vm. el P.
 Manquira, que ya en parte se significaron
 en mi primera Carta. Dixá que no tiene no-
 ticia de que por el libro se hayan suscitado
 turbaciones en el Pueblo; antes le consta,
 que no hay Pueblo visible en toda España
 que no esté clamando por el libro, ~~que~~ ^{que} no grite
 por el otro que se sigue, y que no ponga
 los alaridos en el cielo contra los que con
 su conspiracion, tumulto, y griteria, han
 puesto á un ~~tribunal~~ ^{+ respectivo Tribunal +} en la pre-
 sencia (a caso dolorosa para el mismo) de
~~superior~~ el curso, y la notoria utilidad
 de la Obra, hasta examinar á fondo el
 merito de la voingleria contraria. Dixá
 que si ha habido algunas turbaciones en
 los Pueblos, no han nacido segunamente
 de el libro, sino de no haberlo leído, y de
 habér dado ciego asenso á los que por su es-
 tado, se creia, no eran capaces de en-
 gañarse, de mentir, y mucho menos ^{+ de} calum-
 niar con las más groseras imposturas.
 Dixá que estas turbaciones no las ha su-
 citado el libro, sino aquellos que tenían
 interés en excitadas, echándose la culpa
 de que á Pueblo revuelto, ganancia de
 Pseudo-Predicadores. ^{Dixá q. el libro ha producido}
 versiones en las Comunidades, ^{no} más tienen que
 elio

Ya no se hace escrupulo de poner debaxo de los zapatos, y tal vez hasta de las mismas sandalias, las mas graves, serias y terribles Constituciones Pontificias contra los que vienen a travessimiento para hablar mal de las Sagradas Religiones. Ya no se hace escrupulo de despreciar las mas volentes censuras, ni de incurrir en ellas ipso facto, burlandose de aquellos parvulillo, que se juzgan excomulgados, aunque no los pongan en tablillas. Ya no se hace escrupulo de hacer volente chufleta de los mas fuertes ^{+ mas} y ⁺ Executivo Edictor del S^{to} Tribunal de la Fé, sin hacer mas aprecio de ellos que si fueran Edictor del Divan de Constantinopla, ó del Parlamento de Londres. Ya no se hace escrupulo (claro está) de las venialidades siguientes: de tratar á un ~~Religioso sacerdote~~ ^{Sacerdote} Religioso condecorado, conocido, y estimado, como se pudiera al hombre mas soberbio y mas malvado del mundo: de fingirse Abuelo que nunca tuvo; locuras que ^{+ nunca} le han pasado por el pensamiento: maldades que ^{nunca} no ha cometido; llegando la burla al grado de publicar un papel con titulo de su Confesion general, en que le suponen res de quantas especies de pecados se han como

tido desde la primera ~~hora~~ ^{+ hora} del mundo hasta la presente. ¿Y esto por qué? Porque se le juzga Autor de un libro, donde se incurrir en el intolerable atrevimiento de burlarse de los malos Predicadores, de los latinos pedantes, de algunos pocos Religiosos imprudentes, y de tal qual especie, de que se xien todos aquellos hombres de juicio que saben bien de lo que se deben xerir. De un libro que ha quitado todos los escrúpulos, ó por hablar ~~lo~~ ^{+ como se debe,} de un libro, á cuya publicacion se ha seguido ^{+ el} no escrupulizar en nada de esto; como se puede decir que su fruto ha sido venar de escrúpulos las conciencias?

17. Dina ^{+ con} que la misma verdad ^{+ que se dice q. ha producido enfados y disgustos en los verdaderos Christianos.} y al llegar á una clausula tan desatendida y tan denigrativa como esta; que se yo lo que dina? ¡Pues que! (podria exclamar); no con vendados Christianos aquellos; en quienes el libro, no solo no ha producido enfados, ni disgustos, sino grandisimo gusto y consuelo? Dicese que merecia la aprobacion y los elogios del Sabio Pontifice difunto ^{Benedicto XIV.}; ¡con que este no ~~se~~ ^{seria,} vendado

dero Cristiano? Sabere que logró la mas
 benigna y piadosa aceptación de nuestros
 Católicos Monarcas: ¿con que estos no se-
~~rán~~ ⁺ verdaderos Cristianos? Siene se no-
 ticia cierta de los aplausos con que le han
 celebrado algunos Eminentísimos Carde-
 nales dentro y fuera de España: ¿con que
 estos no serán verdaderos Cristianos?
 Si publica la grande estimación que ha
 hecho de la obra una gran parte (sino es
 la mayor) de los Prelados de toda la Mo-
 narquía: ¿con que estos no serán verda-
⁺ dero Cristianos? Son notorias á todo
 el Reyno las aclamaciones que le han de-
 dicado generalmente quanto hombre
 sabio, pio, y discreto se ^{reconocen} ~~conocen~~ en él,
 á excepcion unicamente de los de cier-
^{verda-} to oxemio: ¿con que estos no serán ~~cris-~~
~~tiános~~ ^{verdaderos} verdaderos? No se ignora que
 dentro ^{del} tal venerabilísimo Premio
 logra el libro innumerables panegir-
 tas, estando por el los que mas sobre-
 salen en exemplar Religiosidad, y
 en verdadera sabiduría: ¿con que
 estos no serán ^{Cristianos verdaderos} ~~verdaderos~~ ~~Cristia-~~
~~nos~~? Parece razon ^{+ carísimo} hermano ~~de~~
~~mi~~ mio, que estos sobre aviso para

quando el bellaco del Genundiano nos haga estas reconveniones; y mas si las razona con el xepulgillo de que por la cuenta de Usaca. solo entran en el numero de los ^{Christianos verdaderos} verdaderos Christianos media docena de Beatas simples, y otro igual numero de Devotos á ciegra ojo, poco mas ó ~~menos~~ ⁺ menos tan entendidos como las Beatas.

18. A lo que nada tendra que decir, sera al ultimo frasco del maldito libro, que vin. le profeta, quando le atribuye los escandalos del Reyno. Estos escandalos no se pueden negar, porque no hay tienda de Zapateros, á donde no hayan llegado; ^{pero} pero que sabemos si el Genundiano valdrá con la pata de gallo de decir, que los escandalos no los ha producido la utilissima Doctrina del libro, sino el furor de sus impugnadores? ¿Que sabemos si se le antojará probar que el Reyno se ha escandalizado de que unos hombres, que por todas sus circunstancias debieran ser dechado de moderacion y compostura, han parecido solo en esta ocasion de la mar furio-

¿La rabia, y del odio mas emponzoñado?
 ¿Que el Reyno se ha escandalizado de ver,
 que en lugar de impugnar el libro con ra-
 zones, hayan acometido al Autor, arro-
 sandose sobre el para des^{dezarlo} ~~destruirlo~~ a dicta-
 rios, y á calumniar? ¿Que el Reyno se ha
 escandalizado de que no contentos con
 hacer pedazos su persona, se hayan en-
 sangrentado con el mismo enojo contra
 la profesion que se le atribuye? ¿Que el
 Reyno se ha escandalizado de que al
 mismo tiempo que llenaban de quejas á
 los Tribunales, sin esperar su decision,
 ni aguardar el efecto de este legitimo re-
 curso, inundasen al publico en bocanadas
 y en las mas insolentes contumelias? ¿Que
 el Reyno se ha escandalizado de verlos dis-
 pararse por las calles, por las plazas, por
 los caminos, por los lugares, yendo de casa
 en casa, de coruillo en coruillo, de estrado
 en estrado, de tienda en tienda, de meron
 en meron, de venta en venta, y de Cofradia
 en Cofradia armados con sus papelones la-
 mas nuevos, y los mas torpes; extendiendolos,
 celebrandolos, haciendo gente, y com-
 pitiendo á voces sobre á quien se habia á
 tocar la gloria de producir el Papelón ma-
 malioso y ^{+ mas} vergonzoso? Si el Jexun

diano no dixere, que estos han sido los ver-
 daderos escandalo de el Reyno; que le
 hemos de responder carissimo Penitente?
 19. Tambien le temo un poco, si se pone
 en la cabeza revolver contra la ultima clau-
 sula, con que acaba Vñca. el famoso ~~pena-~~
 fitto de los de esta pestilencia obitoxia.
 Dizele Vir. que todos se han escandaliza-
 do de ella à excepcion de los libertinos, en
 quienes el fruto es la zira, la satira, y
 la burla de las personas consagradas
 à Dios. Rezelo, que ^{se} vuelva sobre nos-
 tros como una vibora, y nos repita otra
 descarga como la de marras, que no
 nos veamos de ~~el~~ fuego, de balar, y de ~~el~~
 humo. Si son libertinos y mojadores de
 las personas consagradas à Dios todos los
 que no se han escandalizado ~~de el~~ libro,
 antes le han celebrado mucho; el difunto
 Papa no seria lambertino, sino liberti-
 no. Los Reyes libertinos, ^{Los Arzobispos Carden-}
^{ales libertinos; los Fillos Prelados libertinos.} Los primeros
 Ministros de la Monarquia, togados y
 notogados libertinos; Los Varones mar-
 sabios y mas respectables del Reyno liber-
 tinos; y aun en el Estado Religioso ape-
 nas se encontraria Comunidad algo nu-
 merosa, donde no haya media docena
 de libertinos, y escarnecedores de las
 personas consagradas à Dios. La repi-

ca me parece un poco fuerte, y demerada-
 mente ^{de} bien fundada, segun la doctrina
 de V. Sa. Ca.; y no ^{seria} ~~seria~~ malo que nos ^{perzueche} ~~perzueche~~
^{mor} ~~mor~~ ^{+tra} ~~con~~ ella.

2o. Ten fin supuesto que el hombre prevenido vale por dos, ¿que daño nos podria hacer el atarinchearnos contra otro asaque que puede autojarsele emprender? Supongamos que le ^{da} ~~de~~ la gana de responder por si mismo a la preguntilla, que le hace V. Sa. ¿Que fruto se ha sacado desde que salio a luz este libro? Aqui, si he de confesar la verdad, le he cobrado gran miedo, porque nos podria dar en los ^{ojos} ~~ojos~~ con un fruto tan pronto, tan notorio, tan visible, y tan palpable, que ni aun nosotros mismos hemos de tener valor para negarlo. En Madrid fue tan ejecutivo y tan repentino el fruto, que se vio casi verificada a la letra la exposicion de S. Ambrosio sobre aquel lugar de Isaías: Quis audivit nunquam tale? aut quis vidit huic simile? Nunquid parturiet terra in die una? ¿Qui ha oido cosa tal? ¿Ni quien ha visto cosa semejante? Por ventura ^{dará} la tierra ~~un~~ fruto en solo un dia? Y responde el Santo: La tierra no lo dara, pero lo dará la gracia. Die terra non parturiet, sed parturiet gratia. Al segundo ^o ~~o~~ ^{tercero} dia de la publicacion del ~~libro~~ libro, uno de los mas

conocido Predicador de Madrid, y que
 mas se habia dexado llevar de el torrente
 ordinario de la predicacion; teniendo que
 predicar en presencia de la misma Cono-
 nada Villa, se hizo cargo de la Obra que
 acababa de salir; elogiola mucho; conferó
 su verdad, su utilidad, y su necesidad;
 pidio pordon de los defectos que habia
 cometido en el Pulpito; protestó en men-
 darlos, y corremió haciendolo desde luego,
 aun á costa de la turbacion que se habia
 de cortar ~~el~~ ^{+ el} predicar de repente, porque
 no se atrevio á predicar el Sermon que
 tenia prevenido. Fxer dias despues se
 imitaron otros dos en varias Iglesias
 de esa Corte; y despues se han seguido
^{esta} tantos, que tengo muchas cartas con-
 testar con la gustosa noticia de que ape-
 nas hay Comunidad Religiosa, donde
 no se hayan obrenvado algunas de estas
 exemplares ⁺ conversiones con tanto con-
 suelo de los verdaderos Christianos, co-
 mo dolor y rabia de los verdaderos He-
 rendios.

21. De Sevilla, de Cadix, de Murcia, de Vallad-
 olid ^{plid}, de Pamplona, de Alcalá, de Sala-
 manca, y de Santiago ~~de Compostela~~ ^{de Compostela} han

avisado lo mismo. Desde que salió a luz ^{este} libro hasta la hora presente, es muy raro el conueo en que de varias partes no se anuncien semejantes noticias. La gravísima, exemplarísima, y efficacísima salutación que el ^{mo.} R. P. Fr. Joseph de Medina Capuchino predicó sobre este asunto en su Convento de Valladolid el día de S.^o Francisco de este presente año con asistencia de las Comunidades Religiosas de aquella Ciudad, llenó de gozo á todas ~~las~~ las personas sabias, uerdaderas, piadosas, y discretas que hay en ella. Después que ^{se} salió a luz el libro, se ha observado en toda la Monarquía el mayor silencio, conque por punto general suben al Pulpito los Predicadores. Si algunos se han obstinado por empeño ó por capricho en seguir su antiguo método; en vez de declamaciones, han recogido pullas, y desprecios. Hasta los mismos Mayordomos de las Cofradías al tiempo de encomendar los Sermones, han replicado á los Predicadores, que dexándose de circunstancias impertinentes, los prediquen al alma con solidez, y con piedad; de lo que se pueden citar varios exemplares, y de gente poco instruida, que antes de el li

bus prevenia y celebraba lo contrario. Sa-
 berse de algunos Parrocos discretos y adve-
 ridos (especialmente de ciertas Poblacio-
 nes) que al llegar á ellas los Predicadores,
 los suelen avisar, de que en aquel lugar
 ya se ha leído el Fr. Gerundio, ó de que
 está el Libro en el; y se ha notado que
 esta sola advertencia ha sido bastante
 para contener á muchos, haciéndoles
 mudar de idea. Es voz general de todos
 los ^{desinteresados} intelectuales que si se hubiera enten-
 dido mas la ~~primera~~ ⁺ primera parte de
 la Historia, sacándose mucho mayor
 numero de exemplares, y si se diese
 libre curso á la segunda, quedaría
 el Pulpito de España generalmente
 reformado, siendo este el fruto que
 ha producido el Libro ^{desde} ⁺ que ha salido á luz,
 en medio de las furiosas contradicciones
 que ha padecido. Si el Gerundiano res-
 ponde con esto á la preguntilla de Usáca
 ¿que será de nosotros infelices y misera-
 bles pecadores? Como en este punto me
 he puesto de parte de la razón (que á
 Usáca le chorrea por las barbas) soy acre-
 edor á que no me escape sus lacer para
 mi propia defensa.

22.: En una cosilla de poca importancia á la ver-
dad, pero que á la gente escrupulosa la
puede parecer muy fea en un devoto Peniten-
te del ~~de~~ Apostolico Varon el ^{Venerable P.} V. P. Marquino,
especialmente si ^{se} le adopta la regla que
nos ensena Usaca. de que los Confesores se co-
nocen por los confesados, no puedo servir
á Usaca; ⁺ ~~esto es~~, ⁺ aquella ~~mentira~~ men-
tira de á dos en quintal, que nos quiere
encajar Usaca. por estas bellas palabras:

192 Pues que diremos de este libro, cuyos ma-
teriales vi en Salamanca mas hace de
22, ó 30 años en el aposento de un Padre
Maestro? (Digo aposento y no celda porque
no quiero descubrir si era Frayle ó no)
Este tal Padre tenia un legajo grande de
cuentos finidos, y chistes muy propios de
su satirica intencion, contra lo que hoy
hiere el libro, que los bebí allí. Por mas
señas, que en el sermón que pone de S^{ta}
Ana, fingia que la Santa tenia en el cor-
tuo una berruga de ^{+ grande +} grande bulto, y sobre ella
cargaba el texto de vultum tuum con sacri-
lego y blasfemo apoyo; tanto que el P. Mau-
tuo ^{+ Veart} ~~de~~ Catedratico de Prima Jubilado de
la siempre Ilustre Compania de Jesus, se
honroxizaba al oír contar estos chistes ~~de~~
blasfemias. Digo que en este particular

no puedo en conciencia ponerme de parte de
 Usáca; porque en esta preciosísima cláusula
 ensarta quatro mentiras en una, que por
 mí las dexaria pasar; pero como viven to-
 davia tantos parientes del difunto, á quie-
 nes consta la falsedad de todas ellas, te-
 mo, que si yo quisiere disimularlas, me
 habrían de dar en ~~el~~ ^{el} rostro con aquello: Si
videbas mendacem, cornebas cum eo. ó
 por lo menor me habrían de decir, que vo-
 luntariamente me ^{habia dexado} dexe cegar de la vehe-
 mente pasión que profesó á Usáca. Voy á 23
 contar las quatro mentiras: primera;
 que Usáca. hubiere entrado firmes en el
 Apoyento de aquel gran P.^o Maestro. Segun-
 da, que hubiere visto en él, ni fuera de él,
 los materiales de este libro. Tercera,
 que aquel tal Padre tuviere un legajo gran-
 de de cuentos fingidos, y ~~de~~ ^{de} ~~chistes~~ ^{chistes} ~~propio~~ ^{propio} de
 su satírica intención contra los que ^{hoy} ~~hoy~~
~~el~~ libro, que los bebió allí. Cuarta,
 que entre ellos ~~el~~ ^{el} tuviere el Sermon de Santa
 Ana con los pelos y señales que Usáca. po-
 ne; ni tampoco vin ellas. Ya habra repa-
 rado Usáca. que yo he apuntado la cuenta
 de las mentiras en güeso, ^{+ not} ~~+~~ ⁺ por menor;
~~ya~~: porque si la hubiexa apuntado en
 todo rigor de Arithmetica, todavia man-
 taxia mas la suma, ~~puerto que~~ puerto que aquello

de satírica intersección ~~de~~ ⁺ es mentira aperi-
 te con sus ^{+ polvillo} ~~de~~ de calumnia, y aquello de
 que los chistes del libro se bebieron allí, tam-
 bien es partida que ~~+~~ ⁺ pudiera poner ^{+ set} ~~+~~ ⁺
 nada; pero los amigos no hemos de repara-
 rar en menudencias. Vámonos á la prueba
 de las quatro mentiras.

24. Usáca. estuvo en Salamanca por los años
 de ^{1726 y 27} 26 y 27. Yo también; y estuve algunos
 meses. Allí renovamos los dos nuestro anti-
 guo conocimiento; y no ^{le} ~~+~~ llamamos amistad, por-
 que esta ha de ser entre iguales, como lo
 tienen ya decidido, con razón ó sin ella,
 los que han tratado de este punto: amici-
 citia non nisi inter equales haberi potest. No
 ignora Usáca, que aquel gran Maestro
 tuvo el bueno ó mal gusto (de que ahora
 no disputo) de honrarme con su benigni-
 dad, con su enseñanza, y con su lado
 todos los quatro años que duré en aque-
 la Universidad; tanto, que en todos ellos
 jamás me aparté de su compañía, y nin-
 guno estará mejor instruido que yo de los
 pocos que enseñaban rarísima vez en su
 aposento; porque frecuentarle, ninguno
 le frecuentaba, siendo un Castillo roquero
 impenetrable á toda conversacion, que no
 fuese absolutamente necesaria; y aun pa-
 ra lograr esta, era menester mucha es-

trechos, inteligencia, prevención anterior
 y contrasena. Es cierto que veneraba pro-
 fundamente á la Sagrada Familia de María,
 como á todas las demás Familias Religio-
 sas; pero también lo es, que ⁿⁱ en los ^{+ dos} años
 poco mas ó menos que Usala vivió en Sa-
 lamanca, ni en los ^{+ en} quatro ^{+ on} que yo no me
 separé de su lado, se proporcionó ocasión
 de que alguno de su penitencia sayal le bus-
 case en su Apoyento, ^{+ de} ^{+ el} ni que tal Padre en-
 trase en su exemplarísima Casa. Sin ter-
 minidad me ^{atreviera} ^{atreviera} á afirmar todo
 esto baxo de Juramento en caso necesario;
 y viviendo todavía mas de cien testigos
 que residieron en el Colegio Real de Sa-
 lamanca desde el año de ¹⁷²⁵ 25 hasta fines
 de 29; estoy seguro que ninguno hará me-
 moria de haber visto entrar en el Apoyen-
 to del P.^e Luis de Losada (porque para que
 hemos de andar lidiando con anónimo) á
 ningún Religioso Capuchino en todos
 aquellos quatro años; mucho menos á
 V. P.^{re} Rever.^{da} porque aunque Usala siem-
 pre ha sido muy hombre, y ya entonce-
 tenía muchas barbas; con todo eso aun
 era todavía monabete, y no era barba
 para barbear con la de el P.^e Luis de Losa-
 da, como lo requería la confianza de
 manifestarle los materiales prevenidos,

de la qual Usãca. se quiere hacer tanto honor,
por ser voi, quien sois, y por lo mucho que
os amais. Por tanto suplico rendidamente
te à Usãca. que me dispense por ahora
la honra de aceptar el ~~padre~~ cargo de esta
primera mentira.

25. . . La segunda no es menor ganafal; mas
por eso es mucho mas maliciosa. Todo
su torcido intento ó su intencion ragna
y birca se dirige à persuadir, que ni
el que suena Autor de la Historia de Fr.
Jexundio, ni el que ^{+se+} supone sexto, son ca-
pacer de hacer una obra como esta; que
no son ^{+su+} padre, legitimos y naturales, sino
padre putativo; y á lo sumo, que solo
tuvieron el trabajo de mal zuxer los ma-
teniales de este libro, que Usãca. vio en
el Apoyento del tal Padre. Por aqui comen-
zó el trompexero (hablé con impropiedad)
el clarinero (tampoco me expliqué bien)
el primero que hizo ^{+la+} señal con el uexno,
de acometer en esta sangrienta batalla.

Et xauco strepuxunt cornua cantu.

Ya se entiende que hablo del gemelo de Usãca.
Fr. Armador de la verdad. Siguióle inme-
diatamente Usãca. tocando la misma so-
nata con su caracol torcido, y la repitieron
à trompa y talega con sus trompas de ca-
za casi todo lo demas que han inflado

los carrillos de ventosidad, para animar con sus instrumentos de ayre alas tropas enemigas. Esta cancionela, de que el Fr. Sexundio es obra del P. Luis de Lorada, ha caido tanto, que apenas hay hoy tonto alguno en España que no lo crea. Alíxese ahora Uraça, si será numeroso y guero este formidable partido. Pero de contado estos mismos, sin quexer, hacen el mayor elogio de la tal Obri^llla; pues la suponen digna de aquel hombre verdaderamente grande, verificandose aquello de: Dum caerpunt, extollunt, que pienso ~~que~~ hade ser del discreto Picinelo, y sino fuere de este, será de otro; porque al fin el salutem ex inimicis nostris, ya sabemos todo de quien es.

16. Mas antes de convencer a Uraça, de la mentira (que costará muy poco) dígame (asi Dios le haga ^{Padre} Definidor); si el P. Luis de Lorada fue el autor del Prologo ^{de} la Historia de Fr. Sexundio? Capaz es Uraça, de responder que si; porque ¿donde se enconrará disputa tan grande, de que Uraça no sea ^{+ muy} capaz? Dígame mas; si dicho Padre es el autor de esta, y de las otras tres ^{+ cantas} que llevo escritas a Uraça? Tambien le sirgo apto para responder que eso no tiene duda, y que le consta de buen original, que me las re-

mitio por el correo de el otro mundo, para que yo se la dirigiere á V^{ra} Paternidad muy Reuer^{da}. Digame por fin y por portre; si el Autor del Prologo con Morxion y ~~de~~ ^{+el+} de estas quatro cartas será capaz de hacer por si mismo, y sin ayuda de vecinos, una media docena, ^{+una+} ~~o~~ docena y media de Historias de Fr. Genundio? A esto (como si lo viera) redondamente me responderá, que no, porque el Autor de estas cartas ^{+un+} es hombre absolutamente incapaz. Pexnuadase lo Usáca, á los demas, que á mi poco trabajo le costará el pexrudixmelo, porque estoy en el firme entender, de que este Autorcillo á lo sumo solo es capaz de lidiar ventajosamente con Usáca, y con otros asi; lo qual ciertamente no prueba ni capacidad, ni literatura, sino mucha dicha de haberle tocado la suerte de combatir con tales enemigos. Ve aqui Usáca, que con estas sabias y oportunas respuestas me ha desarmado de ^{+un+} fuerte argumento que le iba á hacer, para evidenciarle que ^{+la obra de} la Historia de Fr. Genundio no necesitaba de pluma tan delicada, tan sabia, ni de tanta sazon como la de el Padre Luis de Losada.

27. Asi me hubiera desarmado de el que ahora voy á proponer, para convencer

la garrapajeridad de su segunda mentira.
 Dice Uráta, que vio en el Apoyento de ~~los~~ tal
 Padre los materiales ~~de este~~ ^{+ este +} libro. Sino que
 estuviesen á la ventana para oírse, no
 pudo verlo en el tal Apoyento su Caridad,
 porque su Caridad jamas ~~vio~~ ^{vio} ~~las~~ ^{las}
~~ventanas~~ del tal Apoyento; pero ni en
 esta pudo verlo, pues en realidad no ex-
 istieron jamas in xerum natura seme-
 jantes materiales recogidos por el ^{sobre-} suso-
 dicho Padre. Ahora bien; es hecho consi-
 tante y de publica notoriedad en la Pro-
 vincia de Castilla que el Padre Luis de Lo-
 sada tuvo la misma idea que el Autor del
 Fr. Genundio, y gran desco ^{de} ~~de~~ ^{de} ~~de~~
 se á una Obra del propio asunto, pero
 por rumbo ^{+ muy +} diferente. No es menor consi-
 tante, que jamas pudo lograr este tiem-
 po, porque sucesivamente, y sin tregua,
 ni intermision se le fueron encadenando
 taxéas sobre taxéas, que no le dexaron
 respirar, continuandose hasta el ultimo
 aliento de su preciosissima vida. ^{+ de +} ~~de~~ ^{de}
 notoriedad que este deseo jamas pasó
 de la idea, y que ni en vida ni en muerte
 se le encontró ~~ninguna~~ ^{+ ninguna +} el mas minimo apun-
 tamiento, que pudiese conducir á este fin;
 ni se hallará un solo Jesuita que atestigüe

habex visto, leído, ni aun oído á persona ^{+ alguna}
 de digna, que el P. Luis de losada dexare es-
 crito á este intento ni un solo renglon. Oye-
 ron ^{+ le} si various en diferentes conversaciones
 hablar de esta, y de otras no menos gra-
 ciosas ^{+ que} utilísimas ideas que le habian
 ocurrido ^{+ lo que} ~~lo que~~ ^{lo que} ~~lo que~~ ^{lo que} en confuso, pero
 con mucha sal y oportunidad ^{+ en el modo de exponer} de ~~promo-~~
verlas; mas nunca estos asuntos le para-
 ron de la idea, ni jamas traxó al pa-
 pel un solo ralgo que conduxere á deli-
 nearlos. A esto alude el P.^e Jacinto de Tebra
 en la breve noticia de la vida, prendas, y
 virtudes de este insigne hombre, que dio á luz
 en el año de 1748. quando en la pagina 12.^a
 numero 12 dice asi: „Levabale su inclinacion
 „á trabajar obras utilísimas, sumamente
 „amenas, y especiosas, que quanto mas de-
 „lextasen al publico, mas eficazmente destex-
 „xaron ^{sus} abusos, é ignorancias comunes, dignas
 „de remedio. La idea ^{+ solo} de estas obras, segun
 „los titulos que ^{+ imponerlas} ~~quexia~~, y segun el
 „rudo borqueo que hacia de ellas en sus con-
 „versaciones, excitaba tanto el deseo de verlas
 „trabajadas, que solia desir uno de los sujetos
 „mas condecorados de la Provincia: al Padre
 „Luis ^{+ le} ^{+ re} deben dexar manos libres para que
 „trabaje en lo que gustare: lo demas es no sa-
 „ber aprovecharse de sus prendas.“ ~~¶~~ Digame
 ahora Usala. ^{+ Padre} Penitente, el que no hacia

Padre Marquina? } ó Usáca. fue el mayor confi-
 dente pex intellectum, que tuvo el ^{Padre} Luis de Lo-
 sada, mas que este nunca hubiere hablado, ni
 aun conocido á V. Caridad; porquⁱ, quien quita
 ha con una confianza rationalis ratiocinatio ^{ntis} á un
 amigo rationalis ratiocinatio.

28. Pero ahora me voy de razones, y vamo^s á las in-
 mediatas. ¿Como habia de haber visto Usáca.
 los materiales de este libro en el ~~apoyento~~
 de aquel gran maestro, si son muy portexio-
 nes á la muerte ~~de aquel gran maestro~~ los
 materiales de este libro, y muchísimo ^{+mas} por te-
 xiones á los 29.º ó 30.º años que há que los vio
 Usáca, según nos lo asegura? Muixio el Padre
 Luis de Lorada á 27 de Febrero del año de 1748,
 pues vaya Usáca. recorriendo por curiosidad
 todas las piezas que se criticizan en el
 P^{er}. Texordio desde el Prologo con uoxion
 hasta la ultima letra del libro, sean de la
 especie que fueren; y si tiene noticia de ^{su}
 Autor, y de sus originales (porque en la Dis-
 tixia ni de unos, ni de otros se dan mas que
 unas señas vagas) hallará que á la reserva
 de dos ó tres ~~trio~~ letras, todos los demas exem-
 plares que se citan, salieron á luz lo, quan-
 do ya el P. Luis estaba en la Region de los
 muertos. ¡No obstante Usáca. los vio 29.º ó
 30.º años antes en su ~~apoyento~~! Si venia; pe-
 ro no venia con ojos profetivos aunque algo
 legañoro, y parucido en esto á los de su San-

to Confesor, del qual origo deix, que ~~ademas~~ de ~~don~~ don de milagros, tiene tambien el de profecia, pero en confeso, porque solo ^{ve} el bulto de las cosas que pueden suceder, sin acertar a decir las que sucederán, hasta que quiera la suerte que encuentre con algun diestro oculista que le bata bien las catariatas profeticas. Posible es que ^{el} Usaca, le hubiere comunicado este don, porque como no es sobrenatural, puede ser pegadizo y contagioso; por lo que no me hace fuerza que Usaca, hubiere visto el año de 1677, la critica del Danbadiño, cuyo metodo no se publicó hasta el año de ¹⁷⁴⁶ 46. La de la Sabiduria y Louca en el Pulpito de la Monja, que no salió a luz hasta el año de 1757. La de la Carta contra el papel Dextera de los Alanos, que no se imprimio hasta el de 1750. La del famoso Floxilugio sacro que no se estampó hasta el de 1738; y finalmente la de los demas Sermones y no Sermones, de que se ~~zumba~~ zumba el Autor del Fr. Genunidos, que casi todos son de la presente y de la parada década de este siglo. ¿Pero qui importa? Veinte años antes ^{los} pudo tener Usaca, tan á la vista en el Apoyento de aquel gran ~~maestro~~ maestro, como si ~~se~~ hubiere sido 20 años despues; porque desde que Bandarra en Portugal, y Nostradamo en Francia inventaron los catalesos de profecia artificial, no hay opor tan peccadores, que no se calen á todos los siglos futuros con tanta seguridad, como á todos los siglos parados. En to-

do caro, bien será que Usaca. esté prevenido por si se le antoja á algun ~~mal~~ sin aplicar á sus visiones proféticas aquel tan sabido **distico**, que se ~~aplicó~~ aplicó á las del visionario Nostradamus, extendiendo tambien la intencion maligna á su Padre Confesor.

Nostra damus, cum falsa damus; nam
fallere nostrum est;

Sed cum falsa damus, nihil nisi nostra damus.

29. ¿Pues que en tropezando con la tercera men-
tira, de que Usaca. vio en el ~~revelacion~~ ^{misimo} Apocenta
del ~~tal~~ Padre un legajo grande de cuentos fin-
gidos y chistes muy propios de su satirica intencion
contra los que hoy hiere el Libro ^{que los bebió?}. Entonces
dirá que el Autor del **distico** no solo fue ~~un~~
Poeta, sino Profeta verdadero; y que para
ajustarle, ~~mas~~ tomó la medida ^{+alt+} ~~del~~ tama-
ño de Usaca. y de su venerable Confesor, ~~promisus~~
que ~~del~~ ^{+alt+} ~~del~~ mismo Nostradamus. Como esta
tercera mentira no es mas que explicacion
de la segunda, no tenemos que detenernos
en ella en quanto ~~es~~ ^{simple mentira} ~~una~~ ~~mentira~~; pero
no es razon dexar de corregir el picante villo,
que tiene de calumnia. Ya conocerá su Cox-
dad que hablo de aquel granito de mostaza
ó de pimienta, con que sazonó la clausu-
~~ta~~ ^{ta}, muy propios de su satirica intencion.
No se puede negar que este picante le da un
quartillo ^{de} salchichas de Taxatan, que se co-
me uno por dedo ~~tra~~ ~~ellas~~. ~~Hay tal~~. Con

que aquel gran ^{+ del} Maestre tenia una intencion tan satirica? Valgame Dios; ^{Y quien lo creyera!} quien lo creyera!
 ¿Conque aquel hombre ^{on} al parecer tan religioso, tan circunspecto, tan serio, tan comedido, tan honrador de todos los buenos, tan compasivo con todos los malos, tan defensor de los oprimidos, tan perdonador ^{+ del} de injurias, tan sereno y tan sergado en medio de las mayores calumnias personales, tan benefico con todos, y en fin tenido generalmente por modelo de ^{+ del} sabiduria, de ^{+ del} religiosidad; y de ^{+ del} moderacion; en el fondo era un ^{+ del} satiro de costumbral, que en lugar de jaculatoria, purificaba siempre la intencion con una satira?
 No hay que fiar ^{+ del} ~~del~~ mundo decia un magagato (revelandose de parax un ~~lado~~). No hay que fiar ^{+ del} ~~del~~ mundo, que el rio va creciendo.
 Confieso que ya habia oido alguna vez en ^{+ del} 30^a ta misma especie; pero exarada sujetos que me hacian poca fuerza, por parecerme que no tenian mucho voto en esto de ^{+ del} satiras; mas la autoridad de Vñca. en este particular es tanta, que ^{+ del} ~~esta~~ ^{+ del} ~~esta~~ ^{+ del} ~~esta~~ hace opinion probable en la materia. Desde que se le aparecio en vision imaginaria aquel satiro con alas, exhibió un gran respeto á su fallo; y olexá Vñca. una intencion satirica á mil leguas de distancia. En vano pretende vindicarse de esta nota el autor de su vida, quando en la pagina 19 numero 22 dice asi: „Esta es toda el arte

ner eran buenas ; pero una vez que Usáca.
 sin hacerse cargo de ellas, cierra sus ojos, y
 mata una pulga, afirmando rotundamen-
 te, y sin rason de dudar, que la intencion de
 aquel Padre era satirica ; parece que
 en buena prudencia debo creer á su cari-
 dad ; porque es verisimil, que en materia
 de satiricas intenciones, le revelase mil mis-
 terios escondidos á aquel satiro con alas oc-
 la vision de antaño.

31. Asi pudiera yo ver tan docto ^{para} ~~que~~ ^{creer} la
 quarta mentira que añade Usáca. de que en-
 tre aquel grande legajo de chistes y cuente-
 cillas fingidor que vio en el ~~apoyento~~ ^{apoyento} del men-
 cionado Padre 22. ó 30 años há, estaba el ser-
 mon de S^{ta} Ana, por mas señar que fingia
 que la Santa tenia en el rostro una berruga
 de grande bulto, y sobre ella cargaba el tex-
 to ^{de} vultum tuum con sacrilego, y blasfemo apo-
 yo. Para salvar esta mentira tambien es
 menester recurrir al don de profecia Mar-
 quinal, porque el sermon de S^{ta} Ana, cuya
 salutacion se copió literalmente en el Fr. Se-
 xundio, se compuso en la ciudad de Baera
 10. ó 12 años despues del año de ¹⁷³⁰ 30, como se
 verá facil á Usáca. averiguarlo en esa Corte,
 adonde me conta que se enviaron muchas
 copias de el. Yaun mas facil le será la ave-
 riguacion, escribiendo á la misma Ciudad

de Paera, donde hasta los niños saben, quien
 fue su celeberrimo Autor. Al mismo tiempo
 se de engañaría Vñca. de la otra menti-
 na que se ~~embibe~~ ^{embibe} en esta, quando supone,
 que se fingio este sermón por el suodicho
 Padre. Es verdad que en esta equivocacion
 disculpo yo ~~mucho~~ ^{+ mucho +} á ~~la~~ ^{+ su +} Caridad; porque á su
 circunspet ~~o~~ ^{+ isimo +} remissamiento en un ~~con~~ ^{solidez}
~~seriedad~~ ^{serie.} delor texto de la Sagrada
 Escritura, no le parece posible, que á una
 berruga de gran ~~bulto~~ ^{+ bulto +} se le
 vultum tuum con sacrilego y blasfemo apoyo?
 Solo tengo un ligero escrúpulillo contra esto,
 y se ~~le~~ ^{+ e +} hade proponer á Vñca. mas que me
 tenga por impertinente. Digame carisimo
 de ~~mano~~ ^{+ mio +} ¿y ~~será~~ ^{+ +} apoyo menor blasfemo, y
 menor sacrilego el aplicar á un lunar en
 el pecho de una Dama aquello de: Fascia
cului mihiq; dilectui meui mihi inter ubera
mea commorabitur? Puer si esto lo leemos
 todo, impreso (y de buena letra por vida
 mia); que repugnancia encuentra Vñca. en
 que el otro, ya que no se hubiere predicado, por
 que no se permitio, hubiere corrido manuscrito?

32. . Las quatro ~~mentiras~~ ^{as} ~~mentiras~~, á mi pobre parecer,
 quedan concluyentemente demostradas; pero
 Vñca. no se sonroje por ellas, porque en mi dis-
 tamen todas se le deben perdonar por aquel
 gallardo parentesis que está al principio de
 la primera: „Vi en el Apoyento de un gran

„Padre Maestro (digo ~~apoyento~~ y no celda, por-
 „que no quiero descubrir si era Frayle ó no.)“
 Lo dicho dicho: ^{+ no +} ~~no~~ hay dineros con que pagar el
 te graciosoísimo parentesis, y solo por el me-
 xicia Usala, no solo que se le disimularon es-
 tar 4. 6. u 8 ^{mentiras} ~~mentiras~~ ganajales, sino que
 se hiciere con Usala la vista gorda, aunque
 por modo de diversion, y de juguete para ir
 por encima de todos los mandamientos
 de la ley de Dios, y de los de la ^{de la Santa madre Ysleria} ~~Santa madre~~
 Ysleria. Fue cañalada xeronaxian en
 la Puerta del Sol, en las gradas de S.ⁿ Phi-
 lipe, en los Panaderos, y hasta en el mismo
 Lavapies, quando se llegó en la lectura
 al chiste de ^{el} tal parentesis! Pues que
 por esa Celda de Jesu Christo! Tiene una
 gracia infinita a quello de ~~no~~ (digo ~~apoyen-~~
 „to y no celda porque no quiero descubrir
 „si era Frayle ó no.)“ Y mas si se junta con
 la otra que dice su caridad en otra par-
 te: „Los Jesuitas no son Frayles porque lla-
 „man á sus quartos ~~apoyentos~~, y no los lla-
 „man celdas.“ Digo, y dixi mil veces que es-
 to está dicho con infinito chiste, porque
 todo el mundo sabe que en diciendo Celda
 Cataste Frayle. Por eso es ya de notoriedad
 publica que todos los Eminentísimos Cardena-
 les se meten Frayles luego que entran en ~~la~~
 Conclave, porque todos se meten en Celdas;

pero suele ser por poco tiempo, pues desentran
 su ayuntamiento en volviendo a sus Palacios. Item,
 ¿quien ignora que entre los insectos volantes
 son tambien Frayles, aunque de diferen-
 xente Ordenes, las Abejas, y las Abispas,
 pues al fin viven en sus Celdas, y trabajan
 en ellas, como si fueran unos Padres? Pues
 por lo que toca á las Abejas, se dan tanta
 prieta á entranar (Ola; entienda se que voy
 hablando segun el noble pensamiento de su
 Canidad) que de la noche á la mañana, ó
 de la mañana para la noche fabrican un
 Convento de quatro ^{+ mil +} Celdas, como lo observó
 el exactivimo Cronista de esta meliflua Or-
 den Jacobo Phelipe Maaldi, de quien tomó
 el P.^e Jacobo Variere quanto nos dexó escri-
 to en su Casa de Campo con elegancia Ma-
 xoriana. (Elixir Uraica. si yo tambien sé
 citar en culto á Virgilio.)

..... Veteres ignava sequuntur
 Otia: : venturae soboli unanabula ponunt:
 utonnia que edificans ita festinata, favorum
 Ut nascentes die si fundamenta locavint,
 vespere Cellarum quator stent millia, quale
 Dædalei manus Artificis vix æmula fingat.

Como si dixera siguiendo el Concepto de Uvalde.

No hay Abejas seglaxer en el mundo,
todas son Frayles, y en raxon lo fundo;
ponque viven en celdas separadas,
tan ansioras de verse alli encerradas,
que echando à la mañana los cimientos,
Celdas hay para mas de cien Conventos
aquella misma tarde:
tanto la vocacion en su pecho arde.

33. Chamar à un lado; ni el habito hace al monje,
ni la Celda al Frayle, ni el Aposento al Je-
suita. Ni estos serian Frayles, porque
llamaren Celdas sus habitaciones; ni los
Frayles dexarian de serlo, porque las
llamaren Quartos, Aposentos, salas, Pala-
cios, Camaras, ni ^{camaranchones} ~~camaranchones~~
~~estos~~. Todo ^{esto} es vulgaridad, que solo
puede imponer al infimo populacho. Los
unos no son Frayles, porque son Clerigos,
y los otros no son Clerigos, porque son
Frayles. En Francia hay Frayles, y no hay
Celdas, sino ^{que} ~~que~~ sean las cuevas, de gra-
nenos, las despensas y los guardanropas.
En tiempo de Ciceron habia Celdas, y no
habia Frayles: Axati in cellis lecti. Esta
es una materialidad ridicula, en que
ningun Jesuita de juicio se detiene; y si

V. Caridad estuviere algo vexado en leer á los Padres Alonso Rodriguez, Luis de la Puente, Juan de Mariana, Diego Alvarez de Paz, Manuel Arias, y otros innumerables, hallaria que unas veces las llama⁺ⁿ celdas y otras ~~apoyentos~~, conforme les da la gana; sin que á ningun Jesuita le haya dado la ~~gracia~~ de impugnarlos, ni tocarse el hocico, injuriando de ahí, que les mudan la ~~profesion~~. Por tanto, carísimo hermano mio, es cabeche ere ~~parenterir~~, y lleve para yerca á los que frecuentan aquellas celdas, de que habla Antonio ^{Gouvea} Loyca en el discreto epigrama, que compuso á Briando Velles, porque se refugiaba en la bodega de su casa, siempre que tronaba.

*Dum tonat, in cellas trepido pede Vallis imas
confugit: in cellis non putat erre Deum.*

Si truena, Briando corre
á su celda, ó su Bodega;
y es que Briando no cree,
que entre Dios en esas celdas.

34. Tampoco creo yo, que el P.^e maestro ~~Vox~~ Car-
tednatico de Prima jubilado de la siempre ^{vile}
compañia de Jesus (porque no añadió su Ca-
ridad si era Congregacion ó Cofradia?) se
horrorizaba al oír contar estos chistes, ó
blasfemias, como acaba el famoso parrafo
de ^{+las+} ~~mentiras~~. El P. niño, Miguel Jeronimo

~~de~~ de ~~Vicar~~ ~~Cathedra~~ ~~de~~ ~~Prima~~ ~~Subido~~ ~~de~~
 la siempre ilustre Religion (y no cofradia ^{de}
 congregacion) de la Compania de Jesus, era
 un Teologo sabio, un Religioso (no congregan-
 te ni cofrade) solido, un amigo fiel, y fino;
 un hombre honrado de todo, conseruano,
 atento, y urbano hasta el exceso: en fin
 un hombre que sabia mas que medianam-
 mente lo que paraba en el mundo; por
 que sus Empleos, sus honores, sus prendas,
 sus conexiones y su noble corazon le fran-
 quearon mil ocasiones de tratar a mu-
 chos, de servir a muchos, y de saber muchos.
 Entre lo mucho que sabia, no ignoraba los
 grandes inconvenientes que tiene esto
 de decir un hombre su dictamen acer-
 ca de pensionar, y de cosas, quando no
 le precisa á eso la obligacion y la con-
 ciencia. Por eso no exco yo, ^{+ lo +} ni exco a
 ninguno ~~de~~ que conosciere y tratara
 mas de cerca, que ~~Vicario~~ ^{de} dicho P. Illas-
 tro, que se hubiere honrozado jamas
 (en el fuero externo) al oir contar esos
~~chistes~~ chistes ó blasfemias, como los
 llama V. Paternidad. En el fuero in-
 terno no me meto; antes bien para que
~~Vicario~~ vea la buena fe con que procedo
 en todo, me inclino ^{con honestamente}

exan^{tan} de ⁺ta⁺ infima suerte, que no los habia de
 llevar en paciencia ni aun todo el mal gusto
 de aquel pedantísimo preceptor. En un ser-
 mon ~~del~~ S.^r Nicolas Obispo de Miza, que le hi-
 cieron el conto agasajo de imprimirle, hay
 esta gallarda clausula: Miza, admiza, y
xemiza al gran^{+ det} Obispo de Miza; y a cada
 paso se tropietan otras muy parecidas
 a ella. En otro a S.^r Martin Obispo de Tours
 que tambien se dio a la estampa, (no se sabe
 si por obsequio, o por pulla) viempre que ha-
 ce ~~memoria~~ ^{memoria} del Santo quando servia en
 el Exercito del Emperador Juliano Apostata,
 le llama ~~el~~ nuestro Marte Martin, sabo-
 reandore en este insulto didico, como
 si fuera el ultimo primor de la discrecion
 y de la agudera. Aun en las materias
 escolasticas que dictó, sin embargo de
 ser por otra parte ingeniaras, y llenas de
^{erudicion} ~~erudicion~~, se le pegó este mal gusto. Citan-
 do una doctrina del H.^{mo} y sapientísimo
 Palanco de la Sagrada Religion de los Mini-
 mos, dice así: Ita palam Palancus Minimo-
rum minime minimus. Extralando una
 question contra los Jansenistas; despues
 de haber respondido á varias objeciones
 de ellos, ~~como~~ queriendo decir que salio
 otro á ^{reparar} ~~reparar~~ escribio, exit nunc alter

Dice pues así, ni más ni menos en su manuscrito (que el impreso aun no le ha podido lograrle) el modesto Penitente del ~~el~~ extático Padre Anasquina.

36. No eres tu solo quien aplicó la mano á este trabajo; muchos son, y de diversas profesiones, trages, y ~~estados~~ ^{grados}, los que afionados á la libertad y desahogo, formaron el prodigioso Concilio, de el qual salió la sentencia, de que se publicare este aborto de la maldad, que formaron en esta Corte muchos, que se hallan ya fuera de ella por divina y humana providencia, y algunos de ellos entregados ya sus cuerpos á la tierra. Mucho extrané que no viniesen de Castilla la vieja, y de Andalucía algunas aprobaciones mas, que ~~se~~ ^{hiciesen} recomendable á esta obra; porque no ignora lo mucho que trabajé por promoverla, y el tiempo que ^{se} estuvo esperando, á que fuese visible un sugeto de poco pero y robado chiste, y en cuya cabeza se hilva no esta madeja. Luego viendo tanto lo utu-
 xes que la compusieron, la empollaron, y la sacaron; y siendo tan largo el tiempo, que ha vivido á sombra de tejado, sin salir á luz; ; quien podría dudar haya echado profundas raíces en los afectos novelescos?

primitiva fundacion hasta la hora presente,
 aludiendo de camino á otros dos, que, aunque
 no de igual elevacion, ^{sobra} ~~sobra~~ mucha para
 hacenlos ~~acreditados~~ no solo al respeto, sino
 á la veneracion de todos los que no sean tan
 atolondrados como el Penitente. A ninguno
 de los tres nombra; pero da tales ^{señales} ~~señales~~ de
 todos, que solo dexarán de conocer las ven-
 tanas á donde tira las piedras, los que
 carezcan de todo conocimiento. Fue un pro-
 digio de moderacion en su intrepida y
 de vuelta budoquera, que quando habló
 de Andalucia, no hubiese nombrado á Gra-
 nada, ó al Puerto de Santa Maria; y quan-
 do citó á Castilla la vieja, no hubiese especi-
 ficado á Valladolid. Ni fue menor milagro
 que quando se acordó de los cuerpos entrega-
 dos á la tierra, no hubiese añadido, en que
 dia murieron, y en que Iglesia los enterra-
 ron. A unos sujetos de este tamaño, por
 menor antojo de su ^{+deconcentrada fantasía} ~~fantasía~~,
 los finge autores de la historia de Fr. Jeron-
 dio; y debajo de esta portentosa ficcion, se
 atreve á decir de ellos, que eran unos hom-
 bres aficionados á la libertad, y al desahogo,
 que sentencian con ^{+á luz+} ~~este~~ aborro de la
 maldad; y que uno era sujeto de poco peso
 y sobrado chiste. ¿Donde estais recibiendo

Tribunales, que esto permitis? Donde estais
 prudentisimos y justificadisimos ministros, que
 esto tolerais? Asi dexais ^{destruyr [impunemente]} ~~el~~ ^{el} ~~decono~~ ^{decono}
~~impunemente~~ ^{destruyr [impunemente]} ~~el~~ ^{el} ~~decono~~ ^{decono}
 de los que tan dignamente os
 precedieron, cuyas huellas haxis gloriosa
 reputacion de seguir con tanto aplauso de
 vuestra rectisima intercion, como credito
 de sus experimentados aciertos? ¿El bastan-
 te motivo, que el Rey por las reservadas
 causas, que es sacrilegio indagar, hubiere
 resuelto que cesasen en el exercicio de su
 ministerio, para que una pluma a dres-
 truz, mordaz, atrevida y grosera ten-
 ga aliento para llenarlos de tan sucia
 tinta, hablando con tanto desacato de
 los que poco ^{ha} ^{eran fieles y oscuros} ~~tiempo~~ ^{ha} ^{eran fieles} ^{o sacu-}
 dor del ~~trono~~ ^{trono}? ¿El bueno que hasta ahora
 no ha valido de este decreto, ni aun expre-
 sion que manchase ~~levisimamente~~ ^{levisimamen-}
 te el honor de su fidelidad; y que un po-
 bre mamarracho fantasma de Penitenc-
 te, ^{cubierto de un venerable sayal, de guiso disparaxe} ~~al~~ ^{de} ~~cubierto~~ ^{de un} ~~venerable~~ ^{venerable} ~~sayal~~, ^{de}
 que quiso ^{disparaxe} ~~disparaxe~~, tenga avilantoz
 para tratarlos, como si su honra, y su
 respeto se hubiere puesto en publica ^{subastacion} ~~subastacion~~
~~subastacion~~? Encendime un poco la flamma
 bilis este atrevimiento. ~~sed~~ ^{sed} ~~noto~~ ^{noto} ~~prey-~~

tas componere fluctus; y vuelvome á la frecuencia de mi humor.

39... Un poco mas adelante se acordó Oracio de regalar unos con aquel textecillo canonico, que nos habia ofrecido ^{+ un+} mucho ^{malicias} ~~antes~~; y por que el parage es ~~curioso~~, aunque sea un poco largo, voy á copiarle: "El texto ^{+ canonico} ~~es~~ ^{+ civil} que te ofreci (son sus palabras) en ⁹⁹ ~~esta~~ ^{seña}, y persuade que la ficcion, invencion, ¹⁰⁰ ~~apologo~~, ó Parabola en el caso fingido ha de observar las reglas de la verdad en el caso verdadero, para producir el efecto que pretende. Idem operatur fictio in casu ficto, quod veritas in casu vero. Supuesto este principio pregunto: ¿Su proposicion tiene la autoridad de Fr. Gerundio con la verdad, para producir efecto alguno bueno? ¿No arguye toda ella una total imposibilidad y repugnancia con la verdad? ¿Quien lo duda? ¿Pues como cabe en hombre de capacidad, y de talento que exen con vencer á los Predicadores con una ficcion tan inverosimil, como imposible, y repugnante á la verdad, sin que ~~haya~~ la excepcion de sacrilega, é injuriosa Satira? ¿Quien ha prevenido hasta ahora que hubiese Obispo que ordenase v. g. á un Fr. Gerundio, sin saber Gramatica ¹⁰¹ ~~ni~~ ^{+ moral} ~~ni~~ ^{+ moral}? ¿O quien ha sonado que hubiese Prelados tan malos, que por

" empeños, á ⁺intenciones permitian ^o dár licencia
 " de predicar á los que son incapaces de exer-
 " cer tal ministerio? luego pones una cosa
 " repugnante á la verdad, y tan inconsu-
 " ribe con ella, que ^{+ solo} ~~se atribuye~~ merece el
 " nombre de **Satira** maligna y escandalo-
 " sa, dando á entender al público, que exe-
 " cutan esto los regulares, y las demás reli-
 " giosas que ^{+ propones} ~~ponen~~.

40. - Digole á Usaca, que esto parraxillo me
 ha desterrado la melancolia, con que me
 abochornó el antecedente, templando ^{+ met} de
 modo el humor, que ya estoy como un gibr-
 guero. El texto canonico y civil (que para
 Usaca. ~~es~~ ^{+ es} lo mismo ⁺ uno que otro) no viene
 á cuento para lo que lo trae, ni quiere
 decir lo que quiere entender su caridad
 muy jurisconsulto. Su verdadero senti-
 do es el que explicaba con discrecion un
 gran Prelado de España, hablando de las
 mentiras gazetales: "A mi tanto me di-
 vierte en esta materia una verdad, co-
 mo una mentira." No dice otra cosa el
 texto. El mismo efecto hace la ficcion en
 un caso fingido, que la verdad en un ca-
 so verdadero: Idem operatur fictis in ca-
 su ficto, quod veritas in casu vero. Fingere

v.g. que el Rey de Prusia ganó la sangrienta
 batalla ^{+ de Zorndorf} con los Moscovitas. Aleguando lo
 de el partido Prusiano, y de convencer a
 los que están por el Austriaco. Publicare
~~se~~ ^{+ falsamente} por las Pirrochas, Aldeas,
 cuertas, veredas, y Cofradías que la Inqui-
 sición de España condenó ya como here-
 tico y blasfemo el libro de Fr. Sexundio;
 y se añade que en Portugal fue quemado
 públicamente por mano del Verdugo. Ce-
 lebrando con largos brindis, y palmadas la
 verdad de los Sexundios, acompañando
 sus inocentes proselitos; y lo lloran todos
 los hombres zelosos, pios, sabios, discretos,
 y machuchos, ó por lo menos aquellos que
 tienen la flaqueza de ser un poco creden-
 vos. Esto y no más dice el ~~texto~~ Canonico
 y Civil, sin meterse en que la ficción haya
 de observar las reglas de la verdad en el
 caso verdadero, para producir el efecto
 que pretende; que es el asunto, para que
 lo trae su caridad muy reverenda. Este
 sentido se le fingió Viaça al texto Civil
 y Canonico de plenitudine voluntatis,
 sin duda por fictione junis.

48. . . . Pero al fin la doctrina es cierta, aun
 que el texto no se meta con ella; porque
 si en la ficción no se observa ~~la~~ ^{la} verda-
 d.

similitud, solo puede servir para diver-
 tir á papanos, y á niños. Si Vra. Ca. ^{mandada} de-
 sea ^{la} autorizar este exquisito pensamien-
 to, no necesitaba andar revolviendo De-
 cretades, ni Pandectas, ⁺ sin andarse por
 esas alturas, solo con abrir el Arte Poe-
 tica de Horacio, y operaria al primer
 embion con las reglas que deben obse-
 var los pintores, y los poetas en lo que
 pintan y escriben de pura fantasia. Pue-
 den fingir lo que se les antojare, que para
^{eso} tienen licencia, ó ellos se la toman.

.... Pictoribus atque Poëtis

Quilibet audenti semper fuit equa potestas.

Scimus, et hanc veniam, petimusque, damusque vicissim.

Lo no ⁺ la tienen para fingir ^{+ lo que} como se
 dice la gana. No han de juntar las tres
 furias con las tres gracias; las palomas
 con las serpientes; los cordaxillos con los
 tigres; ni al devoto y modestísimo ^{padre} P. Max-
 quina con su impío y desbocado Penitente,
 que eso sería una cosa totalmente invero-
 símil, y la ficción no produciría otro efec-
 to que la risa y el desprecio.

Spectatum admitti, ximum teneatis, amici.

Vé aquí un texto de bastante autori-
 dad para el empeño del día, que dice

lo que por la poca fortuna de Uaça. no quiero
deix el otro textaro bigorudo, que he a buscar
allá no menos que in Corpore Juris.

42... Y bien, supuesta una doctrina tan recondi-
ta; que resulta de ella contra la Historia de
Fr. Gerundio? ¡Pobre de mi! Resulta no menos

entre las imposibles ^{entre las repugnantes} ^{+ cosas inverosímiles} ^{la inverosimilitud}
entre las repugnantes ^{entre las repugnantes} ^{la repugnancia} ^{entre las quinientas}
la quinientísima; y entre los Árco-cervos, el Árco-cervo
vivino. ¿Esto quien lo duda? ¿Quien duda

que no tiene proporción alguna con la ver-
dad? ¿Quien duda que es una continua imposibilidad y repugnancia con
los sermones del Florilegio? ¿Habian de ser posibles los
Hanzas y profecciones? ¿Habian de ser po-
sibles aquellas copillas, requiebros, y ter-
nuras?

Y si al fruto de Fr. Gerundio se
le hubiexa añadido otros verbi-
gracias ¿habia de ser posible aquello de
el excuido lunar en el pecho de una dama
¿Habia de ser posible aquello de el Predi-
cador Marquina, a cuyo solo nombre se
alborotó, y se alborotó la ciudad de Zamora
¿Habia de ser posible aquello de que era
Principe Laqueo? ¿Habia de ser posible
lo otro de que el Predicador Marquina fue
muy parecido a la Magestad de Christo?
¿Y que importará que anden impresos
todos ^{esos} sermones? No hace al caso pa-
ra el intento; porque como ^{+ decia +} ~~decia~~ el otro:
Ello bien puede ser, pero es imposible; y

avi de primo ad ultimum se infiere que toda esta Historia es una ficcion tan inverosimil, como imposible, y repugnante á la verdad; quedando convenida de ser una sacrilega é injuriosa Satira.

43... Por tanto este argumento á posteriori no admite replica, y hemor de estar fixos en que son imposible de toda imposibilidad los exemplares que se copian en el Sr. Secundis; y lo mismo se debe decir, aunque se copiáran otros dos mil, como facilmente se pudiera, tanto ó mas ridiculos que aquellos; y muchos despues de publicada la famosa Historia; sin que obste la notoriedad de los hechos, ^{el} testimonio de los Auditores, ni la inmensa multitud de los lectores; ^{+ porque como dice el Filosofo: Sensus sunt fallaces;} los sentidos ^{son fallaces,} son unos emburtes, unos alucinadores ^{como se ve á ojos vistas} en los colores del arco Iris; en los del cuello de la paloma quando la hieren los rayos del Sol; en la vaxa que se tuerce al parecer, quando la meten ^{+ derechamente} en el agua, y en otras mil experiencias. Del mismo modo, mienten ^{del mismo modo: pues se ven en los ojos} los ojos, mienten los oidos, mienten los moldes, y todo miente en los Sermones Secundiales. Ni los hay, ni los ha habido, ni los puede haber, porque todos son tran-

partos de los sentidos, embellecos de la fantasía, sueños imposibles, y ficciones repugnantes. Pero mi basta y sobra, que Vñca. no lo asegure con tanta seriedad. Si los demás no fueren tan dociles, con su dureza se lo coman, y si se vierde la sanchez de Vñca. allá se lo dixán de misa.

44. . . . Lo que (hablando en puridad aquí para entre los dos) no me hace tanta fuerza, es este argumento promovido á praxi, como lo promueve V. Caridad. ¿Quién ha procurado hasta ahora (pregunta Vñca. que hubiere Obispo que ordenase V. G. á un Fr. Gerundio, sin saber Gramática, ni Moral, [?] A esto se puede ^{+nt} responder excusar, á mi parecer ha sido buena, y que no admiten replica. Puede ^{+set} responder lo primero, que Fr. Gerundio, por lo que toca á la Gramática según ^{le pinta la Historia} se le pinta en la Historia, era sobradamente hábil, como lo acredita la multitud de versos latinos que sabía de memoria, y la oportunidad, ó importunidad con que los ~~aprovechaba~~ ^{enchayaba}, aunque quizá no fuese tan diestro en esto de la Latinidad. Mas to será, que al leer esto, no haga Vñca. algún virage, teniendolo por disparate, ó por implicacion in terminis palmaria;

porque me dá el corazón que Usaca
 no hace diferencia entre la Gramática
 y la Latinidad, la Latinidad y la Gra-
 mática; pero si fuere así, se quedará
 por ahora en su ignorancia, porque yo
 no estoy de vagar para explicarle este pun-
 to. En orden al otro no se ha dado hasta
 ahora en la Historia señal alguna de que
 lo supiere, ni de que lo ignorare, porque toda-
 via no se le ha hecho Confesor, ni lector de
 casos. Puedese responder lo segundo en con-
 sequencia de esto mismo, que los Señores
 Obispos ordenarán y podrán ordenar sin
 escrupulo por lo que respecta á la Gramática
 á todos los Secundarios que se les presenten
 con tal que sepan tanta, como el de nuestra
 Historia, puesto que cada día estan orde-
 nando (tambien sin escrupulo) á tantos y
 tantos que en punto de Gramática son
 unos supinos. Puedese responder lo tercero,
 que hacen muy bien los Prelados en no te-
 ner escrupulo de esto; porque el escrupulo
 no ha de ser suyo, sino de los Examinadores
 que los aprueban, en quienes prudentemen-
 te descargan sus conuenias. ¿Y estos Exa-
 minadores ^{de que orden} son por lo comun? ¿ó
 de que clase y estado hay mayor numero,
 de ellos? Pregunta mas: ¿los pocos preter-
 dientes de Ordenes que llevan calabazas

que Examinadores son los que se las ^{+ dan +} ~~dan~~ por lo general. ^{+ se} ¿y a que estado pertenecen? No quisiera yo hallarme en el pellejo de Uraba. ni respondiera a la primera pregunta. ¿Pues que ^{esto?} si explicaran en que suele consistir. ~~esto?~~

45. . . . A la segunda pregunta ó razon a prio xi que propone Uraba. para probar la imposibilidad de los Secundios, iban sin duda mucho mas holgados en la respuesta. Pregunta Uraba; ¿Quien hasta ahora ha sonado que hubiere Prelados tan malos, que por empeños ó intexer permitan, ^o den licencia de predicar á los que son incapaces de ejercer tal Ministerio? La respuesta está en la mano. Dizele á V. Sañca. en sus venerables barbas, que Uraba. ~~mismo~~ es el que lo ha sonado: Uraba. ^{mismo} ~~mismo~~ es el que nos lo ha referido; y Uraba. mismo es el que nos lo ha, ó está contando á todos en este ^{+ misit} mismo Papelote con aquella nativa gracia, que hace despedazar los hijos. ¿Pues no nos refiere su Caridad mismo el carito chistoso de aquel Frayle Predicador que habia citado en un Sermon al Fio del Sacramento, y á quien por ^{+ sola +} esta curiosísima noticia pidieron determinadamente los Mayordomos

de una Fiesta, para que les predicare en
 ella? Pero el Prelado, conociendo que no
 podia desempeñar el encargo, ^{le} ofreció en-
 viar ^{et} otro buen Orador, á cuya propo-
 sición no hubo forma de rendirle; y erre que
 erre en que habia de ^{ser} el Padre que ha-
 bían pedido, añadiendo: Si Vm. no nos
 concede este favor, no tiene que enviar
 Frayle alguno á esta Villa á pedir limo-
 na, porque se vendrá sin ella. No afirma
 Usáca, que el Prelado viéndose amagado
 de esta Censura y Excomunion, que le
 apartaba de la participación de los bienes
 temporales, y del doblon de á ocho que le
 valia el Sermon, se vio precisado á con-
 descender con la suplica: ~~Por~~ ^{Por} mas re-
 ñas, que con aquella gran prudencia, que
 es tan propia de la ^{+circunspcción} ~~re~~ Usáca,
 nos especifica que el Prelado era Guardian,
 el Predicador Frayle Francisco, y la Villa,
~~de~~ donde se habia de predicar el Sermon,
 Villavieja? Digame hermano Carisimo:
 ¿ese Predicador no era incapaz de ejercer
 el ~~ministerio~~ ^{+porible} ~~mayor~~ ⁺ incapa-
 cidad en un hombre, que hablaba con tan-
 ta serenidad de el Fio del Sacramento? Su
 Prelado no le conocia? Usáca mismo con-
 fiesa que si, quando dice: Pero el Prela-
 do conociendo que no podia desempeñar

„el encargo. y; y el Prelado no obstante ^{esto} ~~eso~~, no
 condescendió en que predicase por empeño,
 ó interese? Así nos lo enseña docta y pala-
 dinamente en aquellas preciosas palabras,
 dignas de engastarse en oro, guarnecido
 de ^{pizopos} ~~grupos~~ y ^{ambrosios} ~~armetistos~~; „El Prelado vien-
 „dore amagado de esta Censura y Excomu-
 „nion que le apartaba de la participacion
 „de los bienes temporales, y del ~~que~~ doblon.
 „de á ocho que le valia el sexmon, se vio
 „precisado á condescender con la suplica.“

Pues bendito entre todos los benditos, ¿co-
 mo prueba la imposibilidad de los Sexun-
 dios por una razon, que ^{+ segun ~} ~~es~~ ^{la} misma, no
 solo no los convence imposibles, ~~si no~~ ^{que} los de-
 muestra existentes? No me dexa perse-
 guir la riva, y así hasta otra. A Dios
 que guarde á Vsãca. ^{por} ~~para~~ molde de impo-
 sibles. — De tal lugar — tal dia — tal mes —
 y tal año — D. L. M. de Vsãca. su totalmen-
 te — El Aquel — Sr. Fray el mismo.

Respuesta en verso á los Preparos, puestos por el Penitente de el Padre Fray Mathias de Marquina Capuchino sobre la historia de Fray Serundio.

Papel en derecho, que para destraxer quatro Preparos hechos por unos ojes á la Capuchina, forma un Serundio Convexo, á Favor de Fray Serundio el sano que nunca supo jugar á otro juego que á fiel derecho.

Ovillejo.

No aquel mismo Serundio ya convexo que en natural estilo claro y terso di atento y reverente Memorial por Fr. Serundio al S^{to} Tribunal, en que procuré dar en quanto alcañaba respuesta á quanto se le imputaba; y segun que me lo han asegurado panico el Memorial bien ajustado. Viendo que aun Fr. Serundio no ha salido, y que sobre el Papel han llorado, unos insultos, otros mentecatos, otros como la nada entre dos platos, otros con quanto malo la heregia

supo fingir contra la Compañia;
 y para denigrarla quanto pueden
 al Libro que sacrilego es conceden,
 y por denigrativo entre ellos para
 teniendole por Chiquillo echado en casa,
 y que aquel que le dio ser y figura
 en casa se le echó después á un Cuxa.
 Viendo tambien que genios malignantes
 aspiran á infamar los Aprobantes,
 y dicen que ellos van de buena fé,
 y aun la razon añaden es porque
 la Obra va á denigrar las Religiones
 sin ver que el echar mano á los tirones
 no arguye en ellos el jugar en Pasqua.
 Viendo que de España los Prelados,
 á quienes fingien de estar notados,
 y aun agraviados de Secundio, claman
 por el, dando á entender que antes le aman.
 Viendo tambien que estos Belerofontes
 que ha tanto tiempo son peñados montes
 puede ser que del parto la funcion
 vengan á prooumpir en un raton.
 Viendo, aun mas, que por tener Secundio el Fray
 como el Alma se vio de Garibay,
 y que segun la gana con que buscan,
 si sus entendimientos no se ofuscan,

no se halla en el hablando en buen romance
 proposicion, á quien censura alcance,
 aunque para ocultarla empeno hiciera,
 y entre su cuero y carne la metiera.
 Viendo en fin que colgado se lo tienen,
 y que ni van, ni vienen;
 y que en lugar de calificante,
 parece tiran á despedazante,
 aunque al Público hasta ahora no se ha dado
 proposicion que le haya censurado,
 por quien segun derecho hacerlo pueda,
 que lo demás en solo hablar se queda,
 y que el que Frayle toquen el cerco
 no alcanza aqui, pora que xabie el perro.
 Ninguno á tantos ¿ques se me ahorque
 que aqui es el ¿que equivalente á porque
 y á qualquiera alegato
 lo ¿por que le son de mucho ongrato.
 Yendo y viniendo yo acá conmigo
 dixé, algun enemigo
 aqui hay oculto, que nos hace guerra,
 y añadí, aunque de baxo de la tierra
 esté metido; lo he de descubrirle.

por convencerte, no por perseguirte.
 Y ved aquí Señor, Señor dos veces,
 porque para alentar mis pequeñeces
 en todo, y mucho mas en quanto hombre
 hé yo menester, que dos veces te nombre.
 Ved aquí digo, que unos diez pliegotes
 de papel chamuscaron mis bigotes,
 y como no soy mozo
 tengo bigotes ya, y cerrados el boro;
 Dixe, me chamuscaron, que el Marquina,
 mis veces me amenaza chamurquina.
 Mas si chamuscan el bigote mio
 guardad las barbas Machos de cabris.
 Nombre el Marquina, porque el papelazo
 confiera luego con derembaxaro,
 nombrando el Padre sin inconveniente
 lo que el Padre no puede al Penitente;
 que el Padre Fr. Mathias de Marquina
 es el que le dirige en la Doctrina,
 que en su Papel trae nombre de Texacos
 viniendole mejor el nombre de disparos.
 Digo por las materias que en el toca,
 por las suposiciones que equivoca,

fingiendo que el Secundio contra el uso
 se ensangrienta, quando es contra el abuso.
 Toma el sujeto por el predicado,
 para sacar al libro asi culpado
 de injuriador, blasfemo, escandaloso,
 Fijano de el Estado Religioso,
 y esto porque oye en contra, da la dolo
 de los que solo son miembros podidos
 de el Religioso Estado, que quisiera
 separarlos de si en quanto pudiera
 à quien su abuso à vomito provoca,
 pero à los miembros vivos no los toca,
 sino para alabarlos, y hacer claro
 que alli es de donde sale tal dispano.
 Muchos hay que un abuso tal destierran,
 y saben enmendar à los que yerran.
 Prohigue el Penitente con su tanda
 y llama al Secundiano en la demanda
 ladron (Hay que no es nada el epiteto)
 de todo el soberano Real respeto,
 Usurpador de la jurisdiccion
 de el Papa, del Rey, y de la Inquisicion

y esto sin mas autoridad ni prueba,
 que la que su papel de ruyto lleva;
 que aunque sea autor un Capuchino,
 no es el ningun Concilio Tridentino.
 Si unas proposiciones de esta estofa
 no son disparates; digo que hagan moja
 de este mi tal qual pobre Ovilleso
 el hombre, la muger, el niño, el viejo,
 y el mismo Fr. Mathias de Marquina
 y de Balaan Profeta la Pollina.
 No por esto el papel está mal hecho
 como de su Autor en fin de barba en pecho;
 que esto de pelo en pecho lo es qualquiera,
 y mas el mal cerrado de mollera.
 Retorico está á rator,
 á prima facie arrastra mentecato;
 intenta convencer, y así hace riza,
 y no convence, aunque paralogiza.
 De distincion en quatro terminivos
 todo su papel vale dos pitor;
 y á lo mas en personas algo incautas,
 vendrá á valer su papel dos flautas.

Fiene sui triquitraques, sui pinturas,
apostrofes, tropos, y figuras.

Foca Escritura, Canones, y leyes,
Atinos, Polaynar, y no sé si bueyes.

En el Sumario mas no me detengo,
derecho á sui reparos tuertos vengo.

Fomé el papel, doi hojas paré en blanco,
tuve, sin leer nada, paro franco;

á las tres (dixe dando cañajada)

este Papel es libro sin Fachada,
sin titulo, digamos, sin cabera,

pues el Prologo es por donde empiera.

El Autor se confiesa Penitente

de el Padre Marquina hombre eminente;

por su nombre es famoso Fr. Mathias,

y le viene una copla de folias,

que cantaba una moza en una fiesta

que predicó Gerundio, y era esta

Abogado, Casado,

Teologo, y Frayle;

todo esto en una piera

bayla en el bayle.

Pero esta es seguidilla, y no conviene;

pongamola en folia, porque suene;
 Carado, Abogado, y Frayle,
 y Teologo en una pieza,
 todo en este bayle bayla;
 Teru qui coia ten nueva.
 Ten verdad que la uoza lo usia,
 y que sin duda alguna merecia
 segun su aspecto al corazón escarda,
 echante, aun entre mil, la buena barba.
 Al Prologo paremos,
 y antes que en los Preparos noi entremos
 en mi sentir, meliori saluo,
 reparamos en que es Prologo Calvo,
 y el de el Gerundio con tanta razon
 es Prologo que tiene Morion.
 Sino fuera por ser peiado charco,
 de la primera cuchillada el casco
 le habria de partir; que mi cuchillo
 no reparan de un Calvo en los petillo.
 Y era defensa justa, puer me ique,
 como quien me aborrece, y me perique.
 Si me hace Frayle; en esto puede ser
 el que sea pintar como queren
 pero; que mai quisiera,
 si con solo bu queren Fray^{le} me hiciera?

Esto era meterme á mi en mucha hondura,
 y siempre mi vocacion fue de rex cura.
 Si perseguido fuere, habrá paciencia
 la Diocesis Ueva de Palencia.
 Si me finge Monieux, Alexigo xaso,
 de Medico tambien la plaza paso,
 y es mucho cuento hablando sin liorja
 no quisiese tambien hacerme Monja;
 pero por proreguir un poco el juego
 ya Monge soy de Ulisa, ya soy lego,
 ya Critico, Cosmografo, y Abate,
 y añade que despues en un negate,
 que le sé hacer á vuelta de una hoja
 en nuevo metamorphosis de poja
 mi vida comprehension, estar figurar,
 y de quien soy al fin se queda á obicura.
 O Prologo! si fueras Galeato
 no buscáras tres pier al gato!
 Y sabiendo quien soy, no me buscáras,
 ni en tan conexanos lanes te implicáras.
 Paso á la introduccion; tu te introduces
 siguiendo de tu Confesor las lices,
 y dices que el Sextundio á ella mirada
 es una obra por ti calificada
 por sacrilega, y mas escandalosa,
 por Satira entre Satiricoi famosa.
 Pasa probax este primer κερακο,

Tu Confesor, te lacta que te influye,
 mas todo aquel que ad hominem arguye,
 viendote que al primer reparo e/carbas
 con razon te dixá; y que hacen las barbas
 para lloxar, si hay porque, ó porque no,
 que á uno y á otro bien tiene que influir,
 para que de este papelon le pese
 al Penitente, quando se confiere?

¿Mas si es complice su santo Confesor
 como le excitará bien al dolor?

¡Ó mi Padre Manquina

esto si que me huele á chamurquina!

Primer Reparo.

El Reparo propone una question
 en que establece por conclusion:
 No es licito de Satiras valerse:
 Preciso es distinguir para entenderse,
 porque á xoro y velloso
 echar absolutas es peligroso,
 y al argumento que el paladion
 de este primer reparo ó conclusion,
 deberá el Secundario distinguir
 lo que va el Penitente á confundir,
 que este papel el medio que ma/ria
 es la suposicion valde confusa
 de el Orador, y de lo perorado
 de el sujeto, y del predicado

y de lo que es en Religiones uno
 con lo que en los Secundios es abuso.
 Hay de el Predicador en el Oficio
 lo que hay de Religioso, y hay de vicio.
 Satirizar al vicio no es defecto,
 pues tiza esto al pecado, no al Sugeto.
 Y si esto asi entendido no es coniente
 pobres de el Confesor, y el Penitente,
 que su trabajo no sera otra cosa
 que una satira toda escandalosa.
 Distinguiendo asi pues, como el forzoso
 entre lo que es el Estado Religioso
 y los que alli predicar disparates,
 que mas que Religiosos son Oxates;
 vera el Padre Marquina
 probar multa, sed nihil su doctrina;
 que esto de hacerse aqui el Antisignano
 de rugir y dar vueltas tanquam Leo
 para sacar al Secundio Theo
 abominable y enemigo odioso
 al Estado sagrado Religioso,
 quando a este Estado venenax protestos
 y solo los abusos de el detesto.
 Vamos claros, soy algo matucioso,
 y creo que alude a un asunto muy christo,
 Andaba en un lugar cierto Santeno
 picano, en parte maxculeno

baxos los ojos siempre á lo beato
 mirando á las tajadas mas que al plato,
 con su tablilla iba péan péan
 de los Santos Fabian y Sebastian;
 por tienda ni meson ninguno para,
 que no se entre como por su cara,
 y en tal qual de ellos mas se detenía,
 segun el buen afecto conocia.

En casa de una buena Carpintera
 la mayor detencion del dia era,
 y el buen Carpinterito
 le cogio cierto dia en el garlito,
 y con la baxa, el Diabolo le rugiere
 que al Hermano dé, y de donde diere.
 Para librar el pobre la cortilla
 le ponía delante la tablilla,
 y el llamaba á las gentes in cejar,
 que apalean los Santos del lugar;
 mas la lluvia se pator no escampa,
 no apaleo á los Santos, vi á la trampa,
 y el picanzo trampo de el Santero
 replicaba; alegrabare el Carpintero.
 Pues eso mismo Penitente hermano
 es lo que te responde el Jexundiano.
 No reprehendo al Estado Religioso,
 al disolo reprehendo, y al trampo;
 cres que á tu argumento sabisfago,

que distinguiendo así todo el farrago.
 Ahora á lo del Escandalo, ya veo
 que asoma la cabeza un Fariseo,
 y si era Nazareno, la ley era
 el llevar barba larga y cabellera,
 y exclama: de esto en polvo y ceniza
 ninguno sino yo se escandaliza.
 ¿Pues que de lo sacrilego? No apuerto,
 que á nadie, sino á ti se ofrecio esto.
 Ah! Ah! Pobre Penitente mozigato,
 se me ha ofrecido que eres Maxagato,
 que estas las barbas traen en las quedejas,
 de modo que les tapan las orejas,
 y las quedejas sirven de cortina,
 que el oir les impide la doctrina,
 quando llegar tal vez á confesar se,
 y les sucede así el equivocarse,
 y el entenderse mal la cosa de conciencia
 y oyendo muy rara vez la penitencia.
 En lo de la blasfemia tu delixas,
 ¿donde proposicion blasfema mixas?
 Sacala á la plaza: di: ¿cortiene el libro voz
 que lo blasfemo suene, y tire voz?
 Sin duda no la hay; si la hubiera,
 ya procuráran tu que se supiera;
 que al libro bien procurais ojearlo
 y aun amenazar tu el delatarlo.

Tambien querrais que se condere, y luego
 pero aunque alce el tumulto el grito;
 un Tribunal tan santo, sin delito
 en Justicia y derecho bien probado,
 y de hombre doctor ya calificado,
 nunca fulmina pena,
 ni expurga, ni prohibe, ni condena;
 y asi paciencia Penitente amigo,
 que como no hay delito, no hay castigo.
 ¡O cuitado de mi, si me valiera
 quanto al Penitente le dixera!
 Pero no, que hay despues que arrepentirse
 mas vale no decir, que desdecirse.
 Vuelvo aqui de la Satira al asunto,
 pues donde inculcas mas, es ese punto,
 y quiero en el con la razon seguirte.
 Dices que los Santos Padres no han usado
 nunca del medio de haber satirizado;
 es absoluta desbarraigadura
 que no la parare asi como quieras.
 ¡Que estilo es el del Santo Potamon
 que a Eusebio Cerariense (en la Sesion
 de ciento conciliabulo de Fivo
 donde era Presidente) entre un suspiro
 empezo a hablar, y era entre los que habia
 quien mas fama de Santidad tenia.
 En estilo Satirico a fe a fe

le dixo á Eusebio; está Atanasio en pie,
 y tu sentado; es Atanasio Pres
 y tu Juez? Lo ves y no lo crees.
 ¿Y quien quando lo crea
 lo hade poder suprir quando lo vea?
 Fe auendar que yo, y tu (nota el estilo
 que el ovillo se saca por el hilo)
 por la Fé juntos juntos estuvimos,
 aunque en su confesion contrarios fuimos,
 y yo sali por confesarla tuerto,
 que tu sano saliste,
 porque con los Gentiles conviniste;
 tu prometiste hacer quanto pidieron,
 por eso mal ninguno á ti te hicieron.
 Si esto no es sacristia nada fresca,
 sin duda no labrá lo que se perca.
 El grande Persecucio Calepino
 que cito al margen, y por el defino
 á aquel gran texto, que nos citas lito,
 de que se abtuvo siempre Jesu Christo
 de reprehenderlos en lo manifestado,
 (que es lo mas á que se extiende el texto)
 de la Ley á Pontifices sagrados,
 y aun á los sacerdotes graduados;
 quando el buen Genundiano no perdona
 á Fianza, ni Mitra, ni Corona.

No hallo que reprehender, si en ello inviertes,
 sino decirte claro que mentirás.
 Ni prueba el caro Penitente hermano
 el comento del grande Cayetano;
 que en tiempo de este interprete profundo
 no existia el Secundiano aun en el mundo,
 y en reprehensiones (como no existia)
 con nadie en este mundo se metia.
 Ahora pretendes tu al mundo alborote
 (porqu te tiene cuenta) un pobre Tote,
 mas antes que de punto tal me aparte,
 una advertencia al caso quiero darte.
 El sabio en la ley vieja y Escritura
 sabe que los Escritos son figura,
 y aun tambien Fariseos y Doctores
 de los que ahora son Predicadores;
 ellos la ley al Pueblo predicaban,
 y ellos tal vez tambien la interpretaban,
 y segun las sagradas tradiciones
 hubo entre ellos Secundios a montones,
 y tambien conita que a Secundios tales
 Christo satirizo por sus cabales:
 Del Demonio tal vez hizo los llama,
 otros de mentirosos los infama;
 sus defectos tal vez reprehende o quiebra,
 generacion de sapos y culebras.

otra vez los llama; y que nada obraban
(añadía) de quanto predicaban.

Aun menos que esto el Sexundiano dice,
pues; porque es malo en el que ratifica?

Y á la otra pregunta, á que se acoge
del Libro que aborrina Sexundiano,
no merece respuesta; escuche hermano,
que esto no en una aldea ha sucedido,
en nuestra corte fue visto y oido.

Yo conosci á un Sexundio que era antaño;
leyó al Sexundio, y ya no lo es agora.

Yo conozco tambien muchos hombres
de los que honran á las Religiones,
que tan lejos estan de condenarlo,
que antes se hacen lenguas á elogiarlo.
Hermano Penitente, si examina
la escuela de su Director Marquina
hallará que por mas que se desvela,
no saca tanto fruto de su escuela.

Pues; que dice del numero de gentes,
que entran de Fr. Sexundio á ser operarios?
Ya Procurador, ya Obispo, ya Ministro
soltando á la alabanza los registros;
si va á las oficinas en la bolsa,
y por el su dinero desembolsa,
desde el Grande, el Duque y el Marques

hasta el pobre oficial de Lavapies;
 si tal aplauso, y fruto saca y tiene,
 diga ¿a que cuento su pregunta viene?
 Eso de turbaciones, diversiones
 diversiones, y de alteraciones
 en el Pueblo y en las comunidades,
 eso lo fingen sus paternidades;
 y sobre todo si es la causa el,
 tomen consejo de Samadiel.
 ¿O es el Sexundio obra de Dios ó no?
 si no es, por si misma cayo.
 ¿Mas si es obra de Dios, te hara caer
 de millones de Frayles el poder?
 Y si esto es per se nobis
 ¿para que tanto ruido y alboroto?
 Y el Penitente al ^{buzo} Padre Marquina
 ¿para que le descubra la cortina?
 ¿y en publico le saca
 para que encubra en su papel la caca.
 Pues el guardate guardate dos veces
 de los Frayles, no son tambien sandeces
 con visos de terribles amenazas,
 y mas si son los Frayles con barbaras,
 y de la amenaza con que luego apunta
 a la Comunidad en la Junta
 ¿No es una amenaza (mas con de loco)

como se hace á un Niño con el coco?

¿No es de amenaza un temerario insulto
de oprimir á Secundio por tumulto?

¿No es decir esto, que á no condenarse
amenazarán los Fraytes, el juntarse?

¿Y para que el juntarse así sería?

esto si que me huele á Frayteria,

y á usurpar y á inhibir Jurisdiccion;

esto si que me huele á Inquisicion.

Esto si que me huele á imponer Leyes

al S.^{to} Tribunal, y aun á los Reyes.

¿O tiempos ó costumbres!

¿O soberano Padre de las Lumbres!

Fu que luz de tinieblas fabricaste,

visita ahora la viña que plantaste.

Preparo en fin la intencion tan sana

en que se dexa caer una mozana.

El bendito Señor del Penitente

que muestra su malicia claramente,

y que á quien va á tirar sus piedras, claro

hace en la conclusion de su reparo.

Fingete al Secundio en Cofradia

(claro despues lo dice) en la Compania,

é insulta con su poco de chufleta

con la insulta historieta,

que segun el Padre Capuchino,

de el otro mundo por la porta vino;

y venir pudo cierto del Infierno

con Diabolo Poivillon, tocando un cuerno.
 Mas la tal historieta, y aun la posta
 es cosa hecha en la Europa á posta,
 en Madrid, Roma, Napoles, Holanda
 monta las coplas de la Taxabanda,
 y segun dice mi Corresponsal,
 se desprecia tambien en Portugal,
 y aun dicen que leida al Padre Santo,
 su Santidad se menzó algun tanto,
 y dixo; la paciencia ya me apura,
 en linea de mentir, eso ya es locura.
 Del otro mundo, esto es, del Paraguiay
 con el tiempo, dirá Dios lo que hay
 que aquellos que hicieron el Pastel,
 sino es que la llamamos empanada,
 habran ya hecho su forrada
 de este al otro mundo, y de esta suerte
 otros se han echado del otro mundo á este;
 y no es lo mismo menear las lenguas
 para tapar ó descubrir las menzugas
 fraguadas en la America y en el Norte,
 que menearlas á vista de la Corte.
 Esta es una respuesta con cachaza
 á aquel tu acaso en forma de amenera.
 Pues la Congregacion ó Cofradia
 en que se entienden á la Compañia,
 haciendo Termita al Termitario

dándole tu la ropa de antemano,
no esperaba noticia injusta alguna,
porque esperaba en Dios; y una por una
este Dios mismo que ahora mortifica,
después el mismo es quien vivifica.

Son de la compañía los blasones
padecor por Jesús persecuciones:

Jesús ahora en el Crucif. la ha puesto,
y su gloria siempre sacará de esto.

¿Pues que esta Religión (Penitencia)
¿cómo se fundó algún Pedro Pico?

¿Pues á los Papas que la confirmaron
las facultades se les acabaron?

¿Son ahora Bulas de papel de estraza
donde se aprueba su Instituto y estraza?

¿Esto si que es denigrar las Religiones!
Dexere Penitente de Distorsiones.

No espero que noticias tales vengan,
que sea menester que los desengan
al Padre Confesor y Penitente
para que al escuchando de repente
con una rabia y furor garruno,

no se arranquen los pelos uno á uno,
como si vieran infernales garbas
de los párpados, de cejas, y aun de las barbas,
pudiendo parecer así á qualquiera
que acabais de salir de la galera,
de decir con linderos y arrabales
donde del libro vio los materiales,

prudencia ó no tocando, ó muy de paso
 pues ciertamente no viene al caso,
 ponga bien un doctor se denomina
 de aquella obra donde coordina
 los materiales que le tienen cuenta,
 y por lo común ninguno inventa.

La autoridad y texto en los sermones
 de el que predica no son invenciones.

La noticia de Celda y Aposento
 ciertamente poco viene á cuento,
 y es cosa feica como una lechuga
 como lo de Sta. Ana, y la berruga.

Oreo en fin que en esto de Salamanca
 por decir que estuvo en Salamanca,
 y dice el Papeton, sin que el lo diga,
 que si entró Salamanca en su barriga
 nadie conocera por su papel

el que tal Salamanca ha entrado en el;
 y á Dios reparo en fin promontorial,
 y allá camina donde no haga mal.

Reparo segundo.

Este pues Penitente en su segundo

Reparo quiere reformar el mundo;

Forma la cuenta de los Frayles que hay

(Ay que no es nada el quinigar)

En que muerre, y meternos

tan facil es como enderrear cuernos.

Señores; quien intenta acá en España

quitarte al Español la mala maña.

de llamarlos en Castilla

Frayles á todos lo que traen capilla?

No saber hombre tu lo que te peicas,

pues si estamos leyendo ahí en Illescas

que al Teruita llamaron Featino,

pongué uno y otro visten paño fino,

y el traje casi no se distingue

del Featino y de la Compañía

tanto en el paño, como en la heñura,

y en la exterior modestia y compostura,

y añade Illescas de propia doctrina

no se les caera el nombre tan ajna,

¿Pues como intentas por mal cuenta que haga

que la capilla al Frayle se le caiga?

El contar Frayles en la Procecion

solo el dia del Corpus es confucion,

que pide una paciencia singular,

por que ella es cuenta de nunca acabar,

y ello salga la cuenta bien ó mal,

yo no me meto en tal vex engenal,

el que salga la cuenta mala ó buena

no me va en esto una vex engenal,

y si el Teruindio fuere obra de Dios

de ella no se le dá un pipinimo.

Pues ahora á los Oes

bien pruverido de otros tantos noes.

¡O con que negocio (exclama á voce)

los enemigos de ^{la Fé} feroces

con nisa leexan la obra que hicistes!

¡O, como en ella alabaran los chistes!

¡O, como á cuentos y á enredillos viles
haxan que se conviertan los gentiles!

¿Quien de latinos escuchó mayores?

A convertir a Gerundios, Oxadoxes

es el fin, á que el libro se encamina

si á estos les aprovecha la doctrina

el fin que es el fruto se ha conseguido,

ay de un Predicador ya convertido

bien se podra esperar sin juracion

se diga de el Gentil la conversion.

El O que al Rey de Prusia se enderera

es un O sin pter, y sin cabeza,

y los Oes que alli tambien se siguen

ni cabeza, ni pter tienen coniguos.

Dices que en tu Papel manchara la tinta

no quieris con hacer mencion distinta

de las chufletas, pullas, expresiones

del Gerundiano; ¿Tu entre tus renglones

vienci las expresiones tan miradas

que tal qual vez no se te va una pulla?

Vaya mi Penitente, meno bulla:

¿Ni una pulla es posible se levaya?

Vaya (Penitente) vaya, vaya.

Mixe mejor la regla que nos cita,

y no suelte tan presto la maldita.

Mixela, mixela otra vez mejor,

y entonces me dirá si es del Autor

o de algun Abundancio, ó de un Abundio

ó si es dicho de alguno, ó de un Serundio,
 porque de esta pulla hago memoria
 citada del Autor de nuestra historia
 en un Sermon á caso predicado
 por un serri Serundio muy nombrado
 de el capitulo quinto, aun del sexto
 las pullas, ni aun de lejos van á esto,
 citadas son tambien de aquel Orate
 Maestros de Serundio en Villa Oxmate.
 No negaré que son pullas de venar,
 pero son unas pullas paradexas.
 Mas este Penitente que á agual cojo
 ni una pajita vé en el ojo,
 sin que lo note al punto y se lo diga
 ; no ve en su ojo la abultada viga?
 No quiero acalorarme que me encono;
 lo demás del Reparo te perdono;
 solo una cosa no puedo á fé mia;
 hallo que nombra la Reyna ~~antigua~~,
 y veo que es un Penitente fino
 en el antiguo afecto Capuchino,
 con que en Cataluña en tiempo antiguo
 (cada vez que lo oigo, me santiguo)
 tuvieron en la guerra de soldados,
 y para poder ser mal bien notado,
 guardaban la notable ceremonia

de atax las barbas con una colonia,
 que por divina entru ellos adoptada
 era su Italia, pero escarolada,
 y en verdad que si á la otra Copradia
 se le levanta, aspira á Monarquía:
 (como tu lo bebiste en el Pilon
 de alguna reformada Indigion,
 qual en era Historia que ahora anda
 de Portugal, que nos publica Holanda.)
 Tambien la España vio tiempos atax
 pelear contra el Rey (que es algo mar)
 en Cataluña y en su Principado
 en la mala guerra un Equacion barba.
 Pues callar y callenior,
 pòn que los dor no nos acaloramos.
 Un pobre que se vio en estos trabajos
 cierto me preguntó que estaban majos,
 y que venia como de perilla
 la barba atada con cinta amarilla.
 Esto te lo he dicho, y de lo dicho barte,
 si necio he sido, tu me provocarte.

Tenex I Reparo.

Voy al tenex Reparo,
 mai breve, pero tambien raro;
 en el se nos incluye esta pregunta,
 ¿si á la Jurisdiccion que hay toda junta
 en España que puede poner Ley

entrando el Papa, Inquisicion y Rey.
 el Secundo es contrario y la vulnera?
 ¿Quien no ve en la pregunta una quimera?
 está el libro visto y aprobado
 con licencia que el mismo Rey ha dado
 por los dignos nombrados Thevixer,
 que son al mismo tiempo los Censores
 de si los libros por alguna via
 se oponen á la Fé, ó alguna Regalia;
 y á estos los finge el largo Papelon
 tan ignorantes de su obligacion
 ¿que á un libro con que la Ley se vulnera
 tanto Censores no se advierten?
 ¿Pues que los Aprobantes?
 ahí es que son unos ignorantes!
 Mas para dar licencia el Ordinario
 como era en derecho necesario
 un Regular y docto dio el dictamen
 que procedia con maduro examen;
 ¿y quexan Confesor y Penitente
 de mentir solo á tan buena gente?
 Es mucha presuncion y desacato,
 escuchanme todo un breve rato.
 En todo este Papel tan largo veo,
 que al libro entre los dos sacante veo
 intentan de lesa Magestad,
 opuesto á una y otra Potestad,
 y que en la propia presuncion se excede

quando se facta ^{de} que su estilo puede
 conseguir lo que tanto pretendieron
 los Santos Padres, y no lo corrigieron;
 Suponen que los Padres nunca usaron
 la Sabixa al asunto, porque hallaron,
 que ni licita, ni útil ser pudiera,
 y que lo mismo en los Concilios era.
 En todo este discurso hablar al ayre,
 responderé gustoso y con donaire.
 El Padre Santo que al presente rege = Clemente XIII
 es el que una instrucción séria dirige
 á aquel Arzobispado
 que obtuvo antes del Pontificado,
 y ahora el Gerundio quiza dio ocasion
 de reimprimirse áca en nuestra Nacion,
 á tan alta instrucción digno tributo,
 ya parece el Gerundio dio algun fruto.
 cita alli el Papa (que mil años viva)
 el gran Predicador Jeruica Oliva,
 porque un Predicador de los mejores
 reprimiere á Gerundios Oradores.
 Lamentare alli el gran Predicador
 de que el oír predicar era un dolor,
 y buscando el remedio á tantos males
 en un Sermon á Papa y Cardenales
 dice así: Padres y Señores míos;
 son infinitos yá los devaxios;
 con todo (añade) ni en Concilio alguno

ni de los Santos Padres hallo uno,
 que en reprehension prosumpca vehementemente
 contra el odioso genero de gente,
 corruptores del Pulpito sagrado
 (que aqui el libro de Gerundio ha llamado)
 y no nos da causa del Papel,
 atiendare á la causa que dá el.
 Ni á los Concilios, ni á los Padres era
 (poroique) imaginable tal quimera,
 ni que cupiere en un Anfiteatro
 juntos en una Iglesia con Teatro;
 nunca fingo posible en un instante,
 ser el mismo que el Oxador, el Faxiante,
 siempre monstruo furo áun solo ideado
 en una pieza Pulpito y tablado.
 Fuvieron por quimera en conclusion
 Solecia, Cicena, Apostol, y Bufon;
 y como no llegaron á idearlo,
 no pensaron jamas en declararlo.
 De medio siglo áca se ha hecho notar
 que el Infierno ésta stidua iba á brotar,
 por loque es menester que luego luego
 llevemos este abuso á sangre y fuego.
 ¿Su Dixá en vista de esto el Penitente?
 ¿Purgará su argumento convincente?
 No es (en los Padres) no sabirizar
 ni en los Santos Concilios el purgar,
 que la Sabina sea aqui pecado.

En esto el Penitente está engañado,
 si es que nunca hallaron ser posible
 lo que ahora es mas hecho que factible.
 No hubo en la ley de gracia en siglos muchos
 de estos Predicadores Avechuchos;
 no se ofrecio ni un Serundio ideado.
 Y ahora el Papa ha de ir á los devanes
 y la tonvilla de aseyte de alacranes,
 que nos compuso el Penitente amigo
 ¿no se la aplicaremos al hombligo?
 Y despues de triunfar de su Entimema
 ¿no merece que le echemos enema?
 Ciento que por lo que ha cacareado
 le estuviere (á mi ver) bien empleado.
 Aqui antes de acabar se me presiene
 hacerte una advertencia que conviene:
 esta es que el Serundio con cachaza
 ha escuchado hasta ahora tu amenaza
 conque á su libro le conmina tanto
 de que ha de ir á los del Padre Santo.
 Que vaya en hora buena, y de este modo
 el Serundio irá á Roma por todo;
 pero si el Papa, que es hombre discreto,
 y gracioso con el mayor respeto
 dixere con sonrisa, y con frecuencia
 al oír del Serundio la lectura
 in quiesto libro no hallo nada errato
 el Fr. Serundio está belle tratado,
 ¿no está apique que todo se lo lleve

el Diabolo, y os quideis como una nieve?
vamos en fin aunque cansado tanto
á traer á cuenta, al Preparo quarto.

Quarto Preparo.

Es una question impertinente
que nos quiere encajar el Penitente
por ser de su Maestro el buen Marquina
y ella es una question de nada digna;
el que se escuchamos, empero estaba yo
como quando no quiero

mas como el Minorano dice efeta
y aunque, á tragala perro, me la espeta
se empeña en la question con pauca
en que son los oyentes total causa
por ser ellos tan malos oidores
de ser tan malos los Predicadores:
Desta Padre Marquina
oyga desvanecida su doctrina.

Pregunto; si el Seruudio consiguiera
que entre los Oidores ya no hubiere
mas que un zelo sagrado, y sus doctrinas
los oidos cercasen con espinas,
hixiendoles su corazón las puas,
aunque obstruieren á sus
en este siglo no sucederia
lo que en el proximo siglo sucedia.
¿De un Pablo que Apostol fue de las gentes
no eran con gusto todos sus oyentes?

Siendo Pablo; que juerra nos tuviera
 que el Auditorio chister no pidiera?
 ¿No pudo mas en todo el mundo el Zelo
 de Pablo, y su Retorica del cielo
 para hacer que se oyeren sus Sermones
 mas que los dichos, chistes, y ficciones
 que en Roma al mundo diverter querian,
 y ellos á Pablo antes se venian?

Penitente: en questioner poco medrar:
 ¿pudo Anfon llevar tras si las piedras,
 ¿y no podran zelosos Oradores
 llevar en pos de si tras lo Olorer.

de la Doctrina, y de la palabra santa,
 que dulcemente al corazon encanta,
 á unos Oyentes malos, que aunque tales,
 no se puede negar son Inacionales?

En fin el Orador la levadura
 es de los Auditores, si se apura,
 como se experimenta en qualquiera casa,
 la levadura atrae á si la masa.

Vayanse los Serundios al profundo;
 no prediquen Serundios en el mundo,
 los Serundios echados no amala,
 y no oiran los oyentes cosa mala.

A mi Libro segundo le conminar
 con unguento Aparicio; tu imaginar,
 que el tiene heridas, y se acobarda;
 el no está herido; exco que el albarda.

y como andas con ainos congeñados
 y aun te recelas se hagan mataduros.
 Iba ya á dexarte Penitente hermano,
 mas te alcanzas aqui del pie á la mano,
 y en el cuento de Ainos y Polaynas
 (que por dar quatro coues de embaynas)
 insultas á mi razon, á mi paciencia
 con tu delicadeza de conciencia.

Ah! Penitente amigo
 si yo traxera el tiempo por testigo,
 y te citáxa un tanto los Anales
 de tus Padres en Dios espirituales,
 como luego y que atento lo viera
 vece de espacio, humanate á mis ruegos,
 solo llamaron Ainos á los legos
 de los Capuchos: de esto tu olvidado,
 llevar al Aino lego un confesado,
 y el cuentecillo enhebras
 por deir que écho sape y celebrai.
 Un Clerigo pandal, y aturdidillo
 que no advintió la falta de cenguillo,
 y á los pies con polaynas se echó luego,
 ¡si haxan haxan las barbas Confesor á un lego
 á donde van los Ainos preguntaban
 los dos Maestros que en mulas marchaban.
 Mas el Amino en muy pocas voces
 saudio con buen aije un par de coues.
 Y si Aino á pie le llamaron á el ante,

Arno: llamo yo à los dos Cabalgantes.
 Quien de polainas escrupulizaba
 en dan coces escrupulos no hallaba.
 ¿Arno: à dos Maestros llama un lego?
 y sacerdotes tan de luego à luego,
 y el escrupulo de esto no le pica,
 y le picaba el de la polainica,
 y aun con esto no queda satisfecho,
 y nos encaja el cuentecillo hecho
 en la oficina de su fantasia;
 finge que un Padre de la Compañia
 fue à predicar à cierto lugarcito,
 y allí encajó à la letra un sermoncito
 de Vieyra así en calzar y jubon,
 y que no pareció bien el sermon.
 Esto ni ello es verdad, ni viene à cuento,
 sino es para tratarle de jumento,
 ponderando lo mucho que comiera,
 y que si en predicar tan diestro fuera,
 mejor sin duda hubiera predicado,
 y un mayordomo dixo merucado,
 dexale hombre comer, que así conviene,
 pongue sermon tambien mañana tiene;
 y una caballeria en siendo intenso
 el trabajo; ya ve se dobla el pienso.
 Vitor el cuentecito tan salado;
 se conoce está el Arno bien pericado.
 Qui ya está respondido me parece
 y te dexo, aunque esté finme en tus trece,

que al Año que es maduro y caruro,
 si tu estudio emplear mejor quieras,
 revuelve los Sermones que pudieres
 a tu Confesor el Padre Maxquina,
 porque no es todo oro su Doctrina.
 Creo tiene tambien sus lunaxillos,
 ya negros, colorados, y amaxillos,
 y sé yo que estan notados,
 y aur^oidos dedos no estan delatados.
 Con texado de viejos un Capuchino
 no tira piedra al decvecino.
 Con esto he respondido al Decenario
 de pliego de papel; si hacer Notario
 intentas, añadiendole mas diez
 quexas te vedan, que el Notario rezar.

Decimas en defensa de Fray Gerundio con motivo de haberse mandado recoger por decreto de la Inquisición

Aunque por diversos modos
la emulacion obra ya;
Fray Gerundio irrogado está
en la memoria de todos:
No se librarán de apodosos
los Juanes, habladores,
charlatanes decidores,
y mucho mejor obrará
la Inquisición, si mandára
recoger Predicadores.

¿Que es ver subir un Bufon
sea bonate, ó Capilla,
que con una seguidilla
da principio á su Sermon?
¿Y ha de haber Inquisición
que esto consienta! y permita
el recoger al que evita,
que encajen á dos por tres
de Misión y de Entremés
un Sermon hexametrita?

¿Pues que diremos del que
con sacrilega oradía
nos encaja una herejía
como artículo de Fé?
Aquello que nunca fue,
ni Dios quiso, ni dispuso,
solo porque está así en uso
en vez de milagro cueta,
y es tal vez una Novela
que aque Gerundio compuso.

¿Que es oír á otros truncar
sagrados textos sin tino,
siendo un puro desatino
su modo de acomodarse?
Si algún Santo ha de elogiar,
todo es por compaxaciones
ó exóticas expresiones,
conque aun sobre Dios se eleva
y que sobre estos no lluevan
las coronas á montones!

Fan severo Tribunal,
mejor fuera que zelara,
que del caso no tirara
tanto grosero animal:
El hombre justo, Leon Real,
Aguila de agudo pico,
y Buey grande no replico
que así el Profeta lo vio;
pero va que no se halló
entre los quatro un Boviño

Mejor sabio, advertido
el Tribunal de la Fé
Gerundios que andan á pie,
y hacen daño conocido:
No preste piadoso oído
á tanto Gerundio Oxate,
y de persuadirse trate,
que las quejas apaxenta,
porque le baxa la renta
de Tabaco, y chocolate.

386
Se aclaran algunos pasages que por
razon de la emienda estan confusos,
y se ponen otros que se hallan varia-
dos en algunos exemplares.

Carta 2.^a pag. 143. lin. 6.^a ; ¿porqu no? ; Pues
a caso al dicho Padre se le toca ni aun en el
pelo de la barba? ; No se le procura sacar &c.

Carta 2.^a pag. 144. lin. 4.^a el que se supone
Autor del Fray Gerundio. Pare, aunque yo
he oido todo lo contrario ; pero sea asi &c.

Carta 2.^a pag. 146. lin. 6.^a el papelito. De
las primeras ; a quien sino a el se le ha
ofendido dudar que no son licitas? De las se-
gundas ; quien sino el ha dudado hasta aho-
ra que lo son? &c.

Carta 2.^a pag. 149. lin. 15. engañadores, re-
probos ; sigilados, publicos blasfemos, tira-
nos de los Santos &c.

Carta 2.^a pag. 151. lin. 22. mi intencion no
es de desacreditarlos por desacreditarlos, sino
unica &c.

Carta 2.^a pag. 152. lin. 17 (antes de ser Ma-
thias se llamaba en el siglo 9.^o Ventura de
Olabe, y despues de ser mathias aun fue
su ventura mayor) &c.

501E Carta 2.^a pag. 155, lin. 25, ¿y es por ventura ilícito? ¿que llama ilícito? Dexando a un lado ^{8.^a}

Pag. 157, lin. 7, Legi in Scriptura, responde stulto secundum stultitiam suam; sed responde procaci secundum procacitatem suam, in Scriptura non legi.

Pag. 165, lin. 10, porque si condena la censura de dichos defectos, es preciso que á estos los declare por muy conformes á las buenas costumbres y á la disciplina eclesiastica; es preciso que Vin. condene á todos los Santos Padres y autores ascéticos ^{8.^a}

Pag. 171, lin. 12, contra los malos Teólogos, contra los malos Legistas, contra los malos Médicos, contra los malos Políticos ^{8.^a}

Pag. 172, lin. 26, ó no lo supo. Si no lo supo, luego el Gerundiano sabe mas que la Magestad de Christo. Si lo supo y no lo practicó; luego ^{8.^a}

Pag. 174 lin. 1.^a sino que todos efectivamente quisiesen salvarse? ¿Aquello mismo que hoy está haciendo con solos aquellos que se salvan, no lo podia haber hecho ^{8.^a}

Pag. 175, lin. 16, en lugar de leer por los pechos de una perra; y el cura replicó, míxe Vin. que dice perra, y no perra, dice pechos y no pechos ^{8.^a} Pag. 175, lin. 1.^a todavía era capaz de hacer ^{infinite} ^{ma} ^{8.^a}

Pag. 177, línea 3, Preguntese lo Vin. á los Escribas y Fariseos, á quienes trató de hipocritas tentadores: Math. capite 22

vers. 18: de sepulchros de adobados, blancos
 por dentro, horror y podredumbre por de
 dentro: Math. cap. 23, vers. 17: de gene-
 ración de serpiente, verdaderas, repitiendo-
 se lo tres veces para que no se les olvidase
 Math. cap. 3, vers. 7, et cap. 12, vers. 34, et
 cap. 23, vers. 33: de hijos del demonio: Joann.
 cap. 8, vers. 44: de embusteros y mas embus-
 teros Joann. cap. 7, vers. 29, et 8, 35. Pregunta-
 se lo Vni. á los Principes de los Sacerdotes,
 á quienes trató de peones que los Publicanos
 y las mugeres perdidas: Joann. cap. 21, vers. 11,
 de obstinados y de infieles: Joann. cap. 42, vers.
 35: de malhechores y homicidas: Joann. cap. 36,
 vers. 39. Pregunta se lo Vni. á los mismos Apo-
 toles, á quienes trató, una vez de des-
 confiados: Math. cap. 6, vers. 30: otras de vi-
 midos y de pusilánimes: ^{idem} Math. cap. 8, vers. 26,
 otras de ignorantes y descaminados: ^{idem} Math.
 cap. 22, vers. 29: otras de Stultos y tardos pa-
 ra creer: Luc. cap. 24, vers. 25. Pregunta se lo
 Vni. ^{por} en fin al mismo Principe de los apóstoles,
 á quien no dudó de tratar en cierta ocasión
 de honras escandaloso, y verdadero Sata-
 nás para el mismo Salvador: Math. cap. 16,
 vers. 23. ¿No le parece á Vni. que todas estas
 frases pueden entrar tan lindamente?

Pag. 181, lin. 23. Si se habla de opiniones: para
 los de mar las mas estrechas: para si mismos
 las mas laxas. Si se trata de penitencias, pa-
 ra los otros las mas austeras, para si mismos
 ningunas. Si el negocio de cargas &c.

Pag. 182: lin. 2. por pura ostentacion, por
 captar el aura popular, la estimacion y el aplau-
 so de los hombres, y para meter ruido &c.

Pag. 189, lin. 11; Y hemos de abandonar la
 causa de Dios &c.

Pag. 192, lin. 16. Contentarame con trasladar
 no mas que algunos rasgos para prueba. El
 estribillo es este.

Omnes qui gaudetis de pace, modo verum iudicate,
 Los amantes de la paz
 forzad quien dice verdad.

La introduccion borrada de la parábola se la
 red echada al mar &c. = y suponiendo que
 muchos peces ^{que} entraron en la red de la S^{ta} Iglesia,
 se rompieron y se escaparon al mar, pregunta
 el Santo.

Bonus auditor fortasse querit, ¿qui ruperunt
 rete?

Y responde

Homines multum superbi, qui justos se
 dicunt esse.

Sic fecerunt scisuram, et altare contra
 altare.

Diabolo se tradiderunt, cum pugnans de traditione, 390
~~Et crimen quod commis-~~
serunt, in alios volunt transferre.

Ipsi tradiderunt libros, et nos audent
accusare,

Ut pejus committant scelus, quam commis-
serunt et ante.

Prosigue el Santo.

Custos noster Deus magne tu nos potes
liberare

A Pseudoprophetis istis, qui nos querunt de-
vorare;

Maledictum cor lupinum contegunt ovina
pelle:

Qui non noverunt Scripturas, hos solent
circumvenire.

Audiunt enim traditores, et nesciunt quod
gestum est ante.

Quibus si dicam; probate; non habent quid
respondere.

Suis se dicunt credidisse, dico ego mentitas
esse:

Quia et nos credimus nostris, qui eos dicunt
tradidisse.

Vis nosse qui dicant falsum? Qui non sunt
in unitate.

Erant Botrus et Celestius hostes Cæciliano

valde,

**Impii fures, superbi, de quibus longum est
referre.**

**Fecerunt quod voluerunt tunc in illa cæci-
tate:**

**Non Judices sederunt, non Sacerdotes
de more,**

**Quod solent in magnis causis, conuegati
judicare:**

**Non accusator et reus steterunt in quæs-
tione,**

**Non testes, non documentum; quo possent
crimen probare,**

**Sed furor, dolus, tumultus, qui regnant in
falsitate.**

**Si malus erat Sacerdos, deponendus erat
ante:**

**Si non poterat deponi, tolerandus intra
rete:**

**Sicut modo toleratis tan multos malos
aperte,**

**Et qui fentis pro furore, ferretis unum
pro pace.**

Pag. 197, lin. 23, Sⁿ Bernardo, Si Señor el
suavísimo, el dulcísimo, el melifluido. Sⁿ Bern
nardo, de cuya pluma ha

Canta 3^a

Pag. 207, lin. 18, para que blasfemen?; es arri-
zarlos el sacudirles unos latigazos que les le-
vanten el ronchon, y les hagan levantar ha

Pag. 210, lin. 20, incapaces de pecar, y
consequentlymente incapaces de Sacramentos;
al Genundiano ha

Pag. 217, lin. 9, ... conque solia dar
principio á las piezas Dramaticas:

Alegrate Thomas
Festefate y vive;
Alegrate Thomas,
Que el Principe vive.

Lætare incolumis Roma, salvo Principe.

El simple del Flautero creyó que se canta-
ba por el lo que se decía ha || Pag. 206, vease adelante.

Pag 218, lin. 17, ... ó resumidos fielmente
de los que se predicaron oyendolos el mismo
Autor; algunos muy pocos fingidos por el,
pero aplicados propisimamente, y aun iden-
ticamente ni mas ni menos como los aplican
los Predicadores Genundios, á quienes inten-
ta exterminar; mas estos, aquellos, y los
otros vigorosamente ha

Pag. 231, lin. 16... en poco tiempo consiguió fama del primer hombre del mundo:

Verbosis acquisivit ~~est~~ famam strophis.

Dióle al Rey no sé qué título ^{ya} — sino á la necia admiración del vulgo:

Ille tunc confessus est
Non artis ulla medicæ se prudentia
Verum stupore vulgi factum nobilem:

Entonces vuelto el Rey á ^{sus} Cortesanos, les dijo con gracia.

¿Quarta putatis esse vos dementiæ?
Qui capita non dubitatis credere
Cui carceandos nemo commisit pedes?

Pag. 233, lin. última = que quiso tenerla con unos, y no quiso tenerla con otros ^{ya}

Pag. 239, lin. 19, = con todos los pelos y señales de los autores, sus nombres y apellidos, títulos dictados ^{ya}

Pag. 240, lin. 12, Asunto este; prueba, aquella, proposiciones estas, aquellas y las otras ^{ya}

Pag. 243, lin. 6, un papelón tan necio tan insolente, tan arrogante ^{ya}

Pag. 244, lin. 3, = que ellos siguen, y porque quisieran que no hubiere quien ^{ya}

Pag. 245, lin. 6, = no se hable; introducciones con poderosos nec nominetur. Visitas excusadas ^{ya}

Pag. 245, lin. 9, = si anda, con que gravedad; si se presenta, con que compostura! si habla, con que modestia! si responde, con que juicio! si se desprecian, que alegría! si le ultrajan ^{ya}

Pag. 248, lin. 10, stay algunos ^{poes} Frayles no del mayor juicio, no de la mayor circunspeccion, no de la mayor compostura &c.

Pag. 251, lin. 1.^a en España solo de las personas que lo merecen. En Inglaterra se abomina de la profesion Religiosa; en España de los que habiendola abrazado, no se conforman con ella. &c.

Pag. 257, lin. 12, = y satinizas á los entes verdaderos. Cada paso es un tropiezo. Digame un criatura &c.

Pag. 257, lin. 13, = ¿para que puso Vieyra ese Fray Gerundio? ¿No fue para dar en cabeza de Fr. Gerundio fingido contra los &c.

Pag. 261, lin. 24, = no se puede negar que el Sr. Valero promovio

Pag. 263, lin. 23, = para que esto se corrigiesen y se reformasen; de manera que la enmienda &c.

Pag. 264, lin. ultima = los Predicadores mas rebotos y mas apostolicos se suelen valer especialmente en la explicacion de la Doctrina &c.

Pag. 266, lin. 14, = si qui suaderat Diabolo, ni era negocio de que por ello se obligasen á abjurar de vehementi. Auerdome &c.

Pag. 274, lin. 28, = desesperó de la correccion, y á fé que yo tambien desespero de ella; pero al fin &c.

Pag. 300. lin. 16. Dixá que con la misma verdad
conque se dice ha producido 8^a

Pag. 304. lin. 24. Los Reyes libertinos; los
Eminentísimos cardenales libertinos; los Illmos.
Prelados libertinos; los primeros ministros 8^a

Pag. 311. lin. 10. Allí renovamos los dos nues-
tro antiguo conocimiento; y no le llamo amiti-
tud, porque esta ha de ser entre iguales, como
lo tienen ya decidido con razon ó sin ella los
que han tratado este punto. 8^a

Esta clausula está variada en otro exemplar
de esta manera = Allí renovamos los dos
nuestro antiguo ^{conocimiento, y no le llamo amistad porq^e Usaca}
~~conocimiento, y no le llamo amistad porq^e Usaca~~
era ya medio hombre quando yo era medio
niño, y faltaba entre los dos aquella propor-
cion ó igualdad que requieren para la amiti-
tud con razon ó sin ella los que han trata-
do este punto. 8^a

Pag. 343. lin. 6. ¡Pobre de mí! Resulta no
menor que ser entre las ⁱⁿvenosimiles la in-
venosimilísima; ^{entre las imposibles la imposibilísima; en-}
~~entre las repugnantes la repugnantísima; entre las quimericas~~
~~la quimericísima~~; y entre los stixocervos el
stixocervísimo. ¿Esto quien lo duda? ¿Quien du-
da que no tiene proporcion alguna con la ver-
dad? ¿Quien duda que es una continua impo-
sibilidad y repugnancia con ella? ¿Pues qui-
¿atabian de ser posibles los Sexmores del Flo-
xilógio? ¿atabian de ser posibles los de Ston-
kas y Profecciones? ¿atabian de ser posibles

agullas, copillas, requiebros, &c.

396

Pag. 344, lin. 16, = ni la inmensa multitud
de los lectores: porque como dice el Filósofo
sensus sunt fallaces.

Pag. 206, lin. 28 ¿tu tres personas en una sola
naturalera, ni tres naturaleras en una sola per-
sona? ven acá infame &c.

Pag. 252, lin. 6, = pero que al segundo día
toda la Ciudad á competencia se esmeraba &c.

Pag. 212, lin. 9, = porque es un necio, idiota
y loco el Predicador que la estampó. Siempre que
el mismo Orador se llame el Predicador Margui-
na por antonomasia &c.

Pag. 327, =

Veteres ignava sequuntur

Otia: venturae soboli cunabula ponunt:

Hoxreaeque ædificant ita festinata favorum

Ut nascente die si fundamenta locarint,

Vespere cellarum quator stent millia, quales

Dædalei manus Artificis vix æmula fingat.

Pag. 190, lin. 1. Nonnumquam vero cum se
vitium protexerit minime perpetrare cognoscunt,
compendiosius ad correctionem veniunt, si atroxius
culpe manifestioris, et ex latere requisite imprope-
rio confundantur: ut ex eo quod defendere nequeunt,
cognoscant se tenere improbe quod defendunt.

377 Pag 153 lin. 14. Porro diebus istis novissimis, quibus evidentiore claritate veritatis Evangelicę fulgor illuxerat (quod abique profluentium exuberantia lacrymarum nequaquam referre valemus) dogma quoddam pullulasse, jamque in scriptis redactum reperimus, quod tanquam fumus teter, et horridus ę puteo abyssi proxumpens, ipsiusque solis justitię splendentibus radiis se directe objiciens, christianorum mentium hemisphęrium obscurare contendit.

Pag. 154 lin. 1^a. Ne igitur tam perniciosa labor (non sine Dei offensa et animarum discrimine dissimulata) concreseat, precipue cum calliditate serpentina pietatem quandam in superficie præferat, revelanda est facies indumenti ejus, ut clare detecta fovea, caute possit evitari ruina.

Pag 154 lin. 16: Sane quia hujusmodi fabricator exortus, cum adhuc sit viator, ut credimus, corrigi potest per Dei clementiam, solite pro eo interpellandus est Christus, ut sue vocis virtute, ac sapientię lumine ejus, quam Saulo quondam exhiberat, misericordionis non immemor, et protendentem detrahat, et superbientem humiliet, et exantem requirat, corrigat et reducat.

Pag 155 lin 5. Et quoniam meliora sunt vulnera diligentis, quam fraudulentæ odientis oscula, nequaquam peccatorum oleo, adulatione videlicet impugnandum est ipsius languidum caput, nec tumidi cordis apertæ palpandum: quin potius procacis hominis erectam cervicem, oportet dura increpatione ferire, non quidem amari cordis odio, sed tranquille mentis emulatoxia charitate.

Pag 185 lin 5. Pudet dicere: Sacerdotes idolorum, mimi, et aurige, et scorta hereditates capiunt: solis Clericis, et Monachis hoc lege prohibetur; et prohibetur, non a persecutoribus, sed a Principibus Christianis. Nec de lege conqueror; sed doleo, cum invenimus hanc legem. Cauterium bonum est; sed quo mihi vulnus ut indigeam cauterio?

Pag. 186. lin. 12.. Et quamquam sciam pro hoc libello pluri-³⁹⁸
mos mihi Sacerdotes qui hæc quæ loquimur agere nolant,
infideliter esse detracturos, credo tamen plurimos qui hæc
agunt, vel agere obrituntur fideliter pro nobis oraturos. Sed
sicut lacerationibus obtreptatorum minime pregravamur,
sic demum probatorum et sanctorum virorum orationi-
bus adjuvamus.

Pag. 321

Nostra-damus, cum falsa damus, nam fallere nostrum est,
Et cum falsa damus, nihil nisi nostra-damus

Pag. 63. lin. 10.

Aquel Religioso, este ni aun buen Cristiano: aquel hu-
milde, este lleno de vanidad y de propia satisfaccion: aquel
modesto, este desatemplado: aquel de profesion auftera,
este desahogado de profesion: aquel vexado en leer li-
bros, este en revolverlos: aquel sabio, este ignorante:
aquel vexar, este emburterar: aquel lleno de zelo, este
de furor. A su tiempo vera Vm. G.^a

Handwritten text at the top of the page, appearing to be a list or series of notes.

Section header or title in the middle of the page.

Second block of handwritten text, possibly a paragraph or a set of instructions.

Third block of handwritten text, continuing the notes or list.

